

Retos

contemporáneos
de los estudios
urbano-regionales

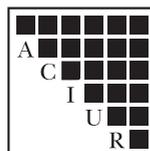
Suly María Quinchía Roldán
Editora académica

Alexandra López Martínez
Coeditora



Tecnológico
de Antioquia
Institución Universitaria

VIGILADA MINEDUCACIÓN



Retos

contemporáneos
de los estudios
urbano-regionales

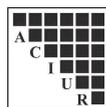
Suly María Quinchía Roldán
Editora académica

Alexandra López Martínez
Coeditora



Tecnológico
de Antioquia
Institución Universitaria

VIGILADA MINEDUCACIÓN



Quinchía Roldán, Suly María, editora académica y López Martínez, Alexandra, coeditora.

Retos contemporáneos de los estudios urbano-regionales / Suly María Quinchía Roldán, editora académica y Alexandra López Martínez, coeditora.

Primera edición. Medellín: Sello Editorial T Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, 2022

274 páginas

ISBN impreso: 978-958-8628-77-6

ISBN digital: 978-958-8628-78-3

Desarrollo económico y social. Desarrollo económico. Desarrollo regional. Planificación regional. Política regional. Desigualdad social. Desigualdad regional. Salud ambiental. Epidemias. Incertidumbre (Economía). Indígenas de Brasil.

CDD: 338.9



Retos contemporáneos de los estudios urbano-regionales

ISBN impreso: 978-958-8628-77-6

ISBN digital: 978-958-8628-78-3

© Tecnológico de Antioquia

Diseño, diagramación e impresión:
Divegráficas S.A.S.

Primera edición

© Sello Editorial
Tecnológico de Antioquia
Calle 78b # 72A - 220
(+57 4) 444 3700
Medellín – Colombia

Los capítulos publicados en este libro incorporan contenidos derivados de procesos de investigación y reflexión, y no representan, necesariamente, los criterios institucionales del Tecnológico de Antioquia. Los contenidos son responsabilidad exclusiva de sus autores. Obra protegida por el derecho de autor. Queda estrictamente prohibida su reproducción, comunicación, divulgación, copia, distribución, comercialización, transformación, puesta a disposición o transferencia en cualquier forma y por cualquier medio, sin la autorización previa, expresa y por escrito de su titular. El incumplimiento de la mencionada restricción podrá dar lugar a las acciones civiles y penales correspondientes.

© 2022 Todos los derechos de autor reservados.

Contenido

5 **Sobre ACIUR**

7 **Prólogo**

Emilio Pradilla Cobos

9 **Presentación**

Suly María Quinchía Roldán, editora académica
Alexandra López Martínez, coeditora

Primera parte

Reflexiones en tiempos de crisis

15 **Capítulo 1**

Aportes para la reflexión en torno a los retos contemporáneos de los estudios urbano-regionales

Suly María Quinchía Roldán
Hernán Darío Pineda Gómez

49 **Capítulo 2**

La gran pausa.

Reflexiones para una praxis de lo urbano-regional

Luis Mauricio Cuervo González

75 **Capítulo 3**

Los impactos de la pandemia en el futuro de las ciudades: ¿amenazas u oportunidades en la búsqueda de un habitar menos desigual?

Thierry Lulle

117 **Capítulo 4**

Salud ambiental y hábitat en tiempos de pandemia por COVID-19

Ruth Marleny Escobar Rivera



- 147** **Capítulo 5**
Repensar la planeación y la gestión del territorio en
tiempos de incertidumbre
Leonardo Garavito-González
Horacio Bozzano
Dolly Palacio-Tamayo

Segunda parte

Visiones regionales entre espacios y ecologías de la
incertidumbre

- 185** **Capítulo 6**
Brechas territoriales en el Pacífico colombiano:
algunas reflexiones
Ronald Alejandro Macuacé Otero
- 223** **Capítulo 7**
Transiciones socioecológicas en el Caribe
colombiano: un ensayo local para la gestión de lo
biocultural
Kelly Escobar Jiménez
José Francisco Márquez Guerra
- 251** **Capítulo 8**
Povos indígenas do Brasil: a emergência de uma
história e geografia decolonial
Silva, Lorraine Gomes da
Saquet, Marcos Aurélio

Sobre ACIUR

La ACIUR es una entidad de carácter privado, con fines científicos, gremiales y culturales, que se ha organizado para propender por el fomento de la investigación urbana y regional en Colombia y consolidar la comunidad científica del área. Su naturaleza es la de una sociedad civil sin ánimo de lucro. Agrupa a tres tipos de miembros: los investigadores, los adherentes y los institucionales. Entre

los terceros, figuran la Universidad del Rosario, la Universidad Nacional de Colombia (sede Bogotá a través del Instituto de Estudios Urbanos y Sede Medellín a través de la Facultad de Arquitectura), la Universidad La Gran Colombia, la Universidad de La Salle, la Universidad Externado de Colombia, la Universidad Sergio Arboleda, la Universidad del Valle, la Universidad de los Andes, la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y el Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria.



Prólogo

Emilio Pradilla Cobos*

Luego de tres años de iniciada la pandemia del coronavirus, los territorios latinoamericanos, sobre todo sus concentraciones urbanas, muestran las huellas que la misma ha dejado, las cuales se añadieron a los problemas y conflictos manifestados desde el periodo de intensa migración campesina y urbanización acelerada, agudizados por las características del patrón neoliberal de acumulación de capital y la naturaleza de la planeación y de las políticas socio-territoriales que le son propias. Hoy, más que antes, es necesaria la investigación académica del carácter de la crisis territorial, de los actores sociales involucrados —sus beneficiarios y quienes la padecen—, y de la búsqueda de soluciones que deben ser distintas a las ya aplicadas, toda vez que no han dado resultados como alternativas.

La desigualdad entre etnias, estratos y clases sociales, claramente visible en las diversas formas de asentamiento humano, desde el hábitat disperso de nuestros ámbitos rurales hasta las gigantescas metrópolis que hoy son nuestras ciudades, con varios millones de habitantes concentrados, se manifiesta en el empleo, el ingreso, el consumo, la vivienda, la disponibilidad y calidad de las infraestructuras y de los servicios públicos de agua, drenaje, vialidad, transporte, educación, salud y recreación que, lejos de desaparecer, han aumentado con este modelo de desarrollo, todo lo cual se acrecienta con el hecho de que la concentración urbana aumenta, tornando más compleja la generación y trasmisión de las pandemias, cada vez más frecuentes. Las condiciones políticas imperantes en diversos países de América Latina, con el advenimiento de administraciones que consideran la planeación y las políticas urbanas como instrumentos

* Universidad Autónoma Metropolitana, Ciudad de México. Investigador Nacional Emérito, SNI-SEP México.

adecuados para su práctica, constituyen a la vez un escenario favorable y un factor de compromiso para con nuestro trabajo, sea de investigación científica, docencia, planeación y gestión pública y/o participación en movimientos sociales urbanos.

La Asociación Colombiana de Investigadores Urbanos y Regionales (ACIUR), su revista Territorios y sus publicaciones, con las que nos unen estrechos vínculos de participación y colaboración, son instrumentos fundamentales en la promoción, apoyo, difusión del trabajo y protección de sus actores, actividades y productos, los cuales juegan un papel central en la superación de las crisis que atraviesan nuestras sociedades y territorios. El compromiso de la Asociación es al mismo tiempo el nuestro, pues como todo colectivo, está fundamentado en la potencia de nuestra actividad.

Este libro, una más de las acciones de ACIUR en su fructífera historia, aporta nuevas e importantes ideas para la tarea en que estamos comprometidos sus integrantes: la búsqueda de respuestas a los interrogantes sobre cómo llevar a cabo nuestra función en la sociedad aportando conocimientos críticos, renovadas opciones de solución, prácticas igualitarias o reivindicaciones desde los sectores mayoritarios de nuestra sociedad. Todos estos aportes deben responder a nuestras particularidades tanto en la teoría como en la práctica, pues la historia nos muestra el fracaso de aquello que hemos tomado prestado de las sociedades dominantes, por la razón o por la fuerza, y que ha mostrado su ineficacia en la solución de nuestras necesidades y problemas. La lectura de este libro resulta así muy importante para los investigadores colombianos, en la medida en que nos ayuda en esta tarea.

Ciudad de México, 10 de octubre del 2022.

Presentación



Desde su creación en 1993, la Asociación Colombiana de Investigadores Urbano Regionales (ACIUR) ha venido dinamizando y consolidando el campo de conocimiento en torno a los estudios territoriales, tanto en su dimensión analítica como en los aspectos prácticos que le conciernen (lo social, lo técnico y lo normativo), conformando así una comunidad de investigadores críticos y reflexivos frente a lo que la realidad colombiana y latinoamericana demanda.

Con el ánimo de contribuir a dicha senda, esta obra reúne las reflexiones de investigadores de diversas geografías, formaciones y trayectorias, para dar cuenta de las cuestiones que más recientemente han avivado los debates y espacios académicos promovidos por la ACIUR. En especial, cada capítulo desarrolla las proposiciones presentadas en el ciclo de conversatorios virtuales realizados en 2020, los cuales tuvieron el reto de mantener activa la agenda de la asociación en época de pandemia por COVID-19 y servir de catalizador para las inquietudes que tal contexto suscitó.

Así, los autores profundizan y amplían sus miradas sobre los retos contemporáneos de los estudios urbano-regionales discutidos en los conversatorios y otros nuevos, conformando un abanico de textos de reflexión que esperamos sirvan como herramienta para la divulgación y construcción de conocimiento en escenarios académicos, institucionales y territoriales, a la vez que posibiliten la apropiación social del conocimiento por parte del conjunto de actores —expertos y no expertos— que inciden en el campo de estudio. Adicionalmente, el lector encontrará discusiones en torno a la trayectoria y características de los estudios urbano-regionales, su praxis, el pensamiento y producción de conocimiento, entre otras, hasta disertaciones que sirven de brújula para la agenda de los investigadores iniciados o con recorrido en el campo.

Por consiguiente, el libro se estructura en dos partes: la primera, “Reflexiones en tiempos de crisis”, está conformada por cinco capítulos. En el primero, los autores reflexionan sobre los retos contemporáneos de los estudios urbano-regionales, y para ello hacen un recorrido por su trayectoria y sus rasgos, conectando el contexto latinoamericano con el colombiano, y enfatizando en su carácter multidimensional, inter y transdisciplinar, y político. En el segundo capítulo, el autor reflexiona acerca de la praxis de lo urbano regional desde lo que ha denominado la gran pausa, poniendo en debate las nuevas formas de sociabilidad humana en un territorio afectado por la pandemia y los retos que esto representa en las formas de hacer ciudad. En la misma línea, el autor del tercer capítulo examina los impactos de dicha crisis sanitaria en las ciudades, y se pregunta si la pandemia representa una oportunidad para contribuir a una menor desigualdad socio-territorial, cuando fue precisamente esta la que terminó por exacerbar la desigualdad. Adicionalmente, la autora del cuarto capítulo aborda los problemas relacionados con la funcionalidad de nuestro hábitat y que son visibilizados por las circunstancias de la pandemia, de modo que instala retos respecto a la relación territorio, salud y población en los estudios urbanos y territoriales. Por último, esta primera parte cierra repensando los retos de la planeación y la gestión del territorio en tiempos de incertidumbre, no solo determinados por el contexto de pandemia como lo ilustran los capítulos que le anteceden, sino también por las movilizaciones sociales y los paros en el contexto latinoamericano y nacional, donde los autores valoran la pertinencia de los procesos de investigación participativa y el trabajo en red para contribuir a la transformación de las prácticas de planeación y gestión del territorio.

Por otra parte, la segunda sección del libro, “Visiones regionales entre espacios y ecologías de la incertidumbre”, la conforman tres capítulos con casos de estudio. Así, el sexto capítulo aborda las brechas territoriales en un territorio diverso y rico en biodiversidad como lo es el Pacífico colombiano, en donde el autor reconoce que los recursos no han sido aprovechados dado el abandono estatal, de ahí que una de las soluciones estructurales que se plantean sea precisamente crear procesos transformadores que permitan fortalecer las instituciones y así

fomentar el desarrollo económico. En el capítulo siete, los autores instalan la discusión sobre la pertinencia del análisis de transiciones socioecológicas en áreas rurales con crisis socioambientales, siendo el caso de la vereda La Secreta, en la falda occidental de la sierra nevada de Santa Marta, el referente empírico que ilustra tal análisis. Finalmente, el capítulo ocho cierra el libro enmarcando la discusión sobre los retos contemporáneos de los estudios urbano-regionales desde las realidades socio-territoriales de los pueblos indígenas en Brasil, teniendo como lente la perspectiva decolonial.

En suma, es nuestro interés que el conjunto de trabajos y disertaciones aquí reunidas alienten las reflexiones propias de los lectores y motiven pensamientos y acciones críticas, atentas y renovadas para lo que nuestro campo demanda hoy. Esperamos, pues, que encuentren en este libro un valioso material no solo de lectura, sino para la formación de investigadores y para la enseñanza de los estudios urbano-regionales.

Suly María Quinchía Roldán, editora académica
(miembro **Consejo Directivo ACIUR**)

Alexandra López Martínez, coeditora
(miembro **Consejo Directivo ACIUR**)





Primera parte

Reflexiones en tiempos
de crisis



“ En los países hemos venido haciendo esfuerzos diferenciados, en términos de poder constituir escenarios que permitan generar mecanismos de visibilización y acceso a la producción del conocimiento científico, en las distintas áreas de conocimiento y más en el campo de las ciencias sociales. ”

Capítulo 1

Aportes para la reflexión en torno a los retos contemporáneos de los estudios urbano-regionales

Suly María Quinchía Roldán¹
Hernán Darío Pineda Gómez²

Este manuscrito retoma reflexiones generadas en distintos espacios de la Asociación Colombiana de Investigadores Urbano Regionales (ACIUR), en tiempo reciente, en torno a la temática que convoca a los autores de este libro, como son los retos contemporáneos de los estudios urbano-regionales. Nuestro propósito es ampliar algunas de las cuestiones que han emergido en la discusión y posibilitar a los lectores el reconocimiento de aspectos que resultan hoy cruciales para el pensamiento y la praxis urbano-regional. Para ello, el capítulo se estructura en varias partes: en la primera, se hace un breve recorrido por los estudios urbano-regionales en Latinoamérica, destacando algunos de sus rasgos, para pasar a un segundo momento en el que se conecta con el contexto colombiano, y en especial desde la experiencia de la ACIUR; finalmente, se aborda el carácter multidimensional de dichos estudios, y se concluye con una síntesis de los retos implicados en la discusión desarrollada.

¹ Candidata a doctora en Ciencia Sociales y Humanas. Profesora de la Escuela de Planeación Urbano Regional, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1190-5721>. Correo electrónico: smquinchiar@unal.edu.co

² Candidato a doctor en Ciencias Sociales. Profesor del Instituto de Estudios Regionales (INER), Universidad de Antioquia. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5691-7390>. Correo electrónico: hernan.pineda@udea.edu.co

Apuntes sobre la trayectoria de los estudios urbano-regionales en Latinoamérica

No cabe duda de que la trayectoria de los estudios urbano-regionales (EUR), en Latinoamérica, muestra un campo de conocimiento dinámico y atento a realidades territoriales, algo que se hace visible en las diversas agendas de investigación, en los intereses y actividades de las redes académicas y en el incremento de programas de formación en pregrado y posgrado, entre otros. Sin embargo, en este campo también se han revelado perspectivas, temas, prácticas, actores y territorios con mayor centralidad o marginalidad, situación que plantea varios interrogantes en cuanto a los marcos de comprensión privilegiados, las aproximaciones y miradas dominantes, los actores, las dinámicas y las lógicas que inciden en las agendas de investigación, y las respuestas en torno a para quién y para qué producimos el conocimiento.

Son varias las cuestiones que se pueden examinar y que arrojan pistas para los interrogantes esbozados. Una de ellas se relaciona con los marcos de análisis y comprensión que guían el estudio de las realidades latinoamericanas, predominantemente permeados e influenciados por teorías ajenas y distantes a nuestros contextos, lo cual revela una constante tensión entre la necesidad de insertar el conocimiento y las prácticas de nuestro campo a las dinámicas internacionales, en especial las originadas en entornos académicos dominantes (anglosajones y europeos), y la necesidad de construir un conocimiento atento y dialógico con nuestras realidades socio-territoriales. Esta cuestión no es menor, toda vez que resulta reiterativa al examinar la trayectoria de los EUR en la región, y en las voces de investigadores que cuestionan la adopción acrítica de teorías foráneas para explicar fenómenos y procesos locales, como si estas tuviesen validez universal (Carrión, 1991; Carrión y Dammert, 2016; Pradilla, 2008, 2010; Pradilla y Ramírez, 2014).

Como una muestra de lo anterior, parafraseando a Pradilla y Ramírez (2014, p. 12), en las últimas décadas se ha generalizado

un pensamiento neoliberal que ha llevado al predominio de algunas tendencias en la investigación: 1) la homogeneización de la realidad y de sus definiciones, desde la construcción de la globalización capitalista como única explicación de todos los procesos, ignorando por tanto las diferencias regionales; 2) la generalización en la región de explicaciones, modelos y conceptos originados en las realidades de los países con hegemonía en el capitalismo mundial; 3) la polarización analítica, soportada en la metáfora de lo glocal (global y local), con la consecuente eliminación de las escalas intermedias de la región y la nación; y 4) la fragmentación del conocimiento en campos profesionales, aislando los enfoques disciplinarios y por consiguiente obstaculizando la visión de la totalidad. No obstante, como lo plantean los mismos autores, la región cuenta con un significativo acervo cognitivo que “en muchos aspectos es original y permite abordar los más importantes procesos territoriales de la región. Es considerado también como una base de sustentación sólida para el desarrollo futuro del conocimiento sobre lo urbano-regional en América Latina” (p. 13).

Otra de las cuestiones a poner en discusión se refiere a los actores que han convergido en el campo (y lo han alimentado): académicos, investigadores, técnicos, políticos, organizaciones no gubernamentales y otros actores sociales, sin que ello haya implicado coincidencia en sus acciones, intereses y propósitos. Por ejemplo, los documentos sobre la Iniciativa Global para la Investigación Urbana (GURI, por sus siglas en inglés)³, concernientes a la investigación urbana en los países del Tercer Mundo (Schteingart, 2000; Valladares y Prates, s.f.), dan cuenta de la incidencia de universidades extranjeras y de organismos internacionales en el desarrollo del campo:

³ El proyecto GURI es una iniciativa que provino del Banco Mundial y de algunas fundaciones financiadoras de investigaciones en este campo; en particular, fue “financiado por la fundación Ford y coordinado por la Universidad de Toronto, Canadá, comenzó en 1992, tuvo tres etapas de desarrollo hasta 1998 y cubrió un amplio grupo de países de América Latina, Asia y África. Durante la primera etapa se llevó a cabo un balance de la investigación urbana; en la segunda se trabajó sobre el tema de gobernabilidad y pobreza, y la tercera etapa culminó con la presentación de análisis de casos referidos a la cuestión de la gobernabilidad y la gestión local en ciudades del Tercer Mundo” (Schteingart, 2000, p. 10).

En los decenios de los 40 y de los 50 países como México, Brasil, Venezuela y Perú establecieron acuerdos con universidades extranjeras (sobre todo norteamericanas y francesas), las cuales enviaron especialistas que, además de enseñar, ayudaban a definir temas en materia de geografía, sociología y antropología. La participación extranjera fue también esencial para elaborar los primeros planes urbanos y regionales. El asesoramiento exterior facilitado por los organismos internacionales alcanzó incluso a las regiones menos urbanizadas como América Central. (Valladares y Prates, s.f., párr. 28)

Así mismo, se resalta en dichos documentos el papel de las instituciones en el despegue y fortalecimiento de la investigación, claro está, con marcadas diferencias según el momento y los contextos socio-políticos de los países de la región. En el caso de Brasil, Colombia y Venezuela, por ejemplo, los organismos gubernamentales de planificación han tenido un papel activo en la investigación; en países como Chile, Perú y Ecuador, son las organizaciones no gubernamentales las que han tenido relevancia en la investigación urbana, a la vez que han destacado la necesaria articulación de la investigación con la acción; en Argentina, Uruguay, Bolivia, Brasil y Venezuela, los centros privados de investigación, promovidos por estudiosos interesados en el conocimiento aplicado, han tenido relevancia, entre otros casos (Valladares y Prates, s.f.). En suma, se demuestra la diversidad de actores institucionales que, en conjunto con las universidades y centros de investigación, van dinamizando e imprimiendo particularidades a este campo de estudio:

Mientras la investigación realizada en universidades tiene connotaciones más teóricas, los estudios realizados, en general, por las organizaciones no gubernamentales (ONG) se vinculan más a la acción con las comunidades, al tiempo que los efectuados en organismos públicos tienen una orientación más técnica y muchas veces vinculada a la planificación. (Schteingart, 2000, p. 20)

En lo concerniente a los organismos internacionales, su influencia, no solamente en las agendas urbanas sino además en las de investigación, es algo también debatido por investigadores. En este sentido, Carrión y Dammert (2016), al hacer un recorrido por la investigación urbana en Latinoamérica, identifican momentos urbanos (de distinta duración) que van determinando las agendas de investigación e imprimiendo sellos particulares a la región, y que también revelan la divergencia con los momentos y ritmos que marcan dichos organismos:

¿Por qué se deben hacer las reuniones de Hábitat cada 20 años, si las eras urbanas se acortan en el tiempo? Otra pregunta importante: ¿es factible que estas cumbres mundiales produzcan “nuevas agendas urbanas” sin hacer un balance histórico de lo ocurrido? La experiencia muestra que las agendas urbanas son la ratificación de los procesos hegemónicos de concertación llevados a cabo entre pocos actores nacionales e internacionales, con escaso tiempo de anticipación a la reunión siguiente y sin referencia a los ciclos urbanos en los ámbitos de las políticas y transformaciones urbanas. (p. 242)

Sin embargo, como lo reconocen los autores referenciados, dichos espacios pueden constituir un escenario privilegiado para la reflexión sobre los procesos de investigación adelantados, la trayectoria de los estudios urbanos en la región, y las políticas aplicadas. A continuación, presentamos una síntesis de la agenda urbana y de los momentos diferenciados por estos autores (tabla 1).

Tabla 1
Momentos de la investigación urbana en la región

| Primer momento | Segundo momento | Tercer momento |
|---|--|--|
| <p>Segunda posguerra hasta fines de 1970:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesos migración masiva campo-ciudad. - Aumento tasa urbanización y crecimiento urbano. - Surgimiento explicaciones estructuralistas y funcionalistas. - Retos de un campo nuevo para las ciencias sociales. - Surgimiento de nuevos actores sociales producto de la migración. - Entre 1950-60 empieza a consolidarse el campo de estudio en la región. | <p>Décadas de 1980 y 1990:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reforma del Estado tendiente a fortalecimiento del mercado (descentralización, apertura, desregulación). - Revolución científico-tecnológica (globalización). - Descenso relativo tasas de urbanización. - Reorganización del campo de investigación (en los noventa): redefinición objeto de estudio, conceptos y problemas que lo articulan. - Globalización y neoliberalismo, conceptos clave en la comprensión de transformaciones urbanas. | <p>Siglo XXI, primeras décadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Migración interurbana (internacional), se cierra ciclo migración rural-urbana. - Crítica ciudad neoliberal y vivienda (subsidio a la oferta). - Investigación urbana, objeto en cambio permanente. - Foco en la seguridad ciudadana, la calidad de vida, el espacio público, los derechos ciudadanos, entre ellos el derecho a la ciudad, sumado a cuestiones anteriores como la vivienda, la infraestructura y los servicios, y otros. - Reorganización de la actividad académica (especialización, internacionalización y peso de las revistas indexadas). |

Fuente: elaboración propia con base en Carrión y Dammert (2016).

De manera más reciente, y conectando con algunos aspectos señalados en la tabla anterior, se ha avivado la reflexión en torno a los procesos de producción científica latinoamericana; así quedó evidenciado en el conversatorio adelantado en 2020,

en el marco del XIV Seminario Internacional de la ACIUR⁴ en el que, con participación de editores de revistas de la región (relacionadas con los estudios urbanos y territoriales) y del Foro Latinoamericano sobre Evaluación Científica, se problematizaron las formas de evaluación de la producción científica marcadas por el factor de impacto de las publicaciones, así como los efectos que esto genera en cuanto al carácter eminentemente cuantitativo de la evaluación, el predominio del inglés y la mercantilización del sistema de publicaciones científicas (ACIUR, 2020a). Así fue expuesta la situación por uno de los editores participantes:

En los países hemos venido haciendo esfuerzos diferenciados, en términos de poder constituir escenarios que permitan generar mecanismos de visibilización y acceso a la producción del conocimiento científico, en las distintas áreas de conocimiento y más en el campo de las ciencias sociales. Durante mucho tiempo apuntamos al tema de las publicaciones completas, es decir a los libros, y a raíz de los sistemas de calificación en los distintos países se pasó rápidamente al tema de las revistas; y en ese sentido, hay un primer escenario emergente de constitución de revistas, por ejemplo en el año 85 y el año 95; y pasamos a una segunda etapa de consolidación de esas primeras revistas, las que lograron sobrevivir y resistir, que se da más o menos en la década siguiente entre el 95 y el 2015; y actualmente, nos estamos moviendo en lo que muchos denominan la etapa de la internacionalización, porque cada vez se nos exige mucho más en términos de acceder a una serie de índices y a una serie de mediciones referenciadas fundamentalmente al mundo anglosajón y al mundo europeo, básicamente con Web Science y con Scopus, que son los mecanismos de medición sobre los cuales se fijan nuestros espacios de ciencia y tecnología, y eso viene generando una serie de problemas muy complejos porque de alguna manera cada vez parametrizan más, cada vez incorporan nuevos elementos allí para hacer mucho más difícil la posibilidad de

⁴ El conversatorio se tituló: *¿Compartir o competir? Reflexiones para un debate en torno a la evaluación de la producción de conocimientos en publicaciones científicas latinoamericanas*. Se puede acceder a este a través del enlace: <https://seminario.aciur.net/memorias/conversatorio/>

acceso a eso que los llamados países desarrollados consideran son una serie de atributos. (Carlos Torres, noviembre 11 de 2020. Transcripción de fragmento de su intervención en el conversatorio de la ACIUR)

Consideraciones similares se encuentran en Carrión y Dammert (2016), cuando señalan el sometimiento de universidades e investigadores a evaluaciones bajo indicadores de “calidad” y “productividad”, definidos internacionalmente por los centros de conocimiento mundial y sus rankings. Estas son situaciones que, en suma, llevan a la estandarización de las prácticas de investigación y producción de conocimiento, pese a las diferencias entre objetos y campos de estudio y los métodos de conocimiento involucrados. En el siguiente apartado se ampliará la reflexión sobre estos y otros asuntos, desde lo identificado en el contexto de la ACIUR.

La investigación urbano-regional en Colombia

La dinámica y trayectoria de los EUR en Colombia revela situaciones que nos permiten seguir ahondando en los aspectos antes introducidos. En particular, no siendo las únicas, resaltamos aquellas que conectan con las dinámicas y lógicas en la construcción de conocimiento y con los actores envueltos; así, en las siguientes líneas expondremos algunas ideas sobre: la diversidad de disciplinas que allí confluyen, y las tensiones y retos que de ello emanan; el exceso de énfasis en las cuestiones urbanas y su desbalance respecto de la mirada regional y rural; y por último, la necesaria articulación de actores en la producción de conocimiento y la praxis de lo urbano-regional, para impactar las realidades socio-territoriales.

La necesaria confluencia y relación entre disciplinas

El campo de los EUR es de naturaleza multidimensional, de allí la confluencia y relación entre las variadas disciplinas y campos de conocimiento que contribuyen al estudio y comprensión de diversos y complejos fenómenos y procesos socio-territoriales,

tanto en ámbitos urbanos como rurales. Pese a esto, son comunes las tensiones que emergen de los métodos de conocimiento inherentes a las disciplinas comprometidas (provenientes de las ciencias humanas y sociales, naturales, aplicadas, etcétera), pues algunos parecieran privilegiar las abstracciones teóricas, las realidades empíricas, o los asuntos técnicos (dimensiones objetivas y subjetivas en pugna), pero cada vez son más las miradas que abogan por enfoques mixtos, en los que estas cuestiones estarían en diálogo, pues no se discute que estamos ante un campo que requiere, como lo manifiestan Sáenz y Velásquez (1989), tanto respuestas teóricas como soluciones prácticas. Lo anterior se afirma a propósito del recorrido que los autores realizan por la investigación urbana de la segunda mitad del siglo XX en Colombia (tabla 2), en la que surge y se va consolidando el campo, entre permanencias y virajes de los paradigmas de conocimiento dominantes en cada época, la diversidad de temas e intereses de estudio surgidos, y las coyunturas urbanas a las que estos atienden.

En la siguiente tabla se resume dicha visión panorámica de la investigación urbana en Colombia, influida por las ciencias sociales, en la que se recogen aspectos de la tensión planteada.

Tabla 2
La investigación urbana en Colombia

| Periodo | Problemas urbanos y objetos de estudio | Focos |
|--------------|---|---|
| Años sesenta | <ul style="list-style-type: none"> - Contradicciones de la urbanización. - Dinámicas de las ciudades. - Cuestiones agrarias (agotamiento). - Aproximaciones comunitarias. - Crecimiento y marginalidad urbana. | <ul style="list-style-type: none"> - Dualismo sociocultural. - Modernización. - Actores sociales racionales. - Marginalidad – Integración social. - Apología de la ciudad. |

| Periodo | Problemas urbanos y objetos de estudio | Focos |
|--------------|---|---|
| Años setenta | <ul style="list-style-type: none"> - Marginalidad y dependencia. - Contradicciones urbanas. - Explotación fuerza de trabajo, condiciones materiales y sociales. - Movimientos sociales. | <ul style="list-style-type: none"> - Crítica estructuralista (dependencia). - Crítica marxista de la ciudad. - Luchas de clases en la ciudad. - Renta del suelo urbano. - Problema de la vivienda. - Planificación urbana. |
| Años ochenta | <ul style="list-style-type: none"> - Contradicciones de la urbanización. - Movimientos sociales urbanos. - Cuestiones agrarias (agotamiento). - Aproximaciones comunitarias. - Crecimiento y marginalidad urbana. - Luchas urbanas. | <ul style="list-style-type: none"> - Tendencia empirista (acercamiento a los fenómenos). - Reflexión teórica exclusiva. - Descripción de hechos - Interpretación. - Teoría de los movimientos sociales urbanos (luchas barriales y movimiento barrial). |
| Años noventa | <ul style="list-style-type: none"> - Apertura democrática, violencia. - Ampliación de temas: participación, cultura urbana y violencia en las ciudades. - Viejos problemas de vivienda y política urbana. - Movimientos sociales y democracia local. | <ul style="list-style-type: none"> - Perspectiva teórica similar a la anterior (movimientos sociales). - Democracia local y reforma política. - Participación ciudadana -Planificación urbana. - Espacialidad urbana y clases populares. |

Fuente: elaboración propia con base en Sáenz y Velásquez (1989)

Resulta indiscutible una mayor conciencia de los actores comprometidos en el campo, en cuanto a la necesidad de superar visiones tradicionales concentradas en los aspectos físico-espaciales propios de este, y avanzar hacia enfoques más integrales. Cuenta de ello da, entre otros hechos, la evolución del urbanismo en el país, en la que, tal como lo anota Restrepo (2019), se observan acciones tendientes a la comprensión y articulación de las variables que inciden en los procesos urbanos

del país, pues estos “no obedecen a circunstancias exclusivas, sino a la mezcla de diversos factores que conforman, delimitan y circunscriben asuntos sociales con asuntos físicos” (p. 687). De igual manera, en los espacios académicos promovidos por la ACIUR, como los Encuentros de Enseñanza⁵ en temas urbano-regionales, se reflexiona en torno a prácticas y métodos de enseñanza conducentes a miradas críticas y transformadoras de las realidades territoriales (Camargo et al., 2014), debido a que

Su enorme complejidad hace indispensable el análisis desde múltiples miradas y abordajes: ¿cómo articular y generar sinergias reales entre esta multiplicidad de abordajes en clave de transformación? Parece aún una tarea pendiente para los programas y procesos de formación. De hecho parece identificarse como uno de los principales retos de la enseñanza en temas urbanos y territoriales. (p. 149)

En definitiva, quedan discusiones y retos por atender de cara a la necesaria interdisciplinariedad, tema que profundizaremos en un próximo apartado.

La centralidad de las cuestiones urbanas

La trayectoria de los EUR en el país trasluce el protagonismo o marginalidad que van adquiriendo temas y focos de interés entre los investigadores; por supuesto, como ya se ha dicho, esto no dista de las coyunturas y realidades socio-territoriales, pero tampoco está al margen de los aspectos que influyen las agendas de investigación, también ya discutidos. Esto va marcando tendencias en las que no solo se posicionan teorías, escuelas de pensamiento y formas de actuar sobre aquello que se considera problemático desde nuestro campo, sino además territorios hacia los cuales (con mayor o menor relevancia) se dirigen las miradas de los investigadores. En este sentido, aparece una abundancia de estudios con preocupaciones por cuestiones urbanas asociadas a los procesos de urbanización, con múltiples

⁵ Los Encuentros de Enseñanza de la ACIUR se adelantan desde el año 2013, de manera bianual, con el fin de promover la reflexión sobre los procesos de enseñanza en los programas de formación en temas urbano-regionales. Desde entonces, han convocado a instituciones e investigadores del país y extranjeros.

énfasis (físicos, económicos, ambientales, sociales) y derivaciones, siendo notorio el desbalance respecto a aquellos con intereses en los procesos y dinámicas rurales y regionales.

De esta manera, se van configurando territorios marginales en los EUR, que además parecen coincidir con aquellos que están en la periferia de los procesos y políticas de desarrollo económico y territorial en el país (piénsese por ejemplo en territorios en condiciones de aislamiento geográfico, en territorios de frontera, en territorios de comunidades negras e indígenas, y otros). En este punto de la discusión, vale la pena anotar que “aunque poblacionalmente, Colombia es hoy un país urbano, territorialmente sigue siendo un país rural; es decir, a pesar de la concentración de la población en las ciudades grandes e intermedias, más del 70 % de los municipios colombianos tienen mayor población rural” (Quinchía *et al.*, 2018, p. 26).

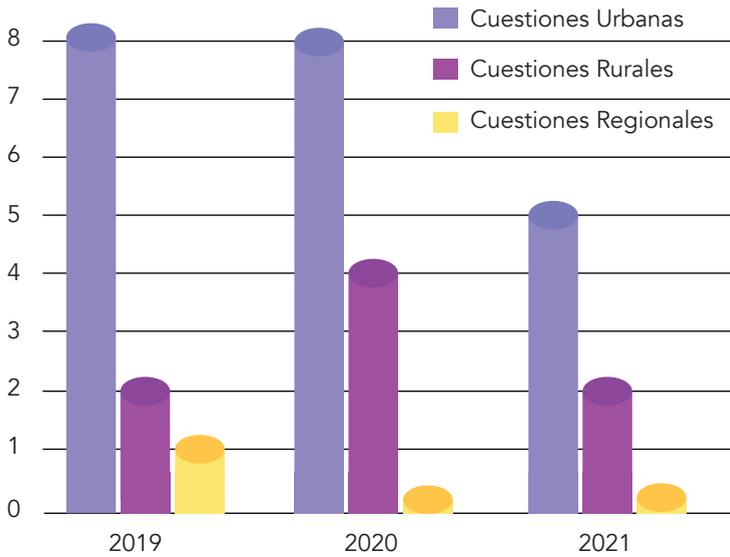
Un breve ejercicio de revisión y clasificación de las tesis de la Maestría en Estudios Urbano Regionales de la Universidad Nacional de Colombia (sede Medellín)⁶, publicadas en el repositorio institucional entre el año 2019 y octubre de 2021 (figura 1), permite identificar que: 1) de un total de 30 tesis publicadas en el periodo señalado, 21 (70 %) se ocupan de temáticas relacionadas con cuestiones urbanas (expansión urbana, gobernanza urbana, renovación urbana, ciudad intermedia, ciudad informal, transporte y movilidad urbana, demanda de bienes y servicios ambientales, etc.), y si bien algunas en sus análisis establecen relación con dinámicas regionales, el foco de interés está en los procesos urbanos localizados de ciudades principales e intermedias del país; 2) del total de tesis anotado, 8 (26,6 %) abordan temáticas vinculadas a territorios y fenómenos rurales en diferentes departamentos de Colombia (2 de estas corresponden a territorios de comunidades negras) y 1 (3,3 %) se ocupa de una temática con enfoque regional en Antioquia.

Sin duda, se trata de una radiografía que refleja las dinámicas de la investigación en nuestro campo, pero que a la vez revela la imperiosa necesidad de abordar la complejidad territorial del país,

⁶ Este programa constituye la propuesta de formación con mayor tradición y trayectoria en el país. Fue creado en 1967 bajo la nominación de Maestría en Planeación Física Urbana y luego en 1990 se transforma en Maestría en Estudios Urbano Regionales.

procurando diálogo y relacionamiento entre los investigadores, sus hallazgos y la realidad nacional, máxime cuando de la amplia comprensión de esta se podrán vislumbrar y definir acciones que contribuyan a disminuir las profundas brechas entre los territorios urbanos y rurales.

Figura 1
Tendencias e intereses de investigación en tesis de maestría



Fuente: elaboración propia.

Diálogo y articulación de actores

Otra de las particularidades de nuestro o tiene que ver con la necesaria relación de quien construye conocimiento con los demás actores involucrados (políticos, técnicos, ciudadanos, comunidades, organizaciones y movimientos sociales, etc.), los cuales difícilmente podrían estar al margen de lo que se conoce, se dice y se proyecta para los territorios. Estamos pues ante un campo de conocimiento eminentemente político, por el poder que de él emana y que bien podríamos sintetizar en la triada teoría-práctica-técnica (figura 2). Cualquier iniciado en el campo, y aun quien vaya acumulando trayectoria en él, reconocerá las

dificultades de alcanzar un perfecto equilibrio entre los elementos que componen la triada, bien sea porque en los procesos de formación se privilegia alguno o algunos de los elementos o porque no se logra establecer diálogo y articulación entre los mismos, o bien porque en el ejercicio profesional se inclina la balanza hacia uno de estos.

Figura 2
Componentes del campo de conocimiento



Fuente: elaboración propia.

Podría decirse entonces que, en su forma ideal, el equilibrio y funcionalidad de nuestro campo radica en la armonía de (y entre) dichos elementos, tarea no simple, pero en cuyo sentido es posible adelantar esfuerzos (el capítulo 5, por ejemplo, da cuenta de experiencias en esta vía). En el contexto de la ACIUR, mucho hemos discutido sobre el impacto que deberían tener las reflexiones que, tras cada versión de nuestros eventos (Seminario Internacional de Investigación Urbana y Regional⁷ y Encuentro de Enseñanza), se suscitan. Reconociendo la relevancia del conocimiento que allí circula, se han explorado alternativas que permitan la presencia e interacción de variados actores en dichos espacios, de tal manera que se puedan conectar saberes y alternativas de acción.

Así, en tiempo reciente, en el IV Encuentro de Enseñanza de 2019, denominado “Experiencias pedagógicas: hacia la construcción de territorios incluyentes y sustentables”, fue nuestro interés generar un espacio de deliberación académica y social sobre las temáticas que proponía el evento; en específico, se tenía la conciencia de que era necesario “visibilizar y consolidar comunidades de aprendizaje interesadas en el estudio de las prácticas pedagógicas y didácticas que establecen experiencias de educación formal, no formal e informal y que aportan a la construcción de ciudades, zonas rurales y regiones incluyentes” (ACIUR, 2019, p. 3). Para tal fin, se amplió la participación y convocatoria no solo a los actores que hacían parte de las instituciones educativas, sino además a participantes de los gobiernos locales, las comunidades organizadas y el sector privado. En adición, se definieron estrategias metodológicas que permitieran el diálogo entre actores y experiencias, entre ellas: el panel de experiencias de innovación pedagógica y territorial, los talleres de co-creación, y el recorrido por la ciudad de Bogotá e intercambio con iniciativas pedagógicas y territoriales⁸ (figura 3).

⁷ Desde su creación en 1993, la ACIUR ha realizado catorce versiones del seminario de investigación urbana y regional, siendo el evento más representativo en esta temática en el país y con amplio reconocimiento además en Latinoamérica.

⁸ Ver memorias del evento en: <https://aciur.net/afiliados/22-iv-encuentro-ensenanza-2019>

Figura 3
Taller de co-creación



Fuente: ACIUR (2019)

Luego, en el seminario internacional realizado en 2020, la asociación continuó con el interés de propiciar y acrecentar los espacios de encuentro y diálogo entre actores, para lo cual se planteó como uno de los propósitos del evento: "Propiciar el diálogo de saberes en torno a la temática del Seminario, desde las experiencias institucionales, tanto gubernamentales como privadas, no gubernamentales, y de los pobladores y sus organizaciones" (ACIUR, 2020c, p. 2). Para esto se definieron y habilitaron, entre otros, nuevos espacios como: los diálogos con investigadores (para el encuentro de estudiantes en formación e investigadores de mediana y larga trayectoria), el conversatorio con organizaciones, colectivos sociales y académicos, los recorridos por procesos y experiencias socio-territoriales (para tejer vínculos entre lo académico y lo comunitario), y la proyección audiovisual, a través de la cual también se dio voz y visibilidad a otras formas y lenguajes de construcción de conocimiento sobre los territorios urbanos y rurales.

Finalmente, en 2021, la asociación programó y desarrolló dos ciclos de conversatorios en los que, esta vez, posibilitó el diálogo entre académicos y técnicos del sector público y privado, alrededor de temáticas urbanas y regionales. Todos estos son hechos que, en conjunto, revelan la exploración de rutas para hacer frente a la complejidad de fenómenos que hoy debemos atender desde la formación e investigación en nuestro campo, pero que también reflejan una mayor conciencia en cuanto a la diversidad de actores que hoy demandan nuestro conocimiento (dialógico y contextualizado) y que obligan a la interacción directa con sus realidades. En este sentido, siempre seguirá vigente la necesidad de “compartir los conocimientos producidos, abrir debates y crear una comunidad científica” (Lulle et al., 2016, p. 79), abierta y plural, podríamos adicionar.

Sobre el carácter multidimensional de los estudios urbano-regionales

La esencia multidimensional de los EUR tiene su fundamentación en los elementos que han determinado su surgimiento y consolidación como campo de conocimiento, sus preguntas, referentes, métodos, así como en la articulación de estos con los problemas abordados, entre ellos, las formas de intervención y acción estatal (Coraggio, 1988). La emergencia de los EUR en Latinoamérica, como se describió, ha tenido como contexto los procesos de planificación y los efectos del accionar del Estado, los cuales toman mayor fuerza a mediados del siglo XX, sobre todo en el periodo de la posguerra, muy en sintonía con los discursos desarrollistas del momento y los procesos de urbanización (Carrión, 1991), produciéndose de este modo unas miradas particulares sobre lo urbano y, con ello, sobre la ciudad y lo regional.

Lo anterior se ve reflejado en una agenda amplia de trabajo, desarrollada a modo de espiral, en diversos periodos, como se observó en la tabla 1. Para Carrión y Dammert (2016), este surgimiento no es espontáneo, sino que se da en el marco de la creación de centros de investigación e intercambio académico

en diversos países. Es de resaltar que estos espacios se han considerado como epicentro de una producción de conocimiento interdisciplinar (Uribe, 2012), siendo un estímulo para una mirada plural en temáticas y formas de conocer, que ha caracterizado a los EUR, como se resalta en párrafos siguientes.

En este hecho histórico confluyeron el nacimiento en 1957 de un organismo internacional como la Sociedad Interamericana de Planificación (SIAP), así como la creación de institutos, centros de investigación y de educación superior en distintos países: el Colegio de México (Colmex) en México, DESCO en Perú y el Centro Brasileiro de Análise e Planejamento (Cebrap) en Brasil, entre otros. El desarrollo de distintos programas universitarios de formación, sobre todo en Brasil y México, impulsaron la profesionalización de los estudios. Además, se produce una significativa cantidad de publicaciones sobre estos temas, que empezaron con dos revistas claves: EURE (Revista de Estudios Urbano Regionales) en la Universidad Católica de Chile —que aún se mantiene— y la revista de la SIAP, que desgraciadamente desapareció. (Carrión y Dammert, 2016, p. 248)

Los temas y los lugares desde donde se inicia esta enunciación, según se observó, estuvieron centrados en países pioneros como Argentina, Brasil, México o Perú, luego se alcanzaron mayores desarrollos en Chile, Colombia y Venezuela, y en un tercer momento emergieron una serie de espacios e investigaciones en Ecuador, Bolivia y Centroamérica (Carrión, 1991). En estos países, las reflexiones iniciales en el campo de los EUR giraron en torno a temas como marginalidad, urbanización y planeación, entre otros (Carrión, 1991; Carrión y Dammert, 2016). Estos abordajes estuvieron anclados al giro en algunas disciplinas hacia otras formas de abordar lo espacial, lo territorial, lo urbano, lo que produjo una “explosión” de numerosos enfoques que han puesto en el centro múltiples temáticas y métodos (Carrión, 1991; Carrión y Dammert, 2016), en disciplinas como la economía, la sociología, la arquitectura, la geografía, la antropología, consideradas disciplinas fuente, y en otras caracterizadas como híbridas, entre ellas “la sociología urbana, la economía

urbana, la ecología urbana, la planificación urbana y los estudios urbanos” (Zárate y Gutiérrez, 2017, p. 119).

Para el caso de los estudios sobre la ciudad y lo urbano, Carrión (1991) ha resaltado que, en sus inicios, estos estuvieron permeados por la generalización de interpretaciones en diversos países de América Latina, sin mayores reflexiones sobre los contextos y especificidades en que eran producidos y trasladados tales conocimientos, configurándose un proceso casi mecánico, muy similar a lo acontecido con la incorporación de las teorías anglosajonas, que como se señaló en apartados anteriores, continúa siendo un fenómeno que requiere mayor reflexión crítica, sin desconocer los avances en el campo de los EUR desde cada lugar.

En la reflexión desarrollada por Carrión (1991), a inicios de los noventa, se argumentaba que este traslado casi mecánico era algo en transición, que se estaba superando; sin embargo, recientemente Zárate y Gutiérrez (2017), luego de una revisión de las publicaciones en la revista EURE referente del campo de los EUR en Latinoamérica, advierten sobre los grados de especialización del conocimiento en los últimos años, tanto en el abordaje de determinados temas como en sus referentes, llevando a que ciertas teorías se hayan vuelto dominantes, en ocasiones una “moda” para los investigadores. Lo anterior puede configurar un abandono crítico de las mismas teorías, los métodos y contextos en que fueron producidas, dando paso a su aplicación mecánica por ser lo más citado o trabajado, ahondando en la centralidad de determinados temas y la marginación de otros, de manera similar a la tensión ya descrita en los años noventa, lo que sigue siendo un reto para los EUR y un elemento a seguir trabajando (Coraggio, 1988; Zárate y Gutiérrez, 2017).

Lo anterior no ha sido obstáculo para que en este trasegar, como resaltan Carrión y Dammert (2016), se haya logrado construir interdisciplinariedad en los estudios urbanos y regionales. Para llegar a dicha conclusión, estos autores argumentan, en el caso de los estudios de la ciudad como dimensión de los EUR, cómo con el paso del tiempo no solo se han vinculado una serie de disciplinas, ampliando las miradas y enfoques predominantes,

quizás unilaterales, a perspectivas interdisciplinarias: “No fue solo una suma, sino que hubo cambios importantes en los enfoques predominantes, resultado de la interdisciplinariedad construida” (p. 272), pero con carencia de enfoques transversales, es decir, más integrales.

En este punto se destaca que, si bien el recorrido de los EUR ha permitido consolidar una mirada diversa, tanto en énfasis como en métodos y teorías, esto ha implicado, de forma paralela, la hegemonía de algunos temas y la marginalización de otros, como se expresó en los interrogantes al inicio del capítulo. En ese sentido, Coraggio (1988) y Carrión (1991) destacaron que, en el surgimiento de los EUR, los ejes de investigación tuvieron un desarrollo polar, es decir, entre miradas teóricistas y empiristas, sobre la misma posición de quien investiga la realidad abordada, sobre la financiable y lo relevante que se estudia, entre una diplomacia guiada por una idea de pluralismo temático, “porque todos abordamos la ciudad” y la misma necesidad de confrontación de enfoques, sin caer en dogmatismos, entre otros, que como se ha descrito, continúan marcando los debates sobre lo multidimensional en el campo de estudio.

Por su parte, Zárate y Gutiérrez (2017) resaltan en esta vía que los temas contemporáneos abordados en las agendas de investigación continúan presentando ciertas líneas dominantes —de acuerdo con publicaciones en la revista EURE—, entre ellos: 1) segregación urbana, 2) globalización y cambios territoriales, 3) metropolización, 4) temas ambientales, 5) temas regionales y 6) economía urbana, produciendo una delimitación que se puede convertir en guía para los investigadores o en una especialización del saber, lo cual, como ya se ha presentado, puede configurarse como un abandono de otras dimensiones y campos de trabajo. Este elemento ya ha sido resaltado por Carrión y Dammert (2016), cuando destacan que “los cambios en la producción académica en las últimas décadas han redefinido y fragmentado las agendas de investigación urbana” (p. 276), lo que conduce a espacios de trabajo, lugares y enfoques con centralidades discursivas externas, organizadoras de las discusiones del campo de estudio.

De esta forma, en el abordaje multidimensional de los EUR la mirada disciplinar sigue teniendo un peso importante, y aunque ha contado con apuestas de complementariedad y entrecruzamientos (Carrión, 1991; Carrión y Dammert, 2016; Coraggio, 1988), no ha estado ausente de encasillamiento, lo que sigue siendo una barrera para aproximaciones más integrales, situadas, en clave de diálogo de saberes, ya que “el saber se adquiere y se reproduce de manera disciplinar” (Uribe, 2012, p. 166).

Una muestra de ello viene a ser dada por el abordaje de temas como lo rural, lo regional, e incluso los lugares priorizados para los análisis. Este peso disciplinar sigue teniendo una fuerza importante, por las mismas formas de organización de las universidades en facultades y disciplinas, con campos y modos de organizar y producir saberes muy marcados (Uribe, 2012), ya que son estos los que sientan esas bases desde las cuales se hace luego la conceptualización sobre la ciudad, lo urbano, lo regional en la formación posgradual o en la experiencia investigativa. Por ello, la mirada de estos temas queda en cierta forma encasillada, si se tiene en cuenta que lo disciplinar antecede el abordaje de los fenómenos socio-territoriales y su tratamiento desde el campo de los EUR. Hoy, pese a la emergencia de programas de pregrado con perspectiva territorial, continúan siendo pocos los niveles de formación con centralidad en temas como lo urbano, la ciudad, el territorio, lo espacial o regional, y con una orientación que le apueste más a la convergencia de saberes, a lo interdisciplinar, otro reto marcado.

Esta organización de enfoques y métodos de producción de conocimientos es tensionada por la presencia de otras formas más colaborativas como los grupos de investigación (Uribe, 2012) o incluso los mismos espacios asociativos donde confluyen diferentes enfoques teóricos y metodológicos, como la propia ACIUR, la Red Iberoamericana sobre Globalización y Territorio (RII) o la Red Iberoamericana de Postgrados sobre Política y Estudios Territoriales (RIPPET), destacándose que, en general, la formación disciplinar sigue siendo una barrera “para el trabajo interdisciplinar” (Uribe, 2012, p. 166).

La necesidad de fortalecer una mirada más transversal toma mayor peso en el periodo actual, caracterizado por altas movildades e incertidumbres, donde son múltiples las relaciones, escalas, conexiones, adaptaciones y discontinuidades en los fenómenos que son abordados, lo que hace del campo de los EUR un escenario cambiante, no estático, no lineal. Esto subraya la importancia de abordajes otros, que logren integrar reflexiones complejas, lo cual conlleva a miradas en otra dimensión, a la integración de lo inter y lo transdisciplinario en el conjunto de enfoques de los EUR, sobre todo cuando se examinan los lugares de enunciación, los temas, la convergencia de experiencias y saberes, la necesidad de un conocimiento localizable, parcial, contextualizado.

Cuando se pregunta por lo inter y lo transdisciplinar, se encuentra una disposición de gran interés para la discusión en el campo de los EUR, ya que no se niega lo disciplinar, pero sí se enfatiza en miradas múltiples, superpuestas, centradas en un abordaje de problemas marco para las delimitaciones conceptuales y los focos de investigación, como lo resalta Uribe (2012):

La esencia de la interdisciplinariedad es la construcción o producción de conocimiento, bien sea para enfrentar problemas que requieren de una mirada múltiple —los llamados problemas complejos— y ofrecer soluciones para ellos, bien sea para emplear una perspectiva holística en medio de la creciente compartimentalización del saber en especialidades cada vez más alejadas unas de otras. Se plantea, entonces, como el medio para lograr propósitos que no podrían lograrse con la participación de una sola o de un reducido grupo de ellas. (p. 158)

Desde esta mirada, lo interdisciplinario se asume desde los grados de colaboración, de trabajo en equipo, pero con cierta centralidad disciplinar en los sujetos y los lugares de enunciación, es decir, en cómo y con quién se produce conocimiento. Uribe (2012) va más allá y resalta una perspectiva más amplia en la producción de conocimientos con los enfoques transdisciplinarios, los cuales también abordan la integración de actores no académicos, siendo una ruta para esos saberes otros, situados, más horizontales,

donde lo disciplinar no es el epicentro, de forma muy similar a la propuesta de investigación de borde o liminal⁹ (Valiente et al., 2017). Este elemento conlleva a otra reflexión, sobre la necesidad de abordajes que no se fragmenten en “sectores” sino que los integren, que partan desde los problemas identificados por múltiples actores en diversas escalas, en la perspectiva de que cada problema conforma un ensamble multidimensional. Aquí se logra tejer esa idea de lo territorial desde las interacciones donde suceden (Morales y Jiménez, 2019), como una ruta para incorporar miradas inter y transdisciplinarias en los EUR desde problemas en contextos específicos.

Esta discusión toma fuerza precisamente en el periodo de inestabilidad actual, donde se consolida la necesidad de postulaciones conceptuales híbridas, abiertas (Silveira, 2008), de enfoques relacionales para plantear categorías de forma entrecruzada, centradas en los problemas sociales, sin caer en reduccionismos metodológicos. Al abordar problemas socioterritoriales desde estas perspectivas, la exploración se centra en sus dimensiones o propiedades, siendo el fenómeno abordado el que define la ruta de la focalización, lo cual lleva a otras delimitaciones de los objetos de estudio y los posicionamientos teóricos. De esta forma, la ruta se estructura primero a partir del problema y/o foco, y luego de la delimitación conceptual (Haesbaert, 2019). Centrar la atención desde esta perspectiva posibilita una comprensión amplia de los fenómenos objeto de estudio, moldeando líneas de indagación, sobre todo porque se enfatiza en una idea de constelación conceptual, remitiendo a una familia de conceptos, como una forma de lograr esa hibridez, de explorar las conexiones entre las discusiones teóricas.

Esta discusión implica a su vez contemplar abordajes temporales y/o históricos en los procesos de indagación donde se pongan de manifiesto relaciones espacio-temporales heterogéneas y acumulativas (Thrift y May, 2003), lo cual aporta a comprender la existencia de una multiplicidad de tiempos y espacios como un producto histórico y social, con diferentes ritmos. Este elemento

⁹ Una investigación desde el borde hace referencia a un posicionamiento ético-político que transita entre los espacios de la academia y los espacios sociales, avanzando a una mirada más integral de los problemas, atravesando fronteras disciplinares (Valiente et al., 2017).

es central, ya que la producción heterogénea incide en la configuración de experiencias y sentidos del mundo, velocidades y discursos, incluidos los del desarrollo, reconociendo que las “relaciones entre espacio, tiempo y materialidades, activan particulares percepciones y concepciones del tiempo y el espacio” (Hernández Ciro et al., 2012, p. 87), lo que posibilita miradas otras frente a los temas tradicionalmente abordados, como la relación campo-ciudad, lo rural y lo urbano.

De esta forma se plantea para los EUR el reto de desarrollar abordajes más abiertos, que vinculen múltiples miradas, situadas, incluso desde el borde de las disciplinas e instituciones académicas (Torres, 2008), configurando múltiples caminos por transitar, que logren volver más porosas o incluso disolver “fronteras de cada campo de saber para pasar a un pensar y hacer ‘interdisciplinar’” (Torres, 2011, citado por Valiente et al., 2017, p. 57), y que permitan otros marcos de comprensión, otro tipo de conocimientos para que, quizás de esta forma, se logren cerrar esas brechas entre las centralidades y periferias en los temas y los lugares de indagación y enunciación.

Los aportes desde la ACIUR a las miradas múltiples en los estudios urbano-regionales

El pasado Seminario de Investigación Urbana y Regional desarrollado por la ACIUR en el año 2020 partió por definir la coyuntura actual como un momento de inestabilidades y cambios, los cuales marcan las agendas para la investigación urbana y regional en el actual periodo (ACIUR, 2020c). Temas como las centralidades urbanas y los espacios marginados, la planeación en momentos de incertidumbre, los ejercicios de empresarismo público, entre otros, estuvieron presentes en los eventos de reflexión desarrollados. De esta forma, el seminario planteó como reto avanzar en la comprensión y gestión de los territorios urbanos y regionales desde contextos latinoamericanos, los cuales se encuentran cargados de fuertes realidades y dinámicas de desigualdad económica, de producción de conocimiento, de género y territoriales, que sin duda determinan muchas de las realidades que

hoy se encuentran favorables o adversas para la región (ACIUR, 2020d). Esta reflexión se marcó desde la misma convocatoria al seminario, en la cual se expusieron una multiplicidad de tensiones presentes en nuestros contextos, en clave de invitación a su discusión:

Lo anterior cobra relevancia, si consideramos las múltiples manifestaciones de desigualdad territorial en la ciudades y regiones latinoamericanas, las particularidades de los modelos/ procesos de urbanización, la fuerza de la operación urbana y los modismos públicos-privados para actuar desde narrativas como la gobernanza, las ciudades emprendedoras e innovadoras, y otros, con su correlato; los procesos de interacción entre el Estado y los gremios económicos, el Estado y los ciudadanos, y de los gremios económicos y la población; la acción colectiva emprendida desde el tercer sector en aras de defender sus territorios y aportar a la generación de política pública donde se reconozcan sus garantías y derechos como moradores; los conflictos políticos y armados que devienen en desafíos para la estabilidad y la paz territorial; el deterioro y la crisis ambiental que obligan a urgentes medidas y prácticas de sostenibilidad territorial; y, en suma los retos que el anterior panorama supone para el buen gobierno de los territorios y el bienestar de quienes los habitan, entre otras cuestiones. (ACIUR, 2020d, p. 2)

Los espacios desplegados durante los días de trabajo contaron con una diversidad de agendas, enfoques y lugares de enunciación, con el objetivo de alcanzar ese diálogo diverso que debe caracterizar a los EUR. El seminario contó con la participación de ponentes nacionales e internacionales, los cuales debatieron en conferencias centrales sobre los cambios, retos y tendencias en los procesos urbanos y rurales en el contexto latinoamericano, las políticas públicas urbanas y regionales, así como los retos para la sostenibilidad territorial. Además, se presentaron actividades de intercambio más horizontales, con actores diversos, los cuales narraron sus experiencias socio-territoriales y sus formas y lecturas sobre la ciudad, lo urbano y los fenómenos que hoy tensionan su cotidianidad.

De esta manera, en el seminario se plantearon varios elementos de interés para reflexionar sobre las escalas, contenidos, enfoques y agendas de los EUR. En total se desarrollaron catorce mesas temáticas, algunas con tradición en los seminarios, como las relacionadas con temas de movilidad, vivienda, procesos territoriales, patrimonio, desigualdades, cultura, lecturas históricas, métodos cuantitativos para el análisis y evaluación de fenómenos territoriales, y otras emergentes, como ecología política de la urbanización, tendencias y desafíos en zonas de frontera y prácticas turísticas, entre otras. Se presentaron más de 290 ponencias, abordando temas tan diversos como plurales, y discusiones sobre investigaciones en ciudades intermedias latinoamericanas. También emergió con peso propio la preocupación por las relaciones entre zonas rurales y urbanas, planteándose incluso la necesidad de “replantear la relación campo-ciudad, no como una dicotomía, sino como una inter e intra-dependencia y codependencia entre ambos” (ACIUR, 2020d, p. 2), así como la articulación con las periferias de grandes ciudades y los diversos fenómenos en que se insertan.

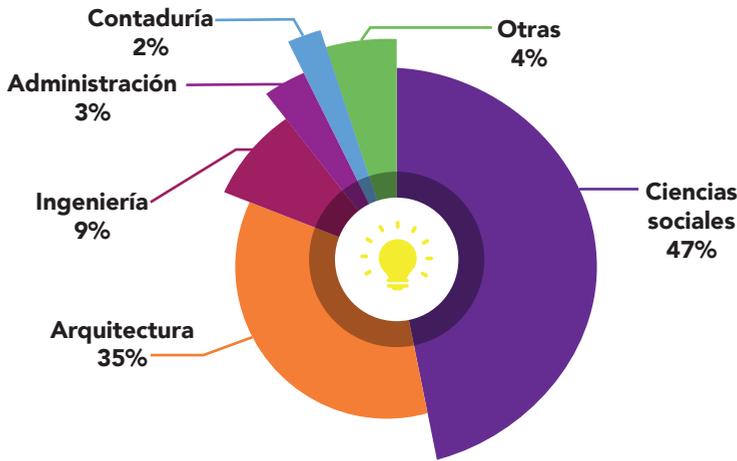
En esta agenda emergen con interés especial las inquietudes por temas de desigualdad, exclusión, segregación y expulsiones que se generan en los diferentes territorios latinoamericanos (ACIUR, 2020d), así como la importancia de situar los mismos procesos de planificación, para evitar las políticas espacialmente ciegas. Igualmente, emergieron reflexiones de gran relevancia en torno a la preocupación por la relación entre naturaleza y urbanización, los conflictos por el agua, las desigualdades en la intervención estatal y el efecto de las políticas neoliberales en el contexto latinoamericano.

El seminario finalizó con una serie de retos, que traen al centro ese recorrido de los propios EUR, en clave de reforzar una mirada abierta del campo de estudio, entre los cuales se destacan: 1) discutir como comunidad los paradigmas instalados, respondiendo a la necesidad de un giro ontológico, poder cuestionar esa normalización y tomar posturas críticas; 2) conceptualizar y teorizar de forma situada, desde el contexto latinoamericano; 3) llevar los conocimientos y prácticas desarrolladas a la acción, incidiendo en las políticas públicas; 4) fortalecer las formas de divulgación y construcción de

conocimiento que finalmente emergen con bastante fuerza, 5) propiciar el diálogo de saberes, una acción decidida por una interacción y otras formas de producción de conocimiento (ACIUR, 2020d).

Los resultados de las discusiones, los posicionamientos y enfoques diversos expresados en los temas abordados y los retos trazados durante el seminario reflejan la multiplicidad disciplinar (figura 4), así como los intereses diversos de los investigadores que integran la ACIUR, claves para una agenda amplia en nuestro contexto latinoamericano.

Figura 4
Afiliados individuales de la ACIUR por áreas de profesionalización



Fuente: ACIUR (2020b).

Trabajar desde la idea de núcleos de discusión, articulando las producciones de grupos de investigación, universidades afiliadas y sus pregrados y posgrados, además con la presencia de investigadores vinculados de forma individual, ha sido una estrategia que logra superar barreras disciplinares, o al menos no quedar encasillados en ellas, lo cual, como se observa, ha posibilitado una pluralidad en los enfoques y discusiones promovidos por la asociación. Si bien ACIUR ha logrado presentar agendas amplias de investigación, discusión y reflexión, sigue

siendo un reto el articular en este trasegar múltiples voces, quizá más desde apuestas transdisciplinarias, algo a seguir profundizando, como se expresó en las reflexiones de cierre del seminario (ACIUR, 2020d).

Consideraciones finales: retos y desafíos para los estudios urbano-regionales

Los elementos expuestos en apartados anteriores ponen de manifiesto varios retos, los cuales se pueden entrecruzar, para lograr un re-potenciamiento de los mismos EUR. Lograr consolidar abordajes inter y transdisciplinarios, miradas conceptuales centradas en los problemas, con conceptos híbridos, en conexión, abiertos, que logren responder a un conocimiento más situado, localizable, multidimensional, se configura como un camino a transitar ante la complejidad de los fenómenos abordados y las tensiones descritas a lo largo de este capítulo.

Las prácticas de producción de conocimientos en los EUR, y en particular en las ciencias sociales (Coraggio, 1988), han estado permeadas por una serie de debates y tensiones que han orbitado alrededor de la relación entre el sujeto investigador y el "objeto" investigado y la forma en cómo se produce conocimiento, los estándares que se deben cumplir en la formalidad de las instituciones educativas, los marcos interpretativos adaptados de contextos desiguales, así como la funcionalidad del mismo conocimiento que se produce. Esto ha conllevado a momentos de crisis y procesos de reestructuración (Coraggio, 1988; Torres, 2008; Uribe, 2012), pero también de reinención si se quiere, dando lugar a la emergencia de posturas epistemológicas, y a su vez políticas, que reclaman nuevas formas de hacer y conocer. Aunque algunas de ellas se ubican en las fronteras de las disciplinas e instituciones, y en otros casos están por fuera de las mismas, todas tienen un elemento común abordar problemas de relevancia social más que disciplinar.

Este carácter político de los EUR, como se ha discutido desde la misma fundación de la ACIUR, debe aportar rutas que permitan profundizar ese lugar de enunciación de quien investiga, para luego reflexionar sobre lo que se pretende investigar. Abordar o reconocer las subjetividades e intereses propios de las disciplinas o de quien investiga no es un asunto de menor importancia en los procesos investigativos, no porque se enmarque en debates sobre la “objetividad de la ciencia”, sino más bien, en las discusiones sobre la funcionalidad y pertinencia del conocimiento que se produce, en esa disputa a la hegemonía desde un proyecto alternativo (Coraggio, 1998). Es claro que el investigador refleja una serie de marcos interpretativos, un posicionamiento disciplinar (Uribe, 2012), reproduciendo en muchos casos ciertas escuelas de pensamiento —quizás más que una determinada disciplina—, las cuales guían incluso la misma formulación de los problemas, es decir, definen el “objeto” de estudio o las formas de abordarlo, lo que implica un posicionamiento particular y marcos de comprensión privilegiados, así el investigador no esté muy “consciente” de ello o de lo que reproduce.

De esta manera, en esas delimitaciones de los EUR, entendiendo su carácter múltiple, deben hacerse más visibles los lugares de enunciación, cuestionar esas miradas dominantes, poner en discusión la misma pluralidad de enfoques, para que emerjan otros más integradores, colectivos, sin que esto implique dogmatismos. Este ejercicio debe hacerse de la mano de reflexiones permanentes que den paso a otra forma de pensar y hacer la ciudad, lo urbano, lo regional, sobre las mismas centralidades discursivas y lugares de producción de conocimiento en el campo, así como a la imperante necesidad de darle más fuerza a saberes desde nuestro contexto latinoamericano, de hacer visibles esos espacios y problemas marginados, como caminos que se abren y que aún se deben profundizar, lo cual implica transitar entre las experiencias de la acción social y las prácticas de indagación más disciplinares, constituyendo una ruta para minimizar la fragmentación del conocimiento producido.

Como se ha discutido, asumir conceptualizaciones sin un cuestionamiento crítico de cómo se construyeron conlleva a la

generalización de interpretaciones, perdiendo la posibilidad de alcanzar comprensiones desde las mismas realidades que se están abordando. De allí que se plantee como reto reconocer la importancia de situar los análisis que se desarrollan desde los contextos y prácticas donde suceden. Darle relevancia al lugar geográfico implica no solo nombrarlo, describirlo, sino que lo realmente relevante para el campo es pasar los conceptos por él, como una forma de recrearlos. Situar los análisis implica a su vez partir por comprender los rasgos históricos, indagar por actores, procesos sociales, políticos, económicos, matrices de poder, tensiones, proyectos en disputa, posibilitando el reconocimiento de otras miradas, como una forma de responder a la pregunta sobre por qué y para quién producimos conocimientos.

De manera simultánea, pensar desde el lugar no solo contextualiza el conocimiento producido, sino que aporta igualmente a visibilizar esas otras construcciones, otras demandas y formas de hacer, otras comprensiones, las cuales durante largo tiempo han sido desdibujadas y vueltas inviables por lecturas hegemónicas, importadas, de las que a veces la academia hace único eco, como fue presentando al inicio del apartado. Un elemento clave a tener presente es que la matriz de poder imperante también funciona creando la ilusión de la unicidad, y por ello, hacer visible otras formas de construir posibilita sumar con otras producciones y formas de resistencia.

Poner de manifiesto lo anterior implica reconocer una funcionalidad del conocimiento para mantener relaciones de dominación, de ahí que la localización del análisis en sí mismo se deba producir simultáneamente con la construcción de otras racionalidades; de lo contrario, el lugar no hará mayor diferencia. Lo anterior conlleva a la necesidad de transformar las relaciones de poder inmersas en el ejercicio investigativo, dándole protagonismo (y voz) a otros sujetos y miradas fuera del formalismo de la academia y los indicadores que la miden, tejiendo puentes hacia una producción alternativa de saberes.

Referencias bibliográficas

- ACIUR. (2019). *Documento con propuesta y programa del IV Encuentro de Enseñanza*.
- ACIUR. (2020a). *Documento con propuesta de conversatorio*.
- ACIUR. (2020b). *Informe de gestión*.
- ACIUR. (2020c). *Documento de presentación del seminario*.
- ACIUR. (2020d). *Documento síntesis del espacio de cierre del seminario. Conversatorio: "Apuntes sobre la planeación y la gestión del territorio en tiempos de incertidumbre: balance de las mesas temáticas"*. <https://seminario.aciur.net/wp-content/uploads/2020/12/relatoriakonversatorio3-cierredelseminario.pdf>
- Camargo, A. Carreño, C., y Quiñones, P. (2014). Algunas lecciones para el camino. En A. Camargo, C. Carreño y P. Quiñones (comps.), *La enseñanza de los estudios urbanos y regionales. Un asunto que trasciende miradas disciplinares* (pp. 146-150). Editorial Universidad del VvH.
- Carrión, F. (1991). La investigación urbana en América Latina. Una aproximación. *Nueva Sociedad*, 114 (julio-agosto), 113-123.
- Carrión, F., y Dammert, M. (2016). Los estudios urbanos en América Latina: un espejo donde mirarse. En P. Metzger, J. Rebotier, J. Robert, P. Urquieta y P. Vega Centeno (editores científicos), *La cuestión urbana en la región andina: miradas sobre la investigación y la formación* (pp. 241-280). Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Coraggio, J. L. (1988). Dilemas de la investigación urbana desde una perspectiva popular en América Latina. En J. L. Coraggio (ed.), *La investigación urbana en América Latina* (Vol. 3. Las ideas y su contexto, pp. 317-332). CIUDAD. https://www.coraggioeconomia.org/jlc_publicaciones_i.htm

- Haesbaert, R. (2010). *Regional-global: dilemas de la región y de la regionalización en la geografía contemporánea*. CLACSO. <https://doi.org/10.2307/j.ctvnp0k9b>
- Hernández Ciro, E., Piazzini Suárez, C. E., Posada Restrepo, W. E., y Urrea Jiménez, X. M. (2012). Espacio, tiempo y sociedad: a propósito de una ruta de investigación. *Regiones*, 7(2), 79-98.
- Lulle, T., Camargo, A., y Brand, P. (2016). La investigación y la formación en lo urbano regional en Colombia: entre avances marcados y grandes retos. En: P. Metzger, J. Rebotier, J. Robert, P. Urquieta y P. Vega Centeno (editores científicos), *La cuestión urbana en la región andina: miradas sobre la investigación y la formación* (pp. 77-116). Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Morales, F., y Jiménez, F. (2018). *Fundamentos del enfoque territorial: actores, dimensiones, escalas espaciales y sus niveles*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Pradilla, E. (2008). ¿Existen ciudades globales en América Latina? *Ciudades*, 77 (enero-marzo), 1-8.
- Pradilla, E. (2010). Teorías y políticas urbanas ¿Libre mercado mundial o construcción regional? R. B. *Estudios Urbanos e Regionalis*, 12(2), 9-21.
- Pradilla, E., y Ramírez, B. (comps.). (2014). *Teorías sobre la ciudad en América Latina*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Quinchía, S. M., Agudelo, L. C., y Arteaga, A. (2018). *Urbanismo en Medellín, siglo XXI: aportes a la discusión*. Editorial Universidad Nacional de Colombia.
- Restrepo, A. (2019). Aproximación a la planeación urbana en Colombia. Apuntes para su comprensión histórica. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 34 (3-102), 665-690. <http://dx.doi.org/10.24201/edu.v34i3.1879>

- Sáenz, O., y Velásquez, F. (1989). La investigación urbana en Colombia. *Boletín Socioeconómico*, (19), 74-95. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/5480/La%20investigacion%20urbana%20en%20Colombia.pdf;jsessionid=0EEF67F6C734810199FCB81320E93AF9?sequence=1>
- Schteingart, M. (2000). La investigación urbana en América Latina. *Papeles de Población*, 6(23), 9-25.
- Silveira, M. L. (2008). Globalización y territorio usado: imperativos y solidaridades. *Cuadernos Cendes*, 69, 1-19.
- Torres, A. (2008). Investigar desde los márgenes de las ciencias sociales. *Revista Folios*, 27, 51-66.
- Torres, A. (2015). La investigación acción participativa: entre las ciencias sociales y la educación popular. *Revista la Piragua*, (41), 11-20. <http://www.ceaal.org/v2/archivos/publicaciones/piragua/Docto164.pdf>
- Thrift, M., y May, J. (Ed). (2003). *Timespace geographies of temporality*. Routledge.
- Uribe, C. (2012). Interdisciplinariedad en investigación: ¿colaboración, cruce o superación de las disciplinas? *Universitas Humanística*, 73(73), 147-172.
- Valiente, S., Gorfrid, J., y Berteá, J. (2017). Transitando los márgenes: Hacia una investigación de borde. *Huellas*, (101), 55-67.
- Valladares, L., y Prates, M. (s.f.). *La investigación urbana en América Latina* [Discussion paper No. 4]. <http://digital-library.unesco.org/shs/most/gsd/cgi-bin/library?e=d-000-00---0most--00-0-0--0prompt-10---4----dsr--0-11-1-en-50---20-about-122SA--00031-001-1-1-0utfZz-8-00&a=q&q=122SE&h=dsr&ifl=1>
- Zárate de Paul, R., y Gutiérrez Chaparro, J. J. (2017). Investigación urbana latinoamericana contemporánea: Eure en la Web of Knowledge. *Bitácora Urbano Territorial*, 27(2), 117-127.



“ Las formas de movimiento propias de la gran pausa están marcadas por, al menos, tres dinámicas concomitantes. La primera de ellas se asemeja al efecto del rayo, entendido como un gran impacto de alta intensidad y capacidad destructiva. La segunda asume la forma de onda, transmitida por las aguas del océano como un tsunami, de gran amplitud y de intensidad variable. La tercera se asemeja a un agujero en el espacio-tiempo, a un portal, a un atajo, a un agujero de gusano cósmico que acelera el cambio y produce un salto hacia un futuro lejano, desconocido e incierto. ”

Capítulo

La gran pausa. Reflexiones para una praxis de lo urbano-regional

Luis Mauricio Cuervo González¹⁰

Este texto se ha escrito a dos tiempos: primero, con ocasión de un conversatorio convocado por la Asociación Colombiana de Investigadores Urbano Regionales (ACIUR) en abril de 2020¹¹; después, para la publicación en julio de 2021 de lo inicialmente expuesto. Combina así las reflexiones originales presentadas en 2020, con observaciones recogidas entre las dos fechas mencionadas. Por tanto, se produce en el contexto de un largo periodo de confinamiento desencadenado por la pandemia de COVID-19, que en países como Colombia implicó severas medidas de restricción a la movilidad y a las actividades económicas y sociales, tomadas con el propósito de controlar el contagio y mitigar su impacto sobre la salud de la población.

En el tránsito de este momento de amplio desconcierto, y bajo (literalmente, aplastados por) una avalancha de sensaciones e informaciones, se quiso compartir algunas reflexiones

¹⁰ Doctor en urbanismo de la Universidad de París. Profesor de cátedra en las universidades del Rosario y Santo Tomás. ORCID <https://orcid.org/0000-0001-8008-1311>. Correo electrónico: luis.cuervo@urosario.edu.co

¹¹ Retos contemporáneos de los estudios urbano-regionales.

que desean interpelar la *praxis* de una comunidad como la conformada por la ACIUR, en las dimensiones de su práctica y de su teoría. En una primera sección se aborda la pregunta acerca de cómo denominar el momento, ¿catástrofe, tragedia, guerra?, justificando el por qué denominarlo como *la gran pausa*. En la segunda, se da paso a la reflexión, poniendo en evidencia sus puntos de partida: quién la hace, para quiénes y en qué momento preciso de una historia personal y compartida. En la tercera sección se destacan las oportunidades y los retos desde el quehacer, desde la práctica. En la cuarta, se hace un ejercicio semejante al de la sección anterior, pero ahora en la dimensión del pensamiento y de la producción de conocimiento. Se finaliza abordando la pregunta acerca del futuro y la durabilidad de los cambios que estamos experimentando.

La gran pausa

Hablar de pausa no significará, en este caso, aludir a alguna forma de quietud, o a una interrupción del movimiento. Se utilizará para indicar una perturbación en el ritmo, en el patrón de movimiento prevaleciente. Hablar de pausa tampoco será un llamado a la inacción; será, más bien, un compromiso con la reflexión sobre el devenir de la *praxis* de lo urbano regional.

¿Qué nuevo ritmo de cambio? ¿Cuáles formas de movimiento?

Las formas de movimiento propias de la gran pausa están marcadas por, a lo menos, tres dinámicas concomitantes. La primera de ellas se asemeja al efecto del rayo, entendido como un gran impacto de alta intensidad y capacidad destructiva. La segunda asume la forma de onda, transmitida por las aguas del océano como un tsunami, de gran amplitud y de intensidad variable. La tercera se asemeja a un agujero en el espacio-

tiempo, a un portal, a un atajo, a un agujero de gusano cósmico que acelera el cambio y produce un salto hacia un futuro lejano, desconocido e incierto.

Un rayo implica una gran descarga, de alto impacto, una catástrofe. En efecto, de acuerdo con los estimativos de producción y empleo que en el primer trimestre de 2021 se tenían acerca del 2020:

[...] la CEPAL proyecta que en 2020 la tasa de pobreza extrema se situaría en un 12,5 % y la tasa de pobreza alcanzaría un 33,7 %. Ello significa que a fines de 2020 habría en la región 209 millones de personas pobres, 22 millones más que el año anterior. De ese total, 78 millones de personas se encontrarían en situación de pobreza extrema, 8 millones más que en 2019. (CEPAL, 2021, p. 98)

Así mismo, para 2020 se estimaba una caída del 7,7 % del PIB de toda la región, un desempleo cercano al 20 % y unos crecientes índices de déficit fiscal y endeudamiento público externo.

Una *onda* se entiende como un fenómeno de gran amplitud e intensidad variable: en Colombia, por ejemplo, se traduce en un estallido social marcado por la frustración, el cansancio y la indignación, lo que significó más de seis semanas de paro, resistencia y también violencia y destrucción, pero también nuevos actores sociales, nuevas formas de expresión y movimiento, nuevas expectativas.

Un *portal* es un atajo en el espacio-tiempo, implica una aceleración del cambio y de la incertidumbre que desconcierta, pero que, al mismo tiempo, llama a la reflexión, no al pánico. Se requiere buscar una actitud, una posición generadora de valor agregado, que aporte nuevos recursos. En efecto, en medio de una catástrofe provocada por eventos de la naturaleza, por quiebres económicos o hechos sociales inesperados, el pánico es capaz de provocar más daños que el evento mismo. Sucede así en un concierto con público multitudinario, en donde un grito de incendio, un sonido estridente o un estallido provocan una reacción en cadena de la multitud que, sin saber con precisión lo que está sucediendo, imita

ciegamente a quienes huyen desesperadamente. Se produce así una estampida en la que, independientemente de la gravedad o levedad del origen que la ocasionó, hay caídas, pisoteos, heridos o, incluso, muertos.

Esta situación es semejante a lo sucedido cuando un gran inversionista bursátil vende acciones en masa y provoca con ello una descolgada en los valores; este inesperado y probablemente inofensivo “estallido” es ampliamente imitado y puede desencadenar una descolgada generalizada de los precios de las acciones, una masiva destrucción de valor.

Así, hablar de *la gran pausa* en medio de la catástrofe económica y social desencadenada por la pandemia es un acto voluntario, probablemente voluntarioso, que, sin desconocer la intensidad del sufrimiento humano, ni los efectos del rayo, de la onda ni del portal, hace un llamado a la reflexión.

¿Quién, para quién y desde dónde se reflexiona?

La reflexión propuesta interpela a una comunidad; no es absoluta ni universal. La ACIUR agrupa profesionales con prácticas muy variadas, algunas desde el diseño y la gestión de la política pública, otras desde la docencia, o desde el ámbito de la producción de conocimiento. Involucra lenguajes variados, trayectorias diversas, agrupadas alrededor del deseo por entender la problemática de ciudades y territorios, así como de mejorar y consolidar capacidades de intervención y resolución de necesidades. Por tanto, frente a esta comunidad es imperioso referirse a las *formas del hacer* y del actuar, así como a los *medios para conocer y explicar*, interpelando teoría y práctica, al igual que sus estrategias de articulación.

En medio de este torbellino del rayo, la onda y el portal de tiempo, es por tanto pertinente preguntarse por las repercusiones de esta gran pausa sobre las *formas* de pensar y hacer ciudad y territorio.

La gran pausa y las formas de hacer ciudad y territorio: oportunidades y retos

Prevención, reconstrucción, resiliencia, son conceptos, prácticas, procedimientos y acuerdos con arraigo en lo urbano regional y de suma utilidad para un momento como el actual.

Prevención

“Nadie lo vio venir”, “nos tomó por sorpresa”, fueron algunas de las tantas expresiones de perplejidad manifestadas en los medios, por autoridades desconcertadas. Sin embargo, epidemiólogos, especialistas en salud pública e incluso personalidades globales, desde algún tiempo atrás, anunciaban el inminente peligro de algo como lo que efectivamente ocurrió. Había razones para preverlo, por eventos semejantes, ni siquiera distantes en el tiempo, sino durante lo corrido del siglo XXI (tabla 1). Es así como, por ejemplo, unos años antes, Martínez Hernández (2016, p. 1) lo anunciaba:

La posibilidad cierta de que una epidemia de origen natural de grandes proporciones se propague por el planeta entero, así como la incertidumbre sobre la naturaleza segura de los procedimientos agrícolas, ganaderos, industriales y biotecnológicos que implican a microorganismos y sus toxinas, unidos a las potenciales acciones de naturaleza intencional asociadas, constituyen en su conjunto una de las mayores preocupaciones no abiertamente declaradas de todas las sociedades desarrolladas.

Tabla 1
Principales alertas sanitarias, 2000-2015

| Tipo de pandemia | Año | Letalidad | Tasa de ataque | Mortalidad | Zoonosis | FIM | CRP | APS |
|---------------------------|------|-----------|----------------|------------|----------|-----|-----|-----|
| SARS | 2003 | Alta | Alta | Baja | Sí | Sí | Sí | Sí |
| Gripe aviar | 2005 | Alta | Baja | Baja | Sí | Sí | Sí | No |
| Pandemia gripal (gripe A) | 2009 | Baja | Media | Alta | Sí | Sí | Sí | Sí |
| Ébola | 2014 | Alta | Alta | Media | Sí | Sí | Sí | Sí |
| Virus zika | 2015 | Baja | Alta | Baja | No | Sí | – | – |

Fuente: Martínez Hernández (2016).

Notas a la tabla:

FIM: fuerte impacto mediático.

CRP: cese de responsables políticos.

APS: afectó a profesionales sanitarios.

Letalidad baja: <1 %.

Letalidad alta: >5 %.

Tasa de ataque alta: >10 %.

Mortalidad baja: cientos de fallecidos en total.

Mortalidad media: miles de fallecidos en total.

Mortalidad alta: decenas de miles o más.

Zoonosis: enfermedad transmitida desde reservorios animales. La pandemia gripal no es una zoonosis, si bien los fragmentos del genoma recombinante del nuevo virus pandémico p(H1N1) sí procedieron de virus animales (cerdo). El ébola y el SARS fueron zoonosis en su caso índice, después la transmisión fue interhumana.

Es cierto que, aparte del zika, el impacto de las otras alertas sanitarias del siglo XXI (tabla 1) fue leve en América Latina y el Caribe; no obstante, se anunciaba ya globalmente como un riesgo. En paralelo, desastres naturales de otro tipo, tales como huracanes, inundaciones, terremotos y sequías, desde hace tiempo poseen un impacto que se hace creciente en esta región, especialmente en el Caribe, tal y como se muestra en la tabla 2.

Tabla 2
Región Caribe, número de desastres por tipo, 1990-2017

| | |
|---------------------------|-----|
| Biológico | 20 |
| Geofísico | 14 |
| Inundación | 111 |
| Tormenta | 237 |
| Sequía | 21 |
| Desplazamiento de tierras | 2 |
| Otros | 3 |
| Total | 408 |

Fuente: CEPAL (2019).

Esta presencia ha inducido la aparición y significativa presencia de políticas y de representaciones de la institucionalidad pública relacionadas con el tema. En 2019, CEPAL revisó 153 políticas territoriales en la región, así como 27 planes nacionales de desarrollo. Del análisis cruzado de políticas y planes, se identificó un conjunto de 15 énfasis temáticos, al interior de los cuales la gestión ambiental y la prevención de riesgos ocupan un papel preponderante:

Estos énfasis son, en la práctica, muy numerosos y abarcan un amplio conjunto de perspectivas. Esa es otra razón más para hablar, como se hizo al principio, de riqueza y variedad en la manera en que la región aborda lo territorial en el momento actual. No obstante, de esa variada gama de opciones, se pueden destacar cuatro como características del momento actual: i) la gestión ambiental; ii) la gestión de riesgos y la resiliencia; iii) el ordenamiento territorial, y iv) el desarrollo rural. (CEPAL, 2019, p. 89)

Por último, pero no por ello menos importante, a nivel global existe un acuerdo, el Marco de Sendai (ONU, 2015), que orienta y estimula el desarrollo de prácticas, procedimientos e instituciones que se comprometan con la prevención y la gestión de riesgos naturales:

Los acuerdos y declaraciones internacionales están diseñados para resolver problemas de cooperación global y pueden o no tener una naturaleza legalmente vinculante. A pesar de su carácter no vinculante, la Agenda 2030, la Trayectoria de Samoa y el Marco de Sendai refuerzan las normas internacionales existentes y proporcionan una plataforma de acción sobre problemas comunes. Además, fomentan la cooperación internacional sobre ese particular y contribuyen a fortalecer las plataformas de monitoreo existentes. Esos acuerdos pueden dar lugar a un compromiso nacional y tener efectos normativos, debido al aumento de la aceptación social de ideas y la consiguiente presión sobre los gobiernos, de modo que se produzcan cambios legislativos internos. (CEPAL, 2019, p. 64)

Estas prácticas, procesos, procedimientos, acuerdos e instituciones han desarrollado una experiencia valiosa en materia de prevención de desastres y gestión del riesgo, que aunque no ha estado tan vinculada a la prevención y gestión de desastres sanitarios como el actual, brinda un terreno fértil para el aprovechamiento de un conocimiento afín que, debidamente adaptado, podría aportar herramientas para el abordaje de futuros eventos como el ocasionado a raíz del COVID-19.

Reconstrucción

Los terremotos, incendios, huracanes, avalanchas, y toda la destrucción que dejan tras de ellos, plantean un dilema difícil de resolver, alrededor del cual lo urbano regional también ha desarrollado una experiencia que puede ser de utilidad para orientar los caminos de salida a la pandemia. El dilema se genera alrededor de las ideas de urgencia y oportunidad: por una parte, la urgencia de reconstruir parte o toda la infraestructura desaparecida y garantizar así la supervivencia de los pobladores y habitantes originales; por otra, la oportunidad de hacerlo sin repetir los errores del pasado o, simplemente, visualizando con precisión las nuevas necesidades tanto del presente como de la previsión del futuro:

Los gobiernos responsables de la reconstrucción después de catástrofes enfrentan una serie extraordinaria de desafíos de gestión. El primer desafío es la comprensión de las actividades en el tiempo y concentradas en el espacio, ya que ciudades construidas en el curso de décadas, si no siglos, se destruyen o dañan de improviso, y se deben reconstruir en una fracción del tiempo que se tardó en edificarlas. Esta tensión genera un segundo desafío: una aguda tensión entre velocidad y reflexión, ya que los diversos actores del proceso de recuperación en las comunidades afectadas tratan de tomar con urgencia decisiones bien pensadas y meditadas que aseguren recuperación óptima a largo plazo. Estos dos fenómenos generan un tercer desafío: la necesidad de acceder inmediatamente a una gran cantidad de dinero e información, las dos monedas más valiosas en la recuperación posterior a una catástrofe. (Johnson y Olshansky, 2013)

La destrucción generada por la pandemia, a diferencia de los desastres naturales, no es necesaria ni principalmente física. Se mueve más en el orden del uso de los espacios, y de los principios organizadores de las relaciones entre personas para la realización de actividades económicas y sociales. Se trata, por tanto, de reconstruir acciones y comportamientos y requiere intervenciones en órdenes diferentes a los exigidos por los procesos de reconstrucción material. Sin embargo, en este caso, como en el anterior, el conocimiento profesional, práctico y académico acumulado en esta materia por lo urbano regional no será directamente utilizable, aunque sí aportará experiencias que podrán iluminar la forma de proceder en el caso de la post-pandemia. En efecto, la destrucción ocasionada por la crisis sanitaria es tanto física como moral, y la "reconstrucción" requiere considerar cuidadosamente lo que vale la pena preservar y aquello que, opuestamente, debería aprovechar para cambiarse. Adicionalmente, esto debe llamar a pensar acerca de la necesidad de entrenar a las instituciones y las organizaciones para reaccionar coordinadamente y con prontitud, es decir, se trata de pensar la instalación de un sistema de prevención y control de desastres que incorpore eventos sanitarios como el actual.

Resiliencia

La respuesta a la pandemia impuso medidas de confinamiento y de distanciamiento físico para evitar el contagio, las cuales fueron muy severas y generalizadas en algún momento, selectivas y focalizadas en otro, de manera tal que durante más de un año impusieron restricciones a la comunicación cara a cara y al contacto personal. De este modo, todas las actividades que tuvieron la posibilidad utilizaron las nuevas tecnologías de información y comunicación, como la mejor alternativa para no interrumpir completamente el trabajo ni la vida social.

La posibilidad de trabajo a distancia se distribuyó muy desigualmente entre profesiones y tipos de actividad, abriendo una brecha entre los más y los menos educados. En el trabajo entre pares profesionales como los vinculados a la ACIUR, se impuso la necesidad de la comunicación a distancia, lo que obligó a ensayar algo semejante con sus interlocutores, "usuarios" o "beneficiarios", con resultados muy desiguales. Así como aparecieron barreras y obstáculos, también se abrieron compuertas inesperadas. En efecto, opciones de trabajo a distancia, descartadas antes de la pandemia, ahora pasaron a considerarse factibles; las interacciones a distancia en redes y a través de aplicaciones variadas también se multiplicaron, e incluso podría decirse, se abarataron; la movilidad física se redujo, pero la cobertura geográfica de las interacciones se amplió, generando opciones de contacto ni siquiera consideradas previamente.

Independientemente de los resultados de corto y mediano plazo, esta situación impuso un reto que, si bien apareció hace bastante tiempo atrás, solo ahora se convirtió en ineludible: aprender a utilizar las plataformas de comunicación, de educación y de interlocución a distancia. Este reto implicó un significativo esfuerzo de capacitación y aprendizaje, destacando la importancia de ocuparse seria y sistemáticamente de continuar resolviendo, de ahora en adelante, dos necesidades permanentes: la de aprendizaje y actualización tecnológica constante, y la del descubrimiento de las infinitas oportunidades de creación y aprendizaje colectivo presentes en estas nuevas tecnologías.

Si bien la comunicación a distancia crea barreras tecnológicas y enfría el contacto interpersonal, también abre posibilidades que pueden ampliar las opciones de la creación colectiva. Se aumenta, por una parte, la materia prima de la comunicación: puede circular una mayor y mejor calidad de información; hay variadas formas de almacenamiento e inventario de la misma; se pueden emplear medios gráficos, numéricos, sonoros y audiovisuales. Se generan variados canales de comunicación: bilaterales, multilaterales, horizontales, verticales, sincrónicos y asincrónicos, facilitando los momentos y las estrategias de diálogo e intercambio. Se abren posibilidades de registro de la información, permitiendo así su uso repetido, su repaso y su retransmisión a foros y redes que multiplican la cobertura de la comunicación. Finalmente, se ponen a disposición variadas formas de trabajo en equipo, de creación de textos, de foros y discusiones, con o sin moderación, que multiplican las posibilidades de producción en equipo.

Las nuevas posibilidades que abren estas opciones están, obviamente, sujetas a restricciones impuestas por el acceso al internet, por la desigual calidad de los dispositivos empleados, y por la muy diferente disposición de las personas al aprendizaje. Sin embargo, no debe pasarse por alto que ha sobrevenido un nuevo universo de formas de relación y de trabajo, respecto del cual estamos obligados a aprender constantemente, conocer sus limitaciones, y explotar al máximo sus posibilidades.

La gran pausa y las *formas de pensar* la ciudad y el territorio: oportunidades y retos

Esta gran pausa plantea también innumerables desafíos y complejos retos al *conocimiento* de la ciudad y del territorio, especialmente en el ámbito de sus relaciones con la salud pública. Aunque esta relación ya hace parte de importantes esfuerzos de conceptualización e investigación, los eventos por los que se transita en este momento sugieren realzar su importancia e, incluso, ampliar su ámbito y sus ambiciones. Se procederá en dos pasos,

explicando primero el espacio conceptual y práctico en el que se mueven las relaciones entre ciudad y salud pública, y destacando en segundo lugar, a partir de lo que hoy vivimos, aquellas novedades que sugeriríamos introducir en esta exploración.

¿Qué preguntarse?

En efecto, la pandemia ha puesto en tensión —a la forma del rayo, de la onda y del portal de tiempo— las tradicionales y, hasta antes de ella, consideradas formas “normales” de sociabilidad humana y urbana. Las maneras y los medios de movilización, las prácticas del contacto interpersonal, privado y público, y los usos del espacio público y privado han debido *repensarse* para mitigar el contagio, así como *reconfigurarse* para conciliar las necesidades, presentes y futuras, de la economía y de la salud pública.

Por esta razón, de la amplia gama de interrogantes que se podrían plantear, se destaca uno, particularmente prometedor en la exploración de las relaciones entre salud pública, ciudad y territorio: ¿cuáles son las formas de existencia de la sociabilidad humana, y cuáles sus impactos, actuales y futuros, sobre las condiciones de vida y de salud urbana?

En efecto, las formas de existencia de la sociabilidad humana constituyen el campo común a partir del cual es posible comprender las relaciones entre ciudad y salud pública. La ciudad, por su lado, es reconocida como ámbito privilegiado de construcción y ejercicio de la sociabilidad humana. La *polis*, denominación clásica de la ciudad griega, es una comunidad humana que comparte derechos y responsabilidades y articula a sus integrantes alrededor de una manera de ver, de vivir y de esperar del mundo:

Aristóteles propone una definición simple y bella: “La ciudad no es más que la asociación de seres iguales, que aspiran en común a conseguir una existencia dichosa y fácil” (1974, p. 122). Su principio y su fin son los seres humanos. La igualdad entre ellos como punto de partida y fundamento; su dicha y felicidad como punto de llegada, como meta orientadora; el acuerdo, las aspiraciones en común, como principal medio de obtención. (Cuervo, 2012, p. 54)

Por su parte, la salud y la higiene pública aparecen como una evolución del inicial concepto de higiene individual, entendidas como producto del comportamiento colectivo:

Higiene pública: Como definición, Quevedo (2004), citando a Hipócrates, la define como el conjunto de normas que deberán ser seguidas para mantener la salud y prevenir las enfermedades. [...] Posteriormente, durante el crecimiento europeo y el aumento del comercio, se expanden también las epidemias, como la peste que proliferó en Europa en el siglo XIV. A partir de ello se empiezan a configurar medidas de "higiene pública" que iban más allá de los métodos y controles individuales. (Moreno, 2018, p. 71)

¿Qué nuevas exploraciones en la relación entre ciudad y salud pública desde la política y la gestión pública?

Hay dos ámbitos, no necesariamente novedosos, en los que, a partir de la experiencia de la gran pausa, sería importante insistir y ahondar. Por una parte, está el área de la política pública urbana y de salud pública y, por la otra, el campo de investigación acerca de los componentes de la salud colectiva urbana, sus interrelaciones y su integración con el desenvolvimiento general de la ciudad.

En cuanto a lo primero, vale comenzar subrayando la particular relevancia de lo urbano como ámbito de intervención en los temas de salud pública, tal y como desde los años noventa lo viene planteando la Organización Mundial de la Salud:

Un cuarto tema fue el de la política urbana y el rol de la salud. Parece ser que hoy, como en el pasado, la ciudad sería un nivel apropiado para focalizar los desarrollos en salud pública. Durante el siglo XIX en Europa y en Norteamérica fueron las ciudades las que, confrontadas a epidemias que arrasaron las poblaciones ya desnutridas que ocupaban viviendas precarias, respondieron al desafío. Muchos de los factores que tienen un impacto significativo sobre la salud están sometidos a normas, regulaciones y leyes que dependen de la política urbana. La vivienda, el agua potable, la contaminación del aire y del

agua, la provisión de alimentos, el control de las pestes y de los vectores de contagio de enfermedades, y el desarrollo de sistemas locales de transporte, son ejemplos típicos de servicios para los que deberían ser adoptadas políticas urbanas. (WHO, 1993, p. XIII)¹²

La consolidación de este campo de la política pública viene dándose desde tiempo atrás y se ha acompañado de movimientos a diferentes escalas que han resaltado su importancia, su multidimensionalidad y su amplitud:

Por otro lado, el reconocimiento del poder de acción local en la promoción de ciudades saludables, generó en Europa un movimiento de articulación de los alcaldes y representantes locales que se expresó a través de un conjunto de declaraciones de comprometimiento de estas autoridades europeas con la promoción de la salud para todos, basada en principios de sostenibilidad, igualdad, cooperación intersectorial, participación, *accountability* y solidaridad. En América Latina, la OPS ha promovido la movilización y articulación de alcaldes y autoridades locales en la promoción de la estrategia de municipios y comunidades saludables, generando una red regional de representantes de países, organismos, municipios y comunidades orientados a promover la salud. (Fleury, 2004, p. 5)

Por tanto, aunque este campo y sus intersecciones no son algo nuevo, la crisis del COVID-19 y sus severas consecuencias económicas y sociales han realzado este papel de la gestión local de la salud, así como la importancia de integrar las políticas públicas de salud urbana con el conjunto de las políticas de ciudad. De la misma manera, queda demostrada con elocuencia la necesidad de un trabajo multiescalar, de lo local a lo nacional y lo global.

¹² A fourth theme was that of urban policies and health status. It seems that today, as in the past, the city may be an appropriate level at which to focus on developments in public health. In nineteenth century Europe and North America it was the cities that, when confronted by the epidemic diseases that ravaged undernourished populations living in squalid housing, responded to the challenge. Many of the factors that have a major impact on health are subject to rules, regulations, and laws that depend on urban policies. Housing, water supply, air and water pollution, food supply, the control of pests and disease vectors, and the development of local transport systems are typical examples of services for which sound urban policies must be adopted and applied (WHO, 1993, p. xiii).

Como ha sido visible, encarar esta crisis ha significado desplegar una inmensa capacidad de coordinación de la política pública intersectorial, así como en los variados niveles de gobierno: local, regional, nacional y global. Se ha requerido de un gran compromiso, un inmenso esfuerzo de gestión e incorporación de actores públicos y privados, así como de un gran despliegue en la producción de información pertinente, oportuna y adecuadamente utilizada para la toma de decisiones en el manejo de la crisis.

Adicionalmente, esta crisis también puso en evidencia y subrayó algo que se entiende, pero no necesariamente se aplica desde tiempo atrás, y es el hecho de que la gestión de la salud colectiva urbana es una tarea que trasciende, de lejos, los estrechos límites del campo de la salud y de la prestación de los servicios de salud.

Es necesario considerar el efecto en salud de las políticas que tradicionalmente no se perciben como políticas en salud, pero que tienen o pueden tener importantes implicaciones para esta. Tanto así que pueden afectar la salud física y la salud mental de las personas y al tejido social de los habitantes de una ciudad. (Moreno, 2018, p. 24)

De todo lo anterior derivan nuevas preguntas de investigación, nuevos desafíos de conocimiento, así como un énfasis renovado en otros que ya estaban siendo emprendidos. Para empezar, el seguimiento, sistematización y evaluación de experiencias de gestión pública de la pandemia aparece como un campo de la mayor importancia, necesario para derivar los aprendizajes en materia de manejo, identificar las innovaciones institucionales, y precisar los errores y aciertos. Este tipo de investigaciones será indispensable para decantar la experiencia y proponer estrategias de preparación ante peligros semejantes que, con muy alta probabilidad, sobrevendrán en el futuro. Estos aprendizajes y esta experiencia, como se planteó en la sección anterior, deberían mirarse en estrecha interrelación con lo ya aprendido en materia de prevención y gestión de desastres, así como de reconstrucción urbana y territorial ante eventos catastróficos. Adicionalmente, algo semejante sucede en el ámbito de la

definición de la salud pública como tal, de sus contenidos, de las interrelaciones entre sus elementos, aspectos que serán abordados en el siguiente apartado.

¿Qué nuevas exploraciones en la relación entre ciudad y salud pública, desde la definición de los límites de lo que se entiende por salud pública urbana y de sus interconexiones con el desarrollo urbano en general?

La definición de los límites de lo que se entiende por salud pública urbana cambia a lo largo del tiempo, se adapta a las nuevas circunstancias y desafíos. Un choque como el experimentado por los impactos de esta pandemia difícilmente dejará inalteradas estas definiciones, y deberá alentar un provechoso debate acerca de la comprensión de los factores y los procesos detrás de la aparición de las nuevas problemáticas.

Según la OMS, en el tránsito de las décadas de 1980 a 1990, las preocupaciones por la salud pública pasaron de ser eminentemente rurales a principalmente urbanas:

La selección de la salud urbana como objeto de las discusiones técnicas de la cuadragésima cuarta Asamblea de la Organización Mundial de la Salud, representó un punto de inflexión significativo. Marcó el reconocimiento explícito por parte de la Organización Mundial de la Salud acerca de la crisis sanitaria de las ciudades, e indicó un giro de énfasis en el pensamiento en materia de salud pública. Previamente hubo una preocupación casi exclusiva en los problemas de salud de las áreas rurales. (WHO, 1993, p. 1)¹³

En ese mismo documento y momento se reconoce la necesidad de distinguir las patologías propias de los países desarrollados

¹³ The selection of urban health as the subject of the Technical Discussions at the Forty-fourth World Health Assembly was a highly significant turning-point. It marked the explicit recognition by the World Health Organization of the impending health crisis in urban areas, and indicated a distinct shift of emphasis in public health thinking. Previously, there had been an almost exclusive preoccupation with the problems of health in rural areas (WHO, 1993, p. 1).

y en desarrollo. Por ejemplo, se mencionan temas sobresalientes como la contaminación, la decadencia urbana, el deterioro de la infraestructura y el envejecimiento de la población, al igual que el debilitamiento de las redes de apoyo social, como los ingredientes característicos de la problemática de la salud urbana en los países desarrollados. Como expresión de todo lo anterior, se presenta un conjunto de enfermedades que resultan características:

Las consecuencias sobre la salud de la pobreza en las ciudades del mundo desarrollado incluyen una alta incidencia de los ataques cardiovasculares, el cáncer, el abuso de las drogas y del alcohol, los accidentes, la violencia y las enfermedades de transmisión sexual, incluyendo el VIH y el sida. (WHO, 1993, p. 4)¹⁴

Al mismo tiempo, en los países en desarrollo, los problemas de salud se asocian, más que con la decadencia de las ciudades, con la brecha surgida entre la velocidad del crecimiento de sus poblaciones y de sus necesidades, y las capacidades de las infraestructuras urbanas y de los sistemas de salud para responder a la explosiva demanda:

En las ciudades del mundo en desarrollo, se presenta una alta incidencia de estas condiciones junto con problemas tradicionales de salud, tales como altas tasas de mortalidad maternal, perinatal e infantil, así como de mortalidad infantil provocadas por enfermedades e infecciones parasitarias. (WHO, 1993, p. 4)¹⁵

En el momento actual, y pensando especialmente en el caso de las ciudades de los países en desarrollo, el campo de los desafíos pertinentes a la salud pública se ha ampliado por el ingreso de los problemas que, para los años noventa, se mencionaban como propios de las ciudades de los países desarrollados. Como si fuera poco, se han sumado patologías como la obesidad, la violencia y, más recientemente, las grandes epidemias:

¹⁴ The health consequences of poverty in the cities of the developed world include a high incidence of heart disease and stroke, cancer, drug and alcohol abuse, accidents, violence, and sexually transmitted diseases, including HIV infection and AIDS (WHO, 1993, p. 4).

¹⁵ In the cities of the developing world, a high incidence of these conditions exists alongside traditional health problems such as high maternal, perinatal, infant, and child death rates and infections and parasitic diseases that have thrived under squalid urban conditions (WHO, 1993, p. 4).

Estallidos sociales como el de los chalecos amarillos en Francia, las protestas en Hong Kong, en Santiago y otras ciudades de Chile, alzaron la dignidad como bandera y en medio de una furia desenfrenada¹⁶. A su lado y en aparente desconexión, duran y maduran realidades de sociabilidad destructiva honda e inquietante: cerca de 100 mil homicidios y casi 4 mil feminicidios, del continente latinoamericano ingenua o cínicamente llamado “en paz”. Sociabilidad de hoy que sienta las bases de la del mañana a través del maltrato infantil como tragedia. Sensación de indignidad y relaciones de agresión que deberíamos entenderlas como parte integrante de un mundo subjetivo interior marcado por una amplia presencia de enfermedades mentales y depresión. (Cuervo, 2020, p. 2)

¹⁶ La canción de Soda Stereo en 1988 y el libro de Daniel Matamala (Ediciones Diego Portales, Catalonia, UDP Escuela de Periodismo, Santiago de Chile, 2019) hablan ambos de la *ciudad de la furia*.

Tabla 3
La ciudad de la furia y sus problemas de salud pública

| |
|--|
| <p><i>Manifestaciones sociales del descontento:</i> "2019 fue un año de agitación en muchos países de América Latina y el Caribe. [...] horribles demostraciones públicas de violencia en México [...] crecientes combates entre grupos criminales de Colombia que intentan retomar el control tras la retirada de las FARC [...] aumento de las masacres en Honduras, la región fue de nuevo una de las más violentas del mundo el año pasado" https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/balance-homicidios-2019/</p> |
| <p><i>Nuevas patologías sociales:</i> "Se puede afirmar que el número de feminicidios [en América Latina y el Caribe] para el año 2018 ha sido a lo menos de 3529 mujeres" (CEPAL, Observatorio de Igualdad de Género) https://oig.cepal.org/es/indicadores/feminicidio</p> |
| <p><i>Formas de agresión altamente destructivas:</i> "Una cuarta parte de todos los adultos manifiestan haber sufrido maltratos físicos de niños. Una de cada 5 mujeres y 1 de cada 13 hombres declaran haber sufrido abusos sexuales en la infancia. El maltrato infantil causa alteraciones en la salud mental y física que perduran toda la vida" (Organización Mundial de la Salud: https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment)</p> |
| <p><i>Serio deterioro de los equilibrios subjetivos:</i> "Hay una gran variedad de trastornos mentales [...] En general, se caracterizan por una combinación de alteraciones del pensamiento, la percepción, las emociones, la conducta y las relaciones con los demás [...] la depresión, el trastorno afectivo bipolar, la esquizofrenia y otras psicosis, la demencia, las discapacidades intelectuales y los trastornos del desarrollo, como el autismo" (Organización Mundial de la Salud: https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-disorders)</p> |

La ampliación de los contenidos propios de la salud urbana hoy no se produce sin polémica. Aunque la enfermedad mental, la depresión e incluso el suicidio son fácilmente aceptables por los especialistas como parte del nuevo campo de la salud urbana, no sucede lo mismo con el caso de la violencia. Para enfoques como el propuesto por la OMS, así como por el médico estadounidense Gary Slutkin, promotor del modelo *cure violence*, la violencia se entiende como una enfermedad contagiosa, protagonista de la más letal forma de alteración urbana:

Desde el pensamiento de Gary Slutkin, la violencia es el mayor problema de salud pública en la actualidad, pero es la única epidemia en la que el sector de la salud no lidera la

respuesta, al ser un problema global trascendental debido a la muerte y lesiones que causa y los profundos efectos del trauma en individuos, comunidades y países. Enfermedad que destroza la salud física, psicológica, social y económica de todos los pobladores en las áreas afectadas donde se concentra geográficamente, que, sin lugar a dudas, reduce la esperanza de vida y bloquea las oportunidades alrededor de esa comunidad. (Ordóñez, 2020, p. 12)

Adicionalmente, su importancia y pertinencia ha sido sancionada a través de declaraciones y acuerdos movilizados por la Organización Mundial de la Salud:

La Asamblea Mundial de Salud en la resolución WHA 49-25 adoptada en 1996 declara a la violencia como un problema fundamental de salud pública y se define como “uso intencional de la fuerza o poder físicos, amenazante o real, en contra de uno mismo, de otra persona o en contra un grupo o comunidad, que resulte o tenga una alta posibilidad de resultar en heridas, muerte o daño psicológico, disfunciones o privaciones”. (OMS, 1996)

No obstante, el debate queda y seguirá abierto. En efecto, para otros especialistas, calificar la violencia como enfermedad e integrarla al ámbito de estudio e intervención de la salud pública urbana, no es aceptable. Greene (2018, citado en Ordóñez, 2020, p.16) critica la idea de que la violencia homicida sea considerada como una enfermedad contagiosa cuando afirma “que no existe nada como una bacteria, virus, parásito o patógeno de la violencia”. Esta violencia homicida se atribuye más bien a contextos concretos de privación y opresión que enfrentan los residentes de las áreas donde ella se concentra.

En conclusión, los contenidos y límites que definen el campo de la salud pública urbana están en permanente movimiento y se diferencian de acuerdo con las condiciones específicas del lugar. Hay problemáticas que fueron propias de las ciudades de los países desarrollados hasta el final del siglo XX, y que hoy hacen parte de los desafíos de salud confrontados por las ciudades de los países en desarrollo. A las patologías sanitarias derivadas de las insuficientes infraestructuras urbanas, se agregan hoy las enfermedades coronarias, mentales, la obesidad

y las expresiones psicosociales más agudas como la violencia (callejera, intrafamiliar y de género), el consumo de drogas (con la indigencia, la mendicidad y la delincuencia que le son asociadas) y el suicidio. Como si esto fuera poco, durante el siglo XXI reaparecieron con fuerza enfermedades epidémicas que, hasta el momento, habían impactado principalmente a los países de Asia, África y Europa, y que luego, con el COVID-19, ingresaron con toda crudeza en América Latina.

Así como el organismo humano es un sistema de sistemas, la ciudad opera como un conjunto complejo que requiere ser entendido en sus más amplias interrelaciones. Se pone así en evidencia la necesidad de darle a esta problemática de la salud pública una especial relevancia, ahondar en el conocimiento de sus componentes e interrelaciones y articularla al conocimiento de las dimensiones sociales, económicas y políticas de la ciudad. Por tanto, parecen ser de especial interés las investigaciones que planteen un estado del arte en los dos ámbitos mencionados y contribuyan a identificar las preguntas y temas de investigación más prioritarios.

Y, después de la gran pausa, ¿qué?

Aunque no es el propósito de este texto, es normal que surja la pregunta acerca de la durabilidad de los cambios producidos durante el COVID-19, de si su impacto será de largo o muy corto plazo. La respuesta es breve y simple: ¡imposible saberlo! No obstante, parece interesante acudir a algunos aportes de la teoría urbana para entretejer pistas de respuesta o, por lo menos, buenas hipótesis.

En una de sus obras más ambiciosas, Peter Hall plantea que uno de los desafíos más permanentes y complejos de la ciudad es el de mantener la cohesión de los amplios, variados y divergentes procesos que marcan su dinámica:

El desorden esencial de la ciudad tiene al menos dos orígenes. Uno de ellos es el tamaño de las grandes ciudades que significa complejidad. [...] Pero el orden urbano es un asunto que va más

allá del orden físico; es también, de manera más importante, un orden social y moral. No se trata solamente de la gran cantidad de gente que alojan las ciudades, sino que contienen muy diversos tipos de gente, diferentes en su origen, raza, clase, riqueza y, en prácticamente todos los aspectos importantes, viviendo en medio de una casi infinita complejidad social. (Hall, 1998, pp. 611-613).

En efecto, la infraestructura colectiva urbana, los soportes materiales presentes y futuros de la ciudad (proyectos) se cuentan entre los más visibles y efectivos pegamentos sociales. Sin desconocer su importancia, pero teniendo en cuenta las características de la crisis desatada por el COVID-19, es de particular relevancia destacar el papel que Hall reconoce a un conjunto de intangibles que contribuyen a la cohesión del todo urbano, los cuales se agrupan bajo el término y la idea de *orden social y moral*:

Se trata de explicar el proceso en lo más básico y mecánico. Pero, como ya se argumentó, el mantenimiento del orden urbano fue mucho más profundo que aquello. Conllevó también la creación y preservación de un orden moral: un orden que debería llevar a millones de seres humanos, a pesar de que no se conozcan unos a otros ni se pertenezcan entre sí, a algún tipo de solidaridad social, no solamente por el temor al castigo, sino también por un sentido superior de pertenencia. En una palabra, involucra un proceso de construcción social, un sentido de orden social compartido. (Hall, 1998, p. 617)

Como se afirmó previamente, la ciudad como plataforma de la sociabilidad humana ha sido puesta a prueba a través de la crisis sanitaria, de sus consecuencias y de las estrategias públicas y privadas de gestión y mitigación. Como parece demostrarlo el estallido social desatado en Colombia durante cerca de seis semanas a lo largo del primer semestre de 2021, cualquier tipo de *orden moral* que hubiera prevalecido previamente al mismo está siendo cuestionado e intenta "restablecerse" a través de vías divergentes, con una prevalencia o unas formas de articulación imposibles de predecir en torno al temor, o la reconstrucción

de valores de solidaridad acordes con el cansancio y las nuevas expectativas. De esta prevalencia y expectativas dependerá, en buena medida, la durabilidad o fugacidad de los cambios que han sido experimentados durante este portal de tiempo que hemos denominado *la gran pausa*.

Referencias bibliográficas

- Aristóteles. (1974). *La política*. Colección Austral Espasa-Calpe.
- Borde, E. M. S. (2019). *Determinación social de la violencia urbana en ciudades latinoamericanas: Una aproximación teórica, empírica y comparativa a partir de casos de Bogotá y Rio de Janeiro* [Doctoral dissertation]. Universidad Nacional de Colombia-Sede Bogotá.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2019). *Planificación para el desarrollo territorial sostenible en América Latina y el Caribe* (LC/CRP.17/3).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2021). *Construir un futuro mejor: acciones para fortalecer la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible* (LC/FDS.4/3/Rev.1).
- Cuervo, L. M. (2012). América Latina: metrópolis en mutación. *Questiones Urbano Regionales*, 1, 53-75.
- Cuervo, L. M. (2020). Furia en las ciudades: emociones, comportamientos y sociabilidad urbana [Blog ACIUR]. *A varias voces*. <https://aciur.net/blog/item/furia-en-las-ciudades-emociones-comportamientos-y-sociabilidad-urbana>
- Fleury, S. (2004). *La ciudad de los ciudadanos. Un marco para análisis de la salud urbana*. Documento preparado para la Organización Panamericana de la Salud.
- Greene, M. B. (2018). Metaphorically or Not, Violence Is Not a Contagious Disease. *AMA Journal of Ethics*, 20(5), 513-515. <https://doi.org/10.1001/journalofethics.2018.20.5.corr1-1805>
- Hall, P. (1998). *Cities in civilization. Culture, Innovation and Urban Order*. Phoenix-Giant.
- Johnson, L. A., y Olshansky, R. B. (2013). El camino a la recuperación. Cómo gobernar la reconstrucción después de una catástrofe [entrada web]. *Land Lines*. Lincoln Institute of Land Policies. <https://www.lincolnst.edu/publications/articles/el-camino-la-recuperacion>

- Martínez Hernández, J. (2016). Pandemias y bioamenazas globales del siglo XXI [blog]. *Real Instituto Elcano*. http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari42-2016-martinezhernandez-pandemias-bioamenazas-globales-siglo-21
- Moreno, J. G. (2018). *La salud pública como soporte del urbanismo en el diseño de políticas sobre el espacio público en Bogotá*. *Alcaldía Peñalosa 2016-2020* [Tesis de maestría en salud pública]. Universidad del Bosque, Bogotá.
- Ordóñez, Y. E. (2020). *La violencia urbana, una mirada desde la salud pública en la experiencia 'Cure Violence' aplicada en Cali, Valle del Cauca* [Diplomado en Innovación Social]. UNAD, Colombia.
- Organización de las Naciones Unidas (2015). *El Marco de Sendai para la reducción del riesgo de desastres 2015-2030*. Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas celebrada en Sendai (Japón) el 18 de marzo de 2015. https://www.unisdr.org/files/43291_spanishsendaiframeworkfordisasterri.pdf
- Organización Mundial de la Salud (WHA4925). (1996). *Prevención de la violencia: una prioridad de la salud pública*.
- World Health Organization. (1993). *The Urban Health Crisis. Strategies for Health for All in the Face of Rapid Urbanization*.



“¿En qué medida esta crisis es percibida o no como una oportunidad para pensar un habitar menos desigual y construir una visión del mundo, de la ciudad y los territorios, innovadora, que permita superar las desigualdades existentes y acentuadas, así como las numerosas amenazas que derivan de las crisis contemporáneas, no solo la sanitaria, la económica, la social o la cultural, sino también la ambiental?”

Capítulo

Los impactos de la pandemia en el futuro de las ciudades: ¿amenazas u oportunidades en la búsqueda de un habitar menos desigual?

Thierry Lulle ¹⁷

¹⁷ Doctor en urbanismo. Docente investigador del Centro de Investigaciones sobre Dinámica Social - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Externado de Colombia. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3303-6184>. Correo electrónico: thierry.lulle@uexternado.edu.co



Introducción



El texto aquí presentado deriva de mi participación en el conversatorio de la Asociación Colombiana de Investigadores Urbano Regionales (ACIUR) del 24 de abril de 2020, titulado: "Retos contemporáneos de los estudios urbano-regionales: reflexiones en tiempo de crisis". En una intervención de unos veinte minutos al lado de mis colegas y amigos Adriana Parías y Luis Mauricio Cuervo, se trataba de plantear algunas ideas acerca del impacto de la crisis sanitaria mundial sobre las ciudades y por tanto en el devenir de los estudios urbanos, regionales y territoriales en el país. Este conversatorio se desarrolló un poco más de tres meses después de la detección de los primeros brotes de COVID-19 y un mes después de la aplicación de las primeras medidas generales tomadas para enfrentarla (la enfermedad fue declarada como pandemia el 11 de marzo, y en Colombia se decretó la primera cuarentena a partir del 24 de marzo), situación que afectó el mundo entero y lo sigue afectando a nivel sanitario y económico con una crisis de amplitud excepcional.

Era un momento bastante inédito, de mucha preocupación, emociones y tensiones, inclusive angustias y miedos, aunque por un lado en la historia de la humanidad ha habido varias epidemias y pandemias muy graves¹⁸ y por el otro algunos

¹⁸ Es importante recordar estos datos: entre 1346 y 1353, la llamada peste o muerte negra cobró entre 75 y 200 millones de víctimas en Europa (entre el 40 % y 60 % de la población), Asia y África. Entre el siglo XV y el XVIII, la viruela circuló en América (en 1520 los indígenas fueron diezmados por ella), y se presentaron una decena de epidemias de peste en Europa. Durante el siglo XIX hubo seis pandemias de cólera, en especial una muy fuerte que a mediados de ese siglo provino de la India. En el siglo XX e inicios del XXI, entre 1918-1919, la pandemia de gripe española causó de 50 a 100 millones de víctimas; entre 1957 y 1958, la gripe asiática (virus H2N2) mató a cerca de dos millones de personas; diez años después, la gripe de Hong Kong cobró un millón de víctimas; entre 1976 y 1994-1996 y 2013-2016, el ébola afectó fuertemente África; desde 1981 hasta hoy, la pandemia de VIH ha causado más de 36 millones de muertes; y en 2009-2010, la pandemia de gripe A(H1N1) también tuvo fuerte impacto (para más detalles ver Castañeda Gullot y Ramos Serpa, 2020; Pagani Balletti, 2020).

científicos lo habían anunciado anteriormente. Pero también fue interesante ver cómo a partir de entonces han circulado ideas¹⁹ con la pretensión de volver a pensar el mundo, en algunos casos ya no solo considerando a los seres humanos, sino a todos los seres vivos con sus interdependencias, sus lógicas y modos de regulación, hasta plantear nuevos paradigmas epistemológicos.

Es así como durante estos primeros meses, en un tiempo bastante corto, mucho se expresó de distintas formas y con un impulso muy particular. Tampoco era algo nuevo, pues ya se han presentado este tipo de búsquedas en otras circunstancias críticas, pero las ideas surgidas de ese momento han sido bastante especiales, a la vez con balances muy preocupantes y propuestas novedosas. De eso traté de dar cuenta en este conversatorio, mostrando a partir de una revisión de varios textos cómo la pandemia visibiliza y acentúa las condiciones de vida urbana de las clases populares, y cómo se podían plantear proyecciones, algunas preocupantes, otras alentadoras (con la percepción de que esta fuerte crisis podría llevar a concientizar a quienes tienen el poder de hacer algún cambio en sus discursos y prácticas). Tenía la preocupación de que, si bien se confirmaba lo demasiado poco que se había hecho desde el sector público para solucionar el acceso a la vivienda, los servicios, la movilidad, los recursos de la ciudad (situación que proviene de varios factores), las propuestas planteadas desde los estudios urbanos y territoriales críticos, o incluso las experiencias concretas para tratar de mejorar esta situación a lo largo de más de medio siglo, podrían ser bastante afectadas, fragilizadas, en esta coyuntura.

Ahora bien, en el momento en que se redacta este texto, es decir un año largo después de dicho conversatorio, se ha desarrollado la pandemia con efectos sanitarios, económicos y sociales muy graves, previstos o no. Y si bien las críticas sobre las políticas públicas y las estrategias del sector privado tuvieron cierta resonancia, las propuestas de parte de los estudiosos de la ciudad y los territorios siguen difusas. Con el fin de escribir el presente texto estuve

¹⁹ Estuve revisando medios nacionales e internacionales, en especial franceses, principalmente el diario *Le Monde*, el cual no solo cubrió muchos aspectos de la evolución de la pandemia en Francia y el mundo sino que también abrió espacio para muchos análisis de distintas perspectivas.

revisando los materiales que había reunido y trabajado para mi intervención, y me di cuenta de que era necesario evocar avances directamente relacionados con la gestión de la crisis sanitaria (por ejemplo, el proceso de vacunación), así como relatos de experiencias y reflexiones en torno a las formas de enfrentar la crisis y los múltiples efectos derivados que aparecieron entretanto. Además, al igual que en otros países latinoamericanos, como Chile en los últimos años, Colombia estuvo viviendo otra profunda crisis, social esta vez, con un paro que duró varias semanas a finales del primer semestre del 2021 y tuvo importantes desarrollos callejeros de una extrema violencia, al tiempo que otros bastante creativos y muy relacionados con las condiciones de desigualdad de clase, raza y género que viven muchos países en el mundo, y en especial en Latinoamérica.

Lo que quisiera compartir aquí es una gran preocupación por nuestro futuro: ¿en qué medida esta crisis es percibida o no como una oportunidad para pensar un habitar menos desigual y construir una visión del mundo, de la ciudad y los territorios, innovadora, que permita superar las desigualdades existentes y acentuadas, así como las numerosas amenazas que derivan de las crisis contemporáneas, no solo la sanitaria, la económica, la social o la cultural, sino también la ambiental?

En este texto presento, en primer lugar, la forma como se han desarrollado los diagnósticos sobre la evolución de la pandemia, cuáles han sido las principales medidas para enfrentarla y cómo estas han sido percibidas; luego, desde una perspectiva urbana y territorial, reviso los efectos de la pandemia en las prácticas espaciales y la manera en que situaciones de desigualdad estructural han sido exacerbadas en este contexto; finalmente, abordo la cuestión acerca de cómo esta situación de crisis puede generar distintas formas de pensar el tiempo post-pandémico, desde una clase de retroceso, amenazando los pocos avances que se habían logrado en contra de una cada vez más fuerte alianza entre lo económico y lo público, desfavorable a la mejoría de lo social y al acceso a la vivienda y los recursos de la ciudad, hasta la conciencia de que el momento constituye una oportunidad para construir alternativas integrales que articulen el tema sanitario con las cuestiones cada vez más centrales de las desigualdades sociales y el cambio climático.

Entre diagnósticos en vivo, medidas controvertidas y comentarios múltiples

A medida que todos y todas hemos vivido esta pandemia y sus efectos, a veces con mucho dolor, se ha ido tratando de observar, medir y analizar, entre subjetividad y objetividad, este fenómeno planetario. Antes de referirnos a algunos aspectos de la literatura que apareció y se desarrolló en los tres primeros meses de la pandemia, en tanto que rápidamente se establecieron seguimientos epidemiológicos, voy a recordar en primer lugar cuál fue su magnitud hasta hoy, siguiendo el número de casos contagiados y fallecimientos y sus variaciones a lo largo de casi 18 meses, desde enero del 2020 hasta agosto del 2021, a nivel mundial y nacional, y luego indagaré qué se ha hecho para tratar de controlarla desde el sector público.

A continuación se presentan datos recientes, pues, en el momento del conversatorio de referencia aquí, no teníamos idea de cómo iba a evolucionar la situación, solo sabíamos que era grave y mundial, usando cada vez más el término de pandemia. La fuente es de la Universidad Johns Hopkins (<https://coronavirus.jhu.edu/>), la cual hace un seguimiento diario cuya confiabilidad es variable, pues depende de la de las fuentes locales.

Al revisar en primer lugar el historial acumulado diario de casos y muertes a nivel mundial, observamos mejor lo que hemos vivido directamente, con tres picos, siendo el último el más alto, mientras el proceso de vacunación resulta lento y bastante desigual de un territorio a otro (ciudad, región, país, continente) y aparecen nuevas variantes del virus (entre ellas las llamadas Delta y Mu para el caso colombiano), a menudo anunciadas como más fuertes que las primeras. Hasta finales de agosto del 2021, la pandemia ha afectado a 212,5 millones de personas en el mundo y ha causado al menos la muerte de 4,4 millones. En el caso de Colombia, la misma fuente nos indica que, a la fecha del 23 de agosto, se reportaron 4 900 000 casos y 124 000 muertes. Los picos han tenido una amplitud un poco distinta a los del nivel mundial, pero se han presentado en momentos parecidos.

En el caso de Bogotá, a la misma fecha de agosto, el total de casos es superior a 1 400 000, y las muertes superan las 27 000. Es interesante volver retrospectivamente a un informe del 23-24 de enero de 2021, o sea al principio del segundo pico, en el cual se mencionan no solo los datos de casos y muertes, sino también de la ocupación de las unidades de cuidado intensivo (UCI), pues en ese momento del pico este dato era muy preocupante, dado que la falta de UCI planteaba el problema de la capacidad de atención para todos los pacientes (Redacción Bogotá, 2021). En este mismo informe se presentan otros datos sobre Bogotá al considerar otra escala, la de las localidades, siendo las más afectadas las de la periferia occidental, suroccidental y norte²⁰. Es así como, según *El Espectador*, a la misma fecha de enero de 2021 se constata que

De forma sectorizada, Suba, con 81 043 casos (5946 activos), es la localidad con más casos registrados. El escalafón de las cinco localidades más afectadas lo completa Kennedy, con 72 721 registros (4827 activos); Engativá, 61 773 (4413 activos); Bosa, con 42 029 (2523 activos), y Usaquén, donde se han dado 38 256 contagios (2823 activos). (Ojeda, 2021, enero 25)

Gracias a otra fuente, SaluData - Observatorio de Bogotá (saludcapital.gov.co), de la Secretaría de Salud del Distrito Capital (D. C.)²¹, también se puede hacer el seguimiento diario de muchos otros tipos de datos: edad y sexo de los afectados, lugar de residencia, no solo por localidad sino también por estrato socioeconómico. Por otro lado, si bien no fue así al principio de la pandemia, luego se pudo constatar que, en los estratos bajos (1 y 2), la tasa de muertes por COVID-19 por cada 100 000 habitantes es la más alta.

²⁰ Hay que tener en cuenta que estas localidades están también entre las más pobladas; en este sentido, faltaría presentar los datos de otra manera, tal como aparece en los de la U. Johns Hopkins, asociada al número de casos/fallecimientos por cada 100 000 habitantes (ahora un millón), lo cual permitiría una mejor comparación. Así procedió enseguida la fuente SaluData de la Secretaría de Salud del Distrito Capital.

²¹ SaluData. Casos confirmados de Covid-19. <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/index.php/datos-de-salud/enfermedades-trasmisibles/covid19/>

Las medidas adoptadas hasta el momento han sido bastante diversas, dependiendo del país y el contexto, pero han dominado las de bioseguridad, el seguimiento de la propagación del virus, la aplicación de pruebas, la inmunidad de rebaño, el confinamiento con varias modalidades, los toques de queda, las autorizaciones para acceso y uso de lugares y transportes públicos, la suspensión de clases con alumnos y estudiantes, pasando de la modalidad presencial a la virtual, lo cual generó grandes dificultades. Los gobiernos a nivel nacional y municipal, así como los organismos de carácter internacional, principalmente la Organización Mundial de la Salud (OMS), pudieron plantear estas medidas desde distintas aproximaciones: autoritaria, participativa, desde arriba o abajo, descentralizada, consultando o no comités científicos conformados especialmente para enfrentar la situación, con aprobación, sometimiento o rechazo de parte de la población, siendo en algunos casos fuente de rivalidades entre gobernantes de escala distinta (por ejemplo, entre los de la nación y los de los municipios grandes).

Para muchos gobernantes, esto ha sido un desafío que nunca o muy poco habían experimentado, y mientras la gestión de algunos ha sido clara, pero no sin dificultades, la de otros lo ha sido de manera confusa. Por otra parte, pudieron darse valoraciones positivas o, al contrario, negativas, y tanto las unas como las otras pudieron haber cambiado en el tiempo, más aún cuando se observaron reorientaciones en las decisiones del sector público, o porque los mismos ciudadanos abordaron la situación de otra manera. Y cuando ya se logró tener las vacunas (en un tiempo muy corto con respecto a otras en el pasado), también la gestión de los planes de vacunación ha resultado bastante variable, en todas sus distintas etapas (descubrimiento y fabricación de vacunas, acceso a ellas, mercantilización, competencia entre las empresas farmacéuticas y a veces entre los gobiernos, los programas de vacunación misma y la aplicación obligada en varios países, con la consecuente aceptación o rechazo por parte de algunos grupos de ciudadanos).

En el caso de Colombia, al inicio se suspendieron los eventos públicos masivos, el tráfico de cruceros, y luego, una vez adoptado el confinamiento, se aplicaron distintas estrategias para

reducir los movimientos de las personas, según el último número de la cédula, o con medidas de “pico y género” en el espacio público y de “pico y cédula” en el acceso a comercios y servicios, más las restricciones aplicadas a las personas mayores de setenta años, que algunos de los ciudadanos concernidos han invocado como una forma de discriminación. Además, en el caso del D. C. se han territorializado estas medidas, aplicándolas en ciertas localidades durante ciertos periodos. Hubo también cambios a partir del segundo semestre de 2020, bajo el efecto de la tensión entre lo sanitario y lo económico²².

Como lo señalé al principio de este texto, no estamos ante la primera pandemia o epidemia de fuerte mortalidad y morbilidad; sin embargo, esta situación ha provocado y sigue provocando un cubrimiento mediático impresionante por su magnitud y la gran diversidad de sus temas de interés. Es así como, entre enero y abril del 2020, en muchas partes se escribió intensamente sobre el tema, por lo que circularon textos muy interesantes desde puntos de vista muy diversos, en relación a la crisis económica, social y ambiental (ver en especial *Sopa de Wuhan* y *Nueva Sociedad*, compilaciones de textos elaborados por pensadores e investigadores de muchas disciplinas, no solo de Latinoamérica sino también de partes de Europa, Asia y Estados Unidos). Algunas de estas reflexiones estuvieron muy relacionadas con planteamientos anteriores acerca del cambio climático y sus múltiples consecuencias (ya que se relaciona con cierta claridad el surgimiento de los virus con la deforestación, la cual contribuye también fuertemente al cambio climático).

Estos textos ofrecen varios tipos de testimonios y comentarios sobre las vivencias mismas, a veces basados en conocimientos producidos en la inmediatez. Hay aportes de tipo periodístico pues, a pesar del confinamiento, con las precauciones y los créditos que les permiten hacerlo, algunos periodistas han tratado de recoger testimonios sobre las nuevas condiciones de la vida cotidiana de la mayoría de los grupos sociales y poblacionales,

²² En la plataforma del programa de investigación Modural (ANR - U. Rennes 2) sobre movilidad cotidiana en dos ciudades latinoamericanas, Bogotá y Lima, se encuentra el registro sistemático de las medidas tomadas, además de comentarios sobre ellas (<https://modural.hypotheses.org/covid-19>).

mientras los científicos sociales, si bien habituados a realizar trabajos de campo y/o a trabajar a partir de datos estadísticos, se sintieron al principio dificultados en estos procesos, además de que a menudo tuvieron que adoptar otra temporalidad en el análisis de datos²³; también hay reflexiones, a veces de tipo subjetivo, como diarios personales, muy impactantes. Estos relatos se centraron sobre los siguientes aspectos:

- Las vivencias cotidianas en lugares relacionados directamente con la mortalidad y morbilidad, convertidos en clases de laboratorio sobre lo humano: los hospitales, los establecimientos para personas mayores (en especial en los países del norte, donde estas instituciones se han multiplicado en las últimas décadas y han sido fuertemente afectadas, sobre todo al principio de la pandemia), los sitios religiosos y los cementerios, cuyo acceso ha sido muy restringido. Hubo textos muy interesantes que relacionaron la situación actual con confinamientos vividos en otros momentos críticos, como las guerras o los encarcelamientos. Por otro lado, sin exhibir necesariamente este componente extremo, circularon testimonios sobre los nuevos modos de ocupación de las viviendas, a menudo de área muy reducida, compartidas entre todos los miembros del mismo hogar que tenían que trabajar y estudiar allí mismo, pero en horarios distintos. También se encontraron relatos sobre los entornos públicos donde antes trabajaba el comercio ambulante, los espacios de recreación, ya no accesibles, o las dinámicas de la movilidad, cuyo uso se encontró muy limitado y controlado, mostrando en general todo lo difícil o inclusive “negativo” de esta situación, aunque hubo también otras apreciaciones más bien “positivas” respecto del vivir alejado de las vicisitudes habituales del transporte masivo cotidiano.
- Las formas de organización solidaria, resistencia, resiliencia y cuidado, siendo como otra cara de la situación, es decir,

²³ Sin embargo, poco después del conversatorio que da origen a este manuscrito vimos aparecer artículos sobre el tema en revistas científicas, si bien estas necesitan cierto tiempo entre la recepción de un artículo y su publicación. Es más tarde, con la difusión de los primeros datos (bastante catastróficos), que surgieron análisis de varios cortes sobre la crisis económica, su amplitud y consecuencias en muchos campos.

entender cómo la gente se está organizando para poder enfrentar mejor la situación, desde el control de sus miedos y angustias hasta su sobrevivencia física, en especial en el caso de las poblaciones pobres o de recursos físicos limitados que han resultado bastante afectadas en cuanto al acceso a la alimentación y otros cuidados básicos (en Colombia, un ejemplo son los llamados trapos rojos en la ventana, para señalar al exterior casos graves de necesidad de apoyo).

Por otro lado, se compartieron múltiples análisis de las formas de gobierno, lo que se llamó la “bio-necro-política”, retomando los conceptos de “biopolítica” de M. Foucault y “necropolítica” de A. Mbembe, los enfoques guerrillistas, la aplicación de varias modalidades del estado de excepción y sus efectos en la restricción de derechos humanos y libertades individuales, el sentido de una política humanitaria sin precedentes, pero desigual, al tiempo que se redujo nuestra visión del mundo, solo centrada en la pandemia y olvidando muchas otras situaciones bastante graves (E. Fassin, en entrevista con Truong, 2020, août 25). Estas lecturas se desarrollaron en torno a las lógicas del poder en sí, pero también desde sus relaciones con la ciencia, por un lado, o con lo económico, por el otro, en una perspectiva de filosofía política, ciencia política y sociología. En muchos de estos aportes se contrastan las problemáticas del “mundo del antes (de la pandemia)” con las actuales y futuras, apuntando a una clase de proyección sobre “hacia dónde va y/o debería ir el mundo del después”.

Otras reflexiones se dieron, de índole más “científico”, bastante sugestivas, no sin ser a veces ambivalentes, sobre el papel del *big data*, no solo en la producción de informaciones sobre la pandemia misma y en su propagación, sino también en sus manifestaciones socioespaciales, mediante trabajos de tipo epidemiológico, a nivel internacional, nacional, local e intra-urbano, e incluso utilizando algunas de estas fuentes en la toma de decisiones de ciertos gobiernos.

Gran cantidad de autores y autoras comparten una misma constatación: tanto las medidas tomadas para enfrentar la pandemia como sus efectos en la vida económica acentúan, empeoran, exacerbando las desigualdades, preexistentes desde

hace mucho tiempo, pero reformuladas durante las últimas décadas por efectos de la globalización y el neoliberalismo, afectando especialmente y de manera deplorable a quienes son las víctimas “habituales” de dichas desigualdades. Parece ser que, hasta ese momento, son más estas condiciones de vida experimentadas en el contexto de la pandemia las que afectan a estos sectores sociales que la pandemia misma. Es así como, en el caso de Bogotá, al inicio los sectores populares fueron poco afectados por el virus mismo, siéndolo en efecto los estratos medios y altos, por ser más “globalizados”, es decir por viajar más que el resto de la población; sin embargo, enseguida, en estos mismos estratos se pudo controlar un poco mejor la propagación del virus, mientras en las localidades periféricas del sur y oeste de la ciudad esta se activó fuertemente. Ahora bien, hay que aclarar aquí que la pandemia afectó a todos los sectores sociales, pero que las condiciones para poder enfrentarla (características del lugar de residencia, acceso a pruebas, establecimientos de salud, etc.) son distintas de una clase social a otra.

Modos de enfrentar las crisis según los actores

A partir de elementos múltiples de información, voy a tratar de precisar un poco más cómo cada tipo de actores (habitantes y actores sociales, actores económicos y públicos) enfrentó condiciones de vida particulares e inesperadas.

Vivir en casa y en la ciudad en tiempos de pandemia y confinamiento: vivencias desiguales entre los habitantes

Como lo he subrayado anteriormente, esta situación visibilizó al tiempo que acentuó profundas desigualdades en las condiciones de vida de los distintos grupos poblacionales, y dio pie para expresar cierta preocupación por espacio-temporalidades ya no diferenciadas entre los miembros del hogar. Surgen entonces muchos interrogantes y cuestionamientos, entre ellos: ¿Cómo vivir el confinamiento y el “distanciamiento físico o social” en el caso

de hogares que no tienen espacios propios, o si los tienen, son reducidos y/o compartidos, en condición de alto hacinamiento y sobrepoblación? Vale la pena recordar aquí que, en el caso de Bogotá, según la base de datos de Galería Inmobiliaria (2020) citada en el informe *Vivienda en Bogotá: tenencia, habitabilidad e informalidad en el territorio* (Alcaldía Mayor de Bogotá-SDP, 2020), desde 2005 a 2019 ha venido bajando el área promedio de los apartamentos, independientemente de su categoría. ¿Cómo sujetarse a las cuarentenas en viviendas poco o mal conectadas a servicios básicos como el agua? Y por lo tanto, ¿cómo cumplir con las reglas de higiene promovidas si no hay acceso al agua, a la luz y al internet? ¿Qué teletrabajo, teleeducación o telemedicina se puede desarrollar, si no hay conexión, o si la hay es mala e intermitente? Por otro lado, queda la cuestión básica sobre qué comer, pues en algunos casos, por no poder trabajar, no había recursos suficientes para alimentarse, y, además, al no poder asistir al colegio donde se ofrecen servicios alimentarios, los niños provenientes de hogares sumamente pobres ya no encontraban oportunidad para comer decentemente ni siquiera una vez al día.

Aunado a ello, conviene tener en cuenta no solo las condiciones físicas del alojamiento, sino también las formas de su tenencia, en especial los alquileres precarios o de corta duración (hasta diaria), donde las personas son a veces sometidas a amenazas de desalojo o de conflictos violentos con los administradores o los demás inquilinos, siendo estas situaciones aún más frecuentes en el caso de inquilinos migrantes (Dammert, 2020). Estas nuevas dificultades cotidianas son también señaladas en el caso de quienes viven en espacios cerrados, como las cárceles, con el alto riesgo de una propagación muy rápida tan pronto como aparece un primer caso o, al contrario, en los espacios exclusivamente abiertos donde viven los habitantes de calle.

Una problemática particular se refiere a la “negación” del espacio público, o por lo menos a las restricciones fuertes en sus usos, cuando antes del confinamiento este constituía no solo una posible fuente de recursos económicos, en el caso de los comerciantes ambulantes, sino también una clase de espacio complementario al espacio residencial, toda vez que, a pesar de las inseguridades y la precariedad, había una clase de juego entre las esferas

privada y pública que se había vuelto indispensable. Esto aplica especialmente para los hogares de sectores populares, cuyas viviendas son de área muy reducida, y donde coexisten grupos de edad distintos, como son personas mayores, niños y jóvenes, quienes habitualmente pasan bastante tiempo en casa por no tener actividad laboral o educativa continua.

El confinamiento también incide directamente en el maltrato intrafamiliar, de género e infantil, y se empieza ya no tanto a temer, sino a constatar, que esta situación se va generalizando. Además, la incertidumbre respecto del futuro, primero debida a la pandemia misma, segundo a la crisis económica, generó múltiples miedos, sin que siempre fuese posible encontrar alguna forma de expresarlos o canalizarlos a través de alguna figura, tal como se ha manifestado en otros tiempos y culturas (Agier, 2020).

Del mismo modo se señala, entre las consecuencias múltiples del virus, cierto descuido en relación con otras enfermedades, por no poder o no querer frecuentar los espacios hospitalarios, o ni siquiera poder recurrir a tele-medicina; es decir que, mientras se trata de cuidar a los enfermos del virus, no se hace el mismo esfuerzo con los pacientes de otras enfermedades, en especial las crónicas, como hipertensión o diabetes (Santi y Cabut, 2021, junio 29), cuyo tratamiento requiere a veces la hospitalización, lo cual incide directamente en el aumento de la mortalidad por estas patologías. Se lamentó el caso extremo de los dilemas que se presentaron en estructuras hospitalarias cuyas UCI se coparon, llevando a situaciones muy complejas: para salvar una persona joven, ¿mejor dejar morir a una persona mayor y así recuperar una UCI? Más recientemente, se empezaron a medir los efectos de las medidas en la salud mental de todos, pero especialmente de los niños, adolescentes y jóvenes, con reportes de aumento de los suicidios y de casos en instituciones psiquiátricas. En ese mismo sentido, también se están constatando y midiendo los efectos de la teleeducación sobre el desarrollo cognitivo de los niños, en sí misma como fenómeno o por ser, en bastantes casos, de difícil acceso, y por tanto mucho menos efectiva²⁴.

²⁴ Un año después ya existen datos —entre ellos estadísticos— que miden los efectos de la pandemia, por ejemplo, sobre el estado cognitivo de los niños en el caso de Francia, ver [Santi y Cabut \(2021, junio 28\)](#).

Otro tema que no resulta tampoco nuevo, pero sí de gran actualidad por ser aún más necesario, es la importancia del cuidado, asumido muy a menudo por las mujeres: en casa, con los niños, en especial en lo que tiene que ver con su alimentación (como lo señalamos anteriormente, a veces los niños ya no tenían garantizado el comer al menos una vez al día, por no poder frecuentar el colegio o un comedor comunitario), además de que, en relación al estudio, para los niños se trata no solo de poder conectarse, sino que también tienen necesidad de ser acompañados y orientados.

Por otro lado está la cuestión del cuidado de las personas mayores, situación que se señaló en especial en países con una importante población de las llamadas “tercera y cuarta edades”, acogida en establecimientos especializados en donde la propagación del virus puede ser muy acelerada, llevando a la suspensión de las visitas de familiares, e inclusive su presencia en exequias. Ello pone en evidencia el rol supremamente clave de todo el personal de cuidado (en gran parte femenino), cuyas condiciones de vida se encuentran particularmente arriesgadas, lo cual no impidió que en algunas ocasiones estas personas hayan sido estigmatizadas por ser consideradas como potenciales transmisores de virus²⁵ (si bien al tiempo se ha valorado su trabajo con rondas de aplausos nocturnos en los balcones de los apartamentos).

Refiriéndonos al caso de las personas mayores, quisiera profundizar un poco más su situación en esta coyuntura. Como se sabe, es un grupo poblacional que ha sido especialmente afectado, no solo por haber tenido una muy alta mortalidad, sino también por el modo de vida que tuvo que adoptar, a veces mucho más restrictivo que para otros grupos de edad (hasta algunas de estas personas se han movilizadado contra la prohibición o regulación por horarios en el uso de parques y espacios públicos). Entre las personas mayores, si bien algunas viven solas, la mayoría comparte su vivienda. En el muy interesante trabajo comparativo de Módenes *et al.* (2020), en torno a lo que llaman el “riesgo residencial multidimensional”, se observa que

²⁵ Se conocieron casos en varios países de agentes del personal médico y sanitario que han sido rechazados por sus vecinos.

Proteger a la población mayor en el nuevo paradigma de la COVID-19 no puede confiarse solo al confinamiento en la vivienda. Menos aún en América Latina. La estructura de los hogares, las características de la vivienda y la actividad laboral de los corresidentes condicionan la exposición de los mayores a los contagios dentro de la vivienda. Para medir esa exposición, [... se...] propone el cálculo de un indicador que estima el riesgo residencial multidimensional, y que permite la comparación entre poblaciones. Más de la mitad de las personas mayores de Colombia y un 35 % de las de Argentina están sobreexpuestas a la COVID-19 en casa. [...] al demostrar que el riesgo residencial es muy importante en América Latina, pero también significativo en España, [se] evidencia que minimizarlo debe ser un objetivo prioritario en la protección de las personas mayores. El indicador de riesgo residencial ante el COVID-19 puede utilizarse para identificar áreas o subpoblaciones más expuestas dentro de los países y guiar la acción política futura ante la pandemia. (Módenes et al., 2020, p. 1)

De tal suerte que se comprende toda la complejidad asociada a los efectos de las medidas que se han tomado para enfrentar la pandemia, en especial con respecto a las condiciones de vida de la mayor parte de la población urbana en países del sur.

Las escalas de lectura y las dinámicas geopolítico-poblacionales

Lo que acabamos de ver tiene como implícito el hecho de que se trata de dinámicas propias del ámbito intra-urbano; sin embargo, un aspecto importante de resaltar es que las desigualdades socio-espaciales se observan a distintas escalas:

- *Internacional*: sabemos que la pandemia se manifestó primero en China, algunos países de Asia del sureste, Europa y América del Norte, y que algunos meses más tarde se extendió, incluso muy fuertemente, a otras partes de América Latina, África, India, con medidas variables de una región a otra, y posteriormente con modalidades de vacunación de condiciones y temporalidades diversas, siendo el mismo acceso a la vacuna muy desigual. Igualmente, se trata de tener en cuenta las áreas de influencia

de las empresas que han desarrollado y fabricado las vacunas, la mayoría de los países del norte, otras de países como Rusia o China, con lo que de alguna manera se reactivó una especie de guerra fría entre los dos bloques, los antiguos “imperios”, reflejada en las formas de distribución de las vacunas, pero también, a los ojos de los occidentales, en el “nivel de calidad” variable de las mismas. Claramente se constata hasta ahora desigualdad en el acceso a las vacunas, toda vez que en agosto de 2021 son muchos más altos los porcentajes de vacunados en países del norte que en los del sur, entre ellos especialmente los de África.

- *Nacional*: de una región a otra dentro de un mismo país, la propagación del virus también ha sido muy variable, empezando en general en las ciudades grandes y muy poco en partes rurales alejadas, lo cual puede cambiar luego dependiendo de las rutas de movilidad de las personas. En muchos países, de Latinoamérica o de otras partes, se observaron salidas desde las ciudades hacia el ámbito rural, el cual estaba a priori mejor protegido, y con condiciones de vida que podían hacer más aceptables, soportables, las condiciones del confinamiento, algo que se percibía también en relación con las ciudades más pequeñas. La consecuencia de esto es que se aceleró fuertemente un cierto neorruralismo que ya había iniciado años atrás. Para los casos de familias de clases media y alta, que disponían de una casa campestre o finca (con una buena conexión como condición sine qua non) en municipios o departamentos vecinos, se trataba de encontrar lugares menos riesgosos y con mejores condiciones de vida (espacios más amplios, más naturales), en especial para los niños. Según el investigador J. G. Yunda, consultado por A. Puentes para *El Tiempo*:

En el caso de Bogotá no contamos con datos pero es muy probable que las familias de mayor ingreso con segundas viviendas en las zonas rurales de Cundinamarca estén ahora residiendo permanentemente allí. No sería raro que los promotores inmobiliarios empezarán a promocionar viviendas en zonas rurales o suburbanas como “más saludables” que dentro del perímetro urbano. (Puentes, 2020)

La proyección de Yunda se justifica más aun cuando la ocupación del territorio periurbano metropolitano no está todavía regulada por planeación, gestión y ordenamiento territorial. Pero este fenómeno no resulta exclusivo de familias acomodadas, sino que se observó también en hogares con pocos recursos (regreso de migrantes hacia el campo, el pueblo, la región, o incluso el país de donde habían salido antes, como en el caso de venezolanos, retornando a pie al igual que a la venida...). En todo caso, siempre existe el temor latente de que con estas migraciones la propagación del virus se amplíe rápidamente en aquellas áreas inicialmente protegidas.

- *Regional:* Igualmente, dentro de una misma región se presentaron desfases en la propagación del virus. Por ejemplo, en Colombia fue el caso de la Costa Pacífica, donde ciudades como Buenaventura o Tumaco fueron rápidamente afectadas, a diferencia del interior de los departamentos correspondientes (Valle, Nariño, Chocó). También en Ecuador, la ciudad de Guayaquil ha sido fuertemente afligida, mucho más que Quito.
- *Metropolitano:* En Bogotá hubo un periodo inicial en el que la pandemia afectó primero los sectores globalizados e hipermóviles, con niveles socioeconómicos más bien altos y medios (Chapinero, Usaquén, Suba), pero luego se extendió, afectando también sectores de bajos recursos, en especial en periferias populares (remitirse a los datos por localidades presentados en la sección 1), lo que determinó un periodo en el cual se tomaron medidas de "confinamiento territorializado", es decir, rotativas y temporales en algunas localidades.
- *Local:* En los lugares de las metrópolis donde se observa micro-segregación, pudieron presentarse situaciones de desigualdad clara entre barrios populares y barrios de estratos altos y medios altos que compartían vecindades. Por otra parte, entre quienes tenían que moverse (sin o con poco teletrabajo posible, o por la naturaleza misma de su actividad laboral), apareció o más bien se fortaleció el uso de la bicicleta para evitar el transporte masivo y la proximidad física con otros.
- Está el caso específico de los grupos étnicos, frente a la preocupación de experimentar una tasa de contagio rápida y

fatal. Para algunas poblaciones indígenas, pareciera repetirse el funesto episodio de la colonización de América del Sur por los españoles y portugueses, durante el cual los indígenas fueron masivamente contagiados por enfermedades traídas por los conquistadores; no obstante, luego se supo que algunos de estos grupos étnicos se habían organizado de distintas formas para controlar mejor el virus.

Una crisis económica excepcional

Con la pandemia se entendió muy rápidamente que las consecuencias económicas iban a ser muy negativas, dado que las actividades productivas *in situ* eran restringidas (como se sabe, solo las adelantadas por teletrabajo²⁶ siguieron), pero hubo que esperar meses para conocer los resultados de las evaluaciones, mediciones y proyecciones de lo que llegó a ser claramente una verdadera catástrofe. En el caso de Colombia, ninguna crisis económica de tal amplitud había afectado al país en toda su historia, ni siquiera la de finales de los noventa. Ahora bien, hay que señalar que desde un tiempo atrás la economía estaba sufriendo alguna afectación, según las siguientes tendencias:

- El producto interno bruto (PIB) de Bogotá (25 % del PIB nacional) disminuyó 8 % en 2020.
- El desempleo subió al 16 % en 2020 (10,5 % en 2019), con una leve recuperación a final del año. Parece que la informalidad es bastante sensible a esta coyuntura, en la medida en que al principio de la pandemia se vio muy afectada, llevando a situaciones de hambre, pero también parece ser que ha sido el sector más reactivado en el periodo de desconfinamiento; de todas formas, sigue constituyendo una forma de empleo precaria y de malas condiciones de calidad, inclusive empeorando.
- Según el DANE, la pobreza multidimensional en la capital, que ya había pasado de 4,1 % en 2018 a 7,1 % en 2019,

²⁶ Es probable que el teletrabajo se vuelva ahora mucho más corriente y definitivo, llevando a lo que algunos anuncian como una “revolución silenciosa” cuyos múltiples efectos son todavía difíciles de identificar y evaluar.

aumentando tres puntos porcentuales en un año, subió ahora mucho más. En efecto, los resultados del Estudio de Pobreza Monetaria en Colombia 2020 revelaron que, a nivel nacional, el 42,5 % de las personas son pobres, un 6,8 % más que en 2019, lo cual significa más de 21 millones de personas, de los cuales 3,5 millones están en esta condición debido a la pandemia. En el caso de Bogotá, la tasa de pobreza monetaria se ubicó en el 40,1 %, con un incremento de 12,9 % con relación a 2019, de tal suerte que la capital pasó de tener más de 2,2 millones de pobres a tener 3,3 millones (Ojeda, 2021, abril 29).

- Como referente están las cuarentenas por localidades del año pasado, en las que la Federación Nacional de Comerciantes, seccional Bogotá-Cundinamarca, reportó una disminución de más del 50 % en las ventas de casi la mitad de las empresas, principalmente en las que no son parte del grupo de “esenciales”, mientras que solo un 6 %, que son las que comercializan productos de primera necesidad, no registraron disminución. Una estimación de principios del 2021 indica que en 2020 cerraron el 30 % de los comercios por la emergencia (Ojeda, 2021, enero 25).
- El sector de la construcción resultó muy afectado al principio, pero luego se observó cierta recuperación a través de proyectos de vivienda de interés social. Será necesario evaluar el peso que pueda tener el afán de la reactivación sobre la flexibilización de ciertas normas urbanísticas y ambientales, establecidas en una perspectiva de la sostenibilidad, y por lo tanto el riesgo de un cierto retroceso en estos campos.

Ordinariamente, la búsqueda de una reactivación económica a toda costa genera una presión muy fuerte en la sociedad, con el riesgo de borrar los cuestionamientos del modelo económico dominante, manifestados alrededor de problemáticas como el cambio climático y la misma pandemia.

¿Qué han hecho los gobiernos?

Como lo he mencionado al inicio de este texto, al principio de la pandemia se aplicaron estrictamente medidas de bioseguridad, así como de confinamiento; luego, incluso sin considerar mucho la gravedad de la situación que se presentó con el segundo y el tercer pico, se procedió lenta y difícilmente a una cierta flexibilización de estas medidas. El proceso de la trazabilidad, identificación de clúster, caso contacto, que pocos países (por ejemplo, Corea del Sur) trataron de aplicar superando su complejidad, fue poco efectivo en Colombia, si bien parecía la medida más adecuada.

De tal suerte, surgió una fuerte tensión entre las exigencias de lo sanitario y las necesidades, no solo de lo económico sino también de lo social y lo cultural (el sector de la cultura ha sido muy afectado en muchas partes), lo cual ha llegado a generar la movilización de personas vinculadas a estos sectores, de los gremios, etc. Las primeras medidas de estado de emergencia y toque de queda han sido vistas por algunos como una restricción excesiva de las libertades individuales, o como incluso guerreristas. Y cuando se pudo por fin implementar los programas de vacunación, también hubo resistencias o manifestaciones de algunos sectores de la población en contra, con argumentos variados (algunos aceptables como tal, otros mucho menos, en especial cuando se relacionan con los movimientos llamados "conspiracionistas" que existen desde antes de la pandemia, pero que se han afirmado más aún durante ella).

Es importante señalar que, aunque insuficientes, se tomaron varios tipos de medidas sociales. En el caso de Bogotá, se estableció el programa "Bogotá Solidaria en Casa", o la estrategia "Aprende en Casa" para la educación a distancia, así como estrategias de atención particular para población mayor, migrantes, habitantes de calle, personas en condición de discapacidad, abordando incluso la cuestión del maltrato intrafamiliar. Hubo un nuevo trabajo de territorialización (nunca desarrollado hasta el momento), para ubicar a los hogares más vulnerables y entregarles bonos de alimentación y organizar además el cuidado en salud a nivel local, incluso de manzana:

A través de agentes comunitarios, de monitoreo permanente y de articulación intersectorial se identificarán puerta a puerta, en los barrios, en las localidades, las necesidades no solo de las personas independientemente, sino de los hogares, para así poder hacer una oferta social completa que logre generar procesos transformadores para las familias. (Secretaría de Integración Social, en García Altamar, 2021)

¿Qué estrategias surgen de parte de las comunidades y las organizaciones sociales?

Como se ha mencionado anteriormente, se observaron cambios en las prácticas de los hogares y en algunas medidas del sector público, así como iniciativas colectivas, comunitarias, vecinales y estrategias acompañadas por organizaciones sociales, también en torno a la alimentación y varios tipos de cuidado.

Ahora bien, meses después del inicio de la pandemia, cuando se empezó a desarrollar el plan de vacunación, se observó una cierta fractura con respecto a la solidaridad. Es en este momento cuando se diversifican, incluso divergen, las posiciones sobre la vacunación, con una mayoría que la acepta mientras otros se oponen a ella, reivindicando la libertad de escoger y volviéndose, a los ojos de algunos de los primeros, personas peligrosas, hasta asesinas, por ser potenciales transmisores del virus.

¿Hacia dónde vamos en términos generales y en los campos de la arquitectura, el urbanismo y el ordenamiento territorial?

En la sociedad en general

En el momento en que se escribió la versión inicial de este texto, era claro que en un periodo de crisis se pueden presentar varias salidas para el tiempo futuro: entre ellas hay dos totalmente opuestas, siendo una la búsqueda de alternativas para un tiempo posterior distinto del anterior y otra la “peor reproducción” del tiempo anterior a la crisis. Hacia la primera salida, como ya lo he

señalado, me llamaron la atención los planteamientos de algunos pensadores desde una perspectiva “ambiental”, con una visión global en el contexto del cambio climático. Entre numerosos aportes, se expresan varios tipos de interpretación de lo que está ocurriendo y de lo que podría pasar, advenir, después de la pandemia y la crisis (Truong, 2021). Son visiones del mundo en general, pero algunas tienen en cuenta los territorios, la ciudad, el campo y sus interacciones, lo natural versus lo construido, desde varias perspectivas, como las de E. Morin (en entrevista con Truong, 2020, abril 19) y B. Latour (2020, marzo 25; y en entrevista con Truong, 2020, abril 19), o las de E. Coccia y R. Powers (en torno a la relación con la naturaleza, en especial con los bosques, los árboles)²⁷. Desde el paradigma de la complejidad y lo relacional, se trata de entender las relaciones entre seres vivos, los humanos y los no humanos (animales, vegetales, etc.), así como nuestra interdependencia con el mundo y sus distintos habitantes; también se ha tratado de explicar cómo la deforestación y demás prácticas de extractivismo, con finalidades totalmente económicas en una lógica de capitalismo patriarcal, son causantes del cambio climático y, para algunos, de la misma propagación de virus. Al respecto, son bastante pertinentes las reflexiones de la argentina M. Svampa (2020), quien además incorpora el tema del cuidado y el ecofeminismo:

En primer lugar, más que nunca, se trata de valorizar el paradigma del cuidado, como venimos insistiendo desde el ecofeminismo y los feminismos populares en América Latina, así como desde la economía feminista; un paradigma relacional que implica el reconocimiento y el respeto del otro, la conciencia de que la supervivencia es un problema que nos incumbe como humanidad y nos involucra como seres sociales. Sus aportes pueden ayudarnos a repensar los vínculos entre lo humano y lo no humano, a cuestionar la noción de “autonomía” que ha generado nuestra concepción moderna del mundo y de la ciencia; a colocar en el centro nociones como

²⁷ Los primeros dos se encuentran aquí citados más adelante; con respecto a E. Coccia, se puede leer la entrevista con Corroto (2021) y de R. Powers su obra *El clamor de los bosques*, publicada antes de la pandemia (2019), pero seguida de numerosos artículos y entrevistas en los cuales el autor reflexiona sobre el impacto de la pandemia en la relación de los humanos con los bosques.

la de interdependencia, reciprocidad y complementariedad. Esto significa reivindicar que aquellas tareas cotidianas ligadas al sostenimiento de la vida y su reproducción, que han sido históricamente despreciadas en el marco del capitalismo patriarcal, son tareas centrales y, más aún, configuran la cuestión ecológica por excelencia. Lejos de la idea de falsa autonomía a la que conduce el individualismo liberal, hay que entender que somos seres interdependientes y abandonar las visiones antropocéntricas e instrumentales para retomar la idea de que formamos parte de un todo, con los otros, con la naturaleza. En clave de crisis civilizatoria, la interdependencia es hoy cada vez más leída en términos de ecodependencia, pues extiende la idea de cuidado y de reciprocidad hacia otros seres vivos, hacia la naturaleza. (Svampa, 2020, s. p.)

A menudo son propuestas teóricas ya elaboradas, pero reconsideradas, revisitadas, reafirmadas, como si de alguna manera sus autores estuvieran aprovechando la coyuntura como una oportunidad para que por fin sus iniciativas sean escuchadas y ojalá implementadas. Por otro lado, es interesante señalar que, desde varios tipos de entidades, redes académicas o de activistas, muy pronto se han empezado a construir plataformas, observatorios (transversales, locales, comparativos, internacionales) con el fin de investigar problemáticas contemporáneas, tanto en tiempos del COVID-19 como de la “postpandemia”, desde varias perspectivas, disciplinares o no. Puedo mencionar aquí un par de ejemplos que tuvieron lugar muy temprano en la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá: por un lado, un ciclo de conferencias titulado: “La ciudad ante la pandemia: retos en el hábitat, la movilidad y el espacio público”, organizado por la Facultad de Artes, con el objeto de comparar resultados de estudios realizados en contextos diferentes (Colombia, Brasil, México) (Montoya *et al.*, 2020), y, por el otro, un espacio de noticias difundidas por el Instituto de Estudios Urbanos (IEU)²⁸.

También, desde el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) o la Facultad Latinoamericana en Ciencias Sociales

²⁸ Ver Instituto de Estudios Urbanos (IEU), Universidad Nacional de Colombia, *Noticias del IEU - RSS / Artículos etiquetados con: Pandemia*. <http://ieu.unal.edu.co/rssieu/tag/Pandemia/>

(FLACSO) sede Quito (Ecuador), en alianza con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidade Federal de Rio de Janeiro (UFRJ) y la U. de Córdoba, se promovieron espacios en los que se compartieron reflexiones de muchas partes: el primero organizó “Pensar la pandemia, observatorio social del coronavirus”, mientras que la segunda convocó dos “seminarios ciudades” en 2020 y 2021, titulados “El futuro de nuestras ciudades. ¿Dónde estamos, adónde vamos?”. Rápidamente muchas otras actividades se han multiplicado y diversificado, algunas de ellas conectándose a veces con las esferas de toma de decisión, con el poder, pero la mayoría desarrollándose con cierta independencia.

Ahora bien, mientras es esperanzadora esta “movilización” de intelectuales, científicos y/o activistas, que asocia las emociones (múltiples, diversas, desde el miedo y la angustia hasta la creatividad) y propuestas de nuevos paradigmas y visiones del mundo, preocupa que al mismo tiempo estén surgiendo otros discursos opuestos, los calificados más arriba como de retroceso, de “peor reproducción” del tiempo anterior a la crisis. En efecto, frente a la incertidumbre y las enormes dificultades de planear el futuro, hay un fuerte riesgo de que (re)emerjan o se consoliden gobiernos autoritarios con pretensiones totalitarias, bajo el pretexto de la necesaria “unidad frente a la guerra”, aplicando y prolongando el estado de excepción, cerrando fronteras, consolidando las divisiones y fragmentaciones, con populismos aún más fuertes, desconfiando del discurso científico, negando cualquier forma de multilateralismo, coordinación internacional o gobernanza entre actores, en otros términos, plegándose al reino del “sálvese quien pueda”, intensificando los miedos y las inseguridades, muy presentes, y privilegiando el mercado. De hecho, es preocupante constatar cómo efectivamente varias de estas tendencias se han manifestado.

Es así como el ministro francés de relaciones exteriores, Sr. J.-Y. Le Drian, expresaba en *Le Monde* (entrevista con Bensimon et al., 2020): “Ma crainte, c’est que le monde d’après ressemble au monde d’avant, mais en pire” (Mi temor es que el mundo del después sea como el del antes, solo que peor). Por otro lado, subraya que la pandemia ha provocado “une amplification des fractures qui minent l’ordre international” (una amplificación de

las fracturas que socavan el orden internacional). Y, desde una perspectiva muy diferente, el sociólogo B. Latour (2020) considera que "*L'Etat n'est pas du tout prêt à adopter un autre paradigme, face à l'environnement, comment pourra-t-il le faire dans l'après crise?*" (El Estado no está en absoluto dispuesto a adoptar otro paradigma, frente al medio ambiente, ¿cómo podrá hacerlo en el periodo posterior a la crisis?).

En este mismo sentido, otros piensan que las medidas que se podrán adoptar para salir de la crisis llevarán a hacer del medio ambiente un tema de segunda clase (Foucart, 2020), de tal suerte que se empezaron a plantear preguntas como las siguientes: ¿La situación que estamos viviendo, apenas se controle mejor la pandemia y se suspendan las medidas, se va a olvidar o va a dejar huellas profundas? Y, si es el caso, ¿de qué naturaleza?

Más recientemente, el neuropsiquiatra francés B. Cyrulnik (quien tuvo intercambios interesantes con el mismo Latour) desarrolló algunas ideas en una entrevista con P. Escobar en el periódico chileno *La Tercera*. Estas son bastante inspiradoras, al recordar los cambios profundos que se han presentado en las sociedades cuando en el pasado han sido confrontadas con graves crisis sanitarias, guerras o desastres, cambios que pueden ser tanto preocupantes (volver al paradigma del crecimiento a toda costa, regímenes políticos extremistas) como innovadores (con otro paradigma económico, social, cultural, político, ambiental). Si bien extensos, me parece relevante presentar aquí varios fragmentos de dicha entrevista:

Va a venir un debate ético y político. Como después de cada catástrofe natural o cultural: después del terremoto de Lisboa de 1755, el urbanismo cambió, la aristocracia devino menos importante. Después de la Peste Negra de 1348, uno de cada dos europeos murió. Y después la servidumbre desapareció, los campesinos no pudieron seguir siendo vendidos con las tierras, se convirtieron en personas y no en esclavos; había tal necesidad de ellos, que su oficio fue valorizado, sino no se podía comer ni frutas ni verduras. [...] después de [los desastres humanos, la guerra], hay una enorme renovación de valores sociales. Después de la Primera Guerra Mundial (1914-1918) en Europa, un millón y medio de franceses fueron asesinados [...].

Otros tres millones volvieron con daños, incapaces de trabajar, algunos con problemas neurológicos. Y durante esos cuatro años de guerra, las mujeres hicieron que todo funcionara: las fábricas, los campos, las casas, y esa fue la primera revolución feminista importante. Después de la Segunda Guerra, el mismo fenómeno se reprodujo: las mujeres hicieron la medicina, la administración, las fábricas, los campos. Y no fue posible seguir repartiendo como antes los roles sociales por género, y eso permitió la evolución feminista. Así es que sea una catástrofe natural o una cultural —como la guerra— estas son siempre seguidas por una cultura nueva. [...] Después de salir del virus, va a haber un resurgimiento del apego, vamos a viajar y consumir menos. Pero si los economistas quieren reembolsar la deuda (contraída por el COVID), habrá que aumentar el crecimiento. Es decir, aumentar la intensidad del trabajo de hombres y mujeres, y eso vulnerabilizará a la familia... [...] Si, como desean los economistas, ponemos de nuevo en el mismo lugar los procesos económicos de consumo y circulación —que han provocado el virus— dentro de tres años habrá un nuevo virus y habrá que empezar todo de nuevo... o bien cambiamos la manera de vivir. Ese es el debate filosófico y político para decidir qué dirección tomaremos. [...] Una segunda vía frecuente después de las catástrofes es la dictadura. Vemos esto seguido. El virus cambia todo el tiempo, entonces los científicos cambian todo el tiempo la prescripción, lo que es muy mal recibido por la población, que está angustiada por los cambios, por la incertidumbre. En esos casos, llegan muy frecuentemente a alguien que diga: yo sé la verdad. Y hoy sobre el planeta usted se da cuenta que hay un gran número de dictaduras que han sido elegidas democráticamente. [...] Y la tercera vía, que es la que yo espero, es el renacimiento, a través de un debate cultural por una nueva jerarquía de valores. [...] vamos a descubrir que hay que revalorizar lo que llamamos “pequeños oficios”. [...] [Si no hay cambio], habrá una élite muy rica y bella y muy trabajadora, pero muy humillante para los que no tienen profesiones, sino oficios mal pagados e inestables. [...] Entonces, cuando hay una brecha grande, eso provoca un caos social que a menudo deviene en una dictadura. (Cyrułnik, en entrevista con Escobar, 2021)

Resaltaré aquí una idea en especial acerca de los comportamientos de masas en este tipo de situaciones de grave crisis. De forma muy sintética, vemos que Cyrulnik diferencia tres principales comportamientos: el primero consiste en que apenas se considera haber superado la crisis, se trata de volver a vivir como antes, se reactiva la economía tal como funcionaba o, dado que inevitablemente puede haber cambios en el proceso de reactivación después de numerosas quiebras y alto desempleo, se pretende seguir sobre las mismas bases. Otra actitud consiste en adherir a varias ideologías que circulan entre los populistas y anti-demócratas que manifiestan profunda desconfianza en las instituciones, los discursos científicos (algunos de los movimientos anti-vacunación se ubican en esta corriente, también los llamados “conspiracionistas”), lo cual es percibido por Cyrulnik como muy peligroso. Y la tercera actitud, preferible para él, consiste en la innovación y la construcción de nuevos paradigmas epistemológicos. Señala que eso pudo pasar en otros momentos, en especial en Occidente, después de la Peste Negra de la Edad Media, la cual, como lo vimos, tuvo gravísimos efectos en la mortalidad; sin embargo, siguió el Renacimiento como un periodo de mucha creatividad, innovaciones, búsquedas de toda clase. Volveré sobre este tema más adelante.

Otros comentarios mucho más locales (por ejemplo, Ospina, 2021) expresan también cierta preocupación con respecto a los riesgos que constituyen en este periodo post-pandémico los afanes de la recuperación económica para la construcción de otro mundo.

En los campos de la arquitectura, el urbanismo y el ordenamiento territorial

En el momento del conversatorio planteé que lo que considero como avances en los campos de la arquitectura, el urbanismo y el ordenamiento territorial, gracias a los aportes críticos de los estudios urbanos y territoriales y, más ampliamente, de las ciencias sociales y humanas, iba a verse fuertemente amenazado

por las mismas razones ya mencionadas²⁹. Cuando hablo de avances, me refiero a los que se produjeron durante las últimas décadas a partir de críticas de distintas naturalezas y enfoques, en especial las que se formularon sobre las corrientes teóricas que siguieron el higienismo del siglo XIX, progresistas, funcionalistas, y las llamadas corrientes modernas, que se desarrollaron principalmente hasta mediados del siglo pasado pero que pudieron haber permanecido hasta hoy. Estas también impugnaron un modelo económico y político que muy poco ha considerado las necesidades y derechos de las clases populares en materia de vivienda y servicios.

Estas críticas, derivadas principalmente de las ciencias sociales, abordaron no solo los diseños arquitectónicos y urbanísticos en sí mismos, sino también los referentes, las orientaciones e insumos conceptuales, los métodos usados en estas corrientes derivadas del higienismo, los desfases entre el nivel de los habitantes, con sus necesidades, deseos, prácticas y representaciones del espacio habitado, sus modos de habitar, y el nivel de los planificadores, con intereses y lógicas distintos, a menudo al servicio del sector privado.

Con respecto a estos procedimientos de la planificación y gestión urbanas se ha promovido (aunque no siempre muy bien), a costa de muchos esfuerzos y a lo largo de varias décadas, una cierta concientización sobre la necesaria participación de los habitantes, los ciudadanos, en los procesos de diseño y toma de decisión, para que precisamente se pueda tener mejor en cuenta sus necesidades y deseos en términos de hábitat y usos de la ciudad, dependiendo de su condición de clase, género, generación, raza, cultura regional, etc. También se ha mostrado cómo, en el marco de la segregación socio-espacial y la doble producción formal-informal que estructura las ciudades latinoamericanas, se han visibilizado las deficiencias y fallas de los procesos tradicionales. Igualmente se ha puesto en evidencia hasta qué punto las teorías de la arquitectura y el urbanismo son atravesadas por la tensión entre ciencia y política, saber y poder.

²⁹ Puede ser que por la gravedad del momento haya estado sobrevalorando tanto los avances como las amenazas; necesitamos tiempo para evaluarlo.

Los trabajos que contribuyeron a estos aportes son muy numerosos, y me referiré aquí solo a la última obra del sociólogo R. Sennett (2019, es decir anterior a la pandemia). Según Bonicco-Donato (2020), Sennett promueve “un urbanisme ouvert où la planification s’appuie et amplifie la richesse de l’expérience habitante [...] la coproduction des formes avec les usagers” (un urbanismo abierto, en el que la planificación se basa y amplía la riqueza de la experiencia del habitante [...] la coproducción de formas con los usuarios). Bonicco-Donato resalta también lo que para Sennett consiste en una cierta “ética de la modestia”:

Éthique dans le rôle que se fixe l’urbaniste: non pas façonner la ville des gens pour leur bien, mais la planifier en l’ouvrant à leurs désirs, à leurs pratiques et à leurs expériences. Donc une éthique de la modestie. Mais aussi éthique dans sa mission: inviter les gens à faire et à ne pas être simplement ensemble, à réaliser des communautés transitoires par le partage d’espaces pratiqués en commun. Donc une éthique de l’usage partagé. (La ética en el papel que se propone el urbanista: no modelar la ciudad de los ciudadanos en su beneficio, sino planificarla abriéndola a sus deseos, sus prácticas y sus experiencias. Entonces una ética de la modestia. Pero también ética en su misión: invitar a la gente a hacer y no solo a estar juntos, crear comunidades de paso compartiendo espacios comunes practicados en común. Entonces una ética del uso compartido.) (Bonicco-Donato, 2020)

En este mismo sentido, se han desarrollado recientemente algunas experiencias de gobernanza y gestión colaborativa, con un trabajo de coordinación entre actores que, si bien requiere bastante tiempo y cambios en las actitudes que faciliten otras escuchas para la comprensión de las lógicas y lenguajes de cada actor involucrado, deja en todo caso valiosas pistas abiertas. Por otro lado, con respecto a los principios y contenidos de las propuestas contemporáneas mismas, se resaltan las siguientes, entre varios otras:

- Considerar como centrales las interacciones entre espacio y sociedad, las cuales generan construcción de lugar, territorios y territorialidades, modos de habitar, relacionados con las características de los habitantes mismos, sus trayectorias de vida y sus aspiraciones.
- Frenar la expansión urbana (revisando la relación con el entorno rural, natural) y favorecer la densificación (Burgel, 2021); en este mismo sentido, cuestionar las tensiones en los bordes urbano-rurales, así como el acceso a los recursos naturales, en especial el agua.
- Frenar la segregación socioespacial, la fragmentación del espacio, las divisiones.
- Evidenciar las consecuencias negativas de la privatización del espacio público y promover su potencial hacia la convivencia entre personas de características diversas³⁰.

Tal como lo enuncia el sociólogo urbano peruano M. Dammert (2020), en el marco del observatorio de la pandemia del CLACSO mencionado anteriormente (establecido *a priori* acerca del caso de Lima, pero que puede igualmente extenderse a otras ciudades latinoamericanas), queda claro que esta coyuntura lleva a insistir nuevamente en la necesidad de no solo seguir produciendo conocimientos sobre las realidades urbanas actuales, sino también pensar un modelo de ciudad definido con otros criterios:

Una dimensión fundamental de la discusión deben ser las ciudades. Las desigualdades intraurbanas son alarmantes y requieren ser adecuadamente diagnosticadas, comprendidas y ubicadas como un eje de política social urbana. [...] Insisto: es difícil hacer predicciones sobre futuros concretos y seguro se requiere mucha innovación y colaboración para encontrar "soluciones" a problemas que nos acompañan hace mucho.

³⁰ El espacio público tomó bastante importancia en las protestas de estos últimos años, no solo en Latinoamérica sino también en otras partes en el mundo. Es interesante subrayar que, pese al confinamiento, los ciudadanos no dudaron en ir a la calle para denunciar las desigualdades: en Colombia durante el paro de 2021; en Estados Unidos y en otros países, después del asesinato de G. Floyd en mayo 2020 apareció el movimiento Black Lives Matter (BLM).

Sin embargo, quizá un punto de partida es reconocer la insuficiencia de pensar las salidas desde las experiencias exitosas de las zonas de alta renta o desde las intervenciones que ofrece el “urbanismo a la carta” (tan neoliberal, diría V. Delgadillo) de la última década. En todo caso, lo que deberíamos preguntar, hoy más que nunca, es por qué estuvo fuera del debate público lo que hoy nos explota en la cara y supuestamente nos toma por sorpresa. Parafraseando a A. Gorelik, pareciera que durante mucho tiempo (y muchos, hasta ahora) gran parte de los estudios urbanos (activistas, académicos, de gestión) construyeron una piscina de natación de aguas calmas donde, en plena transformación turbulenta de la ciudad, la imaginación urbana nada en su impotencia. Pese al pesimismo de estas épocas, ojalá logremos sacudir y volver a pensar el modelo de ciudad que queremos. (Dammert, 2020)

Por otro lado, esta vez de forma coyuntural, vimos emerger interesantes reflexiones nuevas desde los estudios urbanos y territoriales latinoamericanos. Son propuestas con varios objetos: algunos arquitectos y urbanistas plantearon diseños que incorporan las nuevas condiciones de vida en el hábitat, teniendo en cuenta que los miembros del mismo hogar comparten ahora mucho más tiempo juntos en casa, cada uno con sus actividades propias, además del hecho de que se tengan que reducir los espacio-tiempos de la movilidad cotidiana o recurrir a modos de transporte más individualizados, como la bicicleta, volviendo a valorar los espacios públicos de proximidad³¹, y en este mismo sentido ideas como “la ciudad de 15 minutos”³², por más de que ya hubiesen sido planteadas antes de la pandemia, aparecen ahora como muy acordes con las necesidades actuales y futuras.

³¹ Sobre este tema ver en particular Giglia (2020).

³² Se valora la “proximidad” por la ubicación a menos de quince minutos (a pie, en bici u otro modo de transporte más saludable y sostenible) de los lugares de trabajo, estudio, consumo, recreación y servicios. En varias ciudades del mundo se promueve y se trata de implementar esta propuesta. Ahora bien, esto puede parecer complejo, salvo quizá en las antiguas periferias, hoy áreas peri-centrales que a menudo se han beneficiado de procesos de consolidación con mejoramientos en equipamientos, infraestructuras, servicios públicos sociales y domiciliarios, transportes, etc.

Ojalá estos distintos aportes, presentados aquí de forma rápida y sintética, puedan ser preservados sin ser alterados, o inclusive borrados³³, de modo que puedan seguir orientando a algunos gobiernos en el diseño de políticas más finas, mejor ajustadas.

Otro aspecto que nos preocupó era la forma como se iban a ver afectadas las condiciones de trabajo de los docentes e investigadores, en especial en nuestros campos, toda vez que:

- Tocó pasar a una virtualización de la enseñanza, la cual presenta ventajas y desventajas (para nosotros mismos, para nuestros estudiantes y para nuestra relación con ellos), además de que el retorno a la modalidad presencial aparece como algo complejo, y probablemente ya no será total, sino compartido con la virtualidad.
- La realización de actividades de recolección de información en campo se ha suspendido un cierto tiempo, y sin lugar a dudas se está reactivando poco a poco, pero no queda claro cuáles serán las nuevas disposiciones.
- La crisis económica incide no solo en las condiciones laborales de los docentes investigadores sino también en la reducción de presupuestos de los gobiernos a todos los niveles territoriales dedicados al desarrollo urbano, territorial, ambiental, y en consecuencia en la investigación científica en estos mismos campos.

Estas nuevas condiciones y orientaciones llevan a tensiones y fuertes dificultades en la continuación de un trabajo que permita la consolidación de los avances que he resaltado y que considero como necesarios. En este contexto, me parece necesario el papel de organizaciones que defiendan los intereses de los docentes investigadores y que faciliten la difusión de los resultados de sus investigaciones y las evaluaciones de sus experiencias, a nivel nacional e internacional, siendo una de ellas la ACIUR.

³³ Probablemente sentí de manera muy fuerte esta preocupación al inicio de la pandemia, un momento de mucha tensión y emoción, las cuales han tendido a bajar en los meses siguientes; sin embargo, muchos indicadores dejan entrever que los efectos de la crisis van a ser bastante duraderos.



Conclusión

 Finalmente, quisiera proponer una última reflexión retomando las posturas de B. Cyrulnik expuestas anteriormente pues, al conocerlas, consideré que podían dar otra dimensión a la cuestión del devenir de la arquitectura, el urbanismo y el ordenamiento territorial. Cyrulnik recuerda que, en el mundo occidental, después de la Peste Negra de la Edad Media surgió y se desarrolló el Renacimiento como un periodo de mucha creatividad, innovaciones y búsquedas de toda clase.

En nuestro campo de la teoría de la arquitectura y urbanismo, es interesante resaltar la emergencia, en ese mismo periodo "post-epidémico" renacentista, de dos paradigmas a través de dos textos "instauradores"³⁴, o en otros términos, textos con pretensión teórica en relación al modelo (*Utopía* de T. Moro) y a la regla (*De re aedificatoria* de L. B. Alberti). Ambos tienen muchas diferencias (de forma muy sintética, el uno propone "qué ciudad hacer", el otro "cómo hacerla") pero también un fondo común, propio del Renacimiento, que consiste en dar al espacio un papel determinante en la organización, e inclusive en la "corrección" y el "saneamiento", en todos los sentidos, de la sociedad. Gracias a una intervención sobre el espacio, se lograría una sociedad "buena". En el caso de la utopía de Moro, se ve claramente que su propuesta se basa en un diagnóstico del caos que era la Londres de ese entonces. Según Choay (1980), estos paradigmas han permanecido hasta hoy, a pesar de ser alterados, reformulados y hasta combinados entre ellos. De corte "modelizante", en la línea utopista, la corriente higienista estuvo muy presente en el siglo XIX, pues los tiempos de la Revolución Industrial tuvieron inicialmente pésimos efectos sobre las condiciones de vida de los

³⁴ Me refiero aquí a la genealogía e interpretación que F. Choay (1980) hace de la revisión de textos "instauradores" y "comentaristas" en torno a lo edificado y lo urbano.

obreros urbanos, ya que el tejido urbano provenía de siglos atrás, además de que también se presentaron graves crisis sanitarias. Con el paso del tiempo, esta corriente se ha mantenido pues, como ya lo señalé, inspiró las teorías progresista, funcionalista, moderna, etc., que se desarrollaron a finales del mismo siglo y principio del siguiente, prolongando la idea del poder del espacio sobre la sociedad. Estas fueron teorías que se aplicaron no solo en el mundo occidental, sino también posteriormente en los países llamados en vía de desarrollo, desde mediados del siglo XX.

Sin embargo, a partir de la década de los sesenta, estas mismas teorías han sido fuertemente cuestionadas desde las ciencias sociales y humanas, con valiosas críticas que denunciaron sus efectos sobre una deshumanización de las ciudades y los territorios. Incluso, se observó en este mismo movimiento la emergencia de un nuevo tipo de "utopía", disociada de algunos de los principios del modelo de Moro pero marcada por su mismo impulso innovador y, al tiempo, inspirada en ciertos aspectos de la tradición abierta por Alberti (así percibe F. Choay las propuestas contemporáneas del planificador italiano A. Magnaghi y la llamada "escuela de territorialistas")³⁵. En todo caso, se trataría de cuestionar el protagonismo que se le dio al espacio como soporte corrector de los males de la sociedad y plantear formas de intervención, y de ordenamiento territorial, que tengan en cuenta un fuerte reequilibrio de las interacciones entre espacio y sociedad.

Entonces, al retomar lo planteado por Cyrulnik sobre las sociedades en términos generales, podría reformular las tres posibles tendencias futuras en el caso de lo urbano y lo territorial de la manera siguiente:

- Retroceder a una valoración de la corriente higienista y de sus seguidores, fortaleciendo la negación de toda la crítica de la cual fue objeto por parte de muchos científicos sociales; en otros términos, el resurgimiento de esta corriente higienista

³⁵ Me refiero aquí a propuestas que, vistas desde Latinoamérica, pueden parecer como "euro-centristas" y muy distantes de los aportes generados localmente a partir de los cuestionamientos sobre la ciudad y el territorio iniciados desde los años sesenta, así como desde las lecturas post- y de-coloniales; sin embargo, considero que también pueden contribuir a la búsqueda de alternativas propias desarrolladas en otros contextos.

sería inevitable con el pretexto de que permitiría resistir mejor contra la pandemia (que, al parecer, seguirá muy probablemente con altibajos), pese a sus consecuencias sobre las dinámicas sociales y culturales.

- Seguir con lo que dominaba justo antes de la pandemia, es decir, con una tendencia más o menos progresista (en el sentido urbanístico, tal como lo he evocado anteriormente), aunque objeto de varios cuestionamientos, los cuales han derivado hacia propuestas de acciones, concretadas o no, pero lo suficientemente inspiradoras como para matizar la tendencia dominante y reorientar algunas normas.
- Finalmente, innovar a partir de una visión mucho más amplia que incorpore el tema ambiental, basándose en una crítica no solo del higienismo y el progresismo sino también del capitalismo extractivista, patriarcal, y relacionando problemáticas ambientales, económicas, sociales, culturales y políticas; esta última tendencia sería la que nos parece como la más deseable.

En otros términos, estaríamos en un cruce entre el retroceso, la permanencia y la innovación en la forma de pensar e intervenir los territorios. Es posible entonces que la salida que se adopte pueda no ser homogénea, y necesite tiempo para afirmarse.

Referencias bibliográficas

- Agier, M. (2020). Vivre avec des épouvantails. Le monde, les corps, la peur. *Premier Parallèle*.
- Alcaldía Mayor de Bogotá, SDP. (2020). *Vivienda en Bogotá: tenencia, habitabilidad e informalidad en el territorio*. <http://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-interes/publicaciones/estudios/vivienda-bogota-tenencia-habitabilidad-e-informalidad-territorio>
- Bensimon, C., Châtelot, C., y Smolar, P. (2020, avril 20). Coronavirus: «Ma crainte, c'est que le monde d'après ressemble au monde d'avant, mais en pire», dit Jean-Yves Le Drian. *Le Monde*. https://www.lemonde.fr/international/article/2020/04/20/jean-yves-le-drian-ma-crainte-c-est-que-le-monde-d-apres-ressemble-au-monde-d-avant-mais-en-pire_6037128_3210.html
- Bonicco-Donato, C. (2020, avril 09). Comment réconcilier la ville et la cité? *Métropolitiques, Commentaires*. <https://metropolitiques.eu/Comment-reconcilier-la-ville-et-la-cite.html>
- Burgel, G. (2021, août 20). L'occupation du sol urbain et sa densité répondent à des préoccupations environnementales. *Le Monde*. https://www.lemonde.fr/idees/article/2021/08/20/l-occupation-du-sol-urbain-et-sa-densite-repondent-a-des-preoccupations-environnementales_6091942_3232.html
- Castañeda Gullot, C., y Ramos Serpa, G. (2020). Principales pandemias en la historia de la humanidad. *Revista Cubana de Pediatría*, 92(Supl. 1), e1183. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75312020000500008&lng=es&tlng=es
- Choay, F. (1980). *La règle et le modèle*. Le Seuil.

- Corroto, P. (2021, febrero 07). Emanuele Coccia: "La pandemia ha destruido las ciudades como las conocíamos". *El Confidencial*. https://www.elconfidencial.com/cultura/2021-02-07/emanuele-coccia-filosofia-pandemia_2928515/
- Dammert, M. (2020). *Territorios urbanos y pandemia: necesidad de la crítica* [Pensar la pandemia, Observatorio social del coronavirus, No 5]. Clacso. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20200526073129/5-Manuel-Dammenrt.pdf>
- Escobar, P. (2021, abril 19). Boris Cyrulnik, psiquiatra francés: "Post-Covid vamos a viajar y consumir menos". *La Tercera*. <https://www.latercera.com/la-tercera-sabado/noticia/boris-cyrulnik-psiquiatra-frances-post-covid-vamos-a-viajar-y-consumir-menos/YE46IAGK7JASLMYJZ4PGXD4XGM/>
- Foucart, S. (2020, abril 25). La gestion de la pandémie de covid 19 et les mesures nécessaires à la sortie de crise conspirent à faire de l'environnement une question subsidiaire. *Le Monde*. https://www.lemonde.fr/idees/article/2020/04/25/la-gestion-de-la-pandemie-de-covid-19-et-les-mesures-necessaires-a-la-sortie-de-crise-conspirent-a-faire-de-l-environnement-une-question-subsidiaire_6037754_3232.html
- García Altamar, F. (2021, julio 17). Las urgencias para que no siga creciendo la pobreza multidimensional. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/noticias/bogota/las-urgencias-para-que-no-siga-creciendo-la-pobreza-multidimensional/>
- Giglia, A. (2020). *Repensar las ciudades ante el encierro doméstico* [video]. UAM-Iztapalapa. <https://www.youtube.com/watch?v=LpmvdWjHR8I&t=263s>
- Latour, B. (2020, marzo 25). La crise sanitaire incite à se préparer à la mutation climatique. *Le Monde*. https://www.lemonde.fr/idees/article/2020/03/25/la-crise-sanitaire-incite-a-se-preparer-a-la-mutation-climatique_6034312_3232.html

- Latour, B. (2020). Quel État peut imposer des «gestes barrières» aux catastrophes écologiques? *Esprit*, (466), 159-168. <https://esprit.presse.fr/article/bruno-latour/quel-etat-peut-imposer-des-gestes-barrieres-aux-catastrophes-ecologiques-42765>
- Módenes, J. A., Marcos, M., y García, D. M. (2020). Covid-19: ¿la vivienda protege a los mayores en América Latina? Argentina y Colombia comparadas con España. *Perspectives Démographiques*, (020). https://ddd.uab.cat/pub/worpaper/2020/224215/perdem_a2020n020iESP.pdf
- Montoya, J., Ardila, A. M., y Villamizar, N. (2020). La ciudad ante la pandemia: retos en el hábitat, la movilidad y el espacio público [Ciclo de conferencias de la Facultad de Artes]. Universidad Nacional de Colombia. <http://artes.bogota.unal.edu.co/conferencias-artes/conferencias/c40>
- Ojeda, D. (2021, enero 25). La pandemia tiene contra las cuerdas a las mipymes de América Latina. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/noticias/bogota/la-pandemia-tiene-contra-las-cuerdas-a-las-mipymes-de-america-latina/>
- Ojeda, D. (2021, abril 29). Pobreza en Colombia: el 40,1 % de los bogotanos son pobres. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/bogota/pobreza-en-colombia-el-40-1-de-los-bogotanos-son-pobres-article/>
- Ospina, J. M. (2021, agosto 14). Murió una ilusión, la pandemia no transformó el mundo. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/juan-manuel-ospina/murio-una-ilusion-la-pandemia-no-transformo-el-mundo/>
- Pagani Balletti, R. (2020). Enfermedades epidémicas y pandémicas: Causas, cronología e implicaciones socioculturales. *Anales Real Academia Nacional de Farmacia*, 86(3), 189-214. https://analesranf.com/articulo/8603_04/
- Powers, R. (2019). *El clamor de los bosques*. AdN/Alianza de Novelas (traducción del inglés por Teresa Lanero).

- Puentes, A. (2020, junio 08). Casa fuera de Bogotá: ¿Alternativa para la pospandemia? *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/bogota/coronavirus-casa-fuera-de-bogota-alternativa-para-la-pospandemia-504256>
- Redacción Bogotá. (2021, enero 25). Coronavirus en Bogotá: las cifras luego de tres semanas de restricciones. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/bogota/coronavirus-en-bogota-las-cifras-luego-de-tres-semanas-de-restricciones-article/>
- Saludata. (s.f.). *Casos confirmados de Covid-19*. <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/index.php/datos-de-salud/enfermedades-trasmisibles/covid19/>
- Santi, P., y Cabut, S. (2021, juin 28). Les confinements auraient nettement réduit les capacités physiques et intellectuelles des enfants. *Le Monde*. https://www.lemonde.fr/sciences/article/2021/06/28/les-confinements-ont-nettement-reduit-les-capacites-physiques-et-intellectuelles-des-enfants_6086079_1650684.html
- Santi, P., y Cabut, S. (2021, juin 29). Diabète, hypertension: la pandémie de Covid-19 pourrait entraîner une flambée des maladies chroniques. *Le Monde*. https://www.lemonde.fr/sciences/article/2021/06/29/covid-19-vers-une-cinquieme-vague-de-maladies-metaboliques_6086203_1650684.html
- Sennett, R. (2019). *Bâtir et habiter. Pour une éthique de la ville*. Albin Michel (Traducción: Astrid von Busekist).
- Svampa, M. (2020, abril). Reflexiones para un mundo post-coronavirus. *Nueva Sociedad. Opinión*. <https://nuso.org/articulo/reflexiones-para-un-mundo-post-coronavirus/>
- Truong, N. (2020, avril 19). Edgar Morin: «Cette crise nous pousse à nous interroger sur notre mode de vie, sur nos vrais besoins masqués dans les aliénations du quotidien». *Le Monde*. https://www.lemonde.fr/idees/article/2020/04/19/edgar-morin-la-crise-due-au-coronavirus-devrait-ouvrir-nos-esprits-depuis-longtemps-confines-sur-l-immediat_6037066_3232.html

- Truong, N. (2020, août 25). Didier Fassin: «Avec le coronavirus notre vision du monde s'est rétrécie comme jamais». *Le Monde*. https://www.lemonde.fr/idees/article/2020/05/24/didier-fassin-avec-le-coronavirus-notre-vision-du-monde-s-est-retrecie-comme-jamais_6040578_3232.html
- Truong, N. (2021, août 04). Le tournant écopolitique de la pensée française. *Le Monde*. https://www.lemonde.fr/idees/article/2020/08/02/le-tournant-ecopolitique-de-la-pensee-francaise_6047969_3232.html
- VV. AA. (2020). *Sopa de Wuhan*. ASPO. <https://www.elextremosur.com/files/content/23/23684/sopa-de-wuhan.pdf>

Capítulo

Salud ambiental y hábitat en tiempos de pandemia por COVID-19

Ruth Marleny Escobar Rivera³⁶

*Un medioambiente saludable es vital para garantizar
una vida sana y promover el bienestar para
todos en todas las edades*
OPS

³⁶ Maestra en administración integral del ambiente. Docente investigadora Universidad La Gran Colombia. ORCID <https://orcid.org/0000-0003-4828-2679>. Correo electrónico: ruth.escobar@ugc.edu.co



Introducción

 En estos tiempos de pandemia por el COVID-19 hemos tenido que afrontar, como individuos, familias y como sociedad, una incertidumbre generada que aún prevalece, así como interrupciones y afectaciones sobre nuestras dinámicas sociales y en nuestros territorios, sumando a esto la sensación de impotencia generada por los impactos directos de la misma en la economía, la salud, la vida de nuestros seres queridos, la ruptura en nuestros rituales de despedida y la dependencia de decisiones de externos para guiar nuestro diario vivir, tanto en nuestros sitios de vivienda como en las instituciones y espacios públicos que sirven de escenario a nuestras dinámicas socioeconómicas. Todo ello induce a reflexionar acerca de nuestras relaciones sociales, nuestras condiciones de vida, referidas a las características y la funcionalidad de nuestras viviendas y de los entornos e instituciones con los cuales requerimos interactuar, con mayor o menor frecuencia, según lo demanden las circunstancias.

Este escenario de pandemia visibiliza y permite que emerjan con mayor acento, a nivel local, nacional y global, otros elementos de incertidumbre relacionados con la calidad y el funcionamiento de las infraestructuras de vivienda e institucionales, así como con el diseño, equipamiento, funcionamiento y cantidad de espacio público, dadas las necesidades de mayor permanencia en nuestras viviendas, para dar continuidad a nuestras actividades laborales y académicas en condiciones de virtualidad. Pero además, esto incluye el reto de afrontar el aislamiento o la cuarentena, toda vez que se generan circunstancias de enfermedad o contagios en nuestras familias, así como el distanciamiento social que se requiere, para abordar las interacciones que genera el desarrollo de las diferentes actividades en nuestro diario vivir.

Al enfrentarnos a este riesgo desconocido trazado por el virus desde su inicio, sin la existencia de productos farmacológicos como vacunas o antivirales para tratar la infección, quedamos

totalmente condicionados a las directrices de las autoridades de salud, que emanan medidas perentorias para prevenir y controlar los contagios, con el denominador común de que las mismas recaen en la responsabilidad individual de cada miembro de una comunidad.

A su vez, esta responsabilidad se ve condicionada por la calidad o salud de nuestros entornos, en la medida en que el territorio, con sus componentes ambientales y sus dinámicas socioeconómicas, juega un papel fundamental. También entran en juego la calidad y las condiciones de habitabilidad de nuestras viviendas, como características requeridas para prevenir y controlar cualquier brote de contagio, a lo cual debemos sumar el contexto socioeconómico de las familias, su nivel de educación y las condiciones particulares de credo y religión.

En el marco de lo planteado, el objetivo de este documento es analizar cómo las circunstancias actuales de la pandemia por COVID-19 han visibilizado de manera acentuada los problemas relacionados con la funcionalidad de nuestro hábitat, y cómo estos problemas contribuyen a generar condiciones de vulnerabilidad al contagio, tanto en los individuos como en los grupos sociales.

Para alcanzar este objetivo, resulta oportuno plantearnos algunas preguntas:

¿Qué relaciones se dibujan entre territorio, salud ambiental y salud pública?

¿Cómo se logran las condiciones de salubridad en la vivienda, las instituciones y en los espacios públicos?

¿Cómo se relaciona el entorno de habitabilidad con la ruta de contagio del COVID-19?

¿Qué tan vulnerables estamos frente a situaciones similares futuras?

A fin de analizar estas interrogantes en relación al objetivo planteado, el desarrollo de este documento se establece considerando como ejes de reflexión: territorio y salud ambiental, saneamiento básico y hábitat funcional, y entornos saludables en la ruta epidemiológica.

Las reflexiones expuestas transitan así en el intento de dar respuesta a las anteriores preguntas. En general, se identifica que una epidemia no es solo tema de médicos a la hora de afrontarla, ni de números a la hora de planear la gestión para su prevención y control, sino que hay un conjunto de elementos que se conjugan, donde el territorio ambiente, la sociedad y la salud pública convergen, desde unas condiciones idóneas relacionadas con la habitabilidad. A su vez, la misma se ve condicionada en general por la situación económica de las personas, lo cual se evidencia en el impacto que ha tenido la pandemia sobre los sectores más vulnerables.

En tal contexto surge una reflexión, que se dibuja en este desarrollo, configurada desde la relación entre salud ambiental y gestión urbana, toda vez que ambos aspectos convergen en sus propósitos de asegurar el bienestar y el desarrollo de los individuos y la sociedad, dependientes de la salud tanto individual como colectiva. Esta relación ratifica que la salud pública no es solo tema de médicos, sino que también toca a nuestras puertas como académicos en escenarios de investigación interdisciplinaria, planteando el reto de los estudios urbano-regionales vinculados con la gestión urbana, la salud ambiental y los mecanismos de prevención y control de brotes de enfermedades infecciosas y de otros orígenes.

Territorio y salud ambiental

Históricamente, desde los tiempos de Hipócrates (s. V a. C.) se ha relacionado la salud de las personas con los lugares que habitan y frecuentan. Más recientemente, estas relaciones se hicieron evidentes en 1854, con el surgimiento de la segunda epidemia por cólera en Inglaterra, cuando John Snow, hoy llamado el padre de la epidemiología, logró determinar la relación entre el territorio y las muertes de las personas por cólera, al asociar los lugares frecuentados por los pobladores con la localización del pozo de agua comunitario del sector y los brotes de infecciones

(Cerdea y Valdivia, 2007). Así, una revisión a esta relación entre los lugares y el brote de infección se ve permeada por una condición ambiental, como lo es la calidad de agua.

Hablar pues de los lugares que habitamos implica hablar del territorio, el cual, abordado desde diferentes disciplinas, se puede identificar como un entorno caracterizado por su geografía física, el paisaje y los elementos bióticos y abióticos de la naturaleza presentes en él, además de ser un escenario que se construye a partir de las relaciones históricas, sociales, culturales, económicas, políticas y ambientales que allí tienen lugar (Borde y Torres, 2017). En este sentido, la relación territorio y territorialidad se construye como un significado que surge a partir del vínculo de las personas con el ambiente, donde la vida, y la salud se hacen evidentes como producto de las diferentes interacciones entre los individuos y la sociedad con el territorio (Borde y Torres, 2017; Jaramillo, 2018).

En este escenario, es importante revisar cómo se aborda conceptualmente la salud ambiental en el contexto internacional y nacional, desde las entidades que trabajan este tema. La Organización Mundial de la Salud (WHO, 2020a) considera que la salud ambiental está relacionada con todos los factores físicos, químicos y biológicos externos con los que interacciona una persona o una comunidad, es decir que engloba factores ambientales que podrían incidir en la salud, y basa la prevención de las enfermedades en la creación de ambientes propicios para la salud. Por su parte, la Organización Panamericana para la Salud (OPS, s.f.) propone el marco de la salud ambiental desde la intersección entre el medioambiente y la salud pública, abordando los factores ambientales, físicos, químicos y biológicos que influyen en la salud humana, además de todas las actuaciones que impliquen interacciones con estos.

A nivel nacional, el Ministerio de Salud establece a partir de las definiciones anteriores que

El concepto de salud ambiental propone una reflexión sobre la interacción entre los grupos humanos y los factores físicos, químicos, biológicos y sociales que se encuentran en el medio que habita y que a su vez se encuentra modulado

por la estructura social. En ese sentido, el área de la salud ambiental explora las prácticas de uso, manipulación, apropiación y explotación de los componentes ambientales, y su relación con los efectos en salud humana, en la idea de que esas prácticas deben resolver las necesidades de las actuales generaciones, sin minar la posibilidad de que futuras generaciones también lo puedan hacer. (Ministerio de Salud y Protección Social [MSPS], s.f. a)

En estas definiciones queda inmersa la salud pública, con poca diferencia conceptual y operativa entre esta y la salud ambiental, por lo cual es importante precisar su definición:

La salud pública se concibe como el conjunto de políticas que buscan garantizar de una manera integrada la salud de la población por medio de acciones de salubridad dirigidas tanto de manera individual como colectiva, ya que sus resultados se constituyen en indicadores de las condiciones de vida, bienestar y desarrollo del país. (Departamento Nacional de Planeación, s.f.)

Estas definiciones muestran una clara configuración de la relación entre territorio y salud ambiental, además de presentar los objetivos comunes en su gestión, como lo son la generación de buenas condiciones de vida que se traduzcan en bienestar y desarrollo de las personas, las familias y el territorio, de modo que si se logra coherencia y objetividad en su instrumentación, los resultados en materia de bienestar y desarrollo deberían ser favorables.

Sin embargo, que sea evidente la relación a nivel conceptual no significa que esté apropiada e instrumentada institucionalmente en ámbitos nacionales e internacionales. Hay un mensaje conceptual que plantea que son las condiciones ambientales las que propician la vulnerabilidad de los individuos y la sociedad, lo que lleva inevitablemente a la pregunta: ¿de qué o de quiénes dependen las condiciones ambientales?

Es importante acentuar aquí la relación territorio-salud, desde la cual se evidencia, más allá del azar, la correspondencia entre las desigualdades territoriales y las desigualdades en salud, entendiendo estas últimas como producto de

condiciones socioeconómicas del diario vivir, e incluyendo las experiencias individuales y colectivas de las personas en sus lugares de vida (López-Escamilla et al., 2020). Esto implica que los determinantes del territorio, como espacio de vida de los grupos sociales, pueden en general tener efectos adversos en la salud de las poblaciones (OPS, s.f.), lo que permite establecer de esta manera la vulnerabilidad, el peligro y los impactos sanitarios ocasionados por el desequilibrio de las condiciones ambientales de un territorio (Roa y Pescador, 2016).

Es aquí donde la escala territorial, a partir de las divisiones político-administrativas apropiadas por los gobiernos locales y las comunidades para el caso de Bogotá, resulta útil para identificar ámbitos de gran importancia (la casa, el conjunto residencial, la calle, el barrio, la unidad de planeación zonal, la localidad, la ciudad), desde los cuales se puede y debe gestionar la salud ambiental del territorio y las repercusiones en la salud pública de sus habitantes. Todo ello implica identificar o reencontrarnos con las condiciones mínimas de salubridad que deben tener los asentamientos humanos, ciudades o hábitats, dados sus niveles de importancia para la vida misma.

Tales niveles de importancia se ratifican en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, promovidos por las Naciones Unidas como la nueva agenda urbana proclamada en la Conferencia sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible Hábitat III, la cual tuvo lugar en Quito (Ecuador) en el año 2016, más específicamente en relación al objetivo 3 (garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades) y el objetivo 6 (garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos).

Si consideramos de manera consecuente lo expuesto hasta ahora, como son las relaciones entre salud pública, salud ambiental y territorio, para el logro de la agenda, la hallamos ya compleja y objetiva; pero además, si estas relaciones dependen, toman o exigen como punto de partida la necesidad de establecer las condiciones mínimas de salubridad, enmarcadas en el saneamiento básico y reconocidas históricamente para el hábitat de los individuos y la sociedad en sus diferentes escalas

territoriales, entonces desde este punto la agenda establece su guía objetiva y con total dependencia de esta etapa inicial.

Saneamiento básico y hábitat funcional

El saneamiento básico se adscribe a un conjunto de estrategias orientadas a prevenir, reducir y controlar los brotes de enfermedades infecciosas, lo cual comprende la cobertura en agua potable, la infraestructura de alcantarillado y de tratamiento de aguas residuales, el manejo de basuras, las emisiones atmosféricas, la educación de las comunidades y entes de gobierno en actividades de promoción y prevención de condiciones de riesgo sanitario, de forma paralela con el mantenimiento de los entornos y las viviendas en condiciones de limpieza y salubridad (MinSalud, 2015).

A nivel mundial, los riesgos por condicionales ambientales o de saneamiento básico en los territorios, como la falta de agua potable, de alcantarillado e inclusive de baterías sanitarias en los hogares, persisten y menoscaban la equidad en materia de salud (OPS, s.f.). Colombia tampoco es ajena a esta situación, por lo que las estrategias de saneamiento deben ser el punto de partida para el proceso de planeación de los asentamientos tanto en el contexto urbano como en el rural.

Con todo, el crecimiento acelerado de las ciudades ha dificultado el cumplimiento de estas condiciones, por el surgimiento de zonas periféricas urbano-marginales, tanto legales como ilegales, sujetas a la degradación ambiental, donde se hace difusa la implementación de los servicios básicos por la carencia de gestión y diseño urbano, el desconocimiento de las realidades sociales y la falta de voluntad política. Esta situación genera condiciones de mayor vulnerabilidad para contraer enfermedades y una alta mortalidad, debido a los niveles de pobreza y la influencia negativa de las condiciones del ambiente en el territorio que estas personas habitan (Macchiavelli, 2013), sumadas a la carencia de espacio público y la falta de articulación con el resto de la ciudad, que conducen a acentuar las condiciones de inseguridad.

Los factores ambientales y sanitarios de un territorio inciden sustancialmente en la calidad de vida de los individuos y grupos sociales, y consolidan condiciones para una vida con dignidad (Rodríguez, 2018). Considerando estas circunstancias, a nivel nacional se estructura progresivamente la estrategia de entornos saludables, a partir de lineamientos internacionales de la OMS, que contemplan:

[...] actividades e intervenciones intersectoriales de carácter básicamente promocional, preventivo y participativo que se desarrollan para ofrecer a las personas protección frente a las amenazas para su salud, y a su vez, permitirles ampliar sus conocimientos y capacidades para identificar los riesgos y actuar oportunamente frente a ellos. Los entornos saludables comprenden aquellos lugares donde viven las personas (hogar, barrio, localidad, etc.), los sitios de estudio, su lugar de trabajo y esparcimiento, entre otros. (MSPS, s.f. b)

Estas estrategias pueden ser identificadas y asociadas en dos categorías, relacionadas con el entorno y con la vivienda. Las primeras implican un proceso de planeación de obras de infraestructura de acueducto y alcantarillado, diseño y localización de sitios de disposición final de residuos, y rutas de recolección de basuras, además de acciones de barrido y limpieza de áreas comunes (Asamblea Mundial de la Salud, 2019). Deben incluir el espacio público, en la trama urbana, como eje articulador de la funcionalidad y estructura de la ciudad, además de considerar la sostenibilidad en lo referente a movilidad y la reducción de emisiones de contaminantes al aire, como material particulado, entre otros aspectos (Baraldi *et al.*, 2019; Isaifan y Baldauf, 2020).

En las condiciones actuales de pandemia saltan a la luz los grandes problemas que afectan a las ciudades, como los relacionados con la calidad del aire y los impactos en la salud, y la manera como estas condiciones ambientales del territorio que afrontan sus habitantes aumentan el riesgo de enfermedad y muerte por COVID-19 (Chia *et al.*, 2020; Fattorini y Regoli, 2020; Félix-Arellano *et al.*, 2020; Travaglio *et al.*, 2020).

Por otra parte, la estrategia de vivienda saludable, según la OPS (2009), involucra todas las acciones orientadas a identificar, prevenir y controlar los factores de riesgo para la salud que

pueden afectar a los integrantes de la familia, tanto en el hogar como en el entorno, dadas las constantes interacciones que se presentan. Esta prevención y control de riesgos inicia con el saneamiento básico de las viviendas y se traduce en últimas en condiciones adecuadas de habitabilidad.

En este escenario, la habitabilidad adquiere entonces una importancia trascendental para la salud y bienestar de las personas y las familias. Cubillos *et al.* (2018) definen este concepto como la capacidad que tiene una edificación para garantizar las condiciones mínimas de confort y salubridad de sus habitantes, lo cual se asocia a un diseño que responda a las características de salud y a las exigencias de calidad de vida de las personas.

Más aún, una mirada a la gestión de la habitabilidad en el diseño urbano implica considerar la variable ambiental y las diferentes variables sociales que convergen en el contexto hogar. Desde la primera, se cualifica el espacio interior cuando se concibe el diseño a partir de los parámetros climáticos del lugar y se establecen criterios como: la orientación, la asolación, la ventilación y la selección de materiales, entre otros. Es importante precisar en cuanto a los aspectos climáticos cómo se analizan las estrategias de climatización pasiva, a fin de lograr la sinergia entre los elementos sociales y ambientales, es decir, entre el confort habitacional y los bajos costos (Cubillos *et al.*, 2018). Por su parte, las variables sociales abarcan el componente habitacional y sus principales servicios públicos, que son los que garantizan las condiciones mínimas de salubridad y confort.

Desde el aseguramiento de la habitabilidad en la vivienda se consolida el hogar, el cual se concibe como el sitio donde

[...] los seres humanos conviven y se desarrollan de manera significativa y es donde se configura un punto de encuentro, interacción, acogida y descanso propios de la dinámica de las relaciones personales. Este espacio incluye: la vivienda (el refugio físico donde residen individuos), el grupo familiar (individuos que viven bajo un mismo techo). (MinSalud, 2015, p. 1)

Sin embargo, si consideramos que en la práctica, cuando de vivienda de interés social (VIS) se trata, la condición de habitabilidad se confiere solo con el saneamiento básico, surge

entonces el dilema de la pérdida de importancia de las variables ambientales. La falta de claridad en las políticas públicas, que prevalece y se acentúa con el tiempo en referencia a la calidad de la habitabilidad en este tipo de viviendas, lleva a que los procesos de construcción de VIS se traduzcan finalmente en

[...] un sostenido deterioro de la calidad ambiental, urbana y arquitectónica de estos desarrollos y de la ciudad, agregando nuevos y serios problemas a los cascos urbanos y a las finanzas públicas y muy pocas soluciones a la calidad del hábitat de los pobladores urbanos. (Fique, 2005, p. 13)

Es importante por ello reflexionar sobre la tendencia que prevalece en la aplicación de los parámetros de habitabilidad, dado que pareciera dibujarse una ruta con condicionantes socioeconómicos que reduce la habitabilidad de la VIS a los requerimientos mínimos de saneamiento básico, mientras que para otros tipos de vivienda se suman además las variables ambientales, e inclusive estas últimas se convierten en factor de variación de los precios por metro cuadrado, acorde al impacto o goce de las mismas. Esto lleva inevitablemente a preguntarnos: ¿condicionamos la habitabilidad a los niveles socioeconómicos?, ¿mercantilizamos la habitabilidad?

El tema del mercado permea las políticas públicas y las condiciones de habitabilidad, llegando a afectar en ciertas situaciones incluso a las viviendas de estratos altos, donde se ofertan apartamentos con amplias zonas sociales y generosa distribución de habitaciones y baños, chimeneas y balcones, pero con una distancia entre torre y torre que afecta sustancialmente la iluminación y la ventilación natural, generando microclimas y humedades interiores que propician la aparición de microorganismos, representando así riesgos para salud de quienes habitan esas viviendas. Además, el espacio público cuenta con escasas vías, sofocadas por exceso de tráfico vehicular, consolidando ambientes desfavorables frente a la calidad del aire y la seguridad.

Desde la relación entre el hábitat y la salud, se debe promover entonces el confort ambiental relacionado con la salud de las personas, algo que se debe considerar con alta relevancia desde los procesos de gestión urbana (López-Escamilla *et al.*, 2020). Es

por ello que la arquitectura, con su participación en el diseño y la construcción de viviendas, tiene un rol importante en garantizar un producto que asocie las condiciones de habitabilidad con la salud, es decir, que promueva las condiciones ambientales óptimas para el bienestar de las personas. A partir de esta óptica, resultan viables tanto la comodidad como la salud y los bajos consumos de energía.

En este sentido, la dinámica de planeación, proyección y construcción de ciudad tiene un papel importante en el diseño urbano y arquitectónico, como proceso creativo que busca satisfacer las necesidades de espacios habitables. La habitabilidad implica así el reconocimiento e implementación de estándares mínimos exigibles de salubridad en espacios públicos, edificaciones institucionales y viviendas, dentro de los cuales prevalecen las condiciones mínimas de espacio, ventilación, iluminación y acústica. La habitabilidad también implica las características del entorno construido, por lo cual es importante en este sentido evaluar “el impacto que [... este...] tiene sobre el comportamiento y estar del humano, y [en] la vivienda [que], al ser el lugar más íntimo, constituye la plataforma básica de habitabilidad” (Arzoz, 2014, § 6).

En consecuencia, identificar la relación entre la vulnerabilidad, el peligro y los impactos sanitarios que puede ocasionar el desequilibrio ambiental implica plantear medidas para proteger la salud y promover la toma de conciencia, sensibilizando ante los eventos de alteración de los factores ambientales. Esto también invita a proponer investigaciones científicas que evalúen los riesgos potenciales, con el fin de planificar estrategias de adaptación y mitigación en pro de la salud, ya que son las acciones de prevención las más efectivas para conseguir una vida sana y digna (Roa y Pescador, 2016).

La comunión salud ambiental-territorio-salud pública es de este modo evidente, toda vez que

Un ambiente saludable es vital para la salud humana y el desarrollo. Tan solo la contaminación atmosférica, uno de los mayores riesgos para la salud, provoca 7 millones de defunciones prevenibles cada año; más del 90 % de las personas respiran aire contaminado, y casi 3000 millones de

personas todavía dependen de combustibles contaminantes.
(Asamblea Mundial de la Salud, 2019, p. 2)

Es innegable que afrontamos, en mayor o menor escala, según las condiciones de salubridad de nuestras viviendas y entornos, una vulnerabilidad a riesgos biológicos como el contagio por el virus que produce el COVID-19.

Entornos saludables y la ruta epidemiológica

En coherencia con lo expuesto anteriormente, la relación entre condiciones de habitabilidad de viviendas y entornos con la salud resulta inversamente proporcional, puesto que mejores condiciones de habitabilidad implican un menor riesgo o probabilidad de que la amenaza del contagio se materialice en individuos, familias y grupos sociales. Para comprender y aplicar esta relación frente a la pandemia actual, y apropiarla para posibles circunstancias similares futuras, es necesario que desde nuestros diferentes roles sociales como individuos y comunidad abordemos el tema de la epidemiología.

De acuerdo con Restrepo y González (2010), la epidemiología se define como una rama de la medicina que se ocupa de estudiar las enfermedades generalmente infecciosas que afectan con alta incidencia a los grupos humanos. El estudio de las causas de la enfermedad es su eje central, para lo cual se debe considerar la relación entre población, enfermedad y frecuencia de casos de contagios y muertes. A partir de allí se establece una ruta conocida como cadena de epidemiología, que permite identificar la vía de transmisión que requiere el agente patógeno para desarrollar el proceso de infección que consolida la enfermedad, para lo cual se debe considerar:

- a) El agente, para establecer si se trata de bacterias, virus, hongos o parásitos, así como su capacidad para producir enfermedad.
- b) La fuente, lo cual comprende tanto a las personas como a los objetos inanimados que hayan sido contaminados, incluyendo infraestructura y otros insumos.

- c) El hospedero, que puede ser humano o animal, teniendo en cuenta que la puerta de entrada del agente infeccioso al hospedero puede ser la piel, las mucosas, el tracto respiratorio, el tracto urinario o el aparato gastrointestinal.
- d) Los mecanismos de transmisión, referidos a las diferentes rutas y medios que utiliza un microorganismo para transportarse y llegar a un huésped o individuo donde pueda desarrollarse y general el contagio, ya sea por contacto con fluidos corporales y secreciones de personas contagiadas o con objetos y superficies contaminadas del mismo modo, por la ingesta de comida o agua contaminada, o por transmisión de partículas suspendidas en el aire que albergan microorganismos patógenos, los cuales pueden ser fácilmente transportados por corrientes de viento.

En diciembre del año 2019, la OMS recibió un reporte por 27 casos de neumonía de causa desconocida, que tenían en común la exposición en un mercado mayorista de pescados y animales vivos de la ciudad de Wuhan. El causante de la infección se identificó como un virus no reportado previamente, un coronavirus humano, el cual fue denominado como SARS-CoV-2, causante de la nueva enfermedad del COVID-19. La infección por el virus se propagó rápidamente de China a otros países, generando que para el día 11 de marzo del año 2020 la OMS declarara el brote de COVID-19 como como pandemia (Ministerio de Sanidad de España, 2020).

En la actualidad enfrentamos un riesgo sanitario a nivel mundial por esta enfermedad, que provoca graves infecciones de las vías respiratorias y otros trastornos colaterales. La OMS (WHO, 2020b) identifica dos vías principales de transmisión: la respiratoria y la de contacto. Por vía respiratoria, se transmite de persona a persona por la exposición a secreciones generadas cuando una persona infectada tose o estornuda. En cuanto al contacto, el contagio se puede generar cuando esas gotas de secreciones respiratorias quedan en superficies donde el virus puede permanecer viable, de modo que también el entorno inmediato de un individuo infectado puede servir como fuente de transmisión.

Ante estas dos vías de transmisión, surgen interrogantes relacionados con los posibles tiempos de permanencia del virus viable en el ambiente. Kampf et al. (2020) identificaron que, en un contexto general, los coronavirus humanos pueden permanecer infecciosos en superficies inanimadas hasta nueve días. Por su parte, Van Doremalen et al. (2020) consolidaron información relacionada con estudios de permanencia del virus en superficies de diferentes materiales y en condiciones ambientales establecidas (tabla 1).

Tabla 1
Tiempo de permanencia del virus según material de superficies

| Material de superficies | Tiempo de permanencia del virus | Condiciones ambientales |
|--|---------------------------------|-------------------------------------|
| Acero inoxidable, plástico, billetes de dinero y mascarillas quirúrgicas | Más de 4 días | 22 °C y 60 % de humedad |
| Madera, ropa o vidrio | De 1 a 2 días | |
| Papel de imprimir y de pañuelo desechable | 3 horas | |
| Plástico | 72 horas | 21-23 °C y 40 % de humedad relativa |
| Acero inoxidable | 48 horas | |
| Cartón | 24 horas | |
| Cobre | 4 horas | |

Fuente: elaboración propia a partir de Van Doremalen et al. (2020).

Se requieren todavía muchos estudios que contribuyan a generar información y cerrar la brecha de incertidumbre respecto a la manera de afrontar este virus; lo importante es que la información producida contribuya a dimensionar y orientar las medidas de prevención y control de la propagación, resaltando la educación y la responsabilidad como individuos y sociedad que está demandando la situación actual.

De manera complementaria, y dadas las circunstancias actuales, también se han adelantado estudios para identificar cómo

combatir la carga infecciosa en distintos ambientes y superficies, las cuales pueden ser tratadas con jabón y desinfectantes comúnmente utilizados tanto en el ámbito doméstico (lejía, alcohol) como en el hospitalario (amonios cuaternarios, cloroxilenol), en las condiciones adecuadas de concentración y tiempo de contacto, toda vez que los estudios realizados demuestran la sensibilidad del virus a estos compuestos (Chin *et al.*, 2020; Kampf *et al.*, 2020).

En nuestro país, el virus llegó en un vuelo internacional con pasajeros contagiados, y el 6 de marzo se identificaron los primeros casos. Es a partir de entonces cuando empezamos a escuchar de medidas de bioseguridad, orientadas a la identificación, prevención y control del riesgo biológico que representa esta enfermedad para la salud de la población, tanto al interior de la vivienda como en los lugares externos, dadas las necesidades de interacción personal para adquirir insumos, desarrollar actividades laborales o llevar a cabo otras tareas eminentemente necesarias.

Para contener la velocidad de propagación y mitigar el contagio del virus, en la mayoría de los países afectados se generaron lineamientos en materia de bioseguridad. En Colombia, mediante la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, el Ministerio de Salud y Protección Social decretó la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional. Seguidamente, el 24 de abril de ese mismo año se generó la Resolución 666, a fin de adoptar un protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia.

Frente a la continua y veloz propagación del virus, y ante la ausencia de medidas farmacológicas como vacunas y medicamentos antivirales para combatir el brote de infección, la alternativa es afrontar esta situación con medidas no farmacológicas, tales como: la higiene de manos, la higiene respiratoria, el distanciamiento social, el autoaislamiento voluntario y la cuarentena (MSPS, 2020). El impacto esperado de la aplicación de estas medidas en el manejo de la pandemia es la prevención y el máximo control de los contagios, en todos los escenarios posibles, desde la minimización de los factores que pueden generar la transmisión de la enfermedad.

Estas medidas tendrán viabilidad de aplicación y generarán el impacto esperado, si y solo si se cuenta con las condiciones de salubridad requeridas en nuestras viviendas, en las infraestructuras institucionales, en el espacio público y en nuestro hábitat en general, a todo lo cual se suman las condiciones socioeconómicas y la educación necesaria y oportuna (tabla 2).

Tabla 2
Relación de medidas de protocolos de bioseguridad con la habitabilidad

| Medida | Componente de habitabilidad |
|---|---|
| Higiene individual, lavado permanente de manos | Suministro de agua potable, servicio de alcantarillado, condiciones económicas (compra de jabón y desinfectantes, pago oportuno de servicios). |
| Higiene en vivienda, instituciones y lugares, externos | Suministro de agua potable, servicio de alcantarillado, condiciones económicas (compra de jabón y pago de servicios). |
| Higiene respiratoria, uso de tapabocas o mascarilla, ventilación de viviendas y demás | Condición socioeconómica, educación. |
| | Habitabilidad de vivienda e infraestructura institucional, que garantice una ventilación funcional. |
| Distanciamiento social | Áreas disponibles, distribución y uso de espacios, educación en prevención y promoción de salud. |
| Aislamiento voluntario | Áreas y espacios privados disponibles, con condiciones de habitabilidad en la casa, condición socioeconómica y educación. |
| Cuarentena obligatoria | Áreas y espacios privados disponibles, con condiciones de habitabilidad en la casa, condición socioeconómica y educación, capacidad de atención del sistema de salud. |

Fuente: elaboración propia a partir de MSPS (2020).

Una mirada a las medidas en el marco de estas reflexiones, transitadas desde la relación entre salud ambiental, territorio y población, nos permite identificar todas las afectaciones en materia de salud pública que conllevan esas desigualdades territoriales desde la gestión urbana, evidentes en las condiciones

socioeconómicas y de salud. Pese a que siempre han estado allí, hoy la pandemia nos posibilita hacer una especie de paneo general, por estratos socioeconómicos, en relación con los indicadores de niveles de afectación o contagios y las muertes producidas.

A nivel nacional, los análisis del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2020) permiten identificar que son los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3 los que más han presentados muertes relacionadas con COVID-19, concentrando el 89,6 %, de los decesos, y que solo los estratos 1 y 2 concentran el 67,7 % del total nacional.

Para el caso de Bogotá, el patrón de condiciones socioeconómicas muestra una tendencia similar, ya que, de acuerdo con la Universidad de los Andes, “para alguien que vive en estrato uno resulta diez veces más probable ser hospitalizado o fallecer por el virus y seis veces más probable ir a parar a la UCI, comparado con una persona de estrato seis” (Uniandes, 2020, p. 1).

Este comportamiento de la pandemia invita a reflexionar, desde la salud ambiental, sobre la capacidad de respuesta posibilitada por la habitabilidad de las edificaciones y los demás entornos, poniendo de manifiesto la importancia de ahondar en los estudios que sustentan las políticas públicas, para abordarlos con una perspectiva interdisciplinaria que evite la fragmentación sectorial típica asociada a la formulación y gestión de nuestras políticas, por lo que la academia tiene aquí un importante y necesario papel.

Todo este panorama se refiere al proceso de gestión del hábitat que demandamos como especie humana, asegurando un lugar que brinde las condiciones apropiadas para que viva y se desarrolle la vida de la persona, la familia, la comunidad, en el marco del bienestar.

Así pues, las circunstancias que enfrentan actualmente las ciudades en relación al crecimiento poblacional acelerado, los procesos de planeación urbana deficientes, la contaminación del aire y los consecuentes riesgos para la salud en las viviendas y demás entornos, reafirman el hecho que la salud debe ser considerada como la máxima prioridad de los urbanistas (Neira, 2018). Ello

implica un gran reto, dada la mirada instrumental prevaleciente en los procesos de planeación urbana, que hoy por hoy, acorde a lo expuesto por Gutiérrez (2014), requiere profundizar en los soportes teóricos que los respaldan, de cara a la crisis ambiental y las dinámicas poblacionales presentes y futuras, además de reconocer la necesidad de darle la voz a las comunidades.

Planear la ciudad en estas circunstancias implica claramente adoptar una estrategia orientada a la salud integral, que involucre la salud de la vivienda, de los entornos y de sus componentes naturales y artificiales, donde el saneamiento básico y la habitabilidad se conjuguen para encaminar el proceso hacia resultados favorables. Este proceso de planeación, así identificado, reclama de diálogos entre diferentes disciplinas, desde las cuales se generen soportes teóricos que respalden lineamientos acordes a las realidades y dinámicas, tanto presentes como a futuro, de las urbes y los entornos rurales, y que además den voz a quienes habitan las viviendas, los barrios y las ciudades, para que puedan expresar sus necesidades de confort o las circunstancias de su carencia.

Conclusiones

Las definiciones de salud ambiental, abordadas por los organismos internacionales que direccionan las políticas públicas locales y nacionales, no muestran una clara y evidente relación entre territorio, salud y población, en la medida en que el territorio y los componentes ambientales se conforman, mutuamente, desde la territorialización que agencian los habitantes. Los acentos y articulaciones que se identifican en estas relaciones no se consideran como potencial de gestión de la desigualdad territorial y la desigualdad en salud.

Si bien desde los organismos internacionales se promulga que un medioambiente saludable resulta crucial para garantizar un estilo de vida sana y para la promoción del bienestar para todos (OPS, s.f.), existen aún muchas dificultades por superar para hacer de esta declaración algo operativo y dinámico, las cuales en su mayoría son el resultado de la sectorización de las políticas, lo que incide en la desarticulación de los procesos de planeación y gestión. Abordar la salud ambiental con la debida relevancia de la dimensión territorial y su proceso, más allá de una localización por estadísticas, pero además de manera inclusiva con la estructura ecológica y sus componentes ambientales, resulta la forma más efectiva de marcar la ruta de gestión ambiental en los territorios.

La salud debe considerarse como el punto de partida en todo proceso de gestión urbana, considerando que la urbe (y las viviendas, instituciones y espacios externos que en ella se encuentran) constituye nuestro hábitat como especie, y como tal se concibe para garantizar las condiciones de supervivencia, por lo que estos requerimientos de salubridad se deben prever desde las múltiples dinámicas poblacionales que caracterizan a las ciudades. Este tiempo de pandemia que afrontamos deja claro que la falta de estas condiciones no solo afecta al individuo y a su familia, sino que afecta a toda la comunidad y, por tanto, repercute en la salud pública.

La habitabilidad, a nivel de condiciones mínimas de confort y salubridad, implica así que los diseños arquitectónicos respondan a los requerimientos de salud y calidad de vida de las personas (Cubillos *et al.*, 2018). En este punto, queda mucho aún por gestionar y solucionar en la aplicación de las políticas públicas y las dinámicas de mercado, que atentan contra estas condiciones, de manera acentuada en la VIS, pero también en otros tipos de vivienda. Consecuentemente, la relación entre condiciones de habitabilidad de viviendas y demás entornos con la salud debe tener incidencia en el gasto público, el bienestar integral y el desarrollo social.

Dada la importancia de la calidad habitacional y del entorno para la buena salud y el desarrollo de las personas y la sociedad, se demandan nuevas formas de gestión, incluyentes de diferentes disciplinas, que busquen formas de articular el territorio, los componentes ambientales, la población y sus dinámicas, en torno a la salud ambiental, así como también fomentar el tránsito hacia el bienestar individual y social y al desarrollo en el territorio.

En este documento se marca un acento en la gestión urbana, para lo cual resulta importante identificar qué se planea y qué se ejecuta, toda vez que podemos y debemos, desde escenarios de investigación interdisciplinarios, generar marcos conceptuales y teóricos que aborden y respalden procesos de planeación como respuesta a las realidades y circunstancias actuales. Sin embargo, estos procesos deben estar complementados con ejercicios de gobernanza y gobernabilidad, a fin de lograr la apropiación de la ruta del bienestar y el desarrollo, o buscar otras formas para no dejar brechas, garantizando que la planeación cristalizada en la gestión cumpla con los objetivos establecidos.

Estamos así frente a la necesidad de consolidar procesos de gestión urbana que garanticen el diseño y construcción de edificaciones y entornos saludables, lo cual implica una clara aplicación de la habitabilidad más allá del saneamiento básico, ya que las variables ambientales suman con gran relevancia, por lo que se deben incorporar sin hacer distinciones socioeconómicas, y mucho menos mercantilizarse.

El curso de esta pandemia ha dejado claro que, si bien la relación entre salud ambiental y gestión urbana se identifica teóricamente con acento, lo cual queda evidenciado en los objetivos comunes que deben guiar dicha gestión, como lo son el garantizar buenas condiciones de vida traducidas en bienestar y desarrollo de las personas, familias y el territorio, aún este proceso de instrumentación resulta ser muy tenue y desarticulado.

En suma, las circunstancias actuales de la pandemia por COVID-19 dejan al descubierto el grado de vulnerabilidad que afrontamos como individuos, familias y sociedad, frente a este tipo de enfermedades infecciosas, lo cual significa una oportunidad para fortalecer y construir capacidades de respuesta que permitan prevenir y enfrentar los diferentes riesgos a la salud, desde los enfoques interdisciplinarios que demanda la comprensión de las dinámicas territoriales y sus relaciones de causa y efecto en la salud.

Referencias bibliográficas

- Arzoz, M. (2014). De habitabilidad y arquitectura [entrada web]. Arquine. <http://www.arquine.com/habitabilidad-y-arquitectura/>
- Asamblea Mundial de la Salud, 72. (2019). *Salud, medio ambiente y cambio climático: Proyecto de estrategia mundial de la OMS sobre salud, medio ambiente y cambio climático: transformación necesaria para mejorar de forma sostenible las condiciones de vida y el bienestar mediante la creación de ambientes saludables: Informe del director general*. OMS. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/328610>
- Baraldi, R., Chieco, C., Neri, L., Facini, O., Rapparini, F., Morrone, L., y Carriero, G. (2019). An integrated study on air mitigation potential of urban vegetation: From a multi-trait approach to modeling. *Urban Forestry & Urban Greening*, 41, 127-138. <https://doi.org/10.1016/j.ufug.2019.03.020>
- Borde, E., y Torres, M. (2017). El territorio como categoría fundamental para el campo de la salud pública. *Saúde Debate*, 41, 264-275. <https://www.scielosp.org/pdf/sdeb/2017.v41nspe2/264-275/es>
- Cerda, J., y Valdivia, G. (2007). John Snow, la epidemia de cólera y el nacimiento de la epidemiología moderna. *Revista Chilena de Infectología*, 24(4), 331-334. <http://dx.doi.org/10.4067/S0716-10182007000400014>
- Chia, P. Y., Coleman, K. K., Tan, Y. K., Ong, S. W. X., Gum, M., Lau, S. K., Sutjipto, S., Lee, P. H., Son, T. T., Young, B. E., Milton, D. K., Gray, G. C., Schuster, S., Barkham, T., De, P. P., Vasoo, S., Chan, M., Ang, B. S. P., Tan, B. H., ... Marimuthu, K. (2020). Detection of air and surface contamination by Severe Acute Respiratory Syndrome Coronavirus 2 (SARS-CoV-2) in Hospital Rooms of Infected Patients. *Nature Communications*, 11, 2800. <https://doi.org/10.1038/s41467-020-16670-2>

- Chin, A. W. H., Chu, J. T. S., y Perera, M. R. A. (2020). Stability of SARS-CoV-2 in different environmental conditions. *The Lancet Microbe*, 1(1). [https://doi.org/10.1016/s2666-5247\(20\)30003-3](https://doi.org/10.1016/s2666-5247(20)30003-3)
- Crespí Rotger, S., y Ordóñez Iriarte, J. M. (2020). Higiene del agua, climatización y saneamiento en tiempos del COVID-19: problemas sobre problemas. *Revista de Salud Ambiental*, 20(1), 21-29.
- Cubillos, R. A., Trujillo, J., Cortés Cely, O. A., Rodríguez Álvarez, C. M., y Villar Lozano, M. R. (2014). La habitabilidad como variable de diseño de edificaciones orientadas a la sostenibilidad. *Revista de Arquitectura*, 16, 114-125. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=125138774013>
- Departamento Nacional de Estadísticas (DANE). (2020). Defunciones por COVID-19. Cifras oficiales semana 10 a 40 (2 de marzo al 4 de octubre de 2020). <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/defunciones-covid19/presentacion-defunciones-covid-2020-02mar-04oct.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación. (s.f.). Salud pública [entrada web]. [gov.co. https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-social/subdireccion-de-salud/Paginas/salud-publica.aspx](https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-social/subdireccion-de-salud/Paginas/salud-publica.aspx)
- Fattorini, D., y Regoli, F. (2020). Role of the atmospheric pollution in the Covid-19 outbreak risk in Italy. *Environmental Pollution*, 264, 114732. <https://doi.org/10.1016/j.envpol.2020.114732>
- Félix-Arellano, E. E., Schilman, A., y Hurtado-Díaz, M. (2020). Revisión rápida: contaminación del aire y morbimortalidad por Covid-19. *Salud Pública de México*, 62(5), 582-589. <https://doi.org/10.21149/11481>
- Fique, L. F. (2005). La habitabilidad de la vivienda de interés social en Colombia en los años noventa. Una explicación a partir de las políticas públicas. *Revista INVI*, 20(55), 12-19. <https://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/62161/66273>

- Gargantini, D. M. (2020). Capacidades estratégicas para el diseño y gestión de políticas integrales y sostenibles de hábitat en municipios argentinos. *RIEM*, XI(22), 5-36.
- Gutiérrez, J. J. (2014). Planeación urbana: crítica y tendencias desde el campo de la teoría. El caso del estado de México. *Bitácora Urbano-Territorial*, 24(1), 19-26.
- Isaifan, R. J., y Baldauf, R. W. (2020). Estimating Economic and Environmental Benefits of Urban Trees in Desert Regions. *Frontiers in Ecology and Evolution*, 8(16). <https://doi.org/10.3389/fevo.2020.00016>
- Jaramillo, A. N. (2018). Territorio, lugares y salud: redimensionar lo espacial en salud pública. *Cadernos de Saúde Pública*, 34(1). <https://doi.org/10.1590/0102-311X00075117>
- Kampf, G., Todt, D., Pfaender, S., y Steinmann, E. (2020). Persistence of coronaviruses on inanimate surfaces and their inactivation with biocidal agents. *The Journal of Hospital Infection*, 104(3), 246-251. <https://doi.org/10.1016/j.jhin.2020.01.022>
- Leal de Souza, C., y Andrade S. (2014). Health, environment and territory: a necessary discussion in health training. *Ciência & Saúde Coletiva*, 19(10). <https://www.scielo.br/j/csc/a/dVvT665jm9TnnhCpyhft6Gg/?lang=pt>
- López-Escamilla, Á., Herrera-Limones, R., León-Rodríguez, Á. L., y Torres-García, M. (2020). Environmental Comfort as a Sustainable Strategy for Housing Integration: The AURA 1.0 Prototype for Social Housing. *Applied Sciences*, 10(21), 7734. <http://dx.doi.org/10.3390/app10217734>
- Lu, J., Gu, J., Li, K., Xu, C., Su, W., Lai, Z., Zhou, D., Yu, C., Xu, B., y Yang, Z. (2020). COVID-19 outbreak associated with air conditioning in restaurant, Guangzhou, China, 2020. *Emerging Infectious Diseases*, 26(7), 1628-1631. <https://doi.org/10.3201/eid2607.200764>

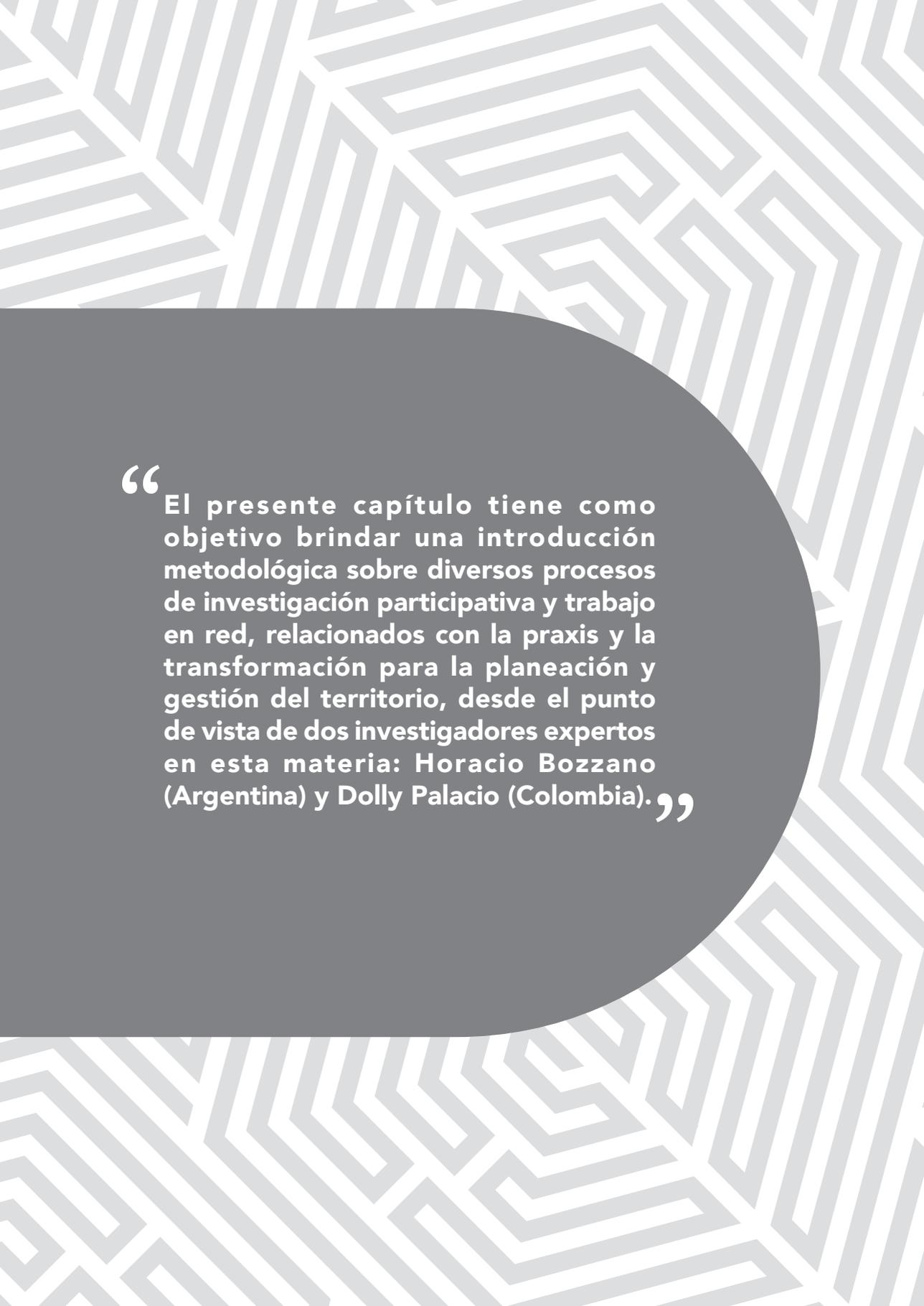
- Macchiavelli, R. (2013). *Saneamiento ambiental y salud en una población urbano-marginal de Córdoba, Argentina. Riesgo de enfermedades pediátricas* [tesis de maestría]. Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, Escuela de Salud Pública.
- Ministerio de Salud. (2015). *ABECÉ de entornos saludables*. MinSalud. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/SA/abc-entornos-saludables.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS). (s.f. a). Salud ambiental [entrada web]. <https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/ambiental/Paginas/Salud-ambiental.aspx>
- Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS). (s.f. b). Entornos Saludables [entrada web]. <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/EntornosSaludables.aspx>
- Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS). (2020). Resolución 00680. Por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del Coronavirus COVID-19 para el sector de agua potable y saneamiento básico. https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.680%20de%202020.pdf
- Ministerio de Sanidad de España. (2020). *Información científico-técnica. Enfermedad por coronavirus, COVID-19*. <https://www.sanidad.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/ITCoronavirus.pdf>
- Neira, M. (2018). La salud debe ser la máxima prioridad de los urbanistas [entrada web]. OMS. <https://www.who.int/mediacentre/commentaries/2018/health-urban-planning/es/>
- Organización Panamericana de la Salud (OPS). (s.f.). Determinantes ambientales de salud [entrada web]. <https://www.paho.org/es/temas/determinantes-ambientales-salud>
- Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2009). *Hacia una vivienda saludable. Guía para el facilitador*. Cinco Editores.

- Restrepo, J., y González, J. (2010). *Texto básico de biometría*. Fundación Universitaria Juan Corpas, Facultad de Medicina, Departamento de Medicina Comunitaria.
- Roa, L. A., y Pescador, B. (2016). La salud del ser humano y su armonía con el ambiente. *Revista Med*, 24(1), 111-122. <https://doi.org/10.18359/rmed.2338>
- Rodríguez, J. M. (2018). *Los factores ambientales como determinantes del estado de salud de la población en el municipio de Soacha 2006-2016* [tesis de maestría]. Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Estudios Ambientales y Rurales, Maestría en Gestión Ambiental. <http://hdl.handle.net/10554/46829>
- Setti, L., Passarini, F., Gennaro, G., Baribieri, P., Perrone, M. G., Borelli, M., Palmisani, J., Gilio, A., Torboli, V., Pallavicini, A., Ruscio, M., Piscitelli, P., y Miani, A. (2020). SARS-Cov-2 RNA Found on Particulate Matter of Bergamo in Northern Italy: First Preliminary Evidence. *Environmental Research*, 188, 109754. <https://doi.org/10.1016/j.envres.2020.109754>
- Sociedad Española de Sanidad Ambiental. (2020). *Estrategia desde la Salud Ambiental. II.-Situación de desconfinamiento*. SESA. https://www.sanidadambiental.com/wp-content/uploads/2020/05/SALUD-AMBIENTAL-Y-COVID-19_Desconfinamiento.pdf
- Travaglio, M., Popovic, R., Yu, Y., Selley, L., Leal, N., y Martins, L. M. (2020). Links between air pollution and COVID-19 in England. *Environmental Pollution*, 258, 115859. <https://doi.org/10.1016/j.envpol.2020.115859>
- Universidad de los Andes. (2020). El patrón socioeconómico del COVID. El caso de Bogotá. *Nota Macroeconómica*, (23). <https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/41163/nota-macroeconomica-23.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Van Doremalen, N., Morris, D. H., y Holbrook, M. G. (2020). Aerosol and Surface Stability of SARS-CoV-2 as Compared with SARS-CoV-1. *New England Journal of Medicine*, 382, 1564-1567. <https://doi.org/10.1056/NEJMc2004973>

World Health Organization. (2020). *Water, sanitation, hygiene, and waste management for the COVID-19 virus: interim guidance*. WHO. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/331499>

World Health Organization. (2020). *Cleaning and disinfection of environmental surfaces in the context of COVID-19. Interim guidance*. WHO. <https://www.who.int/publications/i/item/cleaning-and-disinfection-of-environmental-surfaces-inthe-context-of-covid-19>



“ El presente capítulo tiene como objetivo brindar una introducción metodológica sobre diversos procesos de investigación participativa y trabajo en red, relacionados con la praxis y la transformación para la planeación y gestión del territorio, desde el punto de vista de dos investigadores expertos en esta materia: Horacio Bozzano (Argentina) y Dolly Palacio (Colombia). ”

Capítulo

Repensar la planeación y la gestión del territorio en tiempos de incertidumbre

Leonardo Garavito-González³⁷
Horacio Bozzano³⁸
Dolly Palacio-Tamayo³⁹

³⁷ Ph. D. en estudios urbanos y ambientales. Docente-investigador de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas en la Universidad Externado de Colombia. RCID: <https://orcid.org/0000-0002-5670-5347>. Correo electrónico: leonardo.garavito@uexternado.edu.co

³⁸ Ph. D. en geografía, ordenamiento territorial y urbanismo. Profesor titular Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. RCID: <https://orcid.org/0000-0002-1503-538>. Correo electrónico: hbozzano@fahce.unlp.edu.ar

³⁹ Ph. D. en estudios del desarrollo y medio ambiente. Docente-investigador de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas en la Universidad Externado de Colombia. RCID: <https://orcid.org/0000-0001-9749-1237>. Correo electrónico: dolly.palacio@uexternado.edu.co



Introducción



A partir de 2019 y hasta la actualidad (2021) ha tenido lugar un ciclo de movilizaciones y protestas sociales que se expandió rápidamente por casi todas las naciones de América Latina, incluidas Venezuela, Honduras, Puerto Rico, Perú, Ecuador, Chile, Colombia, Brasil y Cuba. Un mensaje de inconformidad popular frente a la gestión de sus respectivos gobernantes es transversal a todas ellas. Sin embargo, la molestia social no es solo coyuntural. Más allá de los detonantes de las primeras manifestaciones en cada país, por ejemplo: el aumento de costo del pasaje del metro en Chile, los proyectos de privatización de la salud y la educación en Honduras, o los paquetes de reformas propuestos en Perú y Colombia, comenzaron a evidenciarse problemáticas de corte estructural vinculadas de manera cercana con cuestiones más territoriales. Si bien la protesta responde a injusticias profundamente arraigadas, como la pobreza creciente, el despojo territorial, el abandono estatal o la corrupción política y económica, también es muestra de una ciudadanía que ha madurado tras décadas de múltiples procesos sociales, comunitarios y populares, los cuales han sido enfrentados no solo desde la protesta y la crítica sino también de manera reflexiva y propositiva.

En efecto, temas como la reivindicación de los grupos históricamente segregados (entre ellos, las poblaciones afrodescendientes, las comunidades indígenas y campesinas), que luchan a favor de sus identidades tradicionales y su autonomía territorial, así como los grupos sociales vulnerados de los barrios populares, cuyos orígenes están en el movimiento vivandista y de asentamientos en los años sesenta y setenta del siglo pasado, se unen al clamor de los grupos y activistas ambientalistas que defienden la naturaleza ante la embestida de una economía enfocada en el extractivismo. Junto a ellos

aparecen representantes diversos de territorios y poblaciones rurales, periferias urbanas y otros territorios marginales que reclaman procesos de desarrollo alternativos o locales, al tiempo que apoyo para la mitigación de sus miserias ante un problema de empobrecimiento creciente, entre otras causas sociales.

Las desigualdades socio-territoriales en la región tienen particularidades, pero sobre todo elementos comunes, como por ejemplo: el abandono, la indiferencia o el enfrentamiento con el Estado o las autoridades gubernamentales. Asimismo, está la generación de visiones y proyectos alternativos de desarrollo desde las escalas más locales, comunitarias y populares, que cuestionan el paradigma capitalista dominante, sobre todo cuando este se centra en el crecimiento económico y la explotación intensiva de la naturaleza y sus componentes. Por último, el contexto general parte de unos antecedentes asociados con factores estructurales como la pobreza, la planificación territorial impuesta de arriba hacia abajo o desde el centro hacia las periferias, además de una oferta muy limitada de espacios y mecanismos para la participación en la toma de decisiones.

En efecto, el nivel de movilización y crítica social en América Latina ha alcanzado tal punto que se podría comparar con el proceso vivido por las naciones del mundo árabe entre 2010 y 2013, denominado como la *primavera árabe*, la cual generó la caída de los regímenes autoritarios en Egipto, Libia y Túnez, además de detonar una guerra en Siria. Pero también puede ser una segunda vuelta de la espiral de conciencia popular que fue tan potente en su expresión como en su represión en las décadas de los sesenta y los setenta bajo gobiernos dictatoriales.

En este sentido, ¿podríamos estar ante una segunda primavera democrática en América Latina? Es demasiado apresurado para abordar esta pregunta; sin embargo, lo que parece evidente es que estamos ante un estallido social regional que combina elementos coyunturales y estructurales, generando altos niveles de incertidumbre para la planeación y gestión de los territorios. Valga decir que, desde el presente, el balance de la primavera árabe no es necesariamente positivo. En gran medida, el movimiento democrático ha sido respondido y opacado por una contraofensiva desde los sectores más autoritarios de dichas

naciones, como ya es habitual en un guion aprendido y persistente en los regímenes más conservadores.

Lo anterior señala la necesidad de ser prudentes a la hora de formular hipótesis o conclusiones frente al ciclo de protestas y levantamiento social experimentado en América Latina. No obstante, parece muy relevante profundizar en la comprensión de los desafíos y el porvenir de los procesos sociales y los modelos de planificación y gestión territorial que moldean el presente y el futuro cercano de la región. En efecto, este tema y sus retos asociados se encuentran no solo en el corazón de las movilizaciones y las protestas sociales locales, sino también en las preguntas de los académicos y, ojalá, en las agendas de los políticos y funcionarios con mayor conciencia social.

Así las cosas, con el ánimo de ofrecer algunas reflexiones y propuestas ante este debate, el presente capítulo tiene como objetivo brindar una introducción metodológica sobre diversos procesos de investigación participativa y trabajo en red, relacionados con la praxis y la transformación para la planeación y gestión del territorio, desde el punto de vista de dos investigadores expertos en esta materia: Horacio Bozzano (Argentina) y Dolly Palacio (Colombia).

En gran medida, este texto se inspira en los diálogos desarrollados entre organizaciones sociales y académicas⁴⁰ durante el conversatorio “Repensar la planeación y la gestión del territorio en tiempos de incertidumbre”⁴¹, organizado por la Asociación Colombiana de Investigadores Urbano Regionales (ACIUR) en noviembre de 2020. De igual manera, aboga por el desarrollo de una mayor cantidad y calidad en los procesos de participación social para la planificación territorial y la toma de decisiones derivada

⁴⁰ En este evento participaron, por una parte, desde las organizaciones sociales: Fernando Zapata, representante de la Alianza de Organizaciones de Zona Nororiental de Medellín; Hendys Paola Guzmán, por parte del Movimiento de Ladera (Medellín); Javier Reyes, por Asamblea Sur (Bogotá); Leonidas Ospina, de la Escuela Comunitaria Potosí (Bogotá); y Mercedes Tunuvalá, Alcaldesa de Silvia (Cauca). Por otra parte, desde el sector académico: Lorrane Gomes, de la Universidad Estatal de Goiás (Brasil); Horacio Bozzano, de la Universidad de La Plata (Argentina); y Leonardo Garavito, de la Universidad Externado de Colombia.

⁴¹ Enlace a la grabación del evento: <https://seminario.aciur.net/memorias/conversatorio/>

de esta, así como frente al fortalecimiento de la autonomía local de las poblaciones para decidir sobre el devenir de sus vidas, identidades y territorios. No obstante, se reconoce también el valor de construir interacciones constructivas y colaborativas con otros tipos de actores, como las instituciones educativas y de investigación, así como con los actores gubernamentales.

Propuestas y reflexiones metodológicas para la investigación participativa y el trabajo en red relacionados con la praxis y la transformación de la planeación y gestión del territorio

La justicia territorial, sus métodos, técnicas y dispositivos

A partir del decantamiento de aprendizajes en casi cuatro décadas de ensayo y error trabajando en investigación-acción participativa (IAP) (Fals-Borda, 1986a, 1986b, 2015) y en teorías de la transformación (Fals-Borda, 1986a, 1986b; Freire, 1970, 1996; Santos, 2009; Wright, 2009, 2015), en más de un centenar de proyectos e iniciativas concretas, el equipo del profesor Bozzano se encontró en plena pandemia poniendo el foco en el desarrollo de un nuevo campo científico, dos métodos, una técnica y un dispositivo. Esta propuesta se aborda desde la justicia territorial (JT), a los métodos *Stlocus* y *Territorii*, a la mesa de trabajo permanente (MTP, una técnica reciente y poderosa aplicada en más de cien oportunidades en los últimos seis años) y a la agenda científica participativa (ACP) en tanto dispositivo que articula ciencia, comunidad y políticas públicas.

Justicia territorial

Fue propuesta como nuevo campo científico durante el VII CIETA (Congreso Iberoamericano de Estudios Territoriales y Ambientales, realizado en 2016 en Manizales, Colombia) y

registra hoy cuatro décadas de construcción teórica y empírica. Se nutre de aportes de un buen número de investigadores y maestros, entre ellos Erik Olin Wright, Orlando Fals-Borda, Milton Santos, Paulo Freire, Boaventura de Sousa Santos, Jean-Jacques Girardot, Norman Long, Ilya Prigogine, David Harvey y Edward Soja. Sin embargo, la justicia territorial (JT) se nutrió particularmente de unos 600 proyectos de investigación y más de 25 mil personas, a las cuales les “pusimos la oreja” durante los últimos 15 años.

De acuerdo con Bozzano (2016), la JT es un campo científico compuesto por un triple objeto: 1) el desarrollo sostenible del territorio, 2) el desarrollo de otra educación efectiva para todos y 3) la ejecución de otras políticas de Estado que lleguen a todos. Asimismo, la JT se dirige hacia un sujeto cuádruple, que incluye: 1) las comunidades de ciudadanos comprometidos y decentes, 2) los políticos comprometidos y decentes, 3) los empresarios con responsabilidad social y ambiental, y 4) los sujetos de conocimiento científico, universitario, educativo y de otras modalidades cognitivas. En efecto, la JT coexiste de manera permanente y paradójica con la injusticia territorial, en tanto que la cooperación y el conflicto son fundamentales en la vida común. Así, la JT y la injusticia territorial se vinculan y se derivan de los procesos de inteligencia y desinteligencia territorial, interconectados de manera permanente y difícilmente analizables de forma independiente.

Entre 2016 y 2021, la JT tuvo una sana evolución al calor de un buen número de proyectos de IAP en la Red Científica Latinoamericana Territorios Posibles, Praxis y Transformación. De ello se da cuenta en el trabajo *Justicia territorial, cinco años después*, en el IX CIETA en La Plata (2021). A esta definición se agrega la inscripción en una teleología de la ciencia transformadora (Bozzano y Canevari, 2019, 2020). En 2020, la JT fue elegida concepto central en el manifiesto y propuesta *Territorios posibles por utopías reales*, donde un grupo de treinta integrantes de seis países de nuestra red científica escribió:

La justicia territorial se integra básicamente por los cinco componentes de la mesa de la inteligencia territorial latinoamericana: justicia cognitiva, justicia social, justicia

ambiental, justicia económica y justicia política. Son los procesos de inteligencia territorial presentes en cada pata de la mesa los responsables de generar un sentipensar colectivo que promueva la inteligencia colectiva. (Bozzano et al., 2020b, p. 2)

Dado el objetivo de esta publicación, se decide destinar más tiempo al análisis sobre cómo se ha hecho IAP desde hace casi cuatro décadas, investigando por territorios posibles con praxis por transformación. Este espíritu de trabajo fue seguramente la semilla de la JT. La preocupación por trabajar en la superación de perspectivas tanto del *statu quo* como críticas para hacer investigación transformadora, condujo a proponer *Territorii*, método que nació a partir del libro *Territorios reales, territorios pensados, territorios posibles* (Bozzano, 2000) y que hoy reconoce nueve fases. En la misma época, hace más de dos décadas, la motivación por entender y comprender cada territorio y lugar donde tenían lugar los proyectos fue el desencadenante en la creación de *St/locus*, un método donde se definieron los lugares en la microescala, junto con el arquitecto Sergio Resa de la UNLP, en términos de patrones de ocupación y apropiación territorial, para trabajar en posibles problemas y posibles soluciones. La trágica inundación de nuestra ciudad, La Plata, el 2 de abril de 2013, disparó un proceso de IAP muy potente, institucionalizado en 2014 en el marco del proyecto de investigación orientado UNLP-CONICET “Estrategias para la gestión integral del territorio. Casos en el Gran La Plata”. Como corolario de este proyecto, donde participaron más de 600 personas de las cuatro patas de la mesa de la inteligencia territorial (IT) y la JT, en 2016 se conformaron la agenda científica participativa (ACP) y la mesa de trabajo permanente (MTP), las cuales continúan perfeccionándose año a año, como se expone a continuación.

El método Territorii

En latín, el término hace referencia a la tierra que pertenece a alguien, pero en nuestro contexto se entiende como un método cuyos orígenes tienen más de dos décadas, ya que se publicó por primera vez en el 2000 (Bozzano, 2000), vale decir, con sus tres fases iniciales. El concepto evolucionó en más de una década, incorporando nuevas fases, hasta que en 2013 se

sistematizó en ocho fases (Bozzano, 2013a, 2013b) y en 2020 en nueve: territorios reales, vividos, pasados, legales, pensados, posibles, concertados, inteligentes y justos (Bozzano *et al.*, 2020a). Se ejecuta con diez a veinte técnicas sociales y espaciales, particularmente mapas temáticos, MTP, entrevistas, encuestas, historias orales, fotointerpretación, teledetección satelital y estadística. Se trata de un método cuyo objetivo es acompañar procesos de IAP particularmente transformadores, en territorios y lugares donde se piensan y sentipiensan identidades, necesidades y sueños, vale decir, posibles problemas y sus soluciones, entre las cuatro patas de la mesa de la IT y la JT latinoamericanas: tres con base en los pilares de la regulación propuestos por Max Weber (Estado, mercado y comunidad) y la restante, denominada la *pata cognitiva*, con base en la educación popular de Paulo Freire y el paradigma científico emergente en de Sousa Santos.

Figura 1
Metáfora de la inteligencia territorial
y la justicia territorial latinoamericana



LA METÁFORA DE LA MESA Y LAS TORTAS
referida a la co-construcción de
transformaciones con actores territoriales

Fuente: Bozzano *et al.* (2009).

Estas cuatro patas (comunitaria, cognitiva, política, económica) están unidas por la tabla de la mesa: el ambiente. El *territorii* o

territorio es la mesa completa con sus tortas o pasteles, los cuales representan cada uno de los proyectos integrantes de una ACP. *Territorii* se ejecuta a lo largo de varios años, mediante una decena de técnicas espaciales (mapas temáticos, mapas sociales, cartas topográficas, imágenes satelitales, SIG y técnicas sociales), siendo la más importante la MTP, aunque también se trabaja con entrevistas, encuestas, censos e historias de vida, entre otras.

El método se ha aplicado en diversos territorios (Bozzano, 2013b; Bozzano et al., 2017b; Ferrari y Bozzano, 2016, 2019; Muchut, 2014; Sonzogni, 2013). En 2013 se publicó la aplicación a tres casos: un código de ordenamiento urbano y territorial, la reactivación de un ferrocarril y la propuesta de creación de un nuevo municipio (Bozzano, 2013a). En 2020 se publicó además la aplicación de *Territorii* a dos ACP y MTP, "Puente de Fierro, territorio posible" y "Territorio, industria y ambiente" (Bozzano, 2020).

Figura 2
Espacios geográficos objeto de investigación en las ACP:
municipios de La Plata, Ensenada y Berisso (Buenos Aires,
Argentina).



Fuente: elaboración propia a partir de Google Earth.

Nota: Al norte, ACP y MTP "Territorio, industria y ambiente"; al sur, ACP y MTP "Puente de Fierro, territorio posible"; al centro, ACP y MTP (en proyecto) "Intersticios urbanos"; en azul, el Río de la Plata.

El método Stlocus

En latín antiguo, hace referencia al lugar al que pertenece a alguien, y actualmente es un método con más de tres décadas de desarrollo, con una fecunda evolución hasta el presente, preparado durante años con el arquitecto Sergio Resa de la UNLP (Bozzano, 2009a, 2009b; Cortizo et al., 2015; Sonzogni, 2013). Sus dos principales objetivos son: definir con la mayor precisión posible lugares en la microescala, de acuerdo con los patrones de ocupación y apropiación territorial, y ofrecer resultados, alternativas y soluciones en tres formatos de presentación para trabajar con las cuatro patas de la IT y la JT latinoamericana.

En síntesis, *Stlocus* se operacionaliza de la siguiente manera: se definen y elaboran algunos mapas temáticos, generalmente entre ocho y veinte, siendo el más importante aquel referido a los usos reales del suelo: residencial, central, de equipamientos, industrial y logístico, agrícola intensivo, agrícola extensivo, ganadero, reserva natural, degradado, etc., el cual se relaciona con otros mapas temáticos elaborados preferentemente con fuentes secundarias: densidad de población, vías de comunicación, red hidrográfica, isohipsas, aptitud edáfica, necesidades básicas insatisfechas, etc. El análisis y la correlación espacial por SIG, o bien visual, contribuyen a definir los denominados "pre-lugares" o lugares preliminares, para lo cual se lleva a cabo un análisis e interpretación con siete macrovariables (territorialidades, vocaciones, procesos, racionalidades, tendencias, actores, espacialidades), las cuales a su vez se desagregan en treinta a treinta y cinco variables. Por ejemplo, territorialidades comprende: urbanas, periurbanas, rurales, naturbanas, con bajo grado de urbanización, cada una definida conceptualmente con precisión. Finalmente, el método produce tres resultados: un mapa de lugares en la microescala (figura 3), una matriz-síntesis cualitativa ordinal de lugares y variables, y unas fichas por lugar, en las que se enuncian posibles problemas y posibles soluciones. *Stlocus* ha sido aplicado, al momento, en más de treinta casos, en su mayoría municipios de la pampa húmeda argentina, medianos y pequeños en peso demográfico (entre 800 mil y 8 mil habitantes), y también en otros países. En el caso de Colombia, se aplicó al sector Usme centro.

Figura 3
Resultados del método Stlocus: lugares en la cuenca del arroyo Maldonado, Ensenada y Berisso



Fuente: Proyecto PIO UNLP-CONICET "Gestión integral del territorio" (2016).

La mesa de trabajo permanente

Como mesa técnica científica, es un homenaje en vida a mujeres referentes barriales de Puente de Fierro, Ensenada y Berisso (Provincia de Buenos Aires), jaqueadas por la inundación más trágica que tuvo en su historia el Gran La Plata, la quinta aglomeración urbana más poblada de Argentina, el 2 de abril de 2013, en la cual murieron oficialmente 89 personas (Bozzano *et al.*, 2017a).

Básicamente, la MTP se define como un espacio participativo, planificado, permanente, creativo, riguroso y transformador. Sus doce pilares son los siguientes: 1) nuevo conocimiento; 2) lecturas; 3) protagonistas; 4) *modus operandi*; 5) planificación; 6) tiempos; 7) permanencia; 8) respeto; 9) altruismo; 10) cooperación; 11) acciones y objetos; 12) acción democratizadora (Bozzano y Canevari, 2020).

Se llevan realizadas al momento cincuenta MTP en la ACP "Puente de Fierro, territorio posible", una por mes, hasta la pandemia del COVID-19, y luego más espaciadamente. Los resultados son muy positivos, como se mencionaba en párrafos precedentes al referirnos a la ACP. Se llevan realizadas también cuarenta y cinco MTP en la ACP "Territorio, industria y ambiente" en Ensenada, Berisso y La Plata. En San Juan se realizaron ocho MTP impulsadas desde el Instituto de la Vivienda de la Provincia de San Juan (Argentina), implementando seis de ellas en tres barrios populares: Puerto Madryn (Chubut) y Las Chacritas (Esteban Echeverría, Buenos Aires). En los últimos meses han tomado notable impulso dos MTP y ACP en Bariloche (Río Negro, Argentina), siendo una de ellas la Agenda del Bosque Bariloche, en barrios naturbanos que crecen dentro del bosque en armonía con el ambiente, mientras que la otra es la MTP Barrios Populares Bariloche⁴².

⁴² Un agradecimiento a sus impulsores Norberto Rodríguez de Bariloche, Juan Pablo Notario y Eliana Cuello de San Juan, el 'Tano' Penzotti de Las Chacritas, Paula Ferrari en Puerto Madryn, y a todos los participantes en las MTP.

La agenda científica participativa

La ACP es, en buena medida, el corolario, el fruto y el disfrute de varios intentos llevados a cabo durante cuatro décadas por encontrar un dispositivo que diera cuenta de la sistematización del conocer, el sentipensar, el convivir y el transformar nuestros territorios, desde una ciencia rigurosa, popular y transformadora, acompañando políticas públicas por lo general insuficientemente ejecutadas. Estos cuatro verbos mencionados resumen las cuatro hipótesis centrales de una conferencia, *Justicia territorial* (Bozzano, 2016), y de un libro de divulgación científica, *Geografías del amor, el poder y las miserias* (Bozzano, 2021), que comunica cinco años después la propuesta y evolución de un nuevo campo interdisciplinar denominado como de justicia territorial. Los verbos refieren a cuatro hipótesis: procesos, lugares y actores (el conocer); identidades, necesidades y sueños (el sentipensar); amores, poderes y miserias (el convivir); y transformaciones subjetivas, sociales, ambientales y decisionales (el transformar).

Con Tomás Canevari se publicó el sentido dado a las ACP y las MTP, documentando un proceso de IAP iniciado en abril de 2013, luego de la inundación más trágica que sufrió nuestra ciudad. Se trata del libro *Transformar diálogos de saberes en diálogos de haceres. Ciencia, comunidad y políticas públicas* (Bozzano y Canevari, 2020), publicado en línea, donde además se incluyen dos aplicaciones de *Territorii* (pp. 475-504) en las ACP y MTP citadas, como también del método *Stlocus*.

Con nuestro equipo de investigación de la UNLP-CONICET en Argentina se han propuesto MTP y ACP en cuatro macro-objetos de investigación (Bozzano, 2016), siendo aplicadas en dos de ellas: barrios populares y urbanizaciones informales (Puente de Fierro), así como en territorio, industria y ambiente (Ensenada, Berisso y La Plata). Las otras dos ACP se refieren a "intersticios urbanos" y "descentralización municipal", pudiendo consultarse en una publicación en Bogotá (Bozzano, 2017).

En el caso de la ACP y MTP "Puente de Fierro, territorio posible", los proyectos más significativos son la creación de un espacio público común para asentar establecimientos educativos, culturales, sanitarios y espacios recreativos, mientras que otros

refieren a la creación de una escuela secundaria, un centro de formación laboral, un proyecto de construcción ingenieril y social de veredas comunitarias con fibras que reemplazan al hierro dentro del hormigón, una red de autocuidado en la salud y el desarrollo del hábitat, la realización de una revista del barrio, la huerta comunitaria y la reciente creación de un sistema de vigilancia epidemiológica comunitaria (SVEC).

En el caso de la ACP y MTP “Territorio, industria y ambiente”, los temas más significativos trabajados con IAP entre 2016 y 2021 son la desestabilización de emulsiones petróleo/agua utilizando quitosano (biopolímero), al interior de la refinería YPF, con el equipo de investigación del CIDCA UNLP-CONICET-CIC a cargo de la Dra. Noemí Zaritzky, así como las acciones llevadas a cabo al interior de la refinería YPF. También se cuentan las alternativas de diseño de trazas ambiental y socialmente aceptables para la prolongación de once kilómetros de la autopista Buenos Aires-La Plata Ricardo Balbín, en el marco del Expediente 15183/17 de la Defensoría del Pueblo de la Provincia, y el trabajo para reducir la contaminación de la planta de coke residual Oxbow-Copetro, así como el informe final de la red de seguridad alimentaria del CONICET *Polvo de carbón en la región del Gran La Plata, Provincia de Buenos Aires*, presentado a las autoridades el 15 de marzo de 2021.

Algunos balances de Territorii, ACP y MTP

Casi un centenar de MTP ejecutadas al momento en las dos ACP mencionadas, en el marco del método *Territorii*, han dado otras satisfacciones mayores que nuestras publicaciones en Latindex:

- La decisión férrea de encarar y afrontar problemas para construir soluciones entre ciencia, comunidad, instituciones y empresas, lo cual ha permitido obtener dos tipos de resultados: por una parte, inercias y unos cuantos expedientes guardados en los cajones de las reparticiones públicas, que finalmente nunca terminaron de dar respuesta, y por otro lado, el logro de un buen número de hechos concretos, transformando diálogos de saberes (Freire, 1996) en diálogos de haceres (Bozzano y Canevari, 2020).

- La importancia de la sostenibilidad en el tiempo, toda vez que nuestras dos MTP madre, inicialmente pensadas para ejecutarse entre 2016 y 2023, han sido extendidas hasta el 2030, a partir del hecho de que las referentes con frecuencia expresaban frases tales como: “vienen de la universidad, están un tiempo y se van, nos sentimos como ratas de laboratorio”.
- El peso y el valor de la institucionalización de ACP y MTP en la práctica, en este caso con la Universidad Nacional de La Plata y el CONICET, mediante la inscripción en proyectos de investigación generalmente tetra anuales, circunstancia que ha logrado reposicionar más favorablemente a las patas tradicionalmente más débiles en la co-construcción de políticas de Estado: la comunitaria y la cognitiva.
- La ejecución de la MTP demostró ser, a la vez que flexible, creativa, participativa, sistemática y rigurosa: los intercambios en cada una de ellas, planificados con temas acordados generalmente en la MTP previa, dispararon y promovieron intercambios muy potentes y creativos, como también conflictivos y contradictorios. Su sistematización y análisis posterior es de notable valor en la consolidación y el peso de sus resultados.
- El casi centenar de MTP permitió demostrar uno de los pilares de la IT y la JT latinoamericana: el tránsito de un poder conviviente y no guerrero de las patas cognitiva y comunitaria, con las patas política y económica de la mesa, para que su tabla, vale decir el ambiente, que habla en su propio idioma, pueda ser más respetada. Subyace a este resultado la postura sostenida por Erik Olin Wright (2015), cuando propone en su ciencia social emancipadora y su teoría de la transformación estrategias simbióticas e intersticiales, para domesticar y erosionar al capitalismo, aquello que en la práctica de nuestro equipo de investigación aplicamos día a día, y que denominamos respectivamente estrategias de gestión o de gobernanza *top-down* y *bottom-up* simultáneas.

Redes, aprendizaje y gestión colaborativa del agua. Experiencia en el sur de Bogotá. Apuntes de un proceso metódico

La experiencia en procesos participativos liderados por la profesora Palacio con el grupo Procesos Sociales, Territorios y Medio Ambiente de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Externado de Colombia, suma ya dos décadas, en colaboración con habitantes organizados o con sus líderes y representantes, con funcionarios de instituciones públicas y miembros de ONGs para la conservación, defensa y gestión ambiental de áreas naturales protegidas en distintos lugares de Colombia, como parques nacionales y reservas naturales, más una experiencia en Italia desde la gestión de los *lugares-red*.

Este es a la vez un concepto y una metodología basada en las propuestas de lugar de Massey (1997) y Thrift (1996), sistematizadas desde el análisis de redes sociales según los métodos de Wasserman y Faust (1994) (Palacio, 2002, 2003, 2010, 2017; Palacio *et al.*, 2003; Palacio y van der Hammen, 2007), a través de lo cual el proyecto "Territorios del agua y redes de práctica y aprendizaje para la apropiación social del conocimiento y gestión colaborativa en el borde urbano rural del sur de Bogotá" (Palacio *et al.*, 2018) propone algunas pistas para avanzar en la comprensión de los potenciales, las dificultades y los desafíos de la gestión colaborativa de los territorios del agua en lugares de transición campo/ciudad. En este lugar de borde urbano-rural es claro que tanto ecosistemas sensibles como los páramos, y sistemas complejos como las microcuencas, los ríos y los humedales, se convierten en actores fundamentales para la sostenibilidad territorial. Dicho proceso se realiza mediante un diseño colectivo de proyecto financiado por Colciencias y realizado en convenio interinstitucional entre actores académicos, sociales e instituciones públicas⁴³.

⁴³ La Universidad Externado de Colombia, la Pontificia Universidad Javeriana, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, la Red Territorial de Acueductos de Bogotá y Cundinamarca y Agrópolis Constelar Campesina S.A., con la participación auténtica desde su formulación hasta sus conclusiones de manera directa y colaborativa de aproximadamente setenta personas, de los cuales dos terceras partes son mujeres y una tercera parte hombres. Todas las personas están afiliadas a las cinco organizaciones del convenio, que incluye dos asesores nacionales, estudiantes de pregrado y posgrado de varias universidades y un conjunto importante de habitantes y jóvenes del territorio y sus organizaciones.

Los acuerdos sobre el agua como elemento común

Partiendo de un conjunto de conversaciones entre personas de trayectorias y afiliaciones diversas (tres grupos de investigación de dos universidades, funcionarios públicos y líderes de organizaciones sociales), el diálogo plural se abre a encontrar en el agua un eje común de preocupación en el territorio. En este ejercicio conversacional se procuró establecer los puntos comunes entre los actores para proponer un camino de exploración conjunta, a fin de sistematizar la experiencia de las acciones colaborativas de gestión, a partir de una aproximación al territorio desde el agua como su eje fundacional y de su función sostenible del territorio.

En estas conversaciones se propuso que los integrantes se reconocieran como seres humanos que viven una experiencia de vida en el planeta Tierra, teniendo al agua como un elemento definitorio y constituyente de la vida. De estos círculos de diálogo colectivo como bien se compartieron las siguientes reflexiones en el libro *Fuentes vivas en el borde*:

El agua, concordamos, es el elemento [primordial] constitutivo de los procesos de la vida y de la muerte, la salud y la enfermedad, la abundancia y la escasez. El agua está, también, en el centro de los mitos de origen de las culturas y de las civilizaciones; es el elemento fundacional de la ciudad antigua y del funcionamiento de la ciudad contemporánea. El agua es un requerimiento para el desarrollo de cualquier sistema productivo; es el elemento que no puede faltar en la vida cotidiana de cualquier territorio, de cualquier grupo humano, sea rural o urbano. El agua es el símbolo más alto de la espiritualidad. El agua está adentro y afuera, arriba y abajo, y, en cualquiera de sus estados, está siempre presente en cada lugar vivo de la Tierra. (Palacio et al., 2018, p. 13)

En este orden de ideas, se creó una visión conjunta sobre el agua, planteando que esta requiere de una valoración y una atención especial por parte de cada uno de los implicados en el proyecto. Para ello se tuvieron en cuenta los saberes de cada quien, desde el papel social que cada uno desempeñaba, y se definió al grupo como un conjunto de personas vecinas de un

mismo territorio, Bogotá. Tanto los habitantes urbanos como los rurales comparten ires y venires entre la ciudad y el campo. Si bien, todos dependen de los servicios ecosistémicos del territorio, algunos viven en una lógica campesina, con arraigo a la tierra y a la producción agropecuaria, donde predominan un estilo y unos sistemas de vida asociados a las zonas rurales; otros viven en la transición entre lo urbano y lo rural, en las zonas periurbanas, donde las lógicas de ambas esferas se entremezclan; otros, en cambio, casi nunca han cruzado la frontera urbana, viven inmersos en la ciudad y sus laberintos. No obstante, cada persona provee con su acción a la vida del colectivo. En síntesis, las conversaciones entre personas diversas, por sus prácticas y representaciones en y sobre el lugar, construyeron una visión conjunta, si bien no unificada, que reconoce las varias interacciones con lo urbano y lo rural de Bogotá.

La red tripartita y la investigación colaborativa

La red tripartita se define a partir del concepto de comunidades de práctica y aprendizaje, una noción relacional (Krebs y Holley, 2002) que entiende la comunidad a partir de intercambios de saberes y acciones conjuntas. Durante más de cinco años (entre 2012 y 2018) hubo un esfuerzo permanente por colaborar alrededor de propósitos y preguntas comunes, principalmente en torno a la gestión del agua y la defensa de un territorio campesino con vocación agropecuaria y con un gran potencial para la agroecología, en un contexto de borde urbano-rural en una ciudad que vive un proceso de expansión vertiginosa como lo es Bogotá.

Cada persona aquí se convirtió en un punto nodal (es decir, un punto que liga con otros puntos), que con sus relaciones fue configurando la red colaborativa. Se buscó de manera explícita evitar incorporarse en el proyecto a partir de representaciones institucionales en abstracto; más bien, se construyeron lazos de intercambio de conocimiento directo, valorando y destacando las afinidades temáticas entre los miembros del grupo como personas concretas. Esto lazos llevaron a tener experiencias conjuntas de investigación y

acción. Se hicieron caminatas en el territorio, conversaciones, comidas, donde el principio era compartir saberes y recursos. Estos intercambios sentaron las bases de una confianza mutua, nutriendo las relaciones de afecto, amistad y unión en dimensiones más simbólicas y espirituales.

En síntesis, esta red tripartita se constituye por un conjunto de personas de diversas organizaciones, cuyas redes interpersonales se fortalecen en el marco un proyecto de investigación, produciendo nuevos sentidos, nuevo conocimiento y nuevas colaboraciones, incluyendo las tensiones propias de la interacción humana, las cuales fueron desafiadas para superarlas.

La red construye conocimiento combinando distintas perspectivas y voces diversas, de modo que la oralidad, la escritura, la fotografía, el video, el dibujo y la cartografía se unieron para el proceso de sistematización de las experiencias colaborativas, produciéndose así un libro multimedia e interactivo para difundir este conocimiento construido colectivamente. Con esta postura intentamos avanzar en el proceso de ir disolviendo las jerarquías culturales entre lo oral y lo escrito, entre ciencias duras y ciencias blandas, entre conocimiento académico y conocimiento popular, entre conocimiento teórico y práctica (Rivera Cusicanqui, 2012).

La aproximación al territorio contempló una multiescala del tiempo y del espacio en el lugar, pero también reconoció su historia ambiental, así como su historia cultural y social. De igual manera, se estudiaron las dinámicas, las narrativas y las relaciones de las personas y sus organizaciones en torno al cuidado, defensa y protección de los territorios del agua (por ejemplo, las fuentes, los humedales y los ciclos que mantienen y sostienen la vida en este lugar), además de identificar detalladamente las instituciones que velan por garantizar su funcionamiento desde un marco de control y regulación. Todos y cada uno de estos componentes socio-territoriales y ecológicos se tuvieron en cuenta para comprender las tensiones y conflictos, así como las posibles respuestas a los problemas que enfrenta el lugar.

El territorio

El territorio, como bien se definió en Palacio *et al.* (2018), se entiende como una síntesis que integra las relaciones cultura-naturaleza de manera compleja y dinámica:

En este sentido el territorio [... es el...] producto de un entramado socioambiental, que se resuelve en las relaciones entre múltiples actores, incluyendo entre ellos otros seres vivos y elementos constitutivos de las dinámicas ecológicas como el agua, cuyas dinámicas tienen agencia que manifiesta, que actúa, que lleva información. Con este postulado recogemos algunas de las ideas que han inspirado este trabajo y que vienen de los desarrollos de la teoría del actor-red (Vaccari, 2008), pero también en los postulados de la investigación acción participante (Fals-Borda, 2017) y las propuestas de la escuela territorialista (Magnaghi, 2010). Desde aquí, el territorio lo entendemos como una síntesis existencial y por lo tanto fundamental en las preocupaciones humanas. (p. 14)

Así pues, nos encontramos ante un lugar convergente y dinámico, donde todas sus entidades constituyentes, tanto los humanos como los demás seres vivos y las montañas, los ríos, las lagunas, y las otras formas de vida y ambiente que producen, interpelan al ser humano desde sus identidades (género, etnia, clase, edad, terruño) para tomar decisiones frente a sus prácticas y representaciones, es decir, sobre lo que hace, con quién lo hace y los significados que da a su acción para crear modos de vivir. Finalmente, el territorio como una construcción simbólica de los seres humanos que tiene una manifestación práctica y física nos interpela, nos hace pensar sobre nuestro papel como humanos frente al misterio de la vida, inquietud que desencadena nuestra relación espiritual con la Tierra. Este misterio se hace visible cuando llegamos a las altas montañas del sur de Bogotá, ante a la gran comunidad de frailejones, habitantes que se destacan en este lugar por su magnificencia y por ser la vida del páramo, ya que con su presencia las montañas pueden captar el agua y almacenarla en los musgos que cubren su suelo, para proveer a todos los que viven laderas abajo.

Una aproximación operativa al agua y el territorio

El trabajo de investigación se organizó en cuatro grupos, cada uno de los cuales aborda el territorio desde una dimensión, a manera de encuadres sucesivos. Como se expone en Palacio et al. (2018), el primer grupo reconoce la dimensión del agua desde los acueductos comunitarios del borde urbano-rural del sur de Bogotá, en donde se calcula que habitan 1 056 852 personas (García, 2018). La Empresa Pública de Acueducto brinda agua a los habitantes de la ciudad formal, además de que los 33 acueductos comunitarios situados en el borde sur abastecen tanto zonas de expansión urbana informal como áreas rurales.

En este ejercicio colaborativo se privilegian diez de ellos, cinco en Usme (El Destino, Aguasclaras-Olarte, Chiguaza, Uval-Requilina y Soches) y cinco en Ciudad Bolívar (Piedra Parada-Pasquilla, Acuavida y Aacuacat, en Santa Rosa, Las Mercedes y Pasquilla, Auacact en Mochuelo Bajo y AsoQuiba en Quiba), definiéndolos como sistemas socio-técnicos y socio-ecológicos constituidos a partir de las fuentes de captación, la infraestructura y las redes de distribución y de disposición de aguas residuales, así como de los usuarios de la comunidad y las organizaciones que los gestionan, más las instituciones que los controlan y regulan.

El segundo grupo se aproxima al territorio desde la figura territorial de las veredas⁴⁴, asociadas a los acueductos de borde: El Destino, Olarte, Chiguaza, Requilina, Uval y Soches en Usme y Quiba, Mochuelo Alto y Bajo, Pasquilla, Santa Rosa y Las Mercedes en Ciudad Bolívar. Las veredas, como entidades territoriales rurales, están asociadas a estos acueductos a través de sus usuarios, cuyos sistemas productivos y organizaciones hacen parte constitutiva de estos territorios.

El tercer grupo se ocupó de la franja de transición urbano-rural de las localidades de Usme y Ciudad Bolívar, donde se observaron y analizaron las dinámicas urbanas y los procesos de defensa del territorio desde la acción colectiva. En particular, se identificaron como dinámicas urbanas: la expansión urbana, el desarrollo de la minería y su relación con la emergencia de asentamientos precarios, y las dinámicas de acción colectiva de los grupos

⁴⁴Las veredas son segmentos territoriales que componen las zonas rurales de los municipios en Colombia.

asentados en esta franja de transición, que involucran las acciones de colectivos que se resisten a la minería, los que denuncian los problemas causados por el relleno de Doña Juana y las demandas de los habitantes de la ciudad informal, quienes viven en una situación de precariedad económica, violencia y exclusión, a la vez que gestionan territorio.

Por último, el cuarto grupo se ocupó de las dinámicas formales representadas por la acción institucional, las políticas y las normas que ordenan y regulan este territorio y el agua. Esta dimensión, más que una aproximación territorial, como las tres anteriores, se concibió como una dimensión transversal que miraba cómo desde las disposiciones internacionales, pasando por las nacionales, las regionales, hasta las más locales, se produce un impacto en el agua y el territorio en el contexto que observamos y su área de estudio.

Figura 4
Corema



Fuente: Tomado de Palacio (2018).

Nota: 1. Los acueductos; 2. Las veredas; 3. Borde urbano; y 4. Instituciones, políticas y normas.

Disolviendo la dualidad entre los sujetos/objetos de la investigación colaborativa

Los grupos se conformaron de acuerdo a la afinidad temática de cada participante con los problemas, pero también, debido a la composición de la red tripartita intentamos, no siempre con éxito, que todos los grupos tuvieran miembros de la academia, de la empresa y de las organizaciones sociales, siempre con un componente interdisciplinar. La participación en los grupos conformados de esta manera podría aportar a los problemas de formas diversas, sin desconocer el interés de cada investigador.

Cada grupo diseñó su estrategia de aproximación al territorio, sus preguntas específicas y sus instrumentos, apuntando siempre al desarrollo de los objetivos específicos del proyecto, siendo todo un desafío sincronizar lógicas de pensamiento, ritmos, saberes y disciplinas. Sin embargo, a pesar de las tensiones que surgieron, el principio colaborativo ayudó a definir acuerdos, pero también a identificar dónde era imposible transigir, reconociendo en las divergencias una gran riqueza como seres diversos y plurales que somos. Es importante destacar además que el liderazgo colectivo se sostuvo en dos pilares: el primero fue el grupo de coordinadores de los grupos de trabajo, y el segundo, el comité del convenio.

La ruta de trabajo se definió de manera colaborativa, lo que integró a los investigadores en la negociación con los habitantes organizados y las instituciones implicadas en la gestión del agua en este territorio. Para ello se partió de los principios de la IAP (Fals-Borda, 2017), los cuales plantean que el investigador y el investigado son ambos sujetos y objetos a la vez. Aquí los investigadores son a su vez activistas, y los funcionarios y líderes comunitarios son investigadores. De esta forma, se hacen acuerdos sobre las preguntas de investigación, los instrumentos y las técnicas, así como sobre los procesos de recolección, registro, análisis y escritura de los textos.

Una vez diseñado el piloto del trabajo de campo por parte de los cuatro grupos se invitó a los jóvenes del territorio a participar en la investigación, mediante un diplomado de investigación para la gestión colaborativa del agua y la defensa del territorio.

La propuesta salió de los líderes locales, preocupados por ir formando un relevo generacional del liderazgo sobre estos temas del agua y el territorio.

El registro de los resultados de la investigación se basó en métodos como el relato temático y etnográfico, el análisis cartográfico social y técnico, la geo-referenciación, la demografía analítica, el análisis histórico, el análisis de redes sociales, el análisis de discurso, el análisis de políticas públicas, entre otros. La escritura se desarrolló en un proceso creativo y colectivo que llevó a la consolidación del libro digital y multimedia, donde el material audiovisual, gráfico, artístico y científico se combinan para ofrecer un espacio de consulta ameno y diverso (Palacio et al., 2018)⁴⁵.

Reflexiones y lineamientos finales

Para finalizar, se retoma la importancia de las distintas manifestaciones en torno a la participación y la organización de los actores sociales, en una dialéctica creativa que confronta y renueva la planeación y gestión de los territorios en tiempos de incertidumbre, a la luz de dos reflexiones breves: por una parte, sobre la urgencia y pertinencia de situar la planeación y la gestión del territorio, en un marco de *acción transformadora*, en referencia a la *red de la vida*; por otra parte, sobre la necesidad de cuestionar, tanto ética como políticamente, *el rol y las prácticas de los científicos e investigadores* que se vinculan con dichos procesos.

Planificación y gestión transformadora del territorio en la red de la vida

La premisa básica de esta reflexión es que toda planificación y gestión del territorio se encuentra enmarcada como una práctica que hace parte de la red de la vida, es decir que va más allá de la esfera de lo político-administrativo e incluso de lo específicamente

⁴⁵ <https://bdigital.uexternado.edu.co/micrositios/fuentesvivasagua/>

humano. En términos sencillos, la red de la vida consiste en ese tejido de vínculos que interconecta a todos los seres vivos y que permite evidenciar sus múltiples interdependencias físicas, biológicas, sociales y culturales. En este sentido, es necesario reconocer que la planificación y gestión del territorio se vinculan con el mantenimiento y cuidado de la vida y, por lo tanto, brindan una oportunidad para el desarrollo de una conciencia y unas prácticas a favor del mantenimiento y cuidado de las interrelaciones e interdependencias propias de la red de la vida en cada lugar. Por ello, se entiende lo relacional como la base de lo social, donde lo relacional incluye entonces tanto a los seres humanos como a los no humanos.

Así las cosas, la planificación y gestión del territorio brinda la oportunidad de igualarnos como seres vivos, como seres humanos y como ciudadanos, favoreciendo la disolución de dicotomías, por ejemplo, las representadas en la tensión entre la sociedad y la naturaleza, donde la naturaleza y sus elementos son definidos y tratados de manera instrumental, como objetos apropiables a favor del bienestar y el enriquecimiento de algunos seres humanos. Esta dicotomía es cuestionada de manera creciente, a medida que aumenta el reconocimiento del valor intrínseco de la naturaleza y sus elementos, así como de las interdependencias entre la sociedad y la naturaleza. De este modo, en países como Argentina, España, Estados Unidos, India o Nueva Zelanda se otorga un reconocimiento jurídico como personas no humanas a una selección de especies animales, o en Colombia se tiene la declaración de los ríos Atrato, Cauca, Magdalena, Quindío, Combeima, Cocora y Coello como sujetos de derechos. Dichas declaratorias han provocado el surgimiento o enriquecimiento de procesos sociales y liderazgos en defensa de los territorios, en los que emergen agendas culturales y sociales renovadas.

Por otra parte, están las dicotomías al interior de los grupos humanos. En efecto, la planificación y gestión del territorio puede debilitar la diferenciación entre individuos y grupos privilegiados o marginados, al impulsar la construcción de ciudadanías más incluyentes y participativas. De tal forma, la gestión y planificación del territorio funcionaría como una herramienta para conectarnos en múltiples niveles: como

seres vivos, humanos y ciudadanos, es decir, para reconocer que somos íntimamente relacionales, que nuestra identidad individual, colectiva y territorial se nutre de esta condición. Bajo esta premisa, se plantea que la participación en la red de la vida es una condición vital inescapable, lo cual señala una conexión con la siguiente reflexión sobre la investigación participativa y el rol de los investigadores para impulsar modelos de planificación y gestión del territorio, que promuevan tanto la disolución de dicotomías y jerarquías ilusorias, como el cuidado de la red de la vida.

En síntesis, como poderosa herramienta de conexión en la red de la vida, la articulación de praxis científico-populares abre millones de territorios posibles por utopías reales, promoviendo y motivando la transformación de *diálogos de saberes en diálogos de haceres*.

La acción transformadora y el científico implicado

Para esta reflexión, se denomina *científico implicado* (Villasante y Gutiérrez, 2006) al académico que se vincula con los procesos de planificación y gestión del territorio a través de metodologías participativas, colaborativas y/o populares. En esencia, el científico implicado se diferencia de otros científicos más clásicos en la medida en que cuestiona que la ciencia, la filosofía o la religión sean tomadas como lenguajes esencialmente superiores al saber tradicional o popular.

Por el contrario, el científico implicado favorece la generación de diálogos entre diversos saberes y, de forma adicional, impulsa un tránsito que comienza desde este *diálogo de saberes* para dirigirse hacia un *diálogo de haceres*. En efecto, el científico implicado apoya y se hace parte de la realización de acciones transformadoras, que permitan partir de las visiones, discursos y acciones críticas o contenciosas en las comunidades de base, para impulsarlas hacia el desarrollo de prácticas y la implementación de soluciones transformadoras. En otras palabras, se destaca la voluntad de superar la crítica o el plano puramente discursivo, y transitar hacia la realización de prácticas transformadoras.

Durante este proceso, se genera un tipo de saber colaborativo y colectivo que hace visible, empodera y construye un conocimiento enraizado territorialmente en las prácticas de las comunidades locales. Así, en principio, el científico implicado puede aportar a la verbalización y sistematización de los conocimientos comunitarios, tradicionales o locales; pero mucho más allá que esto, plantea una invitación para transformarse, a la vez que él mismo se transforma en función de sus interacciones físicas y simbólicas con la comunidad. Conectando con ello, los vínculos generados entre los científicos implicados y los grupos populares son claves para que unos y otros se construyan y se identifiquen con mayor profundidad como seres vivos, como seres humanos y como ciudadanos. De acuerdo a esto, es necesario reconocer que la práctica científica participativa establece conexiones que sobrepasan lo meramente racional o instrumental y abre un campo de reflexión y aprendizaje acerca de las dimensiones sentipensante, emocional, espiritual y ritual de este oficio.

En suma, el científico implicado aparece como un mediador, acompañante, motor y articulador entre la crítica, las protestas u otras formas de movilización social contenciosas, y la construcción de procesos y proyectos sociales transformadores y concretos. Vale la pena aclarar que, en la mayoría de los casos, dichas iniciativas nacen desde la interacción entre las comunidades y los científicos, y de forma posterior pueden trascender hacia la esfera política. En este recorrido hacia las políticas públicas, el científico participativo también puede desplegar un aporte valioso, teniendo en cuenta su experiencia.

Por lo tanto, es muy deseable que los científicos implicados vayan más allá del acompañamiento y participen activamente en la construcción de la equidad, por ejemplo, haciéndose ciudadanos con el otro, equiparándose con quienes no han ganado sus derechos o reclaman por diversos tipos de injusticias (territoriales, ecológicas, económicas, sociales, cognitivas, políticas, etc.). Desde esta perspectiva, la ciencia y los científicos participativos que hacen parte de procesos de planificación y gestión del territorio deberían evidenciar unas posturas éticas y políticas a favor del respeto por la red de la vida y la procura de mayor equidad económica y social.

Por último, la IAP aplicada a la planificación y gestión del territorio debería pensarse como replicable; no necesariamente como algo repetible, pues esto dejaría de lado las particularidades de cada comunidad y lugar, sino como una fuente de inspiración, creatividad y motivación. En efecto, cada proceso inspirador que se replica, no se repite, sino que es único y su valor es intrínseco.

Referencias bibliográficas

- Bozzano, H. (2000). *Territorios reales, pensados, posibles. Aportes para una teoría territorial del ambiente*. Espacio Editorial.
- Bozzano, H. (2009a). *Territorios posibles. Procesos, lugares y actores*. Editorial Lumiere.
- Bozzano, H. (2009b). *Territorios: El método Territorii. Una mirada territorial a proyectos e investigaciones no siempre territoriales*. 8th International Conference of Territorial Intelligence. ENTI. Salerno, Italia. <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00533337/document>
- Bozzano, H. (2013a). Geografia, útil de transformação. O método *Territorii*, o diálogo com a inteligência territorial. *Revista Campo e Território*, 8(16), 448-479. <http://www.seer.ufu.br/index.php/campoterritorio/article/view/23803/13092>
- Bozzano, H. (2013b). Procesos de intervención y transformación con inteligencia territorial. *Stlocus y Territorii en la caja de herramientas. Arquetipo*, (7), 81-102.
- Bozzano, H. (2016). *Justicia territorial* [Conferencia Central]. VII Congreso Iberoamericano de Estudios Territoriales y Ambientales (CIETA), Universidad Nacional de Colombia, Manizales.
- Bozzano, H. (2017). Territorios posibles e inteligencia territorial: una fórmula entre la gente, la ciencia y las políticas públicas. Casos en Argentina y Colombia. *Revista Análisis Geográficos*, (54), 26-85.
- Bozzano, H. (2021) *Geografías del amor, el poder y las miserias*. Ed. Books2Bits (en prensa).

- Bozzano, H., Biera, A., Dejesús, R. E., Díaz, A. M., Jacu, C., Mercado, C., y Tabarez, S. R. (2017a). *Territorios posibles y mesas de trabajo permanentes: otras políticas públicas. Caso Puente de Fierro, La Plata, Argentina*. II Jornadas de Ordenamiento Territorial, Provincia de San Juan, Argentina.
- Bozzano, H., y Canevari, T. (2017). *Gente, ciencia y políticas públicas. Inteligencia, desarrollo y justicia territorial. El PIO UNLP-CONICET: iniciativas en La Plata, Ensenada y Berisso, Argentina*. I Seminario Internacional de Estudios Territoriales (SIET) "A praxis no Desenvolvimento Territorial", Universidade Estadual do Oeste do Paraná, Foz do Iguacu, Brasil. <http://eventosunioeste.unioeste.br/index.php/seet-siet-inicial>
- Bozzano, H., y Canevari, T. (2019). Scientific Agendas and Work Tables: An initiative in La Plata, Ensenada and Berisso, Argentina. *International Journal of Action Research*, 15(1). http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.10573/pr.10573.pdf
- Bozzano, H., y Canevari, T. (2020). Transformar diálogos de saberes en diálogos de haceres. Ciencia, comunidad y políticas públicas. Editorial Universitaria de La Plata. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/107397>
- Bozzano, H., Canevari, T., Etchegoyen, G., Marín, G., Mateo, G., Bourgeois, M., Rodríguez Tarducci, R., Kain Aramburu, I., Fonseca, J., Vetere, P., Campuzano, F., y Babbini, I. (2020a). Fortalecimiento de redes de autocuidado mediante investigación-acción-participativa en barrios populares argentinos durante la pandemia por COVID-19. *Innovación y Desarrollo Tecnológico y Social*, 2(2), 252-305.
- Bozzano, H., Cortizas, L., y Canevari, T. (2017b). Territorios posibles y utopías reales. Aplicación del método Territorii en Ensenada y Berisso, Buenos Aires, Argentina. El caso de la Isla Santiago. *Revista IGA*, (21), 39-60.

- Bozzano, H., Karol, J., y Cirio, G. (2009). *Perspectiva EIDT en entendimiento, inteligencia y desarrollo territoriales*. I Seminario Latinoamericano Internacional de Inteligencia Territorial, UNLP, La Plata.
- Bozzano, H., Marques Rosano, C., Lalanne, A., Garavito, L., Gómez Ruiz, R., Ramírez Martínez, L. C., ..., Greco Yamaoka, J. (2020b). *Territorios posibles por utopías reales. Manifiesto y propuesta de la Red Científica Latinoamericana Territorios Posibles, Praxis y Transformación*. <http://idihcs.fahce.unlp.edu.ar/territoriosposibles/wp-content/uploads/sites/24/2021/07/Territorios-Posibles-por-Utop%C3%ADas-Reales-3.pdf>
- Cortizo, D. E., Rodríguez Tarducci, R., Frediani, J. C., y Bozzano, H. R. (2015). *Estrategias metodológicas para el abordaje de territorios vulnerables*. I Congreso de Geografía Urbana: Construyendo el debate sobre la ciudad y su entorno, Luján, Argentina.
- Fals-Borda, O. (1986a). La investigación-acción participativa: Política y epistemología. En A. Camacho (ed.), *La Colombia de hoy* (pp. 21-38). Cerec.
- Fals-Borda, O. (1986b). *El problema de cómo investigar la realidad para transformarla*. Tercer Mundo.
- Fals-Borda, O. (2015). *Una sociología sentipensante para América Latina*. Siglo XXI Editores, CLACSO.
- Fals-Borda, O. (2017). *Campesinos de los Andes y otros escritos antológicos*. Universidad Nacional de Colombia.
- Ferrari, M. P., y Bozzano, H. (2016). Aplicación del método Territorio en dos asentamientos espontáneos de Puerto Madryn, Argentina. *Papeles de Geografía*, (62), 137-149.
- Ferrari, M. P., y Bozzano, H. (2019). Justicia territorial y justicia espacial. Urbanizaciones informales en la Pampa y Patagonia argentina. *Revista Universitaria de Geografía*, 28(2), 133-152.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.
- Freire, P. (1996). *Pedagogia da autonomia*. Paz e Terra.

- García, M. (2018). Caracterización socio-demográfica del borde sur. En D. C. Palacio, M. C. van der Hammen y A. de Urbina (eds.), *Fuentes vivas en el borde* (pp. 7-23). Universidad Externado de Colombia. https://bdigital.uexternado.edu.co/micrositios/fuentesvivasagua/contenidos/1_area_estudio/index.html#seccion_3
- Giraldo M., y Atehortúa, L. (2010). Comunidades de práctica: una estrategia para la democratización del conocimiento en las organizaciones, una reflexión. *Revista Ingenierías Universidad de Medellín*, 9(16), 141-150. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-33242010000100013&lng=en&tlng=es
- Krebs, V., y Holley, J. (2002). Building sustainable communities through network building [entrada web]. *Orgnet*. <http://www.orgnet.com/BuildingNetworks.pdf>
- Magnaghi, A. (2010). *Il progetto Locale. Verso la coscienza di luogo*. Edizione Acresciuta.
- Massey, D. (1997). A global sense of place. En T. Barnes y D. Gregory (eds.), *Reading Human Geography, the Poetics and Politics of Enquiry* (pp. 315-323). John Wiley & Sons - Arnold Publishing.
- Muchut, G. (2014). Vacíos urbanos: Espacios de oportunidad en clave de inteligencia territorial. Aplicación de Stlocus y Territorii en Salta, Argentina. *Arquetipo*, (8), 43-57. <http://revistas.ucp.edu.co/index.php/arquetipo/article/view/528>
- Palacio, D. C. (2003). El parque de Monte Tezio, un Lugar-Red. Narrativas socio-ambientales en áreas protegidas. *Revista de Historia Actual*, (1), 67-85. <http://hdl.handle.net/10498/14341>
- Palacio, D. C. (2010). Reflexividad y territorios sostenibles: la valoración ambiental participativa en Soacha. *Trabajo Social*, (12), 101-117. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/18971>

- Palacio, D. C. (2017). El lugar-red y la acción ambiental. Pistas para una gobernanza reflexiva y situada. *Redes*, 28(1), 73-91. <https://revistes.uab.cat/redes/article/view/v28-n1-palacio>
- Palacio, D. C. (2018). Introducción. En D. C. Palacio, M. C. van der Hammen y A. de Urbina (eds.), *Fuentes vivas en el borde* (pp. 6-28). Universidad Externado de Colombia.
- Palacio, D. C., Hurtado, R., y Garavito, L. (2003). Redes socio-ambientales en tensión: El caso de la gestión ambiental de los humedales de Bogotá. *Redes. Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*, 4(6).
- Palacio, D. C., y van der Hammen, M. C. (2007). Redes heterogéneas del patrimonio. Los casos del centro histórico y el humedal Córdoba, Bogotá (Colombia). *Redes. Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*, 13, 1-27. <https://www.redalyc.org/pdf/931/93101301.pdf>
- Palacio, D. C., van der Hammen, M. C., y de Urbina, A. (2018). *Fuentes vivas en el borde: investigación y experiencias colaborativas para la gobernanza de un sur sostenible en Bogotá*. Universidad Externado de Colombia.
- Rivera Cusicanqui, S. (2012). Experiencias de montaje creativo: de la historia oral a la imagen en movimiento ¿Quién escribe la historia oral? *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, (120), 14-18. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16057414004>
- Santos, B. S. (2009). *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*. Siglo XXI-CLACSO.
- Sonzogni, M. B. (2013). Los métodos Territorii y Stlocus en la construcción de los conceptos territorio, actores y ambiente. Caso el área de la bajada, Paraná-Entre Ríos. Argentina. *Arquetipo*, (6), 23-39.
- Thrift, N. (1996). *Spatial Formations*. SAGE Publications.

- Vaccari, A. (2008). Reseña de "Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del actor-red" de Bruno Latour. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 4(11), 189-192.
- Villasante, T., y Gutiérrez, P. M. (2006). Redes y conjuntos de acción: para aplicaciones estratégicas en los tiempos de la complejidad social. *Revista Redes*, 11(2). <https://doi.org/10.5565/rev/redes.87>
- Wasserman, S., y Faust, K. (1994). *Social Network Analysis. Methods and Application*. Cambridge University Press.
- Wright, E. O. (2009). Imaginando utopías reales [Conferencia]. <https://www.aacademica.org/erik.olin.wright/17.pdf>
- Wright, E. O. (2015). *Construyendo utopías reales*. Akal.





Segunda parte

**Visiones regionales entre espacios
y ecologías de la incertidumbre**



“Latinoamérica está catalogada como la región con mayor desigualdad en el mundo (CEPAL, 2020a, 2020b; Gudynás, 2000), por presentar grandes diferencias en los niveles de ingreso, de oportunidades, de patrimonio, de acceso a bienes y servicios públicos, entre poblaciones rurales y urbanas, comunidades étnicas y no étnicas, etc.”

Capítulo



Brechas territoriales en el Pacífico colombiano: algunas reflexiones

Ronald Alejandro Macuacé Otero⁴⁶

Las comunidades que habitan en la región, han registrado históricamente altos niveles de riesgo debido a la persistencia del conflicto armado, la variedad de grupos armados irregulares involucrados en un entorno de múltiples violaciones a los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario. Todo lo cual se traduce en acciones violentas, sumadas a factores como la ocupación y despojo de sus territorios, la minería ilegal no artesanal, la erradicación forzada de cultivos ilícitos a través de aspersiones aéreas, la precariedad en la prestación de los servicios públicos, la baja cobertura en salud, la deficiente calidad de la educación, la precaria infraestructura vial y de telecomunicaciones. Todas estas situaciones ponen en grave riesgo la seguridad alimentaria, la autonomía de los territorios, sus costumbres, tradiciones y creencias, y, por ende, su conservación y supervivencia como grupos étnicos.

(Defensoría del Pueblo, 2016)

⁴⁶ Doctor en urbanismo. Profesor asistente de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP). RCID: <https://orcid.org/0000-0002-9903-2939>. Correo electrónico: ronald.macuace@esap.edu.co



Introducción

La reciente crisis generada por la pandemia del COVID-19 ha llamado dramáticamente la atención de gobiernos nacionales e internacionales sobre temas como los desequilibrios y la pobreza, cuya presencia no permite alcanzar niveles aceptables de vida en general y de desarrollo territorial (CEPAL, 2020a, 2020b). Estas circunstancias han llevado a que tomen fuerza los cambios en el espacio geográfico, los cuales se traducen en y revelan transformaciones sociales, económicas, culturales, políticas y/o ambientales en las regiones.

Latinoamérica está catalogada como la región con mayor desigualdad en el mundo (CEPAL, 2020a, 2020b; Gudynás, 2000), por presentar grandes diferencias en los niveles de ingreso, de oportunidades, de patrimonio, de acceso a bienes y servicios públicos, entre poblaciones rurales y urbanas, comunidades étnicas y no étnicas, etc. En sí, hay una mezcla de ambientes, que van desde los que brindan importantes oportunidades para la obtención de empleos de calidad y óptimas condiciones económicas, hasta los que están envueltos en el círculo vicioso de la pobreza.

Colombia es un país con notables desequilibrios territoriales, los cuales son mucho más pronunciados al interior del país, entre sus regiones, como revelan los índices de ingreso por habitante (Galvis y Meisel, 2011) y otras medidas de bienestar de la población, como el logro educativo (Barrera-Osorio *et al.*, 2012), la mortalidad infantil (Urdinola, 2011), la nutrición o malnutrición a temprana edad (Acosta-Ordóñez, 2017) y la esperanza de vida (Romero, 2017). A su vez, el Pacífico colombiano ha sido históricamente la región más deprimida del país, presentando a nivel nacional importantes diferencias en múltiples indicadores socioeconómicos (Defensoría del

Pueblo, 2016; Departamento Nacional de Planeación [DNP], 2014a, 2016, 2017), situación que ha generado intereses académicos, en procura de avanzar en la comprensión de las causas que han llevado a esta penosa situación, así como de plantear posibles rutas para la superación del círculo vicioso de la pobreza.

Por esta razón, la invaluable riqueza representada en la biodiversidad, pluriétnicidad y multiculturalidad propia de la región constituye un importante reto para el desarrollo y el ordenamiento territorial, lo que demanda necesariamente de la articulación universidad-empresa-Estado-sociedad (UEES), de modo que sea posible avanzar en la búsqueda de un futuro socialmente compartido. Esto requiere además de una adecuada conexión entre los planes de etnodesarrollo, de vida y de buen vivir de los grupos étnicos, y los instrumentos multiescalares de planeación territorial y ambiental que dispone el país para los procesos constantes de gestión del desarrollo y del territorio.

En este sentido, este capítulo se plantea como objetivo reflexionar sobre las brechas territoriales en el Pacífico colombiano⁴⁷, para lo cual se estructura en cinco partes. En la primera, se brindan los elementos teóricos y conceptuales para comprender lo que se conoce como brechas territoriales; en la segunda, se muestran las características y contradicciones presentes en el Pacífico colombiano, como son la riqueza y la pobreza; en la tercera, se señalan algunas acciones por parte del Gobierno para reducir las brechas territoriales, así como posibles alternativas; en la cuarta, se abordan las condiciones geográficas y las instituciones, como generadores históricos de las condiciones de la región, y en la quinta se brindan algunos elementos que se pueden considerar como insumos para superar las brechas territoriales que presenta la región.

⁴⁷ Este manuscrito retoma y profundiza las reflexiones y discusiones desarrolladas en el marco del conversatorio denominado “Retos contemporáneos de los estudios urbano regionales: visiones regionales entre espacios y ecologías de incertidumbre”, realizado por la Asociación Colombiana de Investigadores Urbano Regionales (ACIUR), el 29 de mayo de 2020.

Notas sobre pobreza, desigualdad e instituciones

Es común encontrar que, cuando se hace referencia a diferencias socioeconómicas que se presentan en diversas áreas geográficas y en múltiples escalas (países, regiones, etc.), se las denomine de manera común como brechas territoriales, brechas socio-económicas, desigualdades regionales, disparidades territoriales, desequilibrios regionales, desequilibrios territoriales, etc., lo que hace alusión a las diferencias entre los territorios en cuanto a sus niveles de ingresos, riqueza, productividad, acceso a bienestar, niveles de vida, dotación de recursos naturales, servicios públicos (Amarante *et al.*, 2016; Braig *et al.*, 2015; CEPAL, 2020a, 2020b; Gaudin y Pareyón, 2020).

Las brechas territoriales han sido abordadas en América Latina por múltiples autores (CEPAL, 2015, 2020a, 2020b; Rodríguez, 2015) que, en general, independientemente de las metodologías e indicadores utilizados, presentan fuertes coincidencias en sus hallazgos en relación a las diferencias en ingresos, acceso a servicios públicos, condiciones socioeconómicas, etc. Por esta razón, para abordar tales brechas, es necesario avanzar en dos conceptos que se encuentran íntimamente ligados a las mismas, como son la pobreza y la desigualdad.

Pese a que la pobreza ha sido observada como una constante a lo largo de la historia, sus primeros estudios serios se realizaron a finales del siglo XIX. En principio, fue estudiada como una relación inversa frente al crecimiento económico. A su vez, los conceptos utilizados asumieron que el crecimiento económico traía de la mano un costo social implícito con relación a la desigualdad y pobreza: "Por esta razón, los enfoques analíticos y conceptuales relacionaron a la pobreza con la desigualdad, y la distribución del ingreso y del capital en las sociedades industrializadas, y, consecuentemente, con el papel de las políticas públicas para reducirla" (Gaudin y Pareyón, 2020, p. 13).

La pobreza se ha vinculado con necesidades y estándares en los niveles de vida, así como con carencia de recursos, frente a la teoría del bienestar y a la ausencia de estadísticas para cuantificar otras

variables. Con todo, los enfoques que vienen tomando más fuerza en sus análisis son abordados desde la multidimensionalidad.

Desde la perspectiva unidimensional, es posible identificar tres visiones. La primera, a partir de la insuficiencia de recursos, cuando la población no cuenta con un ingreso mínimo para comprar una canasta básica que le permita cubrir sus necesidades fisiológicas y nutricionales (Feres y Mancero, 2001). La segunda, como estándar de vida, no reducido meramente a la carencia de satisfactores, sino como un comparativo entre países de mayor y menor ingreso. Esta visión considera dos elementos clave: a) un consumo o ingreso mínimo, suficiente para satisfacer necesidades básicas de un individuo, y b) un elemento de comparación, al relacionar situaciones en las que un individuo vive con mayores o menores recursos que otro. La tercera aproximación, de necesidades, corresponde a la carencia de satisfactores necesarios para que un individuo pueda vivir con adecuadas condiciones e insertarse dignamente en la sociedad, a partir de dos ideas esenciales: a) el requerimiento de un ingreso mínimo para que un individuo pueda acceder a alimentos, ropa, techo, mobiliario y electrodomésticos, y b) el acceso a servicios de saneamiento básico, agua potable, salud, educación, transporte público e infraestructura cultural (Stezano, 2020).

En la perspectiva multidimensional, el análisis va más allá del fenómeno reduccionista de los ingresos monetarios. En las últimas décadas, se ha ido superando la visión estrictamente económica, al incorporar elementos como salud, educación, trabajo y vivienda. En esta dirección, Sen (1984) realizó importantes contribuciones para abordar y comprender la pobreza, la cual para este autor no se reduce a la insuficiencia de ingresos, por más necesarios que estos sean, sino a lo que él ha denominado *capacidades*⁴⁸, puesto que sin estas no es posible acceder a todo lo demás.

Para Sen el desarrollo se encuentra asociado con la libertad, entendiendo a esta como medio y fin de aquel, para lo cual se requiere de auténticas capacidades en los individuos, con las que se pueda acceder a oportunidades reales en la vida,

⁴⁸ Para Sen, las capacidades son la forma de representar las diferentes combinaciones alternativas que un individuo puede ser o hacer.

señalando la necesidad de suprimir los generadores de la privación de la libertad, lo que se traduce en condiciones que permitan el respeto de los derechos de propiedad, transparencia, oportunidades sociales y servicios económicos (Sen, 2000).

Ahora bien, la concepción de la pobreza ha ido de la mano de las herramientas de medición y de cada metodología encaminada a una forma de comprensión del fenómeno; en ese sentido, la heterogeneidad conceptual y metodológica de seguro ha generado sobre la pobreza múltiples interpretaciones acerca de sus niveles y tendencias (CEPAL, 2018).

Gaudin y Pareyón (2020) realizan una síntesis de los enfoques unidimensional y multidimensional de medición de la pobreza. El primero se encarga de evaluar el bienestar, a partir de la probabilidad del ingreso o consumo como indicadores cercanos. Así, se explora si el hogar cuenta con recursos suficientes, aunque no sea posible identificar el uso que se le da a estos. El segundo acude a indicadores compuestos, que consideran aspectos tales como vivienda inadecuada, hacinamiento, insuficiente abastecimiento de agua, asistencia o inasistencia a escuelas, presencia o ausencia de saneamiento básico, además de indicadores que den cuenta de la capacidad económica.

Figura 1
Clasificación de los enfoques de medición de la pobreza



Fuente: Gaudin y Pareyón (2020).

Los enfoques se subdividen a su vez en un método objetivo y uno subjetivo. El objetivo se encarga de clasificar la pobreza, a través de estadísticas que dan cuenta de la distribución del ingreso, definiéndola de esta manera a partir de insuficiencias físicas de subsistencia. En cuanto al método subjetivo, la pobreza se determina por parte de la población, y no por los criterios de quienes llevan a cabo el ejercicio; así, se puede decir que la pobreza es definida socialmente (Gaudin y Pareyón, 2020).

La discusión entre pobreza absoluta y relativa trae al escenario la noción de desigualdad. En tanto que pobreza y desigualdad se encuentran relacionadas, no obstante, son conceptualmente diferentes, por lo que presentan múltiples implicaciones de tipo social, económico y político (Colmex, 2018).

Desde la perspectiva relativa del concepto, la pobreza se asume con relación a la desigualdad considerando aspectos como forma y producto. Como *forma*, constituye la distancia económica que determina la pobreza en cuanto a las diferencias en el acceso y control de recursos. Como *producto*, se da de acuerdo a las diferencias procedentes de las condiciones de riqueza, género, clase y grupo étnico. Se puede concluir así que la desigualdad tiene connotaciones relativas y sociales, en la medida en que los individuos se benefician o perjudican, de acuerdo con el contexto y las coyunturas que se dan en las relaciones en sociedad (Gaudin y Pareyón, 2020).

Históricamente, la sociedad ha tenido interés en comprender cómo los individuos intervienen en la producción de riqueza a nivel nacional y cómo esta se concentra (Kuznets, 1973; Piketty, 2014; Smith, 1776), situación que ha llevado a que este sea un tema de gran importancia y atención tanto en la agenda pública como en el contexto internacional.

Por su parte, el concepto de desigualdad se ha vinculado a lo económico, específicamente con los ingresos a nivel individual. Así, la desigualdad económica es entendida como la desigualdad entre personas en la distribución de ingresos, dentro de los países y entre estos. No obstante, pese a que altos ingresos per cápita son sinónimo de mejorías en las personas y países, dado que son de fácil acceso y comparabilidad en

el tiempo, constituyen un índice que no resulta suficiente para abordar las desigualdades, toda vez que, siendo este un promedio agregado, no permite identificar las brechas en la población. A su vez, vale la pena destacar que en las últimas décadas han surgido planteamientos que consideran que las diferencias en los niveles de ingresos no se dan por sí mismas, sino que son producto de la acumulación de otras desigualdades relacionadas con el acceso a salud, educación, movilidad social, género, grupo étnico, territorio, entre otros (Gaudin y Pareyón, 2020).

De la mano de los nuevos planteamientos, es necesario hablar entonces de desigualdad de oportunidades y de resultados. La desigualdad de oportunidades⁴⁹ corresponde al acceso heterogéneo que tienen los individuos al disfrute de derechos, factores de producción y bienes y servicios, los cuales producen cambios socioeconómicos tanto positivos como negativos. Por su parte, la desigualdad de resultados⁵⁰ se encuentra asociada a indicadores de ingreso, productividad y prosperidad en diversos grupos de población.

Para medir la desigualdad se emplean múltiples indicadores, cuyo cálculo se realiza sobre la base de una distribución para un grupo de ingresos, entre los cuales se tienen: los coeficientes de Gini, de Theil y de variación, los índices de Atkinson y de entropía generalizada, los cocientes de deciles, entre otros. Aunque no se desarrollarán en este documento, es preciso mencionar que cada uno de estos viene de la mano de diversas conceptualizaciones sobre la desigualdad.

Ahora bien, la pobreza y la desigualdad se agudizan en el tiempo cuando tienen lugar en ambientes con debilidad institucional, aislamiento geográfico y baja movilidad social, lo cual lleva a que las brechas se amplíen más en los territorios marginales (Galvis-Aponte et al., 2016).

En relación a un indicador de base, una brecha territorial constituye un impedimento para alcanzar el desarrollo en las regiones, es

⁴⁹ Es necesario mencionar que este tipo de desigualdad se reproduce por generaciones.

⁵⁰ En esta situación de desigualdad, la población se encuentra inmersa por condiciones ajenas a su voluntad.

decir, necesariamente muestra desigualdad, entendida como un obstáculo que produce ineficiencia productiva en todo el sistema. La desigualdad es algo histórico y estructural, resultado de la cultura del privilegio⁵¹ que la ha perpetuado y reproducido en Latinoamérica (Bielschowsky y Torres, 2018). En el enfoque de brechas, al reconocer la heterogeneidad estructural⁵², se establece que no hay una única clasificación ni uniformidad para la superación de estas; por el contrario, cada país en su contexto estructural e institucional específico debe incorporar una forma de analizar y afrontar su realidad (CEPAL, 2016a, 2016b).

Las asimetrías en Latinoamérica son fenómenos que han persistido a través de la historia, y por ello durante las últimas décadas se han estudiado los factores que producen dichas brechas, los cuales que se ven reflejados en la división entre países ricos y pobres. Para Acemoglu y Robinson (2014), la principal razón que explica las desigualdades en relación a la prosperidad económica de unos países frente a otros se asocia con las instituciones.

Esto se explica porque son las instituciones⁵³ económicas y políticas las que establecen de manera diferencial los incentivos para individuos y empresas, y las que generan los estímulos económicos, como en el caso recibir educación, invertir, ahorrar, innovar, implementar nuevas tecnologías, etc. Por su parte, el proceso político se encarga de determinar las instituciones económicas que tiene un país, al contar con la suficiencia del Estado para regular y gobernar la sociedad. Entonces, la teoría de referencia para abordar la desigualdad mundial da cuenta de cómo interactúan las instituciones económicas y políticas para generar riqueza o pobreza.

⁵¹ Hace referencia a la desigualdad inserta en la cultura de la sociedad, en donde se ha vuelto natural que algunos grupos puedan acceder a ciertos privilegios, mientras a otros les son negados.

⁵² Corresponde a los desequilibrios internos que presentan los denominados países subdesarrollados en torno a los sectores productivos, los factores de producción, los modos y las formas de producción y distribución de ingresos.

⁵³ Las instituciones son las reglas de juego o arreglos formales e informales generadores de incentivos que permiten estructurar intercambios económicos, sociales y políticos entre los individuos.

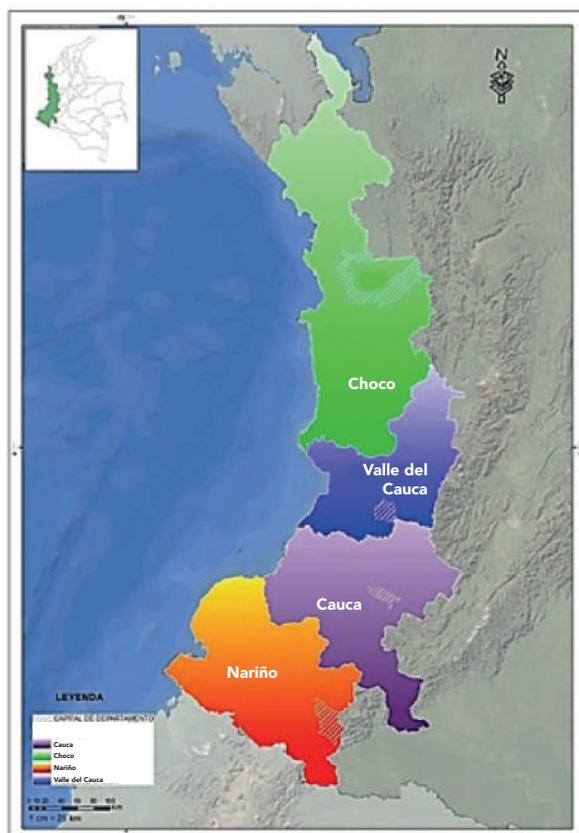
Lo relevante aquí es que las “instituciones definen y limitan el conjunto de las elecciones de los agentes económicos y estructuran sus incentivos” (Canal, 2004). En efecto, las instituciones surgen de la interacción social, y son parte fundamental de la regulación del comportamiento humano tanto individual como colectivo; a su vez, dependen de las acciones y los pensamientos de los individuos, en tanto que pueden limitar y/o permitir el comportamiento de las mismas. Como se puede notar, son tan determinantes que pueden convertir a un país rico en pobre o viceversa.

En este orden de ideas, si bien es cierto que comúnmente se hace alusión a brechas en los territorios, esta es una situación que se da en todo el mundo, entre sus países, y a nivel de los países, entre sus regiones. Por tal razón, la pobreza y desigualdad son elementos clave para comprender las brechas territoriales, pero a su vez, son las instituciones las que han determinado el pasado, determinan el presente y determinarán el futuro de las regiones.

Entre la riqueza y la pobreza

El Pacífico colombiano hace parte del denominado Chocó biogeográfico, territorio que abarca las zonas costeras de los países de Panamá, Colombia y Ecuador sobre este océano. Cuenta con un área de alrededor de 175 000 km² y concentra el 10 % de la biodiversidad del mundo, con una notable preservación biótica en algunas zonas de este territorio.

Figura 2
Mapa del Pacífico colombiano



Fuente: elaboración propia a partir de la base cartográfica del IGAC.

Esta región geográfica y natural de Colombia agrupa territorios de los departamentos de Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño (figura 2), y está conformada por 178 municipios (Cauca: 42, Chocó: 30, Nariño: 64 y Valle del Cauca: 42), caracterizados por contar con algunas similitudes, como por ejemplo, importantes cuencas hidrográficas, vegetación selvática y valles amplios, inundables y pantanosos, resaltando entre estos la serranía del Baudó en el Chocó y la imponente zona de la cordillera de los Andes en Cauca y Nariño. Al norte limita con Panamá, pero no

hay paso fronterizo por las condiciones de la zona, denominada como el “tapón” del Darién, y al sur limita con Ecuador, con paso por el municipio de Ipiales (Defensoría del Pueblo, 2016).

En términos ambientales, cuenta con importantes zonas de reserva forestal, áreas protegidas y parques naturales. En esta región se encuentra el denominado macizo colombiano, una ecorregión estratégica donde nacen importantes ríos que suministran la mayor cantidad de agua para el abastecimiento del país. A su vez, la región cuenta con ecosistemas marinos, manglares y zonas de protección en altamar, como es el caso de las islas de Gorgona, Gorgonilla y Malpelo, conocidas en el mundo por ser hábitats para la reproducción de ballenas y delfines. Las notables características tanto naturales como culturales de este territorio lo convierten en una zona rica, predispuesta para el turismo, con gran potencial de aprovechamiento para el beneficio de sus comunidades.

Su localización geográfica implica que se presenten altas precipitaciones, además de que su ubicación sobre la placa Nazca⁵⁴ conlleva a una alta vulnerabilidad en gran parte del territorio frente a fenómenos de remoción en masa, de actividad volcánica en el Cauca y Nariño, de amenaza hídrica en el Cauca y Valle del Cauca y por tsunamis en el litoral.

El Pacífico se encuentra habitado en su mayoría por comunidades afrodescendientes e indígenas, quienes tienen como mandato legal el cumplimiento de una función social y ecológica por medio de los consejos comunitarios en territorios colectivos, los cuales guardan una fuerte relación con los recursos hídricos, con los que se produce el alimento local, además de que se comunican, interrelacionan y aportan a la preservación de su cultura.

La destacada posición geoestratégica del puerto de Buenaventura permite conexión con China y Japón, países importantes en la economía mundial. Al ser el principal puerto de la región, ha consolidado una plataforma logística robusta que contrasta con las deplorables condiciones económicas y sociales de su

⁵⁴ Es una placa tectónica ubicada en el océano Pacífico oriental, partiendo del centro de Chile y extendiéndose hasta Colombia. El hundimiento de la placa frente a las costas lleva a que la región sea altamente sísmica y volcánica.

población, dado que la actividad productiva no genera impactos positivos en el distrito ni en la región, donde los principales asentamientos humanos son rurales, con notables carencias en la provisión de bienes y servicios públicos y reducidas condiciones de conectividad y accesibilidad (Defensoría del Pueblo, 2016; DNP, 2014a, 2016, 2017).

La agudización del conflicto armado por la presencia de grupos armados al margen de la ley, como las denominadas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las bandas criminales (Bacrim), financiadas a través del narcotráfico y la explotación ilegal de recursos naturales, ha generado degradación ambiental, agravamiento de la pobreza en la región y afectaciones a la población, al convertirla en víctima del conflicto y despojo de tierras, configurando fenómenos de desplazamiento forzado.

Ahora bien, a partir del panorama de la urbanización y pobreza en Colombia, es posible identificar las condiciones en las cuales se encuentran las diferentes regiones del país, toda vez que hay una marcada concentración de la población en el centro, y consecuentes menores niveles de pobreza, mientras que se constata la presencia de una importante ruralidad en la periferia, asociada a mayores niveles de pobreza.

La Región Andina tiene las subregiones con el índice más alto de desarrollo, así como las mayores concentraciones urbanas; por su parte, el Pacífico alberga las subregiones con mayor diversidad étnica y ambiental, pero con los más bajos niveles de desarrollo económico. De esta manera, Galvis y Meisel (2011) y Galvis-Aponte *et al.* (2016) muestran cómo en zonas costeras y/o periféricas se conforman *clusters* de pobreza, mientras que al interior del país se localizan regiones prósperas y relativamente ricas, como es el caso de la Andina.

En ese sentido, especialmente el Pacífico colombiano se puede decir que es una de las zonas más deprimidas del país (Defensoría del Pueblo, 2016; DNP, 2014a, 2016, 2017). Es tan así que, a principios del año 2019, el periódico *El Tiempo* presentó un informe en el que se muestra que en Colombia se cuentan 1710 poblados que se alumbran con vela, concentrados en su mayoría sobre el Pacífico, si bien se encuentran otros dispersos sobre el

Amazonas y el oriente del país, lo que genera gran preocupación por las condiciones de pobreza y los retos que se tienen que afrontar para nivelar las condiciones socioeconómicas de la región con las más prósperas del país.

Para la medición de pobreza, Colombia cuenta con dos indicadores, el de la pobreza monetaria⁵⁵ y el de la multidimensional⁵⁶. Ambos se aproximan a la medición de esta desde dos perspectivas: una unidimensional, que solo concibe la pobreza como carencia de ingresos; la otra multidimensional, al considerar la pobreza como insuficiencia de oportunidades necesarias para una vida digna y el desarrollo de cada individuo. Al entender la pobreza desde perspectivas diferentes, cada una de estas brinda elementos clave para orientar acciones diferenciadas de política pública (DNP, 2017).

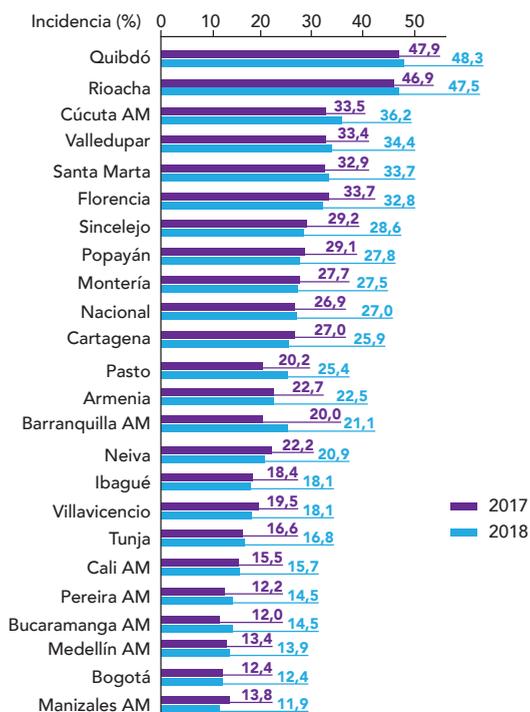
De acuerdo con el DANE (2019)⁵⁷, la pobreza monetaria que se calcula para el total nacional y las 23 ciudades capitales sirve de referencia para conocer la situación de la región del Pacífico. El promedio nacional pasó de 26,9 % a 27,0 % entre 2017 y 2018, según el análisis que se hizo considerando tres ciudades capitales de la región. En el caso extremo se encuentra Quibdó, que pasó de 47,9 % a 48,3 %, lo cual de entrada muestra un incremento porcentual superior al que tuvo la nación, si bien es preocupante la diferencia de más de 20 % en este indicador con el valor nacional. Ahora bien, en el caso de Popayán pasó de 29,1 % a 27,8 %, presentando una ligera reducción, pese a encontrarse por encima del promedio nacional, mientras que Pasto pasó del 20,2 % al 25,4 %, notando un incremento significativo. El caso de Cali no se considera, puesto que, a pesar de encontrarse dentro de la región, presenta una dinámica muy diferente.

⁵⁵ Se encarga de medir, del total de población, el porcentaje que dispone de ingresos por debajo del mínimo mensual requerido para satisfacer sus necesidades básicas.

⁵⁶ Mide los hogares que presentan privación en cinco dimensiones básicas de bienestar (condiciones educativas del hogar; condiciones de la niñez y juventud; trabajo; salud; servicios públicos domiciliarios y vivienda), todos ellos diferentes al nivel de ingresos.

⁵⁷ De acuerdo con el DANE, "en 2018, la línea de pobreza a nivel nacional fue de \$257 433, que equivale a un crecimiento de 2,7 % respecto a la línea de 2017 ubicada en \$250 620. De acuerdo con lo anterior, si un hogar está compuesto por 4 personas, será clasificado como pobre si el ingreso total del hogar está por debajo de \$1 029 732. Si la familia vive en las cabeceras este valor es de \$1 132 956; si vive en los centros poblados y rural disperso es de \$676 740; si vive en las trece ciudades y áreas metropolitanas es de \$ 1 135 312 y si vive en otras cabeceras es de \$1 129 580" (DANE, 2019, p. 4).

Figura 3
Incidencia de la pobreza monetaria total nacional, 23
ciudades capitales, año 2017-2018

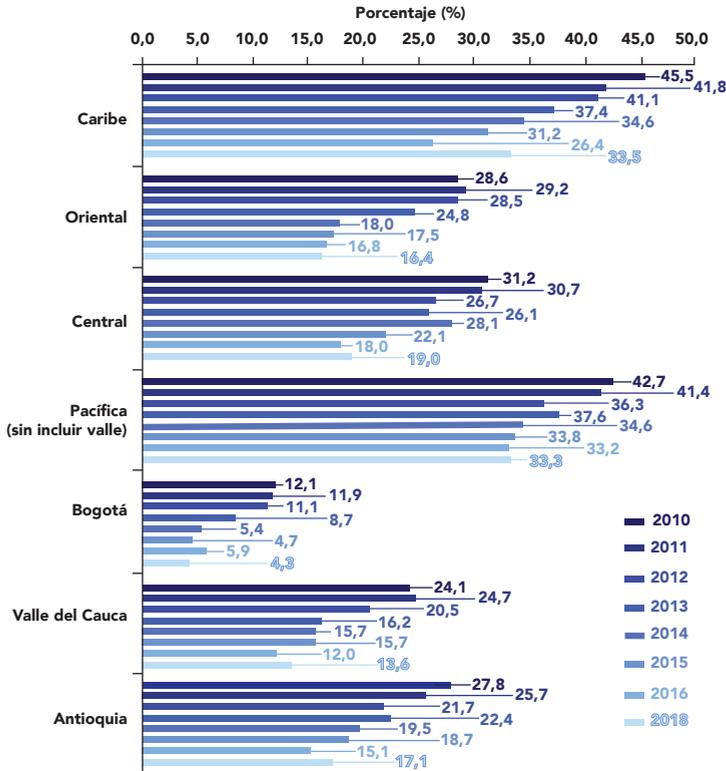


Fuente: DANE (2019a).

Al revisar la pobreza multidimensional⁵⁸, se puede identificar que en el periodo 2010-2018 se presentó en todas las regiones una reducción en este indicador; no obstante, pese a su reducción en el Pacífico, se logra identificar que, de un lado, presenta valores bastante elevados en relación a las otras regiones y del otro, que la región Caribe, pese a que en el año inicial tuvo valores de entrada similares, experimentó luego una notable reducción.

⁵⁸ De acuerdo con el DANE (2018), en Colombia el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional para el año 2018 fue 19,6 %, en cabeceras fue del 13,8 % y en rural disperso y centros poblados de 39,9 %, lo que muestra que, en lo rural, este indicador es 2,9 veces superior que en las cabeceras.

Figura 4
Incidencia de la pobreza por IPM región, año 2017-2018



Fuente: DANE (2019b).

La revisión de la pobreza monetaria y multidimensional para el país y sus regiones lleva a considerar cómo el Pacífico presenta unas condiciones estructurales que impiden el mejoramiento de las condiciones de vida, como lo muestran los indicadores, por lo que se requiere de importantes esfuerzos sostenidos en el tiempo que lleven a superar la trampa de la pobreza (Cortés et al., 2017).

Partiendo de estos indicadores, es posible establecer tres conclusiones sobre la pobreza en Colombia: 1) que es heterogénea entre departamentos; 2) que entre 2010 y 2018 todas las regiones redujeron la pobreza, si bien existen diferentes velocidades de reducción por región; y 3) que la superación de pobreza desde una perspectiva territorial debe comprender

la especificidad de las necesidades de la población pobre en todas sus dimensiones, puesto que no es lo mismo ser pobre por ingresos que exhibir pobreza multidimensional, ni que ser pobre por ambas medidas a la vez.

Ahora bien, sumado a las condiciones de pobreza y pobreza multidimensional, la pandemia del COVID-19 generó, de un lado, el agudizamiento de los diferentes tipos de pobreza en el contexto nacional, y del otro, que las zonas en las cuales hay mayores niveles de pobreza se vieran más fuertemente afectadas. Como es conocido, los sistemas de información nacional presentan rezago en el suministro de cifras para abordar la situación de pobreza y pobreza multidimensional en los años 2019 y 2020, pero los siguientes comentarios dan algunas pistas sobre la afectación de las comunidades negras en el periodo de pandemia.

En relación con la pandemia, las medidas implementadas por el Gobierno nacional fueron el confinamiento obligatorio, el aislamiento de adultos mayores, el cierre de colegios y universidades y la cancelación de eventos que reunieran a más de dos personas; sin embargo, pese a la efectividad de estas medidas para reducir la tasa de contagio, las consecuencias económicas y sociales han sido enormes para las poblaciones con altos niveles de pobreza, al no disponer de recursos suficientes para el acceso a bienes y servicios de primera necesidad (Universidad de los Andes, 2020) y porque la ausencia del Estado no brinda condiciones para el acceso al saneamiento básico, la salud, la educación y las actividades económicas y productivas.

En el Pacífico, donde las familias son numerosas, hay precariedad en agua potable y saneamiento, y no se encuentran materiales adecuados, sus habitantes no tienen incentivos para permanecer confinados y atender las recomendaciones para la prevención del contagio (Universidad de los Andes, 2020). Ante la carencia de alimentos y escasa ayuda institucional, se ha retornado a prácticas ancestrales solidarias como el trueque o cambio, lo que ha permitido acceder a algunos alimentos e insumos para superar la crisis, aunque no han sido suficientes (Proceso de Comunidades Negras, 2020).

En los departamentos y municipios del litoral, la carencia de un sistema de salud apropiado para atender los pacientes COVID-19 llevó a que las comunidades de las zonas urbana y rural acudieran de manera alternativa a la medicina tradicional para atender a su población. Si bien es cierto que esto hace parte de su tradición y cultura, la realidad es que el Estado no ha brindado condiciones óptimas para la prestación de los servicios de salud.

Estos aspectos llevan a entender que las comunidades negras son más vulnerables, puesto que no pueden cumplir con el distanciamiento social en sus viviendas, y por sus ocupaciones deben necesariamente salir a la calle, utilizar el servicio de transporte público o movilizarse a pie o en bicicleta, ya que sus trabajos no pueden ser adaptados al teletrabajo, por lo que esta población presenta mayores riesgos de contagio propio como de quienes están a su alrededor (Universidad de los Andes, 2020).

Con estos elementos, la situación debe ser vista de forma multidimensional y las medidas de política no deben dirigirse solo a los individuos u hogares, sino partir del reconocimiento de que estas son las consecuencias de un problema estructural, por lo cual los gobiernos en sus múltiples escalas deben implementar estrategias que permitan superar las brechas territoriales presentes.

Acciones nacionales para superar las brechas territoriales

En Colombia, el estudio de las brechas territoriales ha sido abordado por múltiples autores (Alfonso, 2014; Bonet y Ayala, 2016; Botero, 2016; Ospina *et al.*, 2015; RIMISP, 2019, entre otros). En consideración a que existen disparidades regionales en términos de ingresos y gastos en los territorios, existen también desigualdades entre diferentes niveles de gobierno, denominadas desigualdades verticales, que obedecen a la distribución de los ingresos y gastos entre el gobierno central y los gobiernos subnacionales. Asimismo, se constatan desigualdades del mismo

nivel entre territorios, llamadas desigualdades horizontales, que son las diferencias entre la capacidad fiscal y las necesidades de gasto de los entes territoriales.

Colombia presenta importantes diferencias entre ingresos y gastos de los departamentos y municipios, lo que requiere analizar las desigualdades horizontales, puesto que, por un lado, los municipios y/o departamentos con mayores recursos generan incentivos a inmigrantes de otras regiones, por su capacidad para ofrecer bienes y servicios públicos en mayor cantidad y mejores condiciones; por el otro, porque todos los habitantes de las regiones subnacionales deben tener la posibilidad de recibir los bienes y servicios públicos en igual cantidad y con la misma calidad, pero esto no es factible cuando las bases gravables de los entes territoriales difieren entre sí. Por ende, los departamentos y municipios con menores bases gravables tendrían que gravar a sus contribuyentes con mayores tasas impositivas, lo que produce desigualdad fiscal.

Las desigualdades fiscales horizontales se podrían solucionar mediante transferencias de igualación, lo que significa transferencia de recursos a entes territoriales más pobres, para que puedan ofrecer bienes y servicios públicos en la misma cantidad y calidad que los de mayor recaudo, a fin de reducir la pobreza y alcanzar una mayor equidad interterritorial; pero lamentablemente este instrumento no existe en Colombia.

De acuerdo con Bonet y Ayala (2016), la mayor necesidad de gasto se evidencia en municipios con menores condiciones económicas que en los de mayores, debido a que los primeros no tienen la capacidad de capturar recursos suficientes para cubrir sus necesidades. A su vez, los municipios con mejores condiciones económicas presentan menores necesidades de gasto, mientras que los que tienen menores condiciones económicas presentaron una brecha fiscal mayor. Así, lo que se demuestra es que la necesidad de gasto es mayor en los departamentos y municipios periféricos del país, en comparación con departamentos y municipios ubicados en el centro, evidenciando un patrón centro-periferia en cuanto a la brecha fiscal.

En este punto, es importante recordar que las regalías se entienden como una compensación económica que percibe el Estado de parte de las corporaciones a las que suministró el derecho de explotar recursos naturales no renovables. En Colombia, hasta antes de la reforma del Sistema General de Regalías (SGR)⁵⁹, la distribución de los recursos económicos se daba de manera inequitativa, puesto que los municipios que producían y los puertos solo tenían derecho a regalías directas del 20 %, a diferencia de los que no percibían beneficios. Esta situación llevó a la reforma constitucional de 2011, en procura de ampliar las posibilidades del acceso a recursos del SGR en municipios y departamentos no productores de hidrocarburos, en procura de crear condiciones de equidad, distribuir recursos, promover la integración de entes territoriales y propiciar desarrollo regional.

Ahora bien, en consideración a las importantes brechas territoriales y fiscales que presenta el país, se puede decir que se avanzó en cuanto a la “democratización” en el reparto de recursos. No obstante, Ospina et al. (2015) y Botero (2016) establecen que los proyectos no están siendo ejecutados por los departamentos que más los necesitan como dispositivo para lograr el cierre de brechas interregionales; es decir que los departamentos periféricos presentan comportamientos no destacables en formulación, postulación y aprobación de proyectos del SGR, mientras que los departamentos con mayores recursos son los que se benefician con la aprobación de proyectos de desarrollo regional, lo que finalmente conduce a que el cierre de brechas no se cumpla.

Al revisar sus causas, es necesario fijarse en los mecanismos que están utilizando los departamentos y municipios de la periferia a la hora de elaborar proyectos, puesto que las precarias condiciones técnicas generan problemas en su formulación y, por ende, inciden en la escasa postulación y aprobación de los mismos, además del hecho de que los sectores en donde se ha venido destinando la inversión no son precisamente los que permiten potenciar el crecimiento económico.

⁵⁹ Se encarga de determinar desde los objetivos hasta la destinación y uso de los dividendos provenientes de la explotación de los recursos naturales no renovables y el establecimiento de las condiciones para el acceso de sus beneficiarios.

Pese a la insuficiencia de proyectos postulados y aprobados, es necesario señalar que los que se postulan se encuentran direccionados al aumento de la red vial, así como al mejoramiento de la educación preescolar, básica y media, y a proyectos de desarrollo rural; por otra parte, son escasos los orientados a la creación de corredores de tecnología y producción de energías alternativas, entre otros dinamizadores del desarrollo en las regiones.

Con esto, se puede considerar como positivo el aumento de capital para inversión del SGR, así como que la mayor cantidad de proyectos aprobados se han orientado a atacar los problemas asociados a su bajo impacto y su fragmentación; además, el SGR es una fuente de recursos anexa, que permite dinamizar las economías en las regiones, orientada al desarrollo de encadenamientos sectoriales, más dividendos para inversión y una mayor cantidad de recursos para ciencia, tecnología e innovación (Ospina *et al.*, 2015).

En este orden de ideas, los recursos para dinamizar los territorios, desde sectores estratégicos de competitividad, crecimiento y ampliación de la base productiva, son insuficientes, y peor aún, se concentran en las regiones más dinámicas del país. Por tal razón, los objetivos que apuntan al cierre de brechas territoriales con recursos de regalías finalmente no se están alcanzando.

Esta situación lleva a considerar un sistema de transferencias de igualación del gasto, dado que los actuales mecanismos tienen poco impacto en la disminución de esta brecha. Bonet y Ayala (2016) plantean que, para llevar a cabo esta iniciativa, se debe reformar el sistema de transferencias, debido a que la implementación de un sistema de transferencias de igualación llevaría a unificar el Sistema General de Participaciones (SGP)⁶⁰ y el Sistema General de Regalía (SGR). Pese a ello, la limitación principal del sistema tributario nacional es la desactualización y carencia de información sobre las bases gravables de los entes territoriales, debido a que los municipios no tienen un sistema unificado de ingresos y gastos, lo que complejiza las estructuras tributarias, sumado a un creciente gasto público.

⁶⁰ Obedece a los recursos que la Constitución Política de Colombia establece que la nación debe transferir a los entes territoriales para la financiación de los servicios a su cargo, en salud, educación, y los demás correspondientes al artículo 76 de la Ley 715 de 2001.

Como se puede notar, existen importantes brechas territoriales en el país, lo que genera zonas prosperas tanto como deprimidas. Si se consideran las posibilidades que tiene cada uno de los municipios y departamentos de generar sus recursos, se requieren transferencias de recursos que posibiliten una mayor disponibilidad de capital, lo que “hipotéticamente” permitiría generar igualdad de condiciones para la población; no obstante, hay otras circunstancias que llevan a que esta situación no sea suficiente para que el cierre de brechas se pueda dar, lo cual conduce a explorar el papel que juegan la geografía y las instituciones.

Condiciones geográficas e instituciones

Como se anotó, el Pacífico colombiano cuenta con unas características físicas y sociales que lo hacen una región *sui generis* en el país. De un lado, se destaca la riqueza natural, étnica y cultural, y del otro, pese a la riqueza, las deplorables condiciones en las que se encuentran sus comunidades. Esta situación, desde perspectivas multilaterales como la del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), es explicada por un determinismo geográfico y, para el caso en especial, por un “fatalismo tropical” que postula que las poblaciones asentadas sobre la franja del Ecuador están condenadas al fracaso, toda vez que existe una relación directamente proporcional entre la disponibilidad de recursos naturales y la pobreza y desigualdad (Gudynás, 2000).

Es importante recordar que, como producto de la colonización, América Latina fue sometida por siglos a prácticas económicas, sociales y culturales que no eran propias de la región, lo que llevó a generar patrones de desarrollo adversos. Estos patrones, impuestos y conjugados con las condiciones de estos territorios, quizá han incidido sobre lo que es actualmente el Pacífico colombiano y, por ende, requieren ser abordados.

En cuanto a las condiciones geográficas, de acuerdo con Romero (2009), hay cuatro elementos que caracterizan esta región y que, de seguro, han incidido históricamente en sus condiciones socioeconómicas:

(1) La presencia del mar, que no es solo el océano Pacífico sino su variabilidad climática; (2) el relieve andino, que no es solo la cordillera Occidental, sino la dificultad que esta impone en la comunicación con otras regiones; (3) la riqueza hidrográfica, ríos y cuerpos de agua, que más allá de la explotación artesanal del oro no se traduce en una fuente de riqueza y solo medianamente resuelve el problema de comunicación al interior de la región; y (4) el clima, la condición de humedad y la precipitación excesiva, una de las más altas del mundo, desafían a las condiciones de vida de sus habitantes. (p. 7)

En relación a estas cuatro características, primero, en el Pacífico la región se divide en dos zonas a cada lado del cabo Corrientes, por lo que al norte se encuentran bahías, acantilados y ensenadas, y al sur, una llanura inundable con ciénagas y esteros. Esta división es la que determinó que las salidas del comercio exterior y la actividad portuaria no se encuentren en toda la región, sino específicamente en Buenaventura (Valle del Cauca) y Tumaco (Nariño). Segundo, la división que genera el relieve andino sobre el Pacífico no solo incide sobre la comunicación, sino que se refleja en su baja producción y densidad poblacional, por lo que las dificultades geográficas provocan en esta región un aislamiento y escasa comunicación con el resto del país. Tercero, la hidrografía incide sobre las actividades económicas, y aunque hay tierras fértiles al norte de la región, se utilizan en agricultura de subsistencia, si bien las fuentes hídricas contienen una enorme riqueza minera de oro, platino, magnesio, estaño, níquel y cobre, a la vez que en las zonas selváticas hay importantes recursos forestales, manglares y especies de flora y fauna, así como actividades relacionadas al recurso hídrico como la energía eléctrica, la agricultura y ganadería; pese a esto, el pastoreo y las quemadas excesivas han producido degradación de la tierra. Cuarto, el clima se caracteriza por las elevadas temperaturas, la humedad y las precipitaciones, las cuales se encuentran entre las más altas del mundo, creando un ambiente propicio para el desarrollo de enfermedades como la malaria y el dengue, entre otras, lo que incide en la salud de la población y en sus capacidades productivas.

En lo concerniente a las instituciones, el Pacífico presenta importantes particularidades. Según Bonet (2008), el Chocó fue colonizado debido a la búsqueda del oro, generando demográficamente dos cosas: 1) un patrón de poblamiento improvisado y disperso, y (2) que los poblados fueran de tipo minero o de depósito, y no pensados a futuro como ciudades.

La primera condición no permitió el desarrollo de un sistema de ciudades, mientras que la segunda incidió directamente sobre las instituciones, dado que los colonizadores no tuvieron la intención de asentarse de manera permanente, sino solo temporalmente, estableciendo colonias extractivas que permitieron una rápida acumulación para, seguidamente, migrar a lugares que presentaran mejores condiciones de salubridad, de allí que la permanencia de las personas fuese pasajera. Esta situación provocó que no se desarrollara la infraestructura para el soporte de la vida humana (vías de comunicación, iglesias, colegios, casas, etc.), además de que se diera una limitada oferta de bienes a precios elevados.

En el Valle, especialmente en Buenaventura, la situación fue muy diferente. Pérez (2007), señala que el puerto fue inicialmente un asentamiento que presentaba ciertas particularidades, tales como selva espesa, alta humedad y temperatura, y complejas condiciones geográficas, sumado a la resistencia a la dominación por parte de los nativos. Con todo, a finales del siglo XIX se tuvo la intención de que se desarrollara allí el potencial portuario; no obstante, su geografía y la devastación de su población por causa de la viruela y la fiebre amarilla impidieron este cometido.

Por su parte, el Cauca, según Gamarra (2008), plantea tensiones de tipo institucional. La gran diversidad étnica, cultural y geográfica ha sido históricamente generadora de conflictos derivados de la tenencia de la tierra, situación que ha llevado a que el departamento sea catalogado como el segundo más desigual en el país. Tradicionalmente, para los blancos y mestizos la tierra es considerada solo como un factor productivo, mientras que para los grupos étnicos es el lugar en el que preservan sus tradiciones, costumbres y ejercen su autoridad.

Ahora bien, las formas como ha sido visto históricamente el Pacífico han condicionado su desarrollo, puesto que en principio fue solo concebido como una fuente de recursos, los cuales se debían extraer sin importar si se generaban impactos negativos sobre la región, y sin ninguna posibilidad de proyección como referente de desarrollo o de articulación a las dinámicas económicas y productivas del país.

Se debe reconocer en esto que son las instituciones las que han incidido en el estado de desarrollo que tiene el Pacífico; no obstante, no se deben desconocer tampoco las características geográficas que impiden su desarrollo. Considerar estas barreras no significa caer en el determinismo geográfico, debido a que estas deben ser entendidas como una realidad, pero de la mano con ello es importante también reconocer el papel transformador del hombre.

Lewis (1955) sugiere que los más importantes recursos naturales son el clima, el agua potable, la fertilidad del suelo, los minerales útiles y condiciones topográficas que permitan la movilidad. A su vez, señala que los recursos tienen una importancia relativa, la cual se encuentra vinculada a su valoración por la economía; así, mejores condiciones en recursos naturales implican mayores tasas de desarrollo. Si bien los recursos naturales pueden afectar el crecimiento y desarrollo de un país, no son la única limitante, ni la más importante, en tanto que al disponer de dichos recursos, son las instituciones las que determinarán el crecimiento.

A este respecto, Acemoglu y Robinson (2014) advierten que las diferencias en el estado de desarrollo de las naciones colonizadas dependen del tipo de instituciones que se establecieron en ellas. Para estos autores, tanto las instituciones económicas como las políticas se clasifican en inclusivas y extractivas.

Las instituciones que se catalogan como inclusivas se complementan entre sí: las económicas velan por el respeto a los derechos de propiedad, fomentan la inversión en tecnología y formación de talento humano y generan igualdad de oportunidades, mientras que las políticas propenden por la democracia y promueven el crecimiento, desarrollo y bienestar. Por otra parte, las instituciones económicas extractivas obtienen y acumulan recursos sin una reinversión y son renuentes al cambio,

en tanto que las instituciones políticas extractivas concentran el poder y restringen el desarrollo y bienestar.

De acuerdo con Galvis-Aponte *et al.* (2016), y siguiendo a Acemoglu *et al.* (2002, 2012), las condiciones geográficas determinan si se establecen instituciones inclusivas o extractivas, puesto que si las condiciones de vida son insalubres y con grandes riesgos para la vida, los colonizadores se asientan temporalmente e implantan instituciones extractivas; por el contrario, cuando la situación es favorable, los colonizadores establecen instituciones inclusivas.

Por su parte, Ospina *et al.* (2015) señalan que el problema de las brechas territoriales en Colombia se enmarca en torno a los recursos naturales y a la maldición asociada a estos, la cual viene de la mano de las instituciones y su perspectiva rentista en el territorio nacional. De acuerdo a esto, las instituciones, y su calidad y transparencia en el manejo de lo público, dan cuenta sobre la riqueza de los territorios y su impacto en las economías municipales y departamentales.

Finalmente, Mehlum *et al.* (2005) plantean que de la calidad de las instituciones depende del uso de los recursos naturales, lo que determinará si son una fuente para la generación de valor y, con este, de bienestar o, por el contrario, tan solo serán empleados por actores e instituciones de naturaleza rentista para su explotación, sin contribuir en la mejora de las condiciones socioeconómicas de la población. Así, hay instituciones que pueden afectar el desarrollo económico territorial y por esto, las teorías del rentismo y de los grupos de interés son piezas clave en la comprensión de la forma como los recursos naturales son empleados por actores e instituciones rentistas, con reglas de juego débiles, como sucede en el Pacífico y otras regiones del país, donde se capturan rentas que se canalizan en destinos diferentes al del fortalecimiento económico y productivo de los territorios y al del bienestar de la población.

En consecuencia, existen desigualdades entre los territorios, regiones y países, y las instituciones son en gran medida las responsables de dicho panorama, ya que al ser parte de la vida del hombre son las que controlan el comportamiento de las decisiones sobre el devenir de un país. Por lo tanto, lo que

se observa es un patrón estructural de inequidad, en el que las instituciones se encuentran al margen, bien sea porque se han constituido así históricamente o porque es algo que está ya dado en la sociedad.

Consideraciones finales

Las brechas territoriales que presenta Colombia, en especial en la región del Pacífico, se explican por múltiples razones, entre las cuales se destacan dos en especial. De un lado, están unas condiciones geográficas que generan escenarios adversos para el desarrollo de asentamientos humanos y articulación regional, y del otro, están las instituciones establecidas desde la Colonia, perpetuadas históricamente por los actores que han tenido y tienen incidencia sobre la región.

En estos términos, no se puede condenar al Pacífico a ser una región rezagada; por el contrario, se debe partir de reconocer la existencia de instituciones y políticas que hasta el momento no se han articulado entre sí, generando a su paso mal uso de recursos (Canal, 2004). Por ende, es imprescindible crear procesos transformadores que permitan fortalecer a las instituciones para fomentar el desarrollo económico, cerrar las brechas territoriales, mejorar las condiciones socioeconómicas y redundar en el bienestar de la población.

Al respecto, si bien es cierto que el Pacífico colombiano cuenta con una enorme riqueza natural, cultural y étnica y una localización geoestratégica inigualable, lo cual se puede traducir en mejores condiciones de vida para su población y en la consolidación de la paz, es necesario avanzar en el fortalecimiento de la relación UEES, la cual resulta muy importante toda vez que

La universidad puede profundizar en la investigación a partir de la oportunidad que brinda la sociedad para el estudio de sus problemas; pero a su vez, incidir en el ámbito empresarial para aportar a la solución de problemas del mercado con una visión científica. La empresa por su parte, proporciona el espacio y

los recursos financieros y logísticos para que se investigue y se brinden soluciones; y el Estado, a partir del conocimiento amplio de sus dificultades, las atiende con mayor propiedad; la sociedad se beneficia de los frutos que derivan de esta importante alianza estratégica. (Macuacé, 2016, p. 41)

La articulación UEES es fundamental en toda sociedad, en tanto que lleva a que los diferentes actores cumplan a cabalidad con el rol para el cual han sido creados: la universidad, como principal actor generador de conocimiento, el cual debe ser aplicado en el ámbito público y privado; la empresa, como proveedora de bienes y servicios y financiadora de múltiples iniciativas; el Estado, como garante de condiciones y reglas de juego en la sociedad y proveedor de bienes y servicios públicos; y la sociedad, como objeto del desarrollo.

Con esta claridad, es necesario avanzar en al menos cuatro direcciones: primero, mejorar el acceso a bienes y servicios públicos, de modo que la población de esta región pueda disfrutar de los satisfactores a sus necesidades más apremiantes, en las mismas condiciones que cualquier ciudadano colombiano; segundo, generar condiciones para el desarrollo económico y productivo, de manera que se establezca una infraestructura que permita aprovechar, transformar y comercializar los recursos de la región, así como dinamizar el turismo en sus diversas tipologías, lo que permitirá mejorar las condiciones de acceso al mercado laboral; tercero, integrar el territorio por vía terrestre, fluvial, marítima y aérea, a través de un sistema de transporte multimodal que permita reducir los tiempos y costos de desplazamiento, y mejorar la conexión tanto al interior de la región como a nivel interregional, nacional e internacional; y cuarto, ampliar la cobertura de las redes y servicios de comunicación, lo cual permite de la mano de la “nueva normalidad” mayores posibilidades y condiciones para la conectividad vía telefónica, celular y de internet, acercando mucho más la región a las dinámicas derivadas de las necesidades de la población y los mercados internacionales.

Ahora bien, lo que hasta el momento se ha planteado es tan solo una parte, por lo cual se requiere avanzar en un ajuste institucional que se encargue de realizar intervenciones

diferenciadas en el territorio, en dirección del desarrollo económico y la convergencia territorial, como es el caso de la formación de talento humano que promueva la movilidad social y apunte a superar el círculo vicioso de la pobreza. Este ajuste debe ser promovido necesariamente por la relación UEES, en tanto que recoge las diversas miradas de los actores, de tal manera que se posibilite el acercamiento a las realidades y a una intervención más apropiada en los territorios.

Para lograr el cierre de brechas, se precisa entonces de compromiso y liderazgo desde lo público en todos los objetivos, ya que no se trata solo de reparar, sino de consolidar una transformación social que garantice los derechos sociales a través de la producción y provisión de bienes y servicios públicos adaptados a las actuales y diversas necesidades, con énfasis diferencial entre poblaciones y territorios. No obstante, un actor clave para la especificación de las intervenciones del Estado es la academia, siendo importante en relación a los temas territoriales reconocer y apropiar los aportes que se han generado desde la Asociación Colombiana de Investigadores Urbano Regionales (ACIUR), en tanto que las dinámicas del territorio son múltiples y diversas, lo cual requiere de un conocimiento científico al servicio de quienes toman decisiones.

En esta orientación en procura de cerrar las brechas territoriales, se requiere superar y acelerar los avances tendenciales en curso, por lo que se necesita la satisfacción de derechos sociales a un mayor ritmo que el del promedio nacional. En los múltiples sectores se requieren tiempos diferenciales de maduración para el cumplimiento de los propósitos y, en cada caso, las iniciativas deben realizarse a la medida, para que permitan su consecución.

Todo esto implica una organización con reglas, propósitos y estrategias selectivas y diferenciadas, entendiendo la importancia del proceso de abajo hacia arriba en pro de la construcción de territorios con mayores capacidades. De igual forma sucede con la articulación UEES, la cual posibilita el diálogo entre los entes territoriales, los sectores económicos y productivos locales y regionales, los mercados y la sociedad.

Por último, los esfuerzos que requieren los municipios y departamentos del Pacífico deben complementarse con las iniciativas nacionales, a partir de políticas y recursos, para que se pueda salir del círculo vicioso de la pobreza y generar desarrollo territorial en las regiones.

Referencias bibliográficas

- Acemoglu, D. (2003). Raíz histórica: un enfoque histórico de la función de las instituciones en el desarrollo económico. *Finanzas y desarrollo: publicación trimestral del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial*, 40(2), 26.
- Acemoglu, D., Johnson, S., y Robinson, J. A. (2002). Reversal of Fortune: Geography and Institutions in the Making of the Modern World Income Distribution. *Quarterly Journal of Economics*, (117), 1231-1294.
- Acemoglu, D., Johnson, S., y Robinson, J. A. (2012). The colonial origins of comparative development: An empirical investigation: Reply. *The American Economic Review*, 102(6), 3077- 3110.
- Acemoglu, D., y Robinson, J. A. (2014). *Por qué fracasan los países. Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza*. Deusto Economía.
- Acosta-Ordóñez, K. (2017). *Nutrición y desarrollo. Estudios sociales del Pacífico colombiano*. Banco de la República. <https://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/7170/?sequence=1>
- Alfonso, Ó. (2014). *Los desequilibrios territoriales en Colombia: estudios sobre el sistema de ciudades y el polimetropolitanismo*. Universidad Externado de Colombia.
- Amarante, V., Galván, M., y Mancero, X. (2016). Desigualdad en América Latina: una medición global. *Revista CEPAL*, (118), 27-47.
- Barrera-Osorio, F., Maldonado, D., y Rodríguez, C. (2012). *Calidad de la educación básica y media en Colombia: diagnóstico y propuestas* [Documentos de trabajo No. 010078]. Universidad del Rosario.

- Bielschowsky, R., y Torres, M. (comps.) (2018). *Desarrollo e igualdad: el pensamiento de la CEPAL en su séptimo decenio, textos seleccionados del período 2008-2018*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Bonet, J. (2008). ¿Por qué es pobre el Chocó? En J. Vilorio (ed.), *Economías del Pacífico colombiano* (pp. 9-53). Banco de la República.
- Bonet, J., y Ayala-García, J. (2016). *La brecha fiscal territorial en Colombia*. Banco de la República-Economía Regional.
- Botero, M. (2016). Impacto de las regalías en la inversión pública municipal: la desconcentración concentrada. *Equidad y Desarrollo*, (26), 39-76. <https://doi.org/10.19052/ed.3813>
- Braig, M., Costa, S., y Göbel, B. (2015). Desigualdades sociales e interdependencias globales en América Latina: una valoración provisional. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 60(223), 209-236. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182015000100008&lng=es&tlng=es
- Canal, S. V. (2004). Instituciones y desarrollo: una mirada crítica. *Reflexión Política*, 6(11), 122-137.
- CEPAL. (2015). *Panorama del desarrollo en América Latina y el Caribe, 2015. Pactos para la igualdad territorial*.
- CEPAL. (2016a). *El enfoque de brechas estructurales, análisis del caso de Costa Rica*.
- CEPAL. (2016b). *Productividad y brechas estructurales en México*.
- CEPAL. (2018a). *Medición de la pobreza por ingresos: actualización metodológica y resultados*.
- CEPAL. (2018b). *La ineficiencia de la desigualdad*.
- CEPAL. (2020a). *Panorama social de América Latina 2020*.
- CEPAL. (2020b). *El desafío social en tiempos del COVID-19 [Informe especial N°3]*.

- Colegio de México (Colmex). (2018). *Desigualdades en México 2018*. Colmex/BBVA.
- Cortés, R., Sinisterra, M., y Macuacé, R. (2017). *Expectativas quebrantadas. La cuestión afro y la discriminación racial en Colombia*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.
- DANE. (2019a). *Pobreza monetaria en Colombia 2018*. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2018/bt_pobreza_monetaria_18.pdf
- DANE. (2019b). *Pobreza multidimensional en Colombia 2018*. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2018/bt_pobreza_multidimensional_18.pdf
- Defensoría del Pueblo Colombia. (2016). *Problemática humanitaria en la Región Pacífica colombiana*.
- DNP. (2014a). Pacífico: desarrollo socioeconómico con equidad, integración y sostenibilidad ambiental. *En Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018* (pp. 687-711).
- DNP. (2014b). *Misión sistema de ciudades, una política nacional para el sistema de ciudades colombiano con visión a largo plazo*.
- DNP. (2014c). *Propuesta metodológica para el cierre de brechas territoriales*. Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible (DDTS).
- DNP. (2016). *Los retos en cierres de brechas para los nuevos mandatarios: región Pacífico*.
- DNP. (2017). *Pobreza monetaria y multidimensional departamental. Necesidades de políticas públicas diferenciadas. Panorámica regional* [3ª Edición].
- Feres, J. C., y Mancero, X. (2001). *Enfoques para la medición de la pobreza: breve revisión de la literatura*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

- Galvis, L., y Meisel, A. (2011). *Persistencia de las desigualdades regionales en Colombia: Un análisis espacial* [Documentos de Trabajo sobre Economía Regional; No. 120]. Banco de la República. <https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/DTSER-120.pdf>
- Galvis-Aponte, L., Moyano-Támara, L., y Alba-Fajardo, C. (2016). *La persistencia de la pobreza en el Pacífico colombiano y sus factores asociados* [Documentos de Trabajo sobre Economía Regional, No. 238]. Banco de la República. https://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/6939/dtser_238.pdf
- Gamarra, J. (2007). *La economía del departamento del Cauca: concentración de tierras y pobreza* [Documentos de Trabajo sobre Economía Regional]. Banco de la República.
- Gaudin, Y., y Pareyón, R. (2020). *Brechas estructurales en América Latina y el Caribe: una perspectiva conceptual-metodológica*. CEPAL.
- Gudynás, E. (2000). *El regreso del determinismo geográfico. La fatalidad tropical del subdesarrollo en América Latina*. <http://polired.upm.es/index.php/boletincfs/article/view/2629/2696>
- Kuznets, S. (1973). Modern Economic Growth: Finding and Reflections. *The American Economic Review*, 63(3), 247-258.
- Lewis, A. W. (1955). *Teoría del desarrollo económico*. Fondo de Cultura Económica.
- Macuacé, O. (2016). La investigación como elemento fundamental para el desarrollo de Latinoamérica. Tendencias y perspectivas. *Revista Mundo Siglo XXI*, (39), 35-44.
- Mehlum, H., Moene, K., y Torvik, R. (2004). *Crime Induced Poverty Traps*. <https://folk.ntnu.no/ragnarto/jderev09.pdf>
- Ospina, M. E. B., Quintero, J. M. H., y Chitiva, D. E. H. (2015). Inequidades territoriales en Colombia: un balance del Sistema General de Regalías (SGR) en el cierre de la brecha interregional. *Opera*, (17), 27-66.

- Pérez, J. (2007). *Historia, geografía y puerto como determinantes de la situación social de Buenaventura* [Documentos de Trabajo sobre Economía Regional]. Banco de la República.
- Piketty, T. (2014). *El capital en el siglo XXI*. Fondo de Cultura Económica.
- Proceso de Comunidades Negras (2020). *Informe: Situación del pueblo negro, afrodescendiente, raizal y palenquero en Colombia en el marco del COVID-19 aprendizajes y desafíos*. <https://renacientes.net/blog/2020/09/15/situacion-de-los-pueblos-narp-en-colombia-en-el-marco-del-covid-19-aprendizajes-y-desafios/>
- RIMISP. (2019). *Pobreza y desigualdad. Informe latinoamericano 2019*. Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.
- Rodríguez, J. (2015). *Diagnóstico cuantitativo de brechas de desarrollo territorial sub-nacional en Latinoamérica*. RIMISP.
- Romero, J. (2009). *Geografía económica del Pacífico colombiano*. Banco de la República. www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/DTSER-116.pdf
- Romero, J. (2017). *Población y desarrollo. Estudios sociales del Pacífico colombiano*. Banco de la República. <https://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/7170/?sequence=1>
- Sen, A. (1984). *Resources, Values and Development*. Harvard University Press.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Planeta.
- Smith, A. (1776). *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*. W. Strahan & T. Cadell.
- Stezano, F. (2020). *Enfoques, definiciones y estimaciones de pobreza y desigualdad en América Latina y el Caribe*. Mimeo.

- Universidad de los Andes (2020). *Los pobres, los más afectados por la pandemia*. <https://uniandes.edu.co/es/noticias/salud-y-medicina/los-pobres-los-mas-afectados-por-la-pandemia>
- Urdinola, B. (2011). Determinantes socioeconómicos de la mortalidad infantil en Colombia. *Revista Colombiana de Estadística*, 34(1), 39-72.
- Vivas, J. (2019, febrero 25). El mapa de 1710 poblados que aún se alumbran con vela en Colombia. *El Tiempo*, p. 10.

“

El sistema mundial que liga liberalismo, tecnociencia, capital y consumo tiene como soporte la economía industrializada basada en la depredación de grandes cantidades de materias primas provenientes del sur global, su transformación con base en la utilización de energías fósiles o de combustión de carbono y su extensión al consumo para una población creciente a ritmo acelerado (Escobar, 1998).”

Capítulo



Transiciones socioecológicas en el Caribe colombiano: un ensayo local para la gestión de lo biocultural

Kelly Escobar Jiménez⁶¹
José Francisco Márquez Guerra⁶²

En el marco del conversatorio de la Asociación Colombiana de Investigadores Urbano Regionales (ACIUR) “Retos contemporáneos de los estudios urbano-regionales” y de la sesión “Visiones regionales entre espacios y ecologías de la incertidumbre”, que tuvo lugar en noviembre de 2020, fue posible discutir los siguientes tópicos, como forma de aportar una reflexión sobre las rupturas epistemológicas y ontológicas relacionadas con el conocimiento situado para el manejo de territorios en transición: ¿cómo pensar el tránsito de la relación urbano-rural estacional como una forma de corredores de vida?, ¿qué conocimientos producir y poner a dialogar para mostrar la complejidad de zonas bioculturales que enfrentan crisis ambientales y socioculturales?, ¿cómo reflexionar sobre el proceso de territorialización basado en la experiencia local, más allá de las intervenciones tecnocráticas asociadas con el modelo desarrollista neoliberal?

⁶¹ Doctora en ciencias y gestión del ambiente. Docente Universidad del Atlántico. RCID: <https://orcid.org/0000-0001-5430-2723>. Correo electrónico: kellyescobar@mail.uniatlantico.edu.co

⁶² Doctor en ciencias y gestión del ambiente. Docente Universidad del Atlántico. RCID: <https://orcid.org/0000-0001-8582-847X>. Correo electrónico: josemarquez@mail.uniatlantico.edu.co

Ante este debate, se reflexionó a propósito de las condiciones biofísicas y bioculturales de la vereda La Secreta, en la falda occidental de la sierra nevada de Santa Marta, y sobre su carácter de corredor histórico para el transporte y la comunicación de las ciudades más importantes de la Costa colombiana. En consecuencia, se propuso explorar la utilidad del marco de las transiciones socioecológicas, desde el punto de vista teórico y metodológico, como herramienta para la comprensión del cambio en la configuración de las relaciones entre humanos y no-humanos en escenarios “huérfanos” por su dimensión, localización y sociohistoria, que los convierten en espacios de inacción e incertidumbre (Beck, 2000).

Este capítulo retoma ese debate exponiendo, primero, las generalidades del concepto de transición socioecológica y resumiendo sus tres perspectivas de análisis; segundo, describiendo la vereda La Secreta según dos claves de lectura situada de los territorios, como territorios bioculturales y territorios en movimiento; por último, se presenta en las conclusiones una discusión sobre la pertinencia del análisis de transiciones socioecológicas en áreas rurales que enfrentan crisis socioambientales, por el recrudecimiento de las sequías, y crisis socioculturales, por la confluencia de múltiples cambios relacionados con la transición del postconflicto, la transición hacia el abastecimiento de servicios básicos, la transición generacional en el modelo de familia tradicional y en las dinámicas campo-ciudad.

El concepto de transición socioecológica

El concepto de transición socioecológica es de reciente aparición; aunque polisémico, existen algunos consensos sobre su utilidad para describir los cambios en las relaciones que entretienen las sociedades humanas con el ambiente en un marco temporal. Teóricamente, la transición socioambiental referencia las modificaciones paulatinas y relevantes en los regímenes de intercambio de flujos de materia y energía entre los componentes biofísicos (naturaleza) y socioeconómicos (culturas) presentes en

un espacio geográfico determinado (Fischer-Kowalski y Haberl, 2007). Como referente fáctico, las transiciones socioecológicas se refieren a las variaciones ambientales provocadas, aceleradas o estabilizadas por el uso de materia, energía y espacio de una sociedad, durante los procesos de pasaje de un régimen socioeconómico de aprovisionamiento energético a otro (Schot y Kanger, 2018).

Desde el punto de vista metodológico, el cuadro analítico de la transición socioecológica se aplica a diferentes escalas y desde diferentes perspectivas (Barles, 2017; Fischer-Kowalski *et al.*, 2012; Lambin y Meyfroidt, 2010). Sus delimitaciones pueden operar a escala local, observando el cambio que se produce en comunidades locales a partir del contacto con nuevas formas de organización social, tecnologías de producción, poder y capital. Por ejemplo, en el caso de comunidades indígenas, esto hace referencia a los profundos cambios que experimentan sobre su modo de existencia a causa del choque ontológico causado por el arribo de la colonización forzada, guiada por cosmovisiones utilitaristas de la naturaleza (Ringhofer, 2010).

A una escala nacional o regional, el análisis de las transiciones sirve para describir los cambios en las sociedades no occidentales y sus relaciones territoriales luego de su contacto con los Estados nacionales y el mercado mundial transnacional (Kronenberg, 2004). De igual manera, puede emplearse a escala global para examinar el impacto agregado de la modernidad sobre los ecosistemas del planeta mediante sus sistemas de dominación, epistémicos y socioeconómicos. Es decir, en la época de la representación del espacio global, el análisis se concentra en gran medida sobre los impactos de las actividades antrópicas y sus consecuencias en las relaciones socioecológicas subyacentes, resaltando los producidos por la expansión de la economía productivista de consumo de la era industrial, especialmente en los últimos dos siglos, sobre los territorios colonizados por las potencias occidentales (Haberl *et al.*, 2011).

Para las ciencias que utilizan la teoría o el cuadro analítico de las transiciones socioecológicas, la categoría *biosfera* implica una realidad sistémica de tres grandes componentes y sus interacciones (Fischer-Kowalski y Haberl, 2007): un primer

componente abiótico, que abarca recursos, ámbitos o soportes, hidrósfera, atmósfera y geosfera, operando como espacio; un segundo componente biótico, que concentra las manifestaciones diversas de organización de la materia en reinos, comunidades, poblaciones, especies y genes, en interacción activa entre sí y con el componente abiótico; y finalmente está el mundo de la cultura, es decir, de la modificación que del mundo biofísico hace el comportamiento humano (Pilgrim y Pretty, 2002). Se comprende entonces que este tercer elemento no es homogéneo ni sincrónico, sino diverso y con diferentes maneras de relacionamiento con los componentes no humanos, las cuales varían en la historia y en los ámbitos espaciales, produciendo en consecuencia efectos e impactos variados sobre el ambiente (Descola, 2002a).

En la actualidad, los estudios desde la transición socioecológica toman auge a propósito del discurso del cambio global, propuesto en las agendas internacionales de gestión ambiental para el desarrollo sostenible, fundado en la necesidad creciente de neutralizar los cambios acelerados de la biosfera por la acción antrópica.

Las transiciones socioecológicas: tres perspectivas de análisis

Existen diferentes aproximaciones teóricas y enfoques alrededor de las transiciones socioecológicas. Aunque de manera diferente, la mayoría asume los cambios producidos por la crisis ambiental como su objeto de reflexión. Desde la modernización ecológica, dichas transiciones configuran una narrativa de urgencia en el auge del discurso ambientalista de mitad del siglo XX (Meerah *et al.*, 2010), y refieren a un conjunto de prácticas que buscan un cambio en el sistema global de conocimiento y utilización sostenible de la naturaleza, para la construcción de modelos de desarrollo económico y social equitativo, tal y como se pregona en las arenas institucionales internacionales. Sus postulados se fundan en constataciones de escala global de fenómenos que afectan las configuraciones locales en torno a las relaciones entre los humanos y los no

humanos, basándose en ciencias reflexivas y en las mejores técnicas y prácticas disponibles. En la actualidad, los modelos de transición ecológica actúan en tres campos: el energético, el agroecológico y el industrial (Gudynas, 2011).

En el primer campo, las iniciativas de transición buscan acelerar las transformaciones en el aprovisionamiento energético mediante un cambio en la utilización de combustibles fósiles, dando paso a la energía de fuentes limpias no carbonadas. En este orden, la transición beneficiaría el ámbito mundial en aspectos cruciales como el cambio climático y el calentamiento global, la reactivación de nuevas formas de economías autosostenibles y la constitución de nuevas redes de relacionamientos entre diferentes colectivos de humanos y no humanos (Clarke, 2016; Mélard y Stassart, 2017).

En el campo de la transición industrial, las iniciativas buscan responder al creciente auge de las industrias no contaminantes que producen valores sociales tan importantes como los económicos. En el tercer campo, se busca la transformación de las relaciones actuales de producción agrícola y aprovisionamiento de alimentos, desde la reactivación de las agriculturas a escalas comunitarias y locales, a través de intercambios directos que permitan a su vez una reproducción social ligada a las dimensiones del paisaje y de los territorios (DeLonge et al., 2016).

A mediados del siglo XX surgió una reflexión sobre los impactos que los modos de relacionamiento entre las culturas y la naturaleza tienen sobre el sistema planetario, la cual ha llegado a tener eco en el sistema internacional surgido en la postguerra.

Las preocupaciones por el desarrollo económico y social de los países descolonizados de Asia y África, así como los de América Latina, se refieren principalmente a la mejoría de los sistemas de producción de materias primas y desarrollo del sector primario para combatir el hambre, la desertificación, la deforestación, los problemas del saneamiento básico y la contaminación ambiental.

Los primeros enfoques para el tratamiento de estas problemáticas de desarrollo se trataron desde las tecnociencias. El objetivo de las agencias del sistema internacional, como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO),

se orientó a luchar contra estos flagelos en el plano de la ayuda y asistencia técnica desde los países desarrollados a los menos desarrollados, mediante transmisión de nuevos conocimientos e implementación de infraestructuras de desarrollo (Holt-Giménez y Altieri, 2013). A este enfoque de *biotecnología* siguieron diferentes programas que buscaron revolucionar en el sistema de producción de alimentos, consistente en seguir el patrón productivista (Trommetter, 2006), afrontado como un problema de carencia de conocimientos y falta de modernización de los sistemas de producción agrícolas, toda vez que los países desarrollados identificaron el problema en la ineficacia de las técnicas agrícolas locales, visión que terminó por instaurar el sistema mundial de producción de alimentos vigente en el mundo (DeLonge et al., 2016).

Desde el punto de vista de la transición agroecológica, esta visión que liga poder transnacional, tecnociencia y capital viene a ser una parte del problema, y no su solución (Tomich et al., 2011). A partir de los años sesenta se empezó a estudiar la necesidad de explorar un cambio en la aproximación al problema desde el productivismo, trasladándolo a la posibilidad de reorganizar el sistema de relaciones desde escalas locales de producción y autoconsumo (Dumont et al., 2016; Vankeerberghen y Stassart, 2016). Posturas como el decrecimiento en Europa o el buen vivir de las propuestas alternativas andinas han buscado consolidarse como modelos alternativos al neoliberalismo capitalista imperante (Beling, 2019).

Desde las perspectivas del metabolismo socioeconómico (Haberl et al., 2011; Krausmann et al., 2008) las teorías económicas institucionalistas (Hess y Ostrom, 2006) y los estudios de la economía ambiental (Martinez-Alier y Walter, 2016), la transición socioecológica es observada como un fenómeno objetivo, producido por los desequilibrados modos de aprovisionamiento energético existentes entre sociedades respecto al régimen de acceso, uso y control de los recursos naturales. Esta desigualdad es en cierto modo una de las causas de las crisis económicas y ecológicas, así como fuente de conflictos socioambientales, principalmente en los lugares del sur global (Martinez-Alier, 2002). Las transiciones se miran en dos direcciones: una hacia

el pasado, como corolario catastrófico de la explotación colonial del mundo por Occidente, y otra hacia un futuro en el que, a partir de la conciencia colectiva, se discuten nuevos modelos alternativos al modelo socioeconómico dominante (Fischer-Kowalski *et al.*, 2012).

Desde la perspectiva de la ecología política (Dobson y Eckersley, 2006; Smith, 2013), la expansión del poder occidental y de las economías neoliberales recrea de manera especular el mundo y la distribución desigual global de apropiación de las riquezas naturales (Bryant, 1997). Este cuadro presenta un sur global, fuente de recursos naturales renovables y no renovables, frente a un norte global colonialista que impone procesos de explotación, con consecuencias sobre las identidades de los sujetos, las definiciones de los territorios y la creación de una narrativa de legitimización del desarrollo sostenible y de conservación de la naturaleza que enmascara los arraigados intereses colonialistas sobre la misma (Zimmerer y Bassett, 2003). Estos son intereses que se vienen imponiendo en el mundo desde el siglo XVII, con el auge del capital basado en un sistema de producción a partir del uso de recursos naturales a gran escala, así como con la imposición geopolítica de un sistema de dominación técnico-científica sobre las demás formas de vida y sobre los pueblos no modernos. Posteriormente, las revoluciones industriales no solo movilizaron esta manera de ejercer el poder sobre la naturaleza, sino que se constituyeron en una máquina constante de reproducción a escala global del Occidente mediante la injerencia transnacional (Bryant, 2000)

En otras palabras, el sistema mundial que liga liberalismo, tecnociencia, capital y consumo tiene como soporte la economía industrializada basada en la depredación de grandes cantidades de materias primas provenientes del sur global, su transformación con base en la utilización de energías fósiles o de combustión de carbono y su extensión al consumo para una población creciente a ritmo acelerado (Escobar, 1998). Como consecuencias directas se pueden señalar: la erosión de la diversidad cultural y biológica, el calentamiento global, el cambio climático, la contaminación ambiental, la inseguridad alimentaria e hídrica, la desertificación y la aumentación del

riesgo por desastres naturales.

Los movimientos recientes de justicia ambiental se nutren de estas dos perspectivas, así como del discurso anticolonialista de la naturaleza (Sandler y Pezzullo, 2007), entrando al debate de los conflictos ambientales a partir de la praxis del activismo judicial y de movimientos sociales alternativos que buscan imponer una transición hacia un mundo que rechace el sistema socioeconómico dominante, motor de las crisis ambientales globales (Pérez-Rincón, 2016).

Desde una perspectiva de historia ambiental, las transiciones socioecológicas se observan como fenómenos constantes en el devenir humano, en tanto que su capacidad de alterar los paisajes es apreciada como agente transformador del espacio en un marco temporal extendido (Krausmann et al., 2016). El enfoque cronológico supera así la inmediatez de las posturas críticas afianzadas en la fase de aceleración de los últimos siglos y observa el fenómeno de las transiciones en un periodo temporal de mayor abarcamiento, descreyendo del desarrollo lineal o unidireccional de los discursos alarmistas. Por ejemplo, durante la denominada *revolución neolítica*, las sociedades humanas colonizaron todos los ambientes y los transformaron sin cesar, teniendo agencia sobre los ciclos naturales. Durante este tiempo, su acción fue benéfica para la configuración de los espacios considerados hoy como naturales y prístinos, tales como la Amazonia (Mathews, 2015). La transición socioecológica actual viene a ser entonces una de las tantas que se han desarrollado en la historia del planeta, aunque su grado de aceleración preocupa por sus efectos interdependientes sobre todos los sistemas de la biosfera.

Desde el enfoque de la antropología de la naturaleza (Descola, 1993, 2002a, 2002b, 2008), la antropología ambiental simbólica y el perspectivismo (Latour, 2009; Viveiros de Castro, 2010; Viveiros de Castro y Goldman, 2012), el problema de la transición socioecológica moderna es más un síntoma que la solución del problema. Según esta postura, el surgimiento de la ciencia occidental es un producto de la separación ontológica de naturaleza y cultura, esto es, entre el hombre, sujeto que conoce por la razón, y la naturaleza, objeto medible y por lo tanto controlable. Esta división proporciona el marco teórico

de la cosificación de la naturaleza y su reducción a objeto, a recurso natural apreciable. Los problemas y las crisis ecológicas son causadas en este sentido por la expansión colonial del pensamiento occidental y su modo de comprensión de la relación entre humanos y no humanos (Latour, 1997).

Desde el posthumanismo (Badmington, 2003; Hobden, 2013), especialmente desde las ontologías relacionales (Escobar, 2007), la transición socioecológica actual es una coyuntura para alcanzar una superación del modelo de relacionamiento ontológico occidental. Conceptos como *Antropoceno*, *Capitaloceno* o *Plantoceno* (Haraway, 2017; Steffen et al., 2007; Zalasiewicz et al., 2018) hacen referencia a la necesidad de buscar una solución para la crisis ecológica más allá del antropocentrismo occidental, esto es, una nueva manera de comprender la relación de los humanos y los no humanos desde la diversidad y la necesidad de la creación de colectivos que permitan una relación posible entre todos los modos de existencia (Escobar, 2016b). La transición es teorizada así como el paso del mononaturalismo multicultural del modelo liberal occidental al reconocimiento de un pluriverso a la vez multinatural y multicultural; en otros términos, se trata de reemplazar la ontología dualista por la ontología relacional (Escobar, 2020).

La clave de los escenarios bioculturales

Concretamente, el área de estudio de este ensayo es la vereda La Secreta, que hace parte del corregimiento Siberia, municipio de Ciénaga, Magdalena. Habitada por una población aproximada de quinientas personas, La Secreta se ubica en la parte baja de la cuenca del río Frío, la cual a su vez es compartida por las ecorregiones de la sierra nevada de Santa Marta y la ciénaga grande de Santa Marta. Según lo estipula el Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Frío (POMCA):

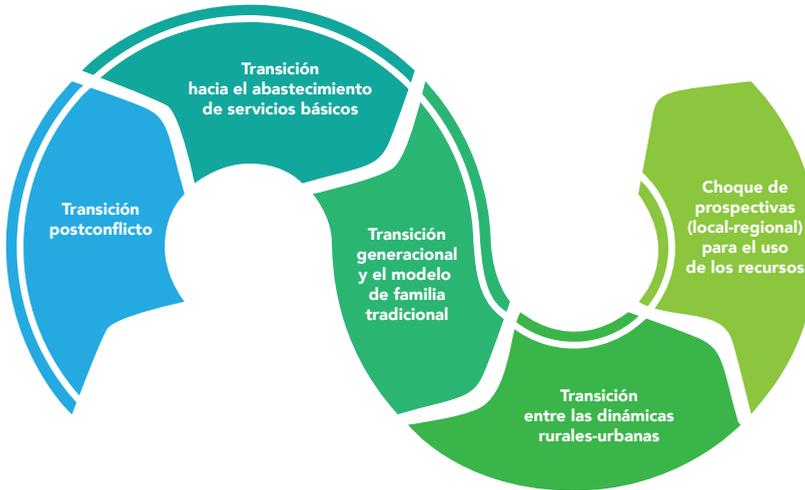
La mayor parte de la cuenca alta está intervenida con los cultivos de café, presenta relictos de bosque nativo, vegetación de páramo, bosque de piso subandino con cierto grado de

intervención, mosaico de cultivos de pancoger y grandes zonas con poca presencia de vegetación debido al efecto de las quemas y de la ganadería. En la parte media y baja de la cuenca se encuentran los mayores cultivos de café, grandes zonas de cultivos de maíz y frijol, frutales, potreros, parches de cultivos de pan coger, rastrojos, relictos de bosque seco, cultivos varios y pastos. En las zonas planas predominan los grandes cultivos de banano y frutas como el mango, guayaba y cítricos. (CORPAMAG et al., 2013, p. 39)

En esta región existe una interesante biodiversidad representada, según este documento, en la presencia de 26 especies de anfibios, 43 especies de aves y 5 especies de mamíferos, en la parte baja de la cuenca. Por otra parte, los sistemas regionales de explotación de recursos y el conocimiento del territorio constituyen importantes fuentes de saberes tradicionales e innovación popular, sensibles de ser valorizadas desde una perspectiva multinaturalista (Martínez Dueñas y Perafán Ledezma, 2017), en favor de la conservación y el desarrollo sostenible de los activos bioculturales.

Sin embargo, debido a la fuerte presión antrópica (avance de la frontera agrícola, tráfico y cautiverio de fauna silvestre, cacería de fauna para el consumo y para protección de los animales de corral) se identifican también amenazas sobre diversas especies de flora como cedro (*Cedrela odorata*, en peligro), algarrobo (*Hymenaea courbaril*, casi amenazada), ceiba (*Pachira quinata*, en peligro) y caracolí (*Anacardium excelsum*, casi amenazada), y también sobre especies de fauna, objeto de cacería y cautiverio, como sangretoro (*Ramphocelus dimidiatus*), azulejo (*Thraupis episcopus*), loros, pericos y guacamayos (familia Psittacidae), tucanes (familia Ramphastidae), ñeque (*Dasyprocta punctata*), venado (*Odocoyleus virginianus*), armadillo (*Dasybus novemcinctus*), onza (*Felix jaguarondi*), puma (*Puma concolor*) y taira (*Eira barbara*) (CORPAMAG et al., 2013).

Figura 1
La vereda La Secreta en clave de transiciones



Fuente: elaboración propia.

Como se ilustra en el esquema anterior (figura 1), en la vereda, el frágil equilibrio entre la transición postconflicto, la transición hacia el abastecimiento de servicios básicos, la transición generacional en el modelo de familia tradicional, la transición entre las dinámicas campo-ciudad y la transición en el uso de los recursos, si es gestionado desde el aislamiento de cada una de estas dinámicas, podría comprometer los futuros posibles para todos los habitantes humanos y no-humanos de esta región.

Por ejemplo, en el Plan de Ordenamiento Territorial de Ciénaga (2001-2010), aún sin actualización, el corregimiento Siberia (y por ende La Secreta) es reconocido como parte integrante de la zona rural, a la cual se atribuyen en general diversas problemáticas, principalmente por el aislamiento y la desarticulación de unidades territoriales y por el frágil aprovechamiento del patrimonio natural. Este plan no identifica organizaciones afrodescendientes ni indígenas en la zona, y propone la construcción de vías y puentes como única estrategia para conectar los corregimientos

del municipio y las zonas ruro-urbanas (Nates Cruz, 2008) para, de esta forma, contrarrestar efectos negativos identificados por los líderes locales, tales como dificultades en la circulación de la producción agropecuaria y deficiencias en los servicios públicos domiciliarios; más aún, en numerosas ocasiones se mencionan las iniciativas de turismo como una vía de desarrollo sostenible a futuro (Concejo Municipal de Ciénaga, 2001).

Esta prospectiva del territorio, identificada en los discursos del ordenamiento territorial, confirma la tendencia ambigua mantenida desde la administración pública, en torno a sugerir soluciones aisladas de todos los componentes claves para una transición socioecológica, como construcción de infraestructura al mismo tiempo que estímulo al turismo, las cuales serían “la única vía” para los “únicos” problemas identificados en los mismos textos.

En esta zona, la Universidad del Atlántico ejecutó entre el 2018 y el 2019 el proyecto 3097 “Mejoramiento del servicio de acueducto en La Secreta: un estudio prospectivo aplicando TIC”, cuyos principales resultados evidencian que

En la mayoría de los predios de la vereda la fuente abastecedora de agua se seca en algún momento del año, además, el índice de riesgo de calidad del agua marcó una tendencia a la baja calidad en cuatro de los cinco sectores de la vereda, así como la investigación etnográfica reveló que existen pocos hábitos de tratamiento del agua cruda antes de consumirla y tensiones por el manejo del escaso recurso. Por último, se halló que en esta vereda de vocación agrícola que orienta esfuerzos para el desarrollo agroecológico, son insuficientes las estrategias de tratamiento de aguas residuales y muchas familias no cuentan con sistemas autónomos para depositar sus residuos líquidos. (Vargas *et al.*, en prensa)

Figura 2
Problemas ambientales en la sierra nevada de Santa Marta



Fuente: elaboración propia a partir del Departamento Nacional de Planeación (DNP, 2011).

De hecho, el fenómeno de falta de sistemas para el manejo de residuos es mundial, y según el informe de la Organización Mundial de la Salud del 2017, todavía existen más de 800 millones de personas que defecan al aire libre, por lo que es pertinente implementar estrategias de tratamiento que reduzcan la contaminación y promuevan el uso sostenible de los recursos en escenarios rurales (WWAP, 2018).

En cuanto a la caracterización sociodemográfica, se encontró que la población se distribuye en cinco sectores, en el momento del censo, registrándose un número aproximado de 300 residentes fijos en 91 predios habitados; sin embargo, 11 predios estaban deshabitados, el mayor número de ellos en el sector de San Martín. Lo anterior evidenció un marcado fenómeno de población fluctuante en la vereda, a tal punto que

las asociaciones locales reportan una cifra de 500 habitantes veredales, mientras que las cifras del Sisbén validadas por el DNP⁶³ solo cuentan 296. De hecho, muchas parcelas permanecen deshabitadas durante varios meses del año, o habitadas solo por ancianos que ven partir a sus hijos y nietos hacia la ciudad, en busca de mejores oportunidades y una mayor seguridad.

En resumen, como lo indica la figura 2, a las cualidades bioculturales como biodiversidad, conocimientos tradicionales y conductas proambientales por parte de la población local, se suman problemáticas ambientales comunes a toda la sierra nevada de Santa Marta, los cuales guardan relación con aspectos como el uso de los recursos, la gestión ambiental y los conflictos por cuenta de la violencia en el contexto.

Territorios en movimiento y cambio climático

Los discursos de transición proponen que el abastecimiento energético, la industria y los sistemas productivos, ambientales y socioculturales deben anticipar los retos que impone el Antropoceno, entendido como una nueva era geológica que configura una “mutación ecológica irreversible”.

En este sentido, repensar un territorio en clave de transición incluye el desenvolvimiento de acciones locales responsables y coherentes con sus activos bioculturales, por un lado, así como la movilización de conceptos como el de metabolismo social, el cual hace referencia al intercambio de energía y materia entre los elementos del sistema.

Bajo esta óptica, un ensayo de transiciones en zonas rurales del Caribe colombiano implica reconocer lugares como los de La Secreta, entendiéndolos como territorios en movimiento, en los cuales, los inclementes efectos del cambio climático y de los impactos antrópicos someten a sus poblaciones locales a unas condiciones de vulnerabilidad cada vez mayor.

⁶³ Secretaría de Infraestructura del Municipio de Ciénaga (2020), comunicación personal con base en información del SISBEN validada por el DNP.

De hecho, la historia de esta zona está marcada por altas pautas de movilidad campo-ciudad, inicialmente por efecto de la masacre paramilitar que ocurrió en 1998, posteriormente en 2008, por el movimiento de retorno lento pero progresivo por parte de la población local, y en tercera medida por el reconocimiento de la comunidad como sujeto de reparación colectiva en 2013, lo que posibilitó un retorno total de la población local, que en últimas se ha vuelto inestable por cuenta de enfrentamientos de bandas criminales que le apuestan a controlarlo.

Figura 3
La Secreta en clave de territorios en movimiento



Fuente: elaboración propia con base en Vargas et al. (en prensa).

En la actualidad, una cuarta tendencia es identificada por los actores locales como el origen de nuevas oleadas migratorias, debido a las fuertes sequías que aumentan los flujos campo-ciudad; además, el territorio viene siendo escenario de recepción de migrantes venezolanos, sobre todo en época de cosecha, cuando la necesidad de mano de obra aumenta (Vargas et al., en prensa).

Como se observa, las crisis globales como el cambio climático, las condiciones biofísicas de La Secreta y su carácter de corredor histórico para el transporte y la comunicación de las ciudades más

importantes de la Costa colombiana nos hablan de la histórica relación itinerante que ha existido entre la cabecera municipal de Ciénaga y las zonas periurbanas de Santa Marta con la zona rural de la sierra nevada de Santa Marta, lo que permitió pensar este territorio en clave de movimiento y de transición.

Conclusiones

El manejo de escenarios frágiles, habitados y bioculturales, representa retos contemporáneos de los estudios urbano-regionales⁶⁴, particularmente desde las visiones regionales que chocan entre sí: por un lado, están las iniciativas de construcción de infraestructura para solucionar problemas persistentes en el campo con relación al mejoramiento de las cadenas productivas y de la seguridad, y por otro, están las iniciativas de manejo local y alternativo, tales como las expectativas de desarrollo turístico y de agroecología. Estos contrastes derivan en espacios y ecologías de la incertidumbre, entendidos como intersticios en los que la inacción (Beck, 2000) se impone por la ausencia de procesos de acumulación de conocimientos que contemplan tal complejidad, en escenarios relativamente “huérfanos” por su dimensión, localización y sociohistoria.

En la actual coyuntura, la acumulación de conocimientos orientada a estos escenarios de transición socioecológica debería partir de los siguientes interrogantes:

- En el contexto de pandemia COVID-19, ¿nos enfrentamos al decrecimiento global?
- ¿Es posible un modelo territorial diferente al productivista?

⁶⁴Otras experiencias en el tema son pioneras en América Latina (RETEC y Grupo de investigación Territorialidades, 2016; Sorani y Alquicira, 2015) y se caracterizan por la voluntad de abordar las complejas interacciones entre los sistemas naturales, sociales, culturales, políticos y económicos para formular procesos alternativos de ordenamiento socioecológico. En Colombia, el interés que aportan los escenarios posconflicto ha sido destacado en la compilación sobre transiciones socioecológicas en el postconflicto (Instituto Von Humboldt, 2018).

- ¿Cómo mejorar las relaciones de producción-consumo en territorios urbano-rurales sin imponer transformaciones abruptas, como la idea de implantar centros poblados en la montaña?
- ¿Cómo definir alternativas al modelo de desarrollo territorial?
- ¿Cuál es el rol de los actores locales en la transición territorial?
- ¿Cuáles son las posibilidades de pensar un nuevo modo relacional entre humanos-no humanos en términos de territorios bioculturales?

Teniendo en cuenta las tres perspectivas de análisis del enfoque de transiciones, estas preguntas podrían hallar respuesta en debates como el que aquí se resume:

Enfoque metabólico: Orientado a estimular la reflexión sobre el modo de vida actual y la huella humana en la naturaleza para proponer una transición, un cambio hacia formas más durables de relacionamiento. Esta es una perspectiva basada en la “modernización” ecológica, en una profunda fe en la tecnociencia y en la sistematización integrativa de otras formas de relacionamiento desde un modelo utilitario para la gestión. Dado que este modelo no casa directamente con las formas de vida de los habitantes de La Secreta, ya que allí se presenta movilidad y hay una ocupación territorial familiar, con estructuras económicas no necesariamente occidentales que se pueden seguir preservando, por lo que la forma de intervenir los problemas desde la ciencia y la técnica no es la mejor, este sería entonces un enfoque de transición limitado, que no desarrolla toda la riqueza que puede tener el término *transición*, sobre todo en tradiciones urbano-rurales, con sus sistemas propios de acceso y cuidado de la naturaleza.

Enfoques ontológicos: Los cuales buscan estimular la reflexión sobre la división naturaleza-cultura, entendida como un constructo de la modernidad occidental. Así, las oposiciones del ordenamiento territorial son entendidas como oposiciones entre el naturalismo occidental y otras ontologías no occidentales.

Esta es una perspectiva que, frente a escenarios donde los conocimientos tradicionales y la diversidad biológica están

presentes, propone un tratamiento simétrico entre humanos y no-humanos, concluyendo que en el manejo de estas zonas se plantee el territorio como espacio de creación continua, bajo la hipótesis de la existencia de múltiples naturalezas (multinaturalismo).

Así, este enfoque mira el territorio no como un espacio físico, sino como una construcción relacional, lo cual sería más coherente con la situación descrita en La Secreta. Es decir, se intenta construir un enfoque a partir de la co-construcción territorial de diseños ontológicos.

Por último, el *enfoque de diseños ontológicos* territoriales del sur plantea, de una manera más profunda con relación al enfoque anterior, que las crisis socioecológicas son producto del sistema de vida de la modernidad, y por tanto, que resulta indispensable proponer transiciones del Sur y teorías del pluriverso (Escobar, 2016a).

En consecuencia, el diseño de transición es una forma de buen vivir frente a otros modelos post-desarrollistas, post-extractivistas y comunitaristas. Desde las ciencias jurídicas, estos discursos se han configurado como procesos de constitucionalización de los derechos de la naturaleza en Ecuador y Bolivia, y como modelos de gestión territorial basados en las culturas ancestrales.

Se han promovido así, incluso en Colombia, las relaciones humano-territoriales como objeto de interés y protección constitucional en el concepto de derechos bioculturales:

Los denominados derechos bioculturales, en su definición más simple, hacen referencia a los derechos que tienen las comunidades étnicas a administrar y a ejercer tutela de manera autónoma sobre sus territorios —de acuerdo con sus propias leyes, costumbres— y los recursos naturales que conforman su hábitat, en donde se desarrolla su cultura, sus tradiciones y su forma de vida con base en la especial relación que tienen con el medio ambiente y la biodiversidad. En efecto, estos derechos resultan del reconocimiento de la profunda e

intrínseca conexión que existe entre la naturaleza, sus recursos y la cultura de las comunidades étnicas e indígenas que los habitan, los cuales son interdependientes entre sí y no pueden comprenderse aisladamente. (Corte Constitucional, 2016, Concepto y alcance)

Este capítulo abordó el caso de La Secreta, a partir de elementos de reflexión derivados de la discusión entre los enfoques de transición metabólico, ontológico y de diseños ontológicos territoriales, así como a partir de elementos de gestión contradictorios, tales como la prospectiva productivista del Plan de Ordenamiento Territorial de Ciénaga y la perspectiva de transición de conceptos vigentes a nivel nacional, como el de derechos bioculturales.

Desde el punto de vista de las transiciones, se constatan en La Secreta elementos como la existencia de un turismo incipiente, todavía muy desorganizado; los conocimientos sobre las riquezas bioculturales en la vereda, que aún no han sido validados por la ciencia para poder ser presentados al público en algún tipo de oferta eco o etnoturística; la existencia de una conciencia ambiental y acciones orientadas a la agroecología por parte de la población, lo que progresivamente ha ido estimulándola a lo largo de sus procesos organizativos como sujeto de reparación colectiva; y por último, la pregunta de si es posible conciliar en un territorio como el de La Secreta problemas ambientales importantes relativos a la escasez de agua y las alternativas sostenibles como el turismo.

Se piensan estas transiciones en La Secreta como una forma de respuesta a la crisis socioambiental global, a partir de unos proyectos que han nacido de iniciativa propia y se han generado a través de la cartografía participativa, donde la población local ha diseñado sus propios modelos de aproximación y de acceso a la naturaleza y la forma como ellos reflejan el mundo a partir de estos proyectos alternativos.

Referencias bibliográficas

- Badmington, N. (2003). Theorizing posthumanism. *Cultural Critique*, (53), 10-27. <https://doi.org/10.1353/cul.2003.0017>
- Barles, S. (2017). Écologie territoriale et métabolisme urbain: quelques enjeux de la transition socioécologique. *Revue d'Économie Régionale y Urbaine*, (5), 819-836. <https://doi.org/10.3917/reru.175.0819>
- Beck, U. (2000). Retorno a la teoría de la sociedad del riesgo. *Boletín de la A.G.E.*, (30), 9-20.
- Beling, A. E. (2019). Sinergias Sur-Norte para una "transición civilizatoria" hacia la sustentabilidad: diálogos de saberes entre buen vivir, decrecimiento y desarrollo humano. *Revista Colombiana de Sociología*, 42(2), 279-300. <https://doi.org/10.15446/rcs.v42n2.73250>
- Bryant, R. L. (1997). Beyond the in-passe: the power of political ecology in third world environmental research. *Area*, 29(1), 5-19.
- Bryant, R. L. (2000). Politicized moral geographies. *Political Geography*, 19, 673-705. [https://doi.org/10.1016/S0962-6298\(00\)00024-X](https://doi.org/10.1016/S0962-6298(00)00024-X)
- Clarke, M. (2016). Earth Stewardship: Linking Ecology and Ethics in Theory and Practice. *Environmental Ethics*, 38(1), 121-124. <https://doi.org/10.5840/enviroethics20163818>
- Concejo Municipal de Ciénaga, Magdalena. (2001). *Plan de Ordenamiento Territorial de Ciénaga, Magdalena 2001-2010*. http://www.cienaga-magdalena.gov.co/Transparencia_/PlaneacionGestionYControl/Plan%20de%20Ordenamiento%20Territorial%20%202001%20-%202010.pdf

- CORPAMAG, Parques Nacionales Naturales de Colombia, Aguas del Magdalena y Universidad de Cartagena. (2013). *Aprestamiento, diagnóstico, prospectiva y formulación del Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Frío*. Departamento del Magdalena. http://data.goodstuffinternational.com/santamarta/docs/POMCA_Río_Frío_Versión_5_Julio_31_de_2013.pdf
- Corte Constitucional. (2016). Sentencia T-622/16 [Sala Sexta de Revisión. M.P. Jorge Iván Palacio Palacio, noviembre 10]. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2016/t-622-16.htm>
- DeLonge, M. S., Miles, A., y Carlisle, L. (2016). Investing in the transition to sustainable agriculture. *Environmental Science and Policy*, 55, 266-273. <https://doi.org/10.1016/j.envsci.2015.09.013>
- Descola, P. (1993). *Les lances du crépuscule : relations jivaros, Haute Amazonie*. Plon.
- Descola, P. (2002a). L'anthropologie de la nature. *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, 1(59), 1-25.
- Descola, P. (2002b). La antropología y la cuestión de la naturaleza. En G. Palacio y A. Ulloa (Eds.), *Repensando la naturaleza. Encuentros y desencuentros disciplinarios en torno a lo ambiental* (pp. 155-171). Universidad Nacional de Colombia.
- Descola, P. (2008). À qui appartient la nature? *La Vie Des Idées*, 21, 1-11. <https://lavedesidees.fr/A-qui-appartient-la-nature.html>
- DNP. (2011). *Visión Magdalena 2032: Un mundo de oportunidades. Visión de desarrollo territorial departamental*. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/VISION%20MAGDALENA.pdf>
- Dobson, A., y Eckersley, R. (2006). *Political theory and the ecological challenge*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511617805>

- Dumont, A. M., Vanloqueren, G., Stassart, P. M., y Baret, P. V. (2016). Clarifying the socioeconomic dimensions of agroecology: between principles and practices. *Agroecology and Sustainable Food Systems*, 40(1). <https://doi.org/10.1080/21683565.2015.1089967>
- Escobar, A. (1998). Whose knowledge, whose nature? Biodiversity, conservation and the political ecology of social movements. *Journal of Political Ecology*, 5, 53-82.
- Escobar, A. (2007). Worlds and Knowledges Otherwise. *Cultural Studies*, 21, 179-210. <https://doi.org/10.1080/09502380601162506>
- Escobar, A. (2016a). *Autonomía y diseño, la realización de lo comunal*. Editorial Universidad del Cauca.
- Escobar, A. (2016b). Sentipensar con la tierra: las luchas territoriales y la dimensión ontológica de las epistemologías del Sur. *AIBR, Revista de Antropología Iberoamericana*, 11(1), 11-32. <https://doi.org/10.11156/aibr.110102>
- Escobar, A. (2017). Diseño para las transiciones. *Etnografías Contemporáneas*, 3(4), 32-63. <http://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/etnocontemp/article/view/428>
- Escobar, A. (2020). La forma-tierra de la vida: el pensamiento nasa y los límites de la episteme de la modernidad. *Heterotopia*, 3(5), 1-24. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/heterotopias/article/view/29107>
- Fischer-Kowalski, M., y Haberl, H. (2007). Conceptualizing, observing and comparing socioecological transitions. En M. Fischer-Kowalski y H. Haberl (eds.), *Socioecological Transitions and Global Change: Trajectories of Social Metabolism and Land Use* (pp. 1-30). Edward Elgar Publishing.
- Fischer-Kowalski, M., Hass, W., y Weidenhofer, D. (2012). *Socio ecological transitions and global scenarios*. Institute for Social Ecology, AAU, Austria/Centre for European Policy Studies.

- Giraldo Velásquez, C., Van Broeck, A. M., y Posada, L. F. (2015). El pasado polémico de los años ochenta como atractivo turístico en Medellín, Colombia. *Anuario Turismo y Sociedad*, 15, 101-114. <https://doi.org/10.18601/01207555.n15.06>
- Gudynas, E. (2011). Más allá del nuevo extractivismo: transiciones sostenibles y alternativas al desarrollo. En F. Wanderley (coord.), *El desarrollo en cuestión. Reflexiones desde América Latina* (pp. 379-410). CIDES-UMSA.
- Haberl, H., Fischer-Kowalski, M., Krausmann, F., Martinez-Alier, J., y Winiwarter, V. (2011). A socio-metabolic transition towards sustainability? Challenges for another Great Transformation. *Sustainable Development*, 19(1), 1-14. <https://doi.org/10.1002/sd.410>
- Haraway, D. (2017). Anthropocène, Capitalocène, Plantationocène, Chthulucène: Faire des parents. *Multitudes*, 65, 75-81. <https://doi.org/10.3917/mult.065.0075>
- Hess, C., y Ostrom, E. (2006). *Understanding Knowledge as a Commons: From Theory to Practice*. MIT Press.
- Hobden, S. (2013). Posthumanism. En C. Death (Ed.), *Critical Environmental Politics* (175-183). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315883076>
- Holt-Giménez, E., y Altieri, M. A. (2013). Agroecology, food sovereignty, and the new green revolution. *Agroecology and Sustainable Food Systems*, 37(1), 90-102. <https://doi.org/10.1080/10440046.2012.716388>
- Instituto de Investigaciones de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt. (2018). *Transiciones socioecológicas hacia la sostenibilidad: Gestión de la biodiversidad en los procesos de cambio de uso de la tierra en el territorio colombiano*. <http://www.humboldt.org.co/es/i2d/item/1298-transiciones-socioecologicas-hacia-la-sostenibilidad-gestion-de-la-biodiversidad-en-los-procesos-de-cambio-de-uso-de-la-tierra-en-el-territorio-colombiano>

- Krausmann, F., Schandl, H., y Siefert, R. P. (2008). Socio-ecological regime transitions in Austria and the United Kingdom. *Ecological Economics*, 65(1), 187-201. <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2007.06.009>
- Krausmann, F., Weisz, H., y Eisenmenger, N. (2016). Transitions in Sociometabolic Regimes Throughout Human History. En H. Haberl, M. Fischer-Kowalski, F. Krausmann y V. Winiwarter (eds.), *Social Ecology* (pp. 63-92). https://doi.org/10.1007/978-3-319-33326-7_3
- Kronenberg, T. (2004). The curse of natural resources in the transition economies. *Economics of Transition*, 12(3), 399-426. <https://doi.org/10.1111/j.0967-0750.2004.00187.x>
- Lambin, E. F., y Meyfroidt, P. (2010). Land use transitions: Socio-ecological feedback versus socio-economic change. *Land Use Policy*, 27(2), 108-118. <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2009.09.003>
- Latour, B. (1997). *Nous n'avons jamais été modernes Essai d'anthropologie symétrique* (2nd ed.). La Découverte et Syros.
- Latour, B. (2009). Perspectivism: "Type" or "bomb"? *Anthropology Today*, 25, 1-2. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8322.2009.00652.x>
- Martinez-Alier, J. (2002). *The environmentalism of the poor. A study of ecological conflicts and valuation*. Edward Elgar Publishing.
- Martinez-Alier, J., y Walter, M. (2016). Social metabolism and conflicts over extractivism. En F. de Castro, B. Hogenboom y M. Baud (eds.), *Environmental Governance in Latin America* (pp. 58-85). Palgrave Macmillan. https://doi.org/10.1007/978-1-137-50572-9_3
- Martínez Dueñas, W. A., y Perafán Ledezma, A. L. (2017). Pensando la conservación desde el multinaturalismo en una localidad indígena de los andes colombianos. *Universitas Humanística*, (84), 77-107. <https://doi.org/10.11144/javerianauh-84.pcml>

- Mathews, A. (2015). Cultural Forests of the Amazon: A Historical Ecology of People and Their Landscapes by William Balée. *American Anthropologist*, 117(1), 176-177. <https://doi.org/10.1111/aman.12194>
- Meerah, T. S. M., Halim, L., y Nadeson, T. (2010). Environmental citizenship: What level of knowledge, attitude, skill and participation the students own? *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 2(2), 5715-5719. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2010.03.933>
- Mélar, F., y Stassart, P. M. (2017). The diplomacy of practitioners: for an ecology of practices about the problem of the coexistence of wind farms and red kites. *Environmental Education Research*, 24(9), 1359-1370. <https://doi.org/10.1080/13504622.2017.1301386>
- Nates Cruz, B. (2008, enero-diciembre). Procesos de gentrificación en lugares rururbanos: presupuestos conceptuales para su estudio en Colombia. *Revista de Antropología y Sociología Virajes*, (10), 253-269.
- Pérez-Rincón, M. A. (2016). *Caracterizando las injusticias ambientales en Colombia: Estudio para 115 casos de conflictos socio-ambientales* [working paper]. Cinara, Univalle.
- Pilgrim, S., y Pretty, J. (2002). *Nature and Culture: Rebuilding Lost Connections*. Earthscan.
- RETEC y Grupo de investigación Territorialidades. (2016). *Paisajes productivos y desarrollo económico territorial. Conflictos culturales, económicos y políticos*. RETEC.
- Ringhofer, L. (2010). *Fishing, foraging and farming in the Bolivian Amazon: on a local society in transition*. Springer.
- Sandler, R. D., y Pezzullo, P. C. (2007). *Environmental justice and environmentalism: The social justice challenge to the environmental movement*. The MIT Press.
- Schot, J., y Kanger, L. (2018). Deep transitions: Emergence, acceleration, stabilization and directionality. *Research Policy*, 47(6), 1045-1059. <https://doi.org/10.1016/j.respol.2018.03.009>

- Smith, D. (2013). Explaining Human Actions and Environmental Changes. *Journal of Ecological Anthropology*, 14(1), 101-102. <https://doi.org/10.5038/2162-4593.14.1.10>
- Sorani, V., y Alquicira, M. L. (eds.). (2015). *Perspectivas del ordenamiento territorial ecológico en América Latina y Europa*. ISLEP.
- Steffen, W., Crutzen, P. J., y McNeill, J. R. (2007). The anthropocene: Are humans now overwhelming the great forces of nature? *AMBIO: A Journal of the Human Environment*, 38(8), 614-621. [https://doi.org/10.1579/0044-7447\(2007\)36\[614:TA AHNO\]2.0.CO;2](https://doi.org/10.1579/0044-7447(2007)36[614:TA AHNO]2.0.CO;2)
- Tomich, T. P., Brodt, S., Ferris, H., Galt, R., Horwath, W. R., Kebreab, E., Leveau, J. H. J., Liptzin, D., Lubell, M., Merel, P., Michelmore, R., Rosenstock, T., Scow, K., Six, J., Williams, N., y Yang, L. (2011). Agroecology: A Review from a Global-Change Perspective. *Annual Review of Environment and Resources*, 36, 193-222. <https://doi.org/10.1146/annurev-environ-012110-121302>
- Trommetter, M. (2006). La propriété intellectuelle dans les biotechnologies agricoles: quels enjeux pour quelles perspectives? *Reflets et Perspectives de La Vie Économique*, 4(Tome XLV), 37-48.
- Vankeerberghen, A., y Stassart, P. M. (2016). The transition to conservation agriculture: an insularization process towards sustainability. *International Journal of Agricultural Sustainability*, 14(4), 392-407. <https://doi.org/10.1080/14735903.2016.1141561>
- Vargas, X., Escobar-Jiménez, K., Caselles-Osorio, A., y Quiñones, D. (en prensa). *Intervenciones sociotécnicas en ambientes rurales del Caribe colombiano: el caso del abastecimiento de agua en la vereda La Secreta en Ciénaga, Magdalena*. Universidad del Atlántico.
- Viveiros de Castro, E. (2010). *Metafísicas canibales. Líneas de antropología postestructural*. Katz Editores.

- Viveiros de Castro, E., y Goldman, M. (2012). Introduction to post-social anthropology: Networks, multiplicities, and symmetrizations. *Journal of Ethnographic Theory*, 2(1), 421-433. <http://www.haujournal.org/index.php/hau/article/view/hau2.1.018>
- United Nations World Water Assessment Programme (WWAP). (2018). *The United Nations World Water Development Report 2018: Nature-based Solutions*. Unesco.
- Zalasiewicz, J., Waters, C., Summerhayes, C., y Williams, M. (2018). The Anthropocene. *Geology Today*, 34(5), 177-181. <https://doi.org/10.1111/gto.12244>
- Zimmerer, K., y Bassett, T. (2003). Approaching political ecology. Society, Nature and Scale in Human-Environment Studies. En K. S. Zimmerer y T. J. Bassett (eds.), *Political Ecology: An Integrative Approach to Geography and Environment-Development Studies* (pp. 1-25). The Guilford Press.



“Na perspectiva do território em meio à pandemia, as invasões às Terras Indígenas trazem o risco extra de contaminação nas aldeias e povos inteiros. É emergente a proteção dos territórios indígenas e medidas para a retirada imediata de garimpeiros, madeireiros e grileiros e demais invasores das terras tradicionais.”

Capítulo

Povos indígenas do Brasil: a emergência de uma história e geografia decolonial

Silva, Lorraine Gomes da⁶⁵
Saquet, Marcos Aurélio⁶⁶

⁶⁵ Doutora em geografia. Professora da Universidade Estadual de Goiás, campus Cora Coralina, cidade de Goiás, Brasil. RCID: <https://orcid.org/0000-0003-3760-3705>. Correio eletrônico: lorraine.silva@ueg.br

⁶⁶ Doutor em geografia. Professor da Universidade Estadual do Oeste do Paraná, Brasil. RCID: <https://orcid.org/0000-0002-3435-8428>. Correio eletrônico: saquetmarcos@hotmail.com



Introdução



sabido que muito antes da chegada dos europeus ao continente americano havia pessoas habitando as Américas. No território brasileiro, no período Colonial (século XVI), segundo a (Fundação Nacional do Índio [FUNAI], 2020), havia aproximadamente três milhões de indígenas, dos quais dois milhões viviam no litoral do país e um milhão no interior.

De acordo com Ribeiro (1970), a demografia dos povos indígenas no Brasil caiu em 1960 para cerca de 700 000 indígenas, chegando a 70 000 em 1957, aproximadamente 80 povos indígenas desapareceram no Brasil no século XX. Hoje em 2021, segundo o último censo realizado pelo Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE, 2010), são cerca de 896,9 mil indígenas, 305 povos, que vivem em 732 Terras Indígenas (TI). Além da demografia registrada, há mais de 70 isolados e 82 referências de povos não contatados.

Os estudos de Rodrigues (1986) contribuíram para a catalogação e registros de muitas línguas indígenas no Brasil, seguindo critérios científicos de parentesco entre as línguas, o pesquisador fez a classificação dos troncos principais: Tupi (região litorânea), Macro-Jê (planalto Central), Karib (Baixo Amazônia, Roraima, Amapá) e Aruak (Amazônia).

Conforme Rodrigues (1986), havia no Brasil cerca de 1300 línguas indígenas, das quais 85 % já não existem mais. Portanto, a diversidade linguística do Brasil é de 3 % das 6000 línguas indígenas existentes no planeta. Em 2021, há no Brasil 274 línguas e pertencem a mais de 30 famílias linguísticas diferentes.

Diante do apresentado, os dados demográficos atuais revelam o genocídio e o etnocídio que viveram esses povos. Desse modo, temos uma dívida histórica e irreparável com eles, desde quando

os colonizadores europeus invadiram o Brasil a partir do século XVI e os chamaram de selvagens, impuseram diversas formas de violência, entre elas, a catequização, a dominação cultural e um processo civilizatório pautado no eurocentrismo.

Rocha (1988) explica que o eurocentrismo é a avaliação ou julgamento que um indivíduo ou grupo faz de um outro, a partir de seus próprios valores e costumes, sendo o resultado da dificuldade de respeitar as diferenças. Para Ribeiro (1970) acreditar que o indígena necessita de uma evolução, é negar a eles o direito à vivência como cidadãos de cultura própria.

Nesse sentido, nosso objetivo, neste texto, é considerar os desafios contemporâneos dos estudos urbanos regionais e territoriais, refletindo e dando ênfase às questões que envolvem os povos indígenas no Brasil na perspectiva da decolonialidade. Quijano (2002) considera que a descolonização é o piso necessário de toda revolução social profunda. E a decolonialidade, nesse contexto, se constitui como a possibilidade de desprendimento e de abertura às encobertas da racionalidade ocidental.

Além da classificação e julgamento de inferioridade, as marcas do contato interétnico pautado na dominação e confiança indígena conquistada pelos não indígenas através das trocas de presentes, objetos, mercadorias e dinheiro foi avassalador para a cultura de muitos povos originários e influenciou na transformação da paisagem, do território e na intensificação das ressignificações socioculturais.

Para Souza Lima (1995), o oferecimento dos brindes (presentes) foi o principal instrumento de contato inicial e inserção dos indígenas na sociedade colonial. Essas trocas ocorreram atravessando e criando dualidade de tempos, multiplicidades de relações, visões dissimétricas do mundo, bem como significados entrelaçados em uma heterogeneidade desconhecida para os indígenas, como a de ter que aprender o português para melhorar a compreensão das trocas e um novo mundo de mercadorias que não conheciam. Seus próprios corpos foram transformados em mercadorias pelos colonizadores espanhóis e portugueses, quando não eram queimados vivos, açoitados e, no caso das mulheres indígenas, estupradas.

Nesse processo, escravizaram, assassinaram e exterminaram diversos povos por completo, tendo a negação total do direito de viver conforme seus antepassados em seus territórios originários. Trata-se de um longo processo, de quase 500 anos de subordinação, inferiorização e ocultamento do outro, até a promulgação da Constituição Federal de 1988, quando alguns segmentos da sociedade passaram a ver e entender os povos indígenas como sujeitos de direitos e cidadania, plurais e singulares, bem como os próprios indígenas começaram a se representar ante a sociedade nacional.

Os povos que não foram exterminados, muitos deles, foram escravizados, aldeados e impostos à catequização e a expedições missionárias, marcada como ação necessária para “integrar” os indígenas à “civilização”, em um processo impositivo e autoritário. Foi um período em que os padres jesuítas católicos (portugueses e espanhóis) vieram para o Brasil no início da colonização para catequizarem os indígenas ensinando as línguas portuguesa e espanhola, os costumes europeus e a religião católica.

Sucintamente, a partir da conquista da América, implantou-se um “sistema missionário e colonial” fundamentado na conquista espiritual dos indígenas (Chamorro, 2004, p. 4).

Para Saquet (2019), mesmo considerando-se as contestações feitas (esparsamente) e a rebeldia de parte dos indígenas, em virtude da insistência e da sistemática adotada pelos padres jesuítas supracitados, eles conseguiram sufocar e condicionar milhares de indígenas para viverem nas reduções por eles mesmos construídas em diferentes territórios do Brasil, rompendo drasticamente o modo de vida nativo e, muitas vezes, solidário.

Como produto de décadas de catequização, surgem as escolas na aldeia com as mesmas características de outrora, com uma hierarquia de saberes, currículo e metodologia de ensino escolar eurocêntrico.

A educação para mim era como asa de passarinho quebrada!
Me deixavam em pé, encostado na parede, com os braços abertos, ficava até uma hora assim. Me davam castigo porque eu não estava acostumado com as lições, eu não estava preparado, minha leitura era torta, meu português também.
(Sousa, 2020, p. 9)

Desse modo, a historiografia brasileira foi e ainda é contada para diminuir, inferiorizar, para reforçar a negação da cultura indígena, como povos originários singulares. É sabido que as expressões sem cultura, sem política, sem alma e sem conhecimento, associadas ao colonialismo vigente, deram-se no intuito de promover uma ideologia igualitária que nunca existiu, um constructo para desmobilizar e para encobrir sujeitos considerados inferiores. Para o opressor, o indígena é selvagem e bárbaro, sujo e preguiçoso, indolente e incapacitado de gerar riquezas à nação. Isso vem reforçando há séculos um pampsesto⁶⁷ para apagar a história e geografia dos povos indígenas.

Para o conquistador, é fundamental soterrar saberes e culturas, forçando a desterritorialização indígena e reterritorialização dominante. Foi por isso, sumariamente, que os indígenas foram considerados “primitivos a serem civilizados”, a partir de 1552, depois de muitos serem escravizados, torturados e mortos por serem considerados, até então, como “seres sem alma” (Grosfoguel, 2016, p. 10). Um apagamento que nos leva a recorrer ao conceito edificado por Otávio Paz (2006, p. 23) de “nenhumação”, que é a operação de fazer de alguém, nenhum.

Povos indígenas do Brasil: entre o Estado burguês e os agentes do capital

O processo de expropriação/expulsão dos povos indígenas e seus territórios, iniciado no século XVI, continua latente no século XXI. Em 2021, o cenário de vulnerabilidade biológica e sociocultural é preocupante e mostra que a questão agrária sempre foi e ainda é o cerne dos conflitos dessa natureza no Brasil.

É preciso destacar que a forma de conceber a terra, a natureza e a reprodução da vida dos diferentes grupos sociais no espaço

⁶⁷ Manuscrito em pergaminho que, após ser raspado e polido, era novamente aproveitado para a escrita de outros textos.

geográfico, como ressaltou Santos (1980), tem nos afastado do bem comum. Na perspectiva sociocultural e territorial, a terra é água, ar, morada; é a mãe progenitora da existência, guardiã da vida, da cultura, da memória, do cotidiano.

Para os povos indígenas, a terra é muito mais do que simples meio de subsistência. Ela representa o suporte da vida social e está diretamente ligada ao sistema de crenças e conhecimento. Não é apenas um recurso natural —é tão importante quanto este— é um recurso sociocultural. (Ramos, 1986, p. 13)

Na perspectiva do capitalismo, natureza é mercadoria, produto, recurso a ser explorado para o lucro e a lucratividade. É justamente essa visão capitalista de apropriação privada e uso da terra que separa a sociedade da natureza: as classes capitalistas se apropriam de forma violenta dos ambientes, territórios e vida de muitas gentes que vivem nesses territórios.

Não há como negar que o Estado e suas gestões históricas em prol da burguesia e do sistema capitalista são os grandes protagonistas dessa separação, reafirmando-se o que disse Weber (1999), para quem o Estado é uma relação de dominação de homens sobre homens.

No contexto do capitalismo, fica explícito que o mesmo Estado que deveria garantir os direitos humanos (à terra, à moradia, à alimentação, à educação, à segurança, ao trabalho) é o mesmo Estado que autoriza os megaprojetos em terras de comunidades tradicionais, camponesas e indígenas, como usinas hidrelétricas, agronegócio, mineração, extração ilegal de madeira, loteamentos para moradia, construção de rodovias e pontes, garimpo, pecuária, turismo, entre outras atividades. É o mesmo Estado que nega a reforma agrária, reforça a concentração da terra e dos latifúndios, aprofundando, assim, as desigualdades sociais e territoriais.

Assim, os povos indígenas e tantos outros grupos sociais ficam à mercê de invasões, expropriações e ameaças iminentes em seus territórios. O Estado sabe da gravidade do problema e é conivente com tudo isso, sobretudo, na atual gestão. Além disso, o histórico de tutela da Funai, não pode deixar de ser mencionado como ação que mais fez agravar a autonomia dos povos indígenas. Para Souza Lima (1996), a tutela indigenista é

uma espécie de poder exercido pelo Estado sobre as populações indígenas para controle e dominação.

Desse modo, as relações de forças do Estado vinculadas aos interesses do capital evidenciam que os indígenas não foram e não são compreendidos como detentores de uma territorialidade própria que é articulada à uma identidade etnicamente distinta, mas foram desde o princípio rotulados genericamente ante os aparelhos de poder como incapazes de serem atores políticos e por isso precisam de órgãos que os representem como é o caso da Funai.

O último relatório realizado pelo Conselho Indigenista Missionário (Cimi), em 2019, divulgado em 2020, reitera o retrato de uma realidade extremamente perversa e preocupante do Brasil com relação aos indígenas. Prova disso foi a intensificação das expropriações de Terras Indígenas, forjadas na invasão possessória (de 109 casos registrados em 2018, houve um salto para 256 casos em 2019), na grilagem⁶⁸ e no loteamento, que se consolida de forma rápida e agressiva em todo o território nacional, causando uma destruição inestimável, elevando os conflitos territoriais (de 11 para 35 casos em 2019). O relatório do Cimi (2020) registrou 1120 casos de violências contra a vida dos povos indígenas no Brasil.

O relatório do Cimi (2019) apontou, ainda, que a “explosão” de incêndios criminosos que devastaram a Amazônia e o Cerrado⁶⁹, em 2019, com ampla repercussão internacional, deve ser inserida na perspectiva mais ampla de esbulho⁷⁰ dos territórios indígenas. Muitas vezes, as queimadas são parte essencial de um esquema criminoso de grilagem, em que a “limpeza” de extensas áreas de mata é feita para possibilitar a implantação de empreendimentos

⁶⁸ É um fenômeno comum no Brasil. O grileiro é um proprietário privado que se apossa das terras devolutas (terras públicas sem destinação) e/ou de terras de terceiros. Essa apropriação envolve a criação de documentos falsos, de onde provém o termo “grilagem”, já que os documentos eram engavetados com grilos para dar uma aparência de antigos (portanto, mais verossímil) pelo amarelado que os detritos do animal deixam no papel e pelos desgastes que os animais provocam nele.

⁶⁹ É o nome dado às savanas brasileiras caracterizadas por árvores baixas, arbustos espaçados e gramíneas.

⁷⁰ Retirar de uma pessoa algo que está em sua posse ou é sua propriedade.

do agronegócio.

Brandão (2020) destaca que as queimadas nos ambientes são irreparáveis. Portanto, o que estamos perdendo com outras queimadas que não aparecem na TV? Os genocídios dos modos patrimoniais de ser, as festas, os ritos, *ethos*, diferentes e diversas práticas culturais. Os biomas no Brasil estão também sendo queimados por outros fogos perversos, bem como as condições de vida dos povos em detrimento do agronegócio, pecuária, turismo, uso excessivo de agrotóxicos e das monoculturas voltadas para a exportação.

Além das principais atividades econômicas pautadas no hidronegócio, agronegócio, pecuária extensiva, exploração ilegal de madeira, entre outras, a mineração também se apresenta como importante pressão nos territórios indígenas do Brasil, bem como ameaça à biodiversidade da região.

Desde 1989, depois da promulgação da Constituição federal, há projetos e pressões de empreendimentos econômicos em TI, entre eles o de mineração. Desde então, vem se discutindo a possibilidade de que essa atividade seja legalizada pelo Estado. Segundo o Instituto Socioambiental (ISA, 2020), são centenas de pedidos de autorização de pesquisa mineral em Terras Indígenas no Brasil, há 1835 requerimentos de pesquisa mineral em TI que tinham sido aprovados antes da Constituição federal de 1988, mais 2792 foram protocolizados depois, além de 244 títulos minerários sobre 41 TI.

No artigo 14 do Projeto-lei (PL) 191/2020, que tramitou no congresso para aprovação e foi vetado dizia que: “Compete ao Presidente da República encaminhar ao Congresso Nacional pedido de autorização para a realização das atividades previstas nesta Lei em Terras Indígenas.” Porém, o parágrafo 2º diz que mesmo que as comunidades indígenas sejam contrárias, o pedido poderá ser encaminhado. Presidente déspota com poderes ilimitados sobre os povos indígenas e suas terras.

De acordo com os dados do ISA (2020), significa dizer que, do total de 3843 processos minerários incidentes em Terras Indígenas constantes do banco de dados da Agência Nacional de Mineração (ANM), 66 % dos requerimentos e títulos seriam liberados das exigências formais da lei e, por incrível que pareça, também

das condições expressas na Constituição. Na prática, o PL pode significar, portanto, a desregulação ou uma espécie de “liberou geral” para os grandes interesses econômicos em 315 TIs, ou seja, 43 % do total de 732 TIs do país.

Como o PL 191/2020 não se consolidou, criou-se outro PL 490/2007, que objetiva liberar mineração e geração de energia em Terras Indígenas, em tramitação na câmara dos deputados em 2021. De acordo com dados do Cimi (2021), além de uma grande quantidade de dispositivos inconstitucionais, a análise aponta que o PL 490 afronta decisões do Supremo Tribunal Federal e a Convenção 169 da Organização Internacional do Trabalho.

O projeto foi aprovado pela Câmara dos Deputados e tramitará no Senado. Portanto, o movimento indígena tem sido articulado apresentando muita resistência na porta do Senado em Brasília. No site do jornal *El País*, Joenia Wapichana (2021, p. 2), uma das poucas representantes indígenas no Congresso, disse que:

Esse projeto tem vícios constitucionais seríssimos. Há uma tentativa de retaliar os direitos constitucionais [dos povos indígenas], com base nessas teses de marco temporal, que não tem amparo legal. Não há benefício algum para os povos indígenas, e o projeto é fruto de “cobiça” do agronegócio e de outros setores sobre suas terras. Existe um mito de que os índios têm muita terra. Mas se os indígenas agissem como os grileiros fazem, teriam muito mais.

Ataques recentes em 2021, de garimpeiros na TI do povo Yanomami na Amazônia, evidenciam um território em que mais de três milhões de hectares estão formalmente requeridos por mineradores, em 500 pedidos registrados na ANM (2021). TI *Yanomami* concentra o maior número de pedidos registrados na ANM e mais da metade da área requerida por mineradores considerando TIs de todo o país.

Nesse contexto de violência e dominação, a terra, como um componente orgânico e sociocultural da vida indígena, esteve no âmago da disputa por setores sociais hegemônicos, desde a gênese dos colonizadores europeus, até hoje, no século

XXI, com invasões e disputas de várias ordens e diferentes interesses econômicos. Vale ressaltar que as Terras Indígenas são importantes áreas ricas em biodiversidades, confirmando-se que o prejuízo não é apenas para os povos indígenas, mas para toda a sociedade.

Apesar de as leis ambientais no Brasil servirem de referência para muitos países, na prática, elas são negligenciadas de forma absurda. Assim como a Constituição federal brasileira, morta e enterrada aos poucos pelo Estado, as leis ambientais estão no mesmo contexto. Desse modo, entende-se que as questões ambientais no Brasil e a situação das Terras Indígenas são um problema político, jurídico e econômico.

Como, judicialmente, a maioria das Terras Indígenas no Brasil não são homologadas, ou seja, regularizadas e oficialmente demarcadas, isso as deixa vulneráveis para invasões e explorações de várias ordens. Sabe-se que a não homologação é também uma estratégia do Estado burguês. Das 732 Terras Indígenas (IBGE, 2010), apenas nove são homologadas, conforme dados da Funai (2020).

Estado esse que se reproduz por meio de diferentes mecanismos sociais e territoriais, no tempo e no espaço, especialmente através do (neo)liberalismo econômico no nível global. Ambos interagem e complementam-se, Estado e capital, em um movimento incessante em que os governos de Estado, normalmente, favorecem a acumulação privada de capital.

Essa realidade elucidada que ações inadequadas, desrespeitosas e violentas têm prejudicado a vida indígena de forma direta e irreversível, já que, para a maioria desses povos, a terra não é um elemento econômico para fins lucrativos, mas um elemento essencial e vital para a reprodução da vida e cultura de seu povo.

Da Terra vêm as forças que atacam ou protegem o homem, que determinam sua existência social e seu próprio comportamento, que se misturam com sua vida orgânica e psíquica, a tal ponto que é impossível separar o mundo exterior dos fatos propriamente humanos. (Dardel, 2015, p. 48)

Portanto, temos, no Brasil, um modelo de desenvolvimento

voltado para a morte, à medida que se defendem grandes empreendimentos, sobretudo aqueles pautados nas atividades do agronegócio, na mineração, na extração de madeira e nas grandes usinas hidroelétricas. Matam-se pessoas, seus lugares, ambientes e territórios. É isso mesmo que desejamos? Reforçar a compreensão de natureza/terra/vida como mercadoria?

Pode ser que não desejemos isso, mas, como disse *Krenak* (2021, a), o Brasil tem uma história marcada de desigualdades. Como, nessa base, vamos construir um modelo sustentável, pautado no princípio do bem-estar. Onde a natureza é recurso para a exploração e o consumo, e assim tiramos pedaços dela (removendo montanhas, realizando atividades de agricultura no solo de maneira exaustiva, apagando rios, matando árvores, tantas outras coisas).

Nesse sentido, *Weir* (2020) ressalta que nós apenas vivemos no mundo. Já os povos indígenas vivem e sentem! Se, para os indígenas, a terra é a mãe (base fundamental para a sobrevivência), não é possível se apropriar dela como mercadoria. Há um coração na terra. Há chuva que acalenta a terra. Do lado oposto dessa compreensão, o agronegócio cria territórios de sacrifício (morte, pobreza, desigualdade). Em pouco mais de 100 anos, houve muita destruição. Como o mundo caminha?

Entendemos que os não indígenas caminham contra o mundo (morte para o lucro), com o uso corporativo do território e dos espaços, enquanto os indígenas caminham a favor do mundo, obedecendo à terra, aos rios, à mata, às águas e respeitando-os, porque eles não mentem, porque esses elementos e processo são sua vida.

É preciso ressaltar que os conflitos agrários que envolvem povos indígenas não assolam apenas o Brasil, como também são latentes na América Latina, com marcos de violência, extermínio e dizimação de muitos povos.

Dados do Centro Latino-Americano e Caribenho de Demografia, do Instituto Nacional de Estatística e Censos da Argentina e do IBGE revelaram que são mais de 500 milhões de indígenas

vivendo nesse continente, totalizando 826 povos. O Brasil apresenta o número maior de etnias (305), seguido pela Colômbia (102), pelo Peru (85) e pelo México (78); Costa Rica e Panamá, com nove cada um, El Salvador (3) e Uruguai (2). Infelizmente, a situação da maioria desses povos é de fome, miséria, expropriações e invasões.

Nesse contexto, é preciso pensar em políticas não apenas nacionais, mas internacionais, que assegurem a permanência desses povos em seus territórios e da proteção à sua vida. Sabe-se que há muitos desafios, a luta indígena continua em 2021. Mais que sobreviver às mortes biológicas e socioculturais, mais que garantir o direito de permanecer em seus territórios, é preciso, principalmente, fortalecer a resistência ativa pautada no saber-fazer e no bem viver. Fortalecer os conhecimentos indígenas milenares, a língua, a identidade e a cultura.

E, sobre lutar, esses povos sabem nos ensinar, como disse Ailton Krenak (2021, comunicação oral): “Todo Indígena já nasce para lutar e resistir”. Para Célia Xacriabá (2018, p. 86), “A melhor ferramenta que tive para a aprendizagem não foi o giz, mas a luta”. No campo da resistência indígena, destacam-se questões relacionadas:

Ao território indígena, que sejam feitas revisões e novas demarcações; homologação definitiva; implementação de projetos para reparos de problemas ambientais diversos (recuperação de nascentes; mudanças climáticas; despoluição de rios; coleta adequada do lixo; queimadas ilegais; caça e pesca predatórias; biopirataria); segurança e vigilância das terras ameaças de invasões, entre outros.

Com relação à cultura, são emergentes projetos e políticas públicas para o fortalecimento identitário, linguístico e sociocultural; das práticas e elementos da cultura; catalogação das línguas; intercâmbio entre os povos; valorização da memória cultural, coletiva e do saber-fazer; entre outras.

É necessário que a saúde indígena seja mais assistida, de forma adequada e acessível à realidade de cada povo, que tenham: melhor assistência da Secretaria Especial de Saúde Indígena; acesso à água e alimentação de qualidade; projetos e ações que

amenizem problemas como suicídio, alcoolismo, prostituição e drogadição; campanhas específicas e apropriadas sobre vacinas e doenças, entre outras.

A educação escolar indígena específica, interdisciplinar, multilíngue e intercultural tem que avançar em seus territórios, e que essas escolas tenham professores(as) indígenas concursados com formação em cursos específicos e diferenciados; estrutura física, materiais didáticos e alimentação adequadas à cultura de cada povo; projetos específicos de agroecologia; roças coletivas; criação de animais; produção de leite; psicultura; entre outros.

O movimento indígena é a base da luta desses povos, como sempre foi. Em 2021, destaca-se a resistência na perspectiva do saber/fazer; da descolonização dos espaços e do conhecimento; da voz e visibilidade dos indígenas enquanto protagonista de suas vidas; pelo fim das tutelas; pela valorização da mulher indígena; contra o apagamento das estruturas internas e dos assassinatos de lideranças; preconceito; inclusão; assistência aos indígenas urbanos, entre outras.

Além dos temas apresentados, a morte de indígenas pela COVID-19⁷¹ representa um grande desafio atual. Dados do ISA (2021) apontam quase mil indígenas mortos e mais de 160 povos atingidos. Constata-se que o sistema de saúde em Terras Indígenas não está à altura da pandemia, e o elevado índice de mortes de lideranças e anciões poderá afetar diretamente diversos elementos culturais de muitos povos que sofreram perdas até o momento.

Sobre o impacto da pandemia (Krenak, 2021, comunicação oral), faz uma síntese sobre os povos indígenas no Brasil e destaca que desassistidos e abandonados, tanto nas cidades como nas aldeias:

[...] encontram-se sob as botas de uma política genocida que pouco ou nada faz para garantir a salvaguarda de seus territórios e por consequência da saúde e vida desta gente histórica, titulares de saber e da ciência das florestas tropicais da Amazônia, do Cerrado e de outros ecossistemas.

⁷¹ É uma doença causada pelo coronavírus, denominado "Sars-CoV-2", que apresenta um espectro clínico que varia de infecções assintomáticas a quadros graves, que originou uma pandemia.

A falta de políticas públicas adequadas ao combate e a vulnerabilidade dos povos em função de condições sociais, econômicas e de acesso à saúde são preocupantes e reforçam o agravamento da situação. O que foi visto no Brasil com relação às políticas de enfrentamento ao avanço da pandemia da COVID-19 nos territórios indígenas foi uma omissão por parte do Estado e, em várias medidas, estratégias de trabalho contrário ao auxílio às comunidades indígenas.

Na perspectiva do território em meio à pandemia, as invasões às Terras Indígenas trazem o risco extra de contaminação nas aldeias e povos inteiros. É emergente a proteção dos territórios indígenas e medidas para a retirada imediata de garimpeiros, madeireiros e grileiros e demais invasores das terras tradicionais.

O cerceamento dos deslocamentos entre aldeias, ou entre diferentes espaços, também tem sido mencionado pelos indígenas como causas de desalento, angústia e tristeza. O movimentar é um elemento basilar na cultura desses povos, que compartilham trocas, intercâmbios de experiências socioculturais.

Mesmo com a vacinação em curso, as campanhas contrárias, falsas e equivocadas de vários veículos de comunicação e segmentos religiosos sobre as consequências e eficácia da vacina promovem insegurança à muitos indígenas que não querem receber a vacina, o que preocupa as lideranças indígenas e faz com que a cobertura de vacinação ainda seja baixa no Brasil.

Povos e resistência: território e vida indígena

Na perspectiva da cultura, as mortes são irreparáveis e impactantes em vários elementos cotidianos. A morte dos anciões e das anciãs, retratados pelos indígenas como “bibliotecas” portadoras de conhecimento milenar e ancestral, tem impacto elevado sobretudo em grupos com o predomínio da oralidade, por constituírem os pilares da cultura na comunidade. Pelo peso da experiência gerado pelos anos de vida, desenvolveram uma relação íntima com a natureza e com o tempo, aprenderam a interpretar os seus marcadores

manifestados pelo céu, pela terra, pela água e pelos pássaros. Ao ancião, cabe a tarefa de ler e interpretar os textos da natureza, expressos pelos marcadores de tempo e apontar os momentos propícios para as atividades socioculturais.

Cada povo tem em sua cultura formas de conceber vida e morte. Sabe-se que as práticas funerárias entre os povos indígenas são diversas e contêm elementos ritualísticos distintos, como identificar o lugar de sepultamento; uso da rede ou de esteiras como contentores funerários; evitar o contato direto do cadáver com a terra; o cuidado com o morto e suas coisas, entre outros, procuram manter o equilíbrio das relações sociais na aldeia e para além dela, mesmo diante de distintas práticas de enterramento.

A ruptura com os rituais de passagem dos mortos gerado pela contaminação e complicações produzidas pela COVID-19 significa romper com os costumes de práticas culturais seculares, que podem atingir os indígenas de várias maneiras, uma vez que a realização das cerimônias fúnebres é a garantia de separar o mundo dos vivos e dos mortos. Se isso não acontece, os mortos podem permanecer na aldeia, trazendo doenças, perigos, ameaças.

Diante do que foi apresentado, é urgente e necessário repensar o planejamento e gestão dos territórios desses povos propostos pelo modelo capitalista de desenvolvimento. Nesse contexto, Santos y Meneses (2009) ressalta que é emergente uma releitura e práticas contra- hegemônicas a favor das vidas indígenas e formas alternativas de compreender o mundo e seus sujeitos.

Nesse sentido, os desafios contemporâneos dos estudos urbanos regionais e territoriais mostram que é preciso descolonizar, com urgência, os espaços acadêmicos; os espaços sociais, o entendimento dos indígenas, a mídia, os materiais didáticos da escola e os processos pedagógicos que promovem o racismo e o mercantilismo. É preciso aceitar que, infelizmente, ainda não rompemos pressupostos imanentes da perspectiva colonizadora. Onde estão os indígenas que falam deles mesmos? Quem são eles? Como eles pensam? O que desejam e necessitam?

É necessário propor projetos que devolvam a dignidade dos povos indígenas, camponeses e comunidades tradicionais no

Brasil e na América Latina, assim como ressaltou Brandão (2020). Fazer da voz teorias para devolver a vida. Não pensar apenas em uma perspectiva decolonial de modismo. Conforme Weir (2020), muitas coisas nas quais os indígenas estão envolvidos hoje, como drogas, alcoolismo, tráfico de madeira e de gasolina, prostituição e tantas outras ilegalidades, atestam um grito de socorro, porque não fazem parte da cosmovisão desses povos.

É sabido que a história, a cultura, os territórios e as vidas indígenas foram e estão abertos desde a colonização com violentas invasões feitas pelos não indígenas na empreitada de acabar com essas gentes que “atrapalhavam” o desenvolvimento da nação. No entanto, os povos que aqui sobreviveram guardam ricas heranças da práxis territorial ancestral e/ou original. Eles resistiram e não esmoreceram ao ouvir o discurso histórico de que são inferiores, incapazes e selvagens. Se tivessem escutado e acreditado nisso, será que ainda existiriam?

Para Saquet (2019; 2021), outros contatos surgiram em função da globalização e suas tecnologias, da cultura, política e economia, ressignificando modos de vida. A diferença da luta é que, no atual contexto de 2022, há uma infinidade de representações indígenas que têm fortalecido a resistência, a luta e o enfrentamento que precisa ser realizado. No nosso entendimento, para repensar o planejamento e gestão dos territórios desses sujeitos será preciso realizar uma práxis de libertação, teorizada e praticada com os indígenas. Práxis na qual uma das metodologias mais adequadas é a pesquisa-ação participativa, por meio da qual necessitamos nos envolver comprometendo-se com distintas comunidades e povos, experimentando a vida solidária e partilhada.

Isso significa, de maneira geral, que acreditamos na urgente resolução dos problemas do nosso povo (urbano e rural) e, para isso, precisamos pesquisar e trabalhar com os sujeitos e movimentos sociais de resistência, luta, enfrentamento, decolonialidade e contra-hegemonia política, cultural, econômica e ambiental, segundo já evidenciamos em Saquet (2019; 2021). Sem o nosso envolvimento com os sujeitos e os territórios, nossa produção intelectual perde significativamente seu sentido político, científico e cultural.

Infelizmente, a pandemia gerada pela proliferação do novo coronavírus—além de reforçar vários problemas outrora existentes no Brasil— revela um estado em crise política, econômica e sociocultural, um controle territorial militar opressivo que gera medo e insegurança não apenas para os indígenas, mas também para todos(as) os(as) brasileiros(as).

Nesse cenário preocupante, que aniquila em tempo rápido os direitos humanos adquiridos por séculos de lutas e resistências, é emergente que a história desse país seja recontada com os verdadeiros protagonistas que a compõem: indígenas, negros, pobres, trabalhadores e todos os diferentes grupos socioculturais aqui existentes. Que as gentes que vivem no Brasil, país onde a corrupção é o slogan internacional, possam ter trabalho, comida, moradia, educação, segurança, bens elementares para a sobrevivência digna de um ser humano que paga até mesmo para poder respirar.

Para Escobar (2012), isso significa que a construção da autonomia passa por um profundo conhecimento da situação de classe e dos conflitos sociais e territoriais, em uma contínua luta contra a expansão e reprodução ampliada do capital e contra o Estado burguês. Autonomia que precisa ser realizada como processo cultural e político para a existência, organização e tomada de decisões.

Considerações finais

O capitalismo se constitui em uma estrutura de modelo econômico que se diz moderna e global, mas é conservador, privado, excludente, colonial e patriarcal. Para Cusicanqui (2015), nessa lógica, temos um mundo vazio do diverso, que dificulta o entendimento intercultural por propor a uniformidade ou a “mesmidade” que apaga o singular, em que colonialidade faz referência à condição ontológica de negação do ser.

Essa negação ontológica da condição de seres humanos, de povos geograficamente situados, no Brasil e na América Latina, sob a mira da dominação europeia, e tantos outros povos não

européus, tem relação direta com a negação de validade de qualquer produção erigida por esses constructos sociais: culturas, línguas ou saberes.

Nesse contexto, é emergente a reflexão sobre o interconhecimento que é aprender outros saberes, sem esquecer os próprios. Em outras palavras, a ecologia dos saberes e demais propostas decoloniais não pretendem negar a ciência, mas perceber outros saberes como partes da matriz científica ocidental, ainda que esta não os reconheça.

A intenção é, pois, pensar em saberes interdependentes, explorar o que há de plural na ciência, quebrar a lógica cartesiana que separa mente e corpo e mostrar que estamos no mundo e vivemos os saberes corporificados em nós cotidianamente. O conhecimento é, assim, uma prática de estar e ser no mundo. Para Célia Xacriabá (2018, p. 214), “a produção da ciência encontra-se em crise e é necessário reconhecer outras instâncias que também produzem conhecimentos e conceitos”.

Nesse contexto, é nosso dever respeitar o conhecimento, o saber/fazer do outro, sua forma de vida e cultura e repensar o planejamento e gestão do território desses povos, pois a natureza que estes defendem é também a casa e a base de vida de todos nós.

No entanto, é sabido que aceitar o outro sem inferioridades e hierarquias, descolonizar o pensamento é um desafio diário, pois a base de nosso processo educativo ainda permanece eurocentrada. Para Krenak (2020), a concepção eurocêntrica de conhecimento, sustentou a crença de que há uma única maneira de ser e estar na terra. Nesse sentido, Krenak faz uma crítica de que, ao continuarmos nos submetendo a essa matriz de pensamento eurocentrado, estamos perdendo e tendo a nossa capacidade inventiva, de criação, de liberdade e de existência limitadas.

Desse modo, não basta inverter a lógica capitalista. Na perspectiva de pensadores discutidos aqui, que estão ligados a uma postura decolonial como Mignolo (2008), Escobar (2005), Walsh (2007) e Quijano (2005), é preciso mudar os termos da conversa, fugir à lógica binária e estabelecer uma hermenêutica diatópica, que

entenda a incompletude de qualquer forma de compreensão do mundo. Desse modo, é preciso descolonizar, desmercantilizar e despatriarcalizar.

Além dessas três ações urgentes, Acosta (2016), defende que para pensar e construir outro mundo ou modelo de desenvolvimento que seja contrário ao projeto de morte vigente, só será possível se for pensado e erguido democraticamente, com os pés fincados nos Direitos Humanos e nos Direitos da Natureza.

Portanto, é sabido que os caminhos da humanidade rumo a um possível fim, está enunciado pela corrida destrutiva que estamos vivenciando. A provocação de Krenak (2020, p. 81) para nós não indígenas é a seguinte: “nós os povos indígenas, estamos resistindo ao ‘humanismo’ mortífero do Ocidente há cinco séculos; estamos preocupados agora é com vocês brancos, que não sabemos se conseguiremos resistir!”

Krenak (2020) discute ainda que a concepção de desenvolvimento a qualquer custo sustentou a crença de que há uma única maneira de estar na terra, ao mesmo tempo que impôs um modelo responsável pela situação atual, em que o planeta está sendo “devorado” pelas grandes corporações, cujas origens remontam às antigas metrópoles coloniais, uma atualização da predação de gentes e territórios.

Fica evidente na discussão aqui apresentada como é grande o desafio do governo, das instituições privadas, da sociedade, das universidades, dos estudiosos, dos pesquisadores contemporâneos, de todas as ciências, sobretudo, nós, geógrafos dos estudos rurais, urbanos regionais e territoriais, em ações conjuntas a esses povos, na construção de intervenções sociais mais efetivas e adequadas à realidade.

Nesse sentido, é necessário o desenvolvimento de pesquisas que sejam mais interventivas no fortalecimento de políticas públicas, gestão política e econômica que garanta aos distintos grupos socioculturais do Brasil e da América Latina, direitos mínimos de alimentação, saúde, moradia, educação, segurança, liberdade de expressão e de viver conforme sua cultura e modo de vida em seus territórios.

Referencias bibliográficas

- Acosta, A. (2016). *O bem viver: uma oportunidade para imaginar outros mundos*. Autonomia Literária e Elefante.
- Agência Nacional de Mineração. (2021). <https://sistemas.anm.gov.br/scm/extra/site/admin/dadosprocesso.aspx>
- Brandão, C. R. (2020). *Palestra de lançamento do dossiê sobre cerrado*. PPGEO/UEG e Revista Élisée. <https://www.youtube.com/watch?v=kcLKfx9a1zY>.
- Chaui, M. (2021). *O que é democracia*. <https://www.youtube.com/watch?v=XDJQ7CC6IAo>
- Chamorro, G. (2004). *Teología guaraní*. Ed. Abya-Yala.
- Comissão Econômica para a América Latina e o Caribe. (2012). *Os povos indígenas na América Latina*. Centro Latino-Americano e Caribenho de Demografia. Divisão de População da Cepal, com base em processamentos especiais dos micros dados censitários, exceto na Argentina: Instituto Nacional de Estatística e Censos (Indec), "Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Censo del Bicentenario: Resultados definitivos", Serie B, N° 2, Buenos Aires, 2012; e Brasil: Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE) (2012), "Censo Demográfico 2010: Características gerais dos indígenas. Resultados do universo", Rio de Janeiro, 2012. <https://repositorio.cepal.org>
- Conselho Indigenista Missionário. (2020). *Terras indígenas invadidas*. <https://cimi.org.br/2020/09/em-2019-terras-indigenas-invadidas-modo-ostensivo-brasil>
- Conselho Indigenista Missionário. (2021). *Territórios indígenas em ataque*. <https://cimi.org.br/2021/05/pl-490-ataca-direitos-territoriais-indigenas-inconstitucional-analisa-assessoria-juridica-cimi>
- Constituição da República Federativa do Brasil. (2020). *Direitos indígenas*. http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/constituicao/constituicao.htm

- Cusicanqui, S. R. (2015). *Sociología de la imagen: ensayos*. Tinta Limón.
- Dardel, E. (2015). *O homem e a Terra. Natureza da realidade geográfica*. Perspectiva.
- El País (2021). Comissão de Constituição e Justiça do Brasil. <https://brasil.elpais.com/brasil/2021-06-23/na-camara-comissao-aprova-projeto-que-fragiliza-blindagem-de-terras-indigenas.html>
- Escobar, A. (2012). Más allá del desarrollo: postdesarrollo y transiciones hacia el pluriverso. *Revista de Antropología Social*, 21, 23-62. <https://revistas.ucm.es/index.php/RASO/article/view/40049>
- Escobar, A. (2005). O lugar da natureza e a natureza do lugar: ¿globalização ou pós-desenvolvimento? En E. Lander (Org.), *A colonialidade do saber: eurocentrismo e ciências sociais. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 133-168). Colección Sur-Sur, CLACSO.
- Fundação Nacional do Índio. (2020). *Povos indígenas do Brasil*. <http://funai.gov.br/index.php/quem-somos>
- Grosfoguel, R. (2016). A estrutura do conhecimento nas universidades ocidentalizadas: racismo/sexismo epistêmico e os quatro genocídios/epistemicídios do longo século XVI. *Revista Sociedade e Estado*, 31(1). <https://www.scielo.br/j/se/a/xpNFtGdzw4F3dpF6yZVVGgt/?lang=pt>
- Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. (2010). *Censo demográfico brasileiro*. <https://censo2010.ibge.gov.br>
- Instituto Socioambiental. (2020). *PL da devastação dá cheque em branco ao governo*. <https://www.socioambiental.org/pt-br/blog/blog-do-isa/pl-da-devastacao-pode-ser-um-liberou-geral-para-mineracao-em-315-terras-indigenas>
- Instituto Socioambiental. (2021). *COVID-19 no Brasil*. <https://covid19.socioambiental.org/>
- Krenak, A. (2020). *Ideias para adiar o fim do mundo*. Companhia das Letras.

- Krenak, A. (2021a). O bem viver e o sentido da natureza. <https://www.youtube.com/watch?v=XS5A5w14kGo&t=2856s>
- Krenak, A. (2021b). A vida não é útil. <https://www.youtube.com/watch?v=XAvH1DP5wql>
- Mignolo, W. (2008). Desobediência epistêmica: a opção decolonial e o significado de identidade em política. *Cadernos de Letras UFF*, 34, 287-324. <https://periodicos.uff.br/cadernosdeletras>
- Paz, O. (2006). *O labirinto da solidão e post scriptum*. Editora Paz e Terra S.A.
- Quijano, A. (2002). Colonialidade, poder, globalização e democracia. *Revista Novos Rumos*, 37. <https://revistas.marilia.unesp.br/index.php/novosrumos/article/view/2192>
- Quijano, A. (2005). Colonialidade do poder, eurocentrismo e América Latina. En E. Lander (Org.), *A colonialidade do saber: eurocentrismo e ciências sociais. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 227-278). Colección Sur-Sur, CLACSO.
- Ramos, A. R. (1986). *Sociedades indígenas*. Editora Ática.
- Ribeiro, D. (1970). *Os índios e a civilização: a integração das populações indígenas no Brasil moderno*. Cia das Letras.
- Rocha, E. (1988). *O que é etnocentrismo* (5ª ed.). Editora Brasiliense.
- Rodrigues, A. D. (1986). *Línguas brasileiras: para o conhecimento das línguas indígenas*. Edições Loyola.
- Santos, M. (1980). *Espaço e sociedade*. Vozes.
- Santos, B. S., y Meneses, M. P. (orgs.). (2009). *Epistemologias do Sul*. Almedina.
- Saquet, M. A. (2019). *Saber popular, práxis territorial e contra hegemonia*. Editora Consequência.

- Saquet, M. A. (2021). (I)material Geography focused on popular and decolonial territorial praxis. *Revista NERA*, 24(57), 54-77. <http://www2.fct.unesp.br/nera/revista.php>
- Sousa, C. A. (2020). *Gavião real voltou ao ninho: memórias de vida e trajetória escolar de um waiãpi* (trabalho de conclusão de curso). Universidade Federal do Amapá.
- Souza Lima, A. C. (1995). *Um grande cerco de paz: poder tutelar, indianidade e formação do Estado no Brasil*. Vozes.
- Souza Lima, A. C. (1996). Poder tutelar e formação do Estado no Brasil: o serviço de proteção aos índios e localização de trabalhadores nacionais na Primeira República. *Cadernos de Memória Cultural*, 2, 82-91.
- Walsh, C. (2007). Interculturalidad y colonialidad del poder: Un pensamiento y posicionamiento "otro" desde la diferencia colonial. En S. Castro-Gómez y R. Grosfoguel (Orgs.), *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 47-62). Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.
- Weber, M. (1999). O Estado racional como grupo de dominação institucional com o monopólio da violência legítima (v. 2, pp. 525-528). En M. Weber, *Economia e sociedade: fundamentos da sociologia compreensiva*. Editora Universidade de Brasília.
- Weir, J. A. Q. (2020). *Palestra: Geografias da r-existência: a construção coletiva do território como r-existência*. https://br.video.search.yahoo.com/search/video;_ylt=AwrE-18kyJaNfcgQAhYrz6Qt.;_ylu=Y29sbwNiZjEcG9zAzEEEd-nRpZAMEc2VjA3BpdnM?p=JOS%C3%89+ANGEL+QUINTERO+WEIR+palestra+povos+ind%C3%ADgenas&fr2=pivweb&fr=mcafee#id=1&vid=d1484a6563db79603229b75235ab9c41&action=view
- Xacriabá, C. N. C. (2018). *O barro, o genipapo e o giz no fazer epistemológico de autoria xacriabá: reativação da memória por uma educação territorializada* (dissertação de mestrado). Universidade de Brasília.

Esta publicación se terminó de Imprimir
en los talleres de Divegráficas S.A.S. en diciembre de 2022
www.divegraficas.com

Los autores profundizan y amplían sus miradas sobre los retos contemporáneos de los estudios urbano-regionales discutidos en los conversatorios y otros nuevos, conformando un abanico de textos de reflexión que esperamos sirvan como herramienta para la divulgación y construcción de conocimiento en escenarios académicos, institucionales y territoriales, a la vez que posibiliten la apropiación social del conocimiento por parte del conjunto de actores —expertos y no expertos— que inciden en el campo



Tecnológico
de Antioquia
Institución Universitaria
VIGILADA Mineducación

